

Hijos de la Madre Patria

El hispanoamericanismo en la construcción de la identidad nacional colombiana durante la Regeneración (1878-1900)

Felipe Gracia Pérez

Hijos de la Madre Patria

El hispanoamericanismo en la construcción
de la identidad nacional colombiana
durante la Regeneración (1878-1900)

COLECCIÓN **ESTUDIOS**
HISTORIA

Hijos de la Madre Patria

El hispanoamericanismo en la construcción de la identidad nacional colombiana durante la Regeneración (1878-1900)



Felipe Gracia Pérez



Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.)
Excma. Diputación de Zaragoza

ZARAGOZA, 2011

Publicación número 3.061
de la Institución «Fernando el Católico» (CSIC)
Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2. 50071 ZARAGOZA
Tels.: [34] 976 288 878/879 - Fax: [34] 976 288 869
ifc@dpz.es
http://ifc.dpz.es

ISBN: 978-84-9911-123-0
Depósito legal: Z-2.969/2011
Preimpresión: Ebro Composición, S. L. Zaragoza.
Impresión: INO Reproducciones. Zaragoza.

IMPRESO EN ESPAÑA-UNIÓN EUROPEA

Dedicado a Ivonne Suárez y Rocío Castellanos
radiantes fugitivas de un Saturno tropical
y sus fauces comunes.
Mujeres dignas y libres en una encomienda
con cuarenta millones de habitantes.

AGRADECIMIENTOS

Para dar gracias a todas las personas que han hecho posible este trabajo no me alcanza una breve sección de agradecimientos, necesitaría una extensa crónica de viajes o un poema perfecto. Bien sé que no dispongo ni del espacio ni del talento para explicarle cabalmente al lector lo mucho que estas páginas le deben a mi familia, a Ivonne y Daniel, a Julián, a Rocío, a Doña y Juan, a Mercedes, a mis compañeros y hermanos de allá, a mis compañeros y hermanos de aquí… a tantos y tantos otros que me niego a nombrar porque no se merecen que la gratitud se reduzca a la típica retahíla de nombres y deudas que suele acompañar las publicaciones académicas. A todos ellos les debo este libro, pues sin su concurso puedo asegurarle al lector que no lo tendría entre sus manos, pero más aún, les debo los cuatro años más maravillosos de mi vida, los que pasé entre el 2004 y el 2007 viviendo a caballo entre España y Colombia.

Bien sé que no puedo devolverles los innumerables dones con los que poblaron mi existencia, el milagro cotidiano de su ayuda, amor y presencia. Sólo tengo para ellos un *gracias*, radiante, profundo, fiel, pero que apenas sirve para dar cuenta de todo el bien, toda la belleza, toda la verdad con que poblaron mi vida. Sólo puedo aceptar humildemente que por una vez la fortuna me tuvo entre sus elegidos y dispuso que todos ellos se confabularan para transformar aquellos días en un universo donde la felicidad bendijo cada uno de mis pasos. A medida que el tiempo pasa, la deuda de gratitud que contraje con ellos se hace cada vez más hermosa, extensa, resplandeciente. A pesar de que la ausencia y la distancia tejen a

cada instante el silencio, a pesar del terror que se nos vino encima como una avalancha de hiel negra, esa deuda de gratitud me sigue iluminando.

Para empezar a pagarla solicito la ayuda del improbable lector de estas líneas. No concibo una obra como algo ajeno al mundo que envuelve al autor, ese mundo atraviesa las páginas que escribe, de un modo intangible pero cierto fluye entre las frases y los párrafos, conforma el *espíritu* del escrito. De igual modo, no creo que sea el escritor quien finalice su obra, es el lector, su mirada, quien la completa en su lectura, quien cierra el texto y abre las puertas del sentido. El autor, como mucho, decide dónde poner el último punto y se hace cargo de los errores. De más está decir que en este caso corren todos por mi cuenta.

Por eso pido la ayuda del lector, porque él es a la postre quien ha de reescribir este libro al leerlo, y, por tanto, su último y definitivo autor. Me gusta pensar que las personas que hicieron posible este libro forman parte de él, están en él, que un pedazo de su sacrificio, su apoyo y su amor quedó impreso al dorso de las citas, las ideas y los argumentos. Ojalá el lector renueve ese legado con su lectura, ojalá pueda escuchar en las páginas que siguen el eco de esas voces que me dieron voz, ojalá sienta su cálida presencia, esa música de fondo que late en el reverso de cada palabra. Si eso llega a suceder, este trabajo, así como sus desvelos y sacrificios, habrá merecido la pena. No concibo mejor homenaje para las personas extraordinarias de ambos lados del océano que permanecerán por siempre en mi memoria, que irán conmigo donde yo vaya. No tengo otro modo de agradecer la patria luminosa que me regalaron. Una patria sin más fronteras ni pasaportes que las risas y los abrazos. Esa patria entre dos continentes donde habito.

Porque tengo noble ancestro
De Don Quijote y Quimbaya
Hice una ruana antioqueña
De una capa castellana.

(*La Ruana* de Luis Carlos González)

Somos y no somos europeos. ¿Qué somos entonces?
Es difícil definir lo que somos pero nuestras obras
hablan por nosotros.

(Octavio Paz)

INTRODUCCIÓN

El problema fundacional de América Latina es la identidad. Desde la Independencia hasta la actualidad todos los grandes pensadores del continente han dedicado sus mejores esfuerzos a descifrar ese misterio cotidiano, próximo y constante, a la vez que escurridizo, complejo e inasible. Desde Bello hasta Fuentes, pasando por Sarmiento, Alberdi, Martí, Vasconcelos, Rodó, Darío, Reyes, Carpentier, Borges, García Márquez, Paz, Rama… en todos los grandes intelectuales del continente la identidad se erige como pregunta indescifrable, duda, combate, medio de exclusión, invisibilidad y silencio. Desde siempre, los pensadores «canónicos» latinoamericanos han buscado una esencia, un ideario, un proyecto, una construcción, una respuesta desde la que zanjar esa herida de indeterminación. Sin embargo, es una cuestión que sigue abierta, latente, filosa, que podemos rastrear en los principales problemas que asedian al continente como si remontáramos un río de aguas turbulentas y peligrosas.

A día de hoy, la denominación de América sigue generando debate. Latinoamérica es una invención francesa, fruto de su política cultural de *unión latine*; Hispanoamérica resuena a apropiación española, América está contaminada del abuso estadounidense, Iberoamérica remite en exclusiva a un origen peninsular, Sudamérica sólo señala una dirección, un espacio… Hasta la inclusión de América en lo «universal» —esa «universalidad» que responde a la proyección y reproducción de Occidente en el mundo— es una paradoja. De todos es sabido que Colón intentaba llegar a las míticas Zipango y Catay abriendo una nueva ruta por el oeste, su objetivo era

alcanzar las Indias, no *descubrir* América. El *nuevo continente* quedó preso del error del navegante genovés, se le aplicó un nombre que no le correspondía, «las Indias», sus pobladores fueron despojados de sus nombres nativos y se convirtieron en «indios»[1]. Después, Américo Vespucio, el primero en advertir las gigantes dimensiones de las tierras descubiertas, imprimió su nombre al continente. América, desde su incorporación a la historia del mundo occidental, quedó lastrada por la indefinición, convertida en un espacio encadenado a la reformulación constante, presa de las máscaras.

La identidad como problema es el punto de partida de América en *lo occidental*, su acta de nacimiento. Como bien señala Andrea Díaz Genis, el descubrimiento y la colonización por los españoles trae aparejada la negación de otras identidades constituyentes de lo latinoamericano: «América Latina (o como quiera llamársele) no existía como tal, antes de la colonización. El problema de la identidad en América Latina, es decir, lo que nos lleva a preguntarnos una y otra vez, *quiénes somos*, y la forma en la que nos lo planteamos, tiene sentido, o se comprende —tal y como la entendemos en este trabajo— después de 1492, año en el que Colón llega a América y a todos los acontecimientos que siguen a este hecho»[2].

Por tanto, el horizonte final que alienta nuestro trabajo es la identidad como el problema clave para entender Latinoamérica. O de otro modo, la incapacidad para constituir un marco de reconocimiento y proyección colectivo en el que las diversidades socioculturales que pueblan el continente puedan expresarse en pie de igualdad, en base al respeto y la inclusión. América Latina, y especialmente Colombia, se ha caracterizado históricamente por construir identidades nacionales

[1] SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, «A propósito de lo mestizo en la historia y la Historiografía colombianas», *Revista de Ciencias Sociales*, 2005, vol. XI, n.º 1, pp. 32-34.

[2] DÍAZ GENIS, Andrea, *La construcción de la identidad en América Latina. Una aproximación hermenéutica,* Montevideo, Editorial Nordan-Comunidad, 2004, p. 19.

en las que *el otro*, siempre enemigo, extraño, desconocido, no tiene cabida. Proyectos nacionales excluyentes, clasistas y discriminatorios que impiden que todos sus ciudadanos se reconozcan como iguales dentro de un marco político de obligaciones, derechos y libertades. Las múltiples diferencias socioculturales que conforman sus pueblos han sido interpretadas —casi siempre hasta hace bien poco— como fuente de males y no de riqueza, entendidas básicamente como peligros para la unidad nacional, llagas de atraso en el camino hacia el progreso, amenazas de una multitud de *bárbaros* contra una minoría dirigente de *civilizados*. Así, mulatos, indígenas, negros, mestizos, criollos, paisas, costeños, rolos… componen un cuadro de identidades en disputa sobre las que parece imposible construir un discurso identitario común. Condenadas al enfrentamiento: la hegemonía de una y la sumisión del resto. El silencio y la exclusión para los perdedores; el poder, la autoridad y el privilegio para los vencedores, normalmente hombres «blancos», letrados y urbanos. A su vez, las pretendidas identidades hegemónicas, al intentar ser impuestas sobre tal diversidad, nacen viciadas por el estigma de la ilegitimidad, siendo fuente de precarios equilibrios políticos que nunca llegan a imponerse del todo, dejando en los amplios márgenes de la exclusión y la marginalidad espacios para la construcción de proyectos alternativos, origen de las continuas rupturas, inestabilidad y enfrentamientos que han sacudido al continente.

Este trabajo propone una reflexión sobre cómo se construyó el discurso de la identidad nacional colombiana. El objetivo prioritario de la investigación es mostrar cómo una parte de la elite letrada colombiana de fines del siglo XIX, concretamente durante el periodo de la Regeneración, entre los años de 1878 a 1900, empleó el discurso del hispanoamericanismo para forjar desde sus representaciones la identidad nacional. Esta frase que a simple vista puede parecer sencilla, encierra una complejidad extrema, la asedian cientos de interrogantes, dudas y vacíos. Paradójicamente, los problemas básicos en la investigación han sido la falta de estudios y la sobreabundan-

cia de fuentes. Por un lado, el hispanoamericanismo es un ámbito de estudio poco trabajado en general por el mundo académico. Si normalmente resulta difícil mantenerse actualizado en cualquier tema por la profusión de publicaciones, también es muy difícil iniciar un trabajo cuando el listado de obras rescatables es muy reducido. En la actualidad, para Colombia no hay un solo trabajo digno de mención sobre el hispanoamericanismo, excepto una ponencia de Aimer Granados, *Notas para un análisis del discurso hispanista en Colombia y México, 1880-1920*, en la cual realiza un estudio comparativo entre Colombia y México[3]. Hasta la fecha, donde se encuentran algunos de los mejores trabajos sobre el hispanoamericanismo es en la historiografía española, sobre todo el recientemente publicado *El Sueño de la Madre Patria* de Isidro Sepúlveda[4]. Sobre estos y otros trabajos hablaremos con detalle en el primer capítulo. Por ahora basta con señalar el poco interés que ha despertado en el mundo académico un tema como este y resaltar las dificultades que eso conlleva cuando un historiador novel se embarca en su investigación. Las probabilidades de perderse en ese viaje aumentan pues se trata de un terreno sin cartografiar.

Por si fuera poco, algo muy parecido ocurre respecto al periodo escogido. Hoy día, no existe en la historiografía colombiana una biblioteca exhaustiva y coherente sobre el período de la Regeneración, uno de los más significativos de su historia si tenemos en cuenta, como punto de partida, que en 1886 se promulgó la Constitución más longeva de la historia del país, que marcó la convivencia de generaciones y generaciones de colombianos hasta la nueva carta de 1991. Estas carencias, sino solucionarse, al menos pueden paliarse compilando los diferentes capítulos, artículos y ponencias que se han dedicado a

[3] GRANADOS GARCÍA, Aimer, «Notas para un análisis del discurso hispanista en Colombia y México, 1880-1920», en *Memorias del XII Congreso Colombiano de Historia*, Popayán, Universidad del Cauca, 2003.

[4] SEPÚLVEDA, Isidro, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y Nacionalismo*, Madrid, Ed. Marcial Pons Historia, 2005.

investigar, a veces desde los campos y perspectivas más disímiles, aquellos años tan decisivos. Me estoy refiriendo a los trabajos de Margarita Garrido, Malcolm Deas, Frédéric Martínez, Eduardo Posada Carbó, Miguel Ángel Urrego, Marco Palacios y otros, sobre los que hablaré en el segundo capítulo.

Sin embargo, como una extraña paradoja, todo lo contrario ocurre con las fuentes documentales. La sobreabundancia de referencias directas del discurso hispanoamericanista es de tal magnitud en los autores decisivos del periodo que, como aprendiz de investigador, uno queda tan maravillado como sobrepasado por la riqueza y cantidad de textos disponibles. Uno de los mayores desafíos de esta obra ha sido perfilar, circunscribir y seleccionar las fuentes de mayor calidad a emplear entre un magma de artículos, ensayos y novelas que pugnaban entre sí, a cada cual más interesante que el siguiente. Por eso este trabajo está salpicado de abundantes citas textuales que, si bien pueden entorpecer la fluidez del texto, son necesarias para mostrar la ingente producción discursiva del hispanoamericanismo colombiano finisecular. Además, en ocasiones no he podido evitar incorporarlas a mis páginas debido a las imágenes tan ampulosas, exageradas y sobredimensionadas que crearon y de las cuales se desprende —aparte de una vocación por la hipérbole— la exaltación y el radicalismo de sus creencias. Si el periodista uruguayo Juan Zorrilla de San Martín proclamaba que «La América nació de una herida de gloria que esa España se hizo en el corazón», el novelista colombiano José Caicedo Rojas definía a los conquistadores como «aquella raza titánica, que realizaba la fábula del escalamiento de los cielos». Estas imágenes evidencian el poco espacio que quedaba para discutir desde posiciones más ponderadas el valor del legado hispánico en las sociedades americanas o incorporar otras propuestas identitarias a la construcción de la identidad nacional que autores como estos forjaron. Pero por ahora, aún no es el momento de profundizar en esas ideas.

Aunque estos serían los tres problemas más inmediatos, no son ni mucho menos los principales. Como en toda investigación, los verdaderos problemas no nacen de la bibliografía, ni

del corpus documental, sino del planteamiento investigativo. El principal de ellos es la diferente perspectiva conceptual con la que pensamos el hispanoamericanismo, planteamiento que se distancia de los que usualmente son utilizados. Tradicionalmente se ha definido al hispanoamericanismo como la corriente, el ideario o el movimiento que desde la segunda mitad del XIX, pero sobre todo en los años finales del siglo y las tres primeras décadas del siglo XX, persiguió la articulación de una comunidad hispánica transnacional de carácter cultural, en la cual los países hispanoamericanos se reunían en torno a una continuidad cultural compartida que ni las guerras de la Independencia ni los diferentes procesos nacionales pudieron anular y que se levantaba en torno al idioma, la historia, las costumbres, la raza, la religión y la civilización comunes. Elementos identitarios basados en el legado de España, la *Madre Patria*. En esa reunión, las naciones hispanoamericanas encontraron un arsenal retórico y simbólico para consolidar sus respectivas identidades nacionales, amén de un posicionamiento común contra el expansionismo estadounidense.

Al estar asociado inevitablemente al análisis del Estado-nación y las elites formadoras de la conciencia nacional, es definido como campaña, corriente, ideario, programa, ideología o movimiento. Sin embargo, creo que para tener una mayor compresión del hispanoamericanismo sería más útil considerarlo un discurso en el que lo hispánico se construye como el núcleo identitario de las nuevas repúblicas. De esta manera, el hispanoamericanismo fue el productor de una red de categorías de sentido que empapaba las instituciones, las costumbres, el lenguaje, la historia, la educación, la literatura, la religión…, en definitiva, todos aquellos campos donde se disputaba la conformación del ser colectivo hispanoamericano. Fue un discurso que apelando al fortalecimiento y reunión de todas las naciones hispánicas en una comunidad asentada sobre los lazos culturales compartidos, construía la identidad de las sociedades latinoamericanas desde la base de su legado hispánico.

Desde esta óptica, el hispanoamericanismo se nos presenta como un sistema de representaciones que a través de los conceptos de raza, historia, religión, lengua y civilización ofrecía un medio para hacer significativa la realidad social, en nuestro caso, la identidad colombiana de fines del XIX. Una «rejilla conceptual de visibilidad» que no se limitaba a la esfera de la alta política gubernativa, sino que empapaba el universo mental del grupo letrado que hemos escogido para su análisis, quienes disponían de los medios de «significación» para imponer a los ciudadanos colombianos un cuerpo de representaciones en el que residía la «esencia» de la identidad nacional. Ese era el papel que se atribuían como rectores de la conciencia nacional y que ejercían a través de los medios de comunicación, la educación, el ejercicio institucional, el aparato administrativo, político y legal; la literatura, las artes, la religión y la historia. Es decir, el discurso hispanoamericanista transcendía la política para encarnarse y mediar en lo político[5], en el modelo relacional de convivencia entre los habitantes de la nación colombiana, en su imaginario colectivo. Es precisamente en esa mediación simbólica donde se gesta la identidad,

[5] Lo político, tal como lo entiendo, corresponde a la vez a *un campo* y a *un trabajo*. Como campo, designa un lugar donde se entrelazan los múltiples hilos de la vida de los hombres y las mujeres, aquello que brinda un marco tanto a sus discursos como a sus acciones. Remite al hecho de la existencia de una «sociedad» que aparece ante los ojos de sus miembros formando una totalidad provista de sentido. En tanto que trabajo, lo político califica el proceso por el cual un agrupamiento humano, que no es en sí mismo más que una simple «población», toma progresivamente los rasgos de una verdadera comunidad. Una comunidad de una especie constituida por el proceso siempre conflictivo de elaboración de las reglas explícitas o implícitas de lo participable y lo compartible y que dan forma a la vida de la *polis*. […] Al hablar de *lo* político, califico también de esta manera a una modalidad de existencia de la vida comunitaria y a una forma de la acción colectiva que se diferencia implícitamente del ejercicio de *la* política. Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y de la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad, en suma, de todo aquello que constituye a la *polis* más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones. ROSANVALLON, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 15-20.

dejando claro que nada tiene que ver con «esencias» que han de ser rescatadas y restituidas desde un pasado mítico, sino que se trata un proceso de significación sujeto siempre a la contingencia histórica, por el que los individuos de una colectividad aprenden, reproducen y trasmiten un modo de ser y estar en el mundo adscrito a unos comportamientos, valores y creencias compartidos. En la mirada sobre la identidad como realización cultural y no como entidad esencial es donde el discurso se despliega con toda su potencia, donde se comprueba que las categorías de significación de la realidad social destinadas a producir sentido, a la vez que dotan de significado el medio social, constituyen también a los sujetos sociales. El discurso, la «rejilla conceptual de visibilidad», media en una relación dialéctica en la constitución significativa del medio social, los objetos y los sujetos, sus intereses y prácticas, su identidad. Como señala Roberto Sancho: «Rastrear el pasado ayuda a encontrar esas huellas culturales, esos signos, símbolos y mitos, esos "universos de significaciones" que dan sentido a la realidad, a los sujetos y a la sociedad. Estos universos de sentido o cosmovisiones son espacios de mediación simbólica, y principio generador de las prácticas distintivas entre grupos humanos; eso que podemos definir como identidad»[6].

Además, esta perspectiva nos permite profundizar con mayor precisión en sus orígenes, al remontar la genealogía discursiva que lo conforma. Entre los investigadores del hispanoamericanismo no existe quórum para precisar su génesis. Por ejemplo, López-Ocón considera que es producto de los intereses de la burguesía comercial española, en auge a mediados del XIX, en un intento por recuperar el espacio perdido en los mercados latinoamericanos[7]. La mayoría de los historiadores

[6] SANCHO LARRAÑAGA, Roberto (coord.), *Por el sendero de la identidad latinoamericana,* Bucaramanga, Editorial UNAB, 2006, p. 44.

[7] LÓPEZ-OCÓN, Leoncio, *Biografía de «La América». Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1886)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1987.

como Niño Rodríguez[8], Mainer[9] o Sepúlveda lo ubican en las tres décadas finales del siglo XIX, como producto del Regeneracionismo para los dos primeros, como expresión del nacionalismo español para el último. Sin embargo, no existe una cronología consensuada y definida. Quien mejor define esta incertidumbre que nos embarga a todos los que nos acercamos a su estudio es Aimer Granados, cuando afirma sin tapujos que nadie sabe muy bien cuándo apareció el hispanoamericanismo. Tal vez al considerarlo un fenómeno de origen español y opacar la capacidad activa del medio latinoamericano como generador del mismo, considerando las expresiones americanas como un reflejo de los presupuestos españoles, se ha oscurecido su proceso de constitución al dirigir toda la luz hacia su etapa de máxima producción, aproximadamente entre 1870 y 1930. Un periodo en el que España fue la principal fuente productora del hispanoamericanismo de todo el mundo hispánico y ocupó un lugar privilegiado dentro de la comunidad como organizadora del IV Centenario del Descubrimiento de América y el Congreso Social y Económico Hispanoamericano de Madrid en 1900. Pero un discurso por definición transnacional no tuvo un único ascendente directo y en el estado actual de nuestras investigaciones creemos que esta tesis debe ser revisada. El hispanoamericanismo español de la segunda mitad del XIX brilló y tuvo una difusión e importancia de gran calibre, debido a la altura de los intelectuales que lo enarbolaron como bandera, al empuje que recibió de los medios de comunicación y al asociacionismo que generó, pero eso no significa que América fuese un ente pasivo, ni mucho menos que su origen fuera exclusivamente peninsular.

No existe una contradicción o error al considerar el hispanoamericanismo como una expresión del nacionalismo español

8 NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio, «Hispanoamericanismo, Regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)», en PÉREZ HERRERO, Pedro, Nuria TABANERA (coords.), *España/América Latina: Un siglo de políticas culturales*, Madrid, AIETI/Síntesis-OEI, 1993.

9 MAINER, José Carlos, La *Doma de la Quimera. Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España,* Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2004.

y ofrecer entonces como rango cronológico las dos últimas décadas del XIX y las tres primeras del XX, por ejemplo. Es una opinión que en cierta medida también comparto, pues en ese periodo el nacionalismo español se valió del mismo en una escala y con una potencia no conocida hasta entonces. Lo que ocurre es que esa misma idea podría emplearse en Colombia o en México, con variantes específicas propias de la coyuntura que atravesaban estos países: crisis finisecular y aparición de los nacionalismos subestatales para España, consolidación conservadora del Estado-nación en Colombia y fuertes contingentes de inmigrantes españoles en México. En todos ellos el hispanoamericanismo fue utilizado como un medio para reforzar la cohesión identitaria al interior de sus sociedades y como proyección exterior frente al concierto internacional. No se trata pues tanto de una contradicción sino de una carencia, de emplear una visión limitada para un fenómeno que tiene unos orígenes mucho más antiguos y atravesó por diversas fases enunciativas.

Por las propias características y límites de este trabajo, no podemos dedicarnos a la empresa de rastrear el discurso hispanoamericanista hasta sus orígenes más remotos. Sin embargo, y aunque será una labor que enfrentaremos en futuros trabajos, si estoy en disposición de creer que existen indicios suficientes como para datar el inicio del discurso hispanoamericanista a finales del XVIII y los primeros años del XIX. La pista viene dada por la propia expresión *Madre Patria*, cuyo origen es incierto, pero se sabe que ya era utilizada en la época final de la colonia[10]. Comprobar que esa imagen simbólica central del hispanoamericanismo, tantas veces repetida para representar a España como una madre dadora de vida a las jóvenes repúblicas americanas, databa de unas fechas tan anteriores, alimentó mi curiosidad por investigar aunque fuera someramente los textos de la primera mitad del XIX y los años de la Independencia. En esa prospección bibliográfica y documen-

10 SEPÚLVEDA, Isidro, *op. cit.,* pp. 16-17.

tal tuve la fortuna de encontrar dos textos fundamentales: *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el Hispanoamericanismo 1808-1832*, de Jaime E. Rodríguez O.[11], y el *Plan de Reconciliación entre España y Colombia*, redactado por Francisco Antonio Zea[12] en 1820.

La obra de Rodríguez se centra en la figura del ecuatoriano Vicente Rocafuerte, hombre con una gran fortuna, publicista y político que participó activamente en los procesos de la Independencia americana y los primeros compases del Estado independiente mexicano, para posteriormente llegar a ser presidente de Ecuador de 1835 a 1839. A través de la biografía política de Rocafuerte, a quien Jaime E. Rodríguez O. considera como uno de los hispanoamericanistas más representativos del periodo, el autor nos muestra los esfuerzos de un influyente sector de la elite intelectual y política de Hispanoamérica influenciada por el liberalismo español, por obtener la autonomía política de sus países pero dentro de una comunidad de naciones hispánicas que evitara la ruptura de la unidad del mundo hispánico. Al fracasar todas sus propuestas y derrumbarse las experiencias liberales españolas de 1810-1814 y 1820-1823, además de enfrentar la intransigencia y cerrazón del absolutismo, se vieron abocados a combatir decididamente por la Independencia, sin renunciar por ello a proyectos comunitarios, esta vez ya exclusivamente continentales. Sin embargo, las disputas internas sobre la organización estatal de las nuevas naciones entre monarquía o república, liberalismo o conservadurismo, centralismo o federalismo; sumadas a las graves dificultades económicas y sociales provocadas por las guerras, así como la aparición de fuertes tensiones e incluso agresiones entre los nuevos Estados, pusieron fin a las aspira-

11 RODRÍGUEZ O., Jaime E., *El Nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el Hispanoamericanismo, 1808-1832,* México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

12 ZEA, Francisco Antonio, *Plan de Reconciliación entre España y América*, Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá), Sala de Libros Raros y Manuscritos, MSS 964, 1820.

ciones del hispanoamericanismo criollo. La labor de hombres como José Antonio Miralla, Manuel Lorenzo Vidaurre, José Miguel Ramos Arizpe, José Fernández de Madrid, Francisco Fagoaga, Juan de Dios Cañedo, José Mariano Michelena y el propio Rocafuerte quedó recogida en propuestas confederativas como el conocido *Plan de Regencias*, presentado por la delegación americana durante el Trienio Liberal como una solución que permitía ganar la autonomía e igualdad exigidas sin quebrantar la unidad del mundo hispánico, puesta en peligro por lo que estos autores consideraban una guerra «civil», que más que entre criollos y peninsulares se sufría entre españoles americanos y europeos, entre liberales y absolutistas.

El *Plan de Reconciliación entre España y América* de Francisco Antonio Zea fue un ejemplo de lo que perseguía este grupo de hispanoamericanistas. El vicepresidente colombiano, a través del Duque de Frías, propuso al rey Fernando VII un proyecto cuyo plan era que el soberano cediera su soberanía a las naciones americanas a cambio de que automáticamente estas entraran a formar parte de una comunidad confederal hispánica. Esta propuesta es analizada en páginas posteriores, por lo que de momento nos limitaremos a señalar que una de las principales preocupaciones del líder de la Independencia era mantener la unidad política hispánica, en consonancia con la que existía en el uso del idioma, la religión, el carácter, las costumbres y la historia comunes. De todo esto puede deducirse que en las propuestas para la articulación y reforzamiento de una comunidad cultural hispanoamericana, núcleo central del hispanoamericanismo de mediados del XIX en adelante, lo que encontramos más que una propuesta original es la continuidad y ampliación del discurso cultural empleado ya durante los procesos de la Independencia. Si en 1820 Zea, apelando a un idioma, raza, religión e historia comunes, intentaba mantener la unidad del mundo hispánico reestructurando su sistema político, una vez que todas las propuestas políticas confederativas fracasaron, los hispanoamericanistas recogieron como bandera el legado cultural para proyectar la reunión de las nuevas naciones, eliminando de sus discursos los proyec-

tos políticos ya impensables a finales de la centuria. Cuando el hispanoamericanismo político fue inviable, el centro de sus anhelos pasó a ser el plano cultural que anteriormente era considerado el sustrato sobre el cual levantar el cuerpo político.

Antes de continuar es necesario aclarar las dificultades terminológicas que encierra el uso del vocablo hispanoamericanismo, concepto asociado a una enrevesada familia conceptual en la que es fácil extraviarse. Para referirse al mismo existe toda una gama de expresiones que en absoluto se remiten al mismo fenómeno: americanismo, hispanismo, hispanidad, panhispanismo… Quien mejor hasta ahora ha definido y precisado esta polifonía es Isidro Sepúlveda y en este trabajo seguimos su esquema conceptual que diferencia dos corrientes conformadoras del hispanoamericanismo[13]. La primera sería el panhispanismo, corriente más retórica que práctica y de sesgo claramente conservador, que enarboló los aspectos más idealistas, espirituales y esencialistas del hispanoamericanismo, encontrando en la religión y la pureza idiomática los puntales básicos del fortalecimiento hispánico. La segunda sería el hispanoamericanismo progresista, línea que enfatizaba los aspectos prácticos para la consecución de una comunidad cultural fuerte, defendiendo la ampliación de los contactos comerciales y la creación de proyectos efectivos de intercambio intelectual. En el caso de Colombia podemos afirmar que el hispanoamericanismo fue decididamente panhispanista, si bien, como precisa Sepúlveda para el contexto general, los límites entre una y otra corriente nunca fueron del todo nítidos, perviviendo aspectos de ambas posiciones en la mayoría de las propuestas. Otra precisión importante es diferenciar el uso de americanismo, hispanismo e hispanoamericanismo. En este trabajo *americanismo* es entendido como el discurso hispanoamericanista español que se proyecta hacia y sobre las repúblicas americanas, *hispanismo*, a su vez, sería la versión americana de este flujo, la elaboración discursiva sobre lo hispánico realizada

13 SEPÚLVEDA, Isidro, *op. cit.*, pp. 91-175.

desde América. En cambio, *hispanoamericanismo*, siempre remite a un estadio superior, englobaría al americanismo y el hispanismo por igual, y sería la elaboración discursiva común en la que los lazos de unión entre una y otra orilla del Atlántico serían el núcleo central.

Escogimos el periodo de la Regeneración para analizar la influencia del discurso hispanoamericanista en la conformación de la identidad colombiana porque, como señalan la mayoría de sus estudiosos, fue uno de los principales proyectos de construcción del Estado-nación colombiano del siglo XIX, el momento en el que la elite letrada se dió con mayor vigor a la definición de la identidad nacional. A finales de la década de los 70, buena parte de la elite política colombiana abogaba por un cambio en las estructuras del país que limitase las tendencias disgregadoras del federalismo y redujese el extremo fortalecimiento de los poderes e identidades regionales y locales. El malestar y los deseos de cambio se reflejaban en la frase de quien sería su principal artífice, Rafael Núñez, cuando en 1878 pronunció su famosa sentencia: «Regeneración administrativa fundamental o catástrofe». Desde esta fecha hasta el golpe de Estado de 1900, siguiendo la cronología para el periodo que emplea Marco Palacios, Colombia se constituyó como una república centralista, presidencialista y unitaria, bajo el signo de la autoridad y el orden, aspectos consagrados en la Constitución de 1886.

No es este el espacio adecuado para debatir sobre la propiedad de dividir la historia de Colombia en periodos más o menos arbitrarios, siguiendo patrones convencionales. Aun así queremos precisar que es en esos cortes temporales clásicos donde el historiador, independientemente de la teoría que guía su praxis, cae inconscientemente en tópicos que para nada son neutros e inocentes. Donde reproduce sin advertirlo estereotipos historiográficos de vieja data que, más allá de su utilidad, proponen un desciframiento restringido de los problemas sociales donde la rigidez cronológica a veces entra en colisión directa con la lógica del pensamiento que se ofrece en la investigación. Marco Palacios advierte de estos peligros denun-

ciando que al seguir las divisiones cronológicas impuestas por la historiografía política oficial se termina explicando el cambio histórico por la rotación de los partidos y sus próceres en el poder, legitimando así las acciones políticas como la base de la explicación histórica[14]. Por eso hemos definido un marco temporal que va de 1878 a 1900, pero a la vez empleamos fuentes que rebasan esos límites en una fase anterior pero también posterior. Lo que nos interesa de esos veinte años es el énfasis explícito con el que se construye, aplica y reproduce el discurso hispanoamericanista, pero no por ello estamos mostrando un corte con un principio y fin precisos. Al contrario, el hispanoamericanismo se desarrolla durante todo el XIX, crece a partir de la década de los cincuenta, se hace plenamente visible en los últimos veinte años del siglo y se convierte en el discurso identitario hegemónico durante las tres primeras décadas del XX. La cronología nos sirve más para definir un rango temporal desde el cual seleccionar las fuentes, que para datar los inicios del discurso o su final.

Fundamentalmente, la Regeneración puede entenderse como un proyecto de reorganización estatal en el que, entre otros aspectos, primó la conformación de un ideario nacional que permitiese la cohesión social, legitimase el monopolio del poder por parte del Estado y crease los lazos de pertenencia e identificación entre los ciudadanos en torno a unos valores y creencias comunes sobre los cuales fundar la nacionalidad. Este es el punto que lógicamente más nos interesa, pues es donde el hispanoamericanismo desempeñó un papel central. Como afirma Frédéric Martínez —uno de los autores que mejor ha trabajado el periodo—, la instauración de un nuevo orden siempre implica en primer lugar el uso desde el poder de un nuevo repertorio discursivo[15]. La Regeneración fue, según

[14] PALACIOS, Marco, *Entre la legitimidad y la Violencia. Colombia 1875-1994*, Bogotá, Ed. Norma, 2003, p. 143.

[15] MARTÍNEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, Bogotá, Banco de la República, 2001, p. 433.

el autor, el intento más decidido y claro de construcción del Estado-nación colombiano, junto con la experiencia neoborbónica de Mosquera en 1845-1849, y la de los radicales entre 1867 y 1875. Este nuevo proyecto fue ante todo «una empresa retórica», en la que los conservadores renegaron de las influencias exteriores que constituían la base de la legitimación cosmopolita civilizadora y construyeron «la primera ideología nacionalista que se haya forjado en Colombia: el nacionalismo de la Regeneración»[16]. La experiencia del viaje a Europa produjo el desengaño para la elite letrada de esa comunidad imaginada en la que participaban como punta de lanza de la civilización, al comprobar la inferioridad con la que eran tratados por las elites europeas y los «peligros sociales» que las ideologías europeas habían provocado en sus sociedades, ejemplificados todos ellos en la Comuna de París. La importación de modelos estatales continuó incluso con mayor auge durante la Regeneración, pero los faros de civilización por los que antes se tenía a Francia, Alemania e Inglaterra se fueron oscureciendo. Frente al «problema social» que tanto atormentaba las cavilaciones de los letrados colombianos y que a finales de siglo empezaba a descollar como uno de los peligros más serios para los privilegios que ellos ostentaban en la cima de la pirámide social, se imponía la búsqueda de un nuevo paradigma civilizador que aunara el orden, la cohesión social, el fortalecimiento de las instituciones nacionales, la autoridad y alejara al país de los peligros de un progreso estrictamente material desbocado por la ausencia de frenos morales. El hispanoamericanismo como recuperación de la esencia hispánica cifrada en la civilización católica, marcaría los nuevos rumbos de la nación colombiana.

El concepto de civilización es central para entender la intensidad en la producción hispanoamericanista de la elite letrada. Como se ha encargado de demostrar la historiografía colombiana, el *deseo civilizador* fue el paradigma rector de la

16 Ibídem, pp. 532-533.

vida nacional durante el siglo XIX. El faccionalismo político y las luchas partidistas se disputaron continuamente el modo más adecuado de incluir al país dentro del concierto de las naciones civilizadas, pero lo que nunca se puso en cuestión fue la necesidad de avanzar en pos de la tan soñada civilización. En las décadas finales del siglo, cuando la cuestión del «problema social» comenzó a inquietar con mayor intensidad que en décadas anteriores a los rectores de la vida nacional, la defensa de las «libertades» comenzó a ceder terreno frente a la defensa del «orden» y la «autoridad». A la idea de progreso comenzó a acompañarla la referencia al «orden moral», al tiempo lineal del progreso material basado en el evolucionismo inalterable e irreversible, se le sumaba la otra gran teleología de la salvación cristiana. La civilización era la ruta que marcaba el rumbo al paraíso. Al exterior de esta concepción sólo existían la barbarie y el pecado, y si el progreso conducía a que las masas comenzaran a incorporarse a la vida política mediante el injuriado socialismo, eso no era progreso. La soñada modernidad era tan deseada como el mantenimiento intacto de la jerarquía social en la que los letrados ocupaban la cúspide. Para tal fin se valieron de los mecanismos diferenciadores que anidaban en la supuesta homogenización que brindaba el hispanoamericanismo, trazaron un orden jerarquizado de taxonomías espaciales y poblaciones en las que los letrados se reservaron las cualidades más excelsas, desde las que legitimaron su derecho inmemorial a ejercer el poder y detentar el monopolio de los privilegios sociales.

En ese diseño que esculpía la unidad y la desigualdad, se hizo imperioso el retorno del catolicismo como guardián de la conciencia nacional, como el mecanismo que permitía aunar el orden social con el progreso de la nación, así lo entendía incluso un liberal como Núñez. En esa situación el hispanoamericanismo ofrecía un auténtico arsenal discursivo que encajaba como un guante en las necesidades de los letrados. El catolicismo se insertaba en la sociedad colombiana como atributo de la identidad nacional, a la vez que mediante la evangelización asumía las funciones de civilizador por excelencia

de las regiones bárbaras. La devolución de los bienes a la Iglesia, la entrega del aparato educativo, la firma del Concordato con la Santa Sede en 1887 y la puesta en marcha de las misiones evangelizadoras —por las que el 72% del territorio nacional quedó bajo su autoridad—, son muestras, además de la reintroducción de la Iglesia como rector de la vida social, de la fusión entre la Iglesia y el Estado, de la plena identificación entre civilización y cristianismo, entre identidad nacional y catolicismo. Pero además, mediante la firma del Convenio de Misiones, el Estado colombiano reprodujo a escala nacional los mecanismos nacionalizadores con los que el imperialismo de fines del XIX reforzaba la cohesión de los patriotas en torno a un proyecto civilizador común, alrededor de las glorias y laureles que acompañaban la expansión territorial. La campaña de defensa de las fronteras nacionales frente a las injerencias territoriales de otros Estados implementada por los ejecutivos regeneradores y la expansión civilizada más allá de las fronteras interiores dibujadas en las cartografías naturalistas, en los ensayos sobre la geografía humana elaborados durante todo el XIX, fueron algo más que la afirmación efectiva de la soberanía nacional. Pueden enmarcarse en la puesta en práctica de un imperialismo interior que unía a todos los colombianos de bien, católicos y civilizados, en esa empresa común civilizada, de corte imperialista, de la que las misiones evangelizadoras y la reducción de los salvajes que habitaban *los desiertos* de la república fue su mejor ejemplo.

Las representaciones históricas de los letrados volvieron entonces su mirada en busca de los orígenes de la nación colombiana y en los primeros compases de la conquista y la colonización hallaron los cimientos primigenios de la patria. Se trazaba así un continuo histórico en el que el pasado forjaba la esencia de la identidad nacional que se reconstituía en el presente y servía de proyección colectiva para el futuro. Alonso de Ojeda, Belalcázar y Quesada se convirtieron en los héroes míticos de Colombia que a punta de arrojo y fe plantaron los pilares de la civilización cristiana y la nación colombiana. Desde ahí la nación tomaba *cuerpo y alma* en la histo-

ria, los letrados no la construían a punta de ficciones, sino que la restituían, legitimando en las enseñanzas y valores propios del pasado, las acciones políticas del presente. Como afirmaba Soledad Acosta, Colombia había nacido al amparo de dos grandes generaciones: la de los libertadores que legaron la libertad a la nación y la de los conquistadores que conquistaron el suelo patrio. En esa misma línea, el lenguaje era uno de los principales basamentos de la cultura de Hispanoamérica. El castellano era el medio de reunión y comunicación de los diferentes pueblos hispanoamericanos, en su uso correcto y puro se cifraba buena parte de la identidad nacional y la pervivencia de los lazos culturales con la *Madre Patria*. Además, era un distintivo y privilegio de los letrados, un marcador social del estatus y la preeminencia, un arma del poder político. A fin de cuentas, la escritura capaz de agitar a la opinión pública era un requisito para ejercer el poder en la Colombia finisecular, como escribió Marco Palacios. Por otra parte, había sido y seguía siendo, el medio con el cual rescatar a los bárbaros de las tierras calientes, la herramienta con la que se difundía el evangelio. Todas estas características hacían que Miguel Antonio Caro proclamase que *la lengua es la patria*. La raza era la última bandera del hispanoamericanismo que los letrados enarbolaban en su proyecto regenerador. La raza hispánica, heredera latina de Grecia y Roma, había sido la punta de lanza de la expansión por todo el orbe de la civilización europea. En la raza se reunían todos los valores que proclamaba el discurso hispanoamericanista: espiritualidad, valor sin medida, fe inquebrantable… Era el genio que habitaba en el corazón del pueblo. Pero más allá del ejercicio retórico, la raza hispánica era vista como un plus en el rumbo hacia el progreso, el mestizaje entendido como *blanqueamiento* hacía posible que los caracteres de las razas inferiores se difuminaran en la mezcla con los hispánicos, considerados superiores por naturaleza. Así mismo, pertenecer a la raza hispánica posibilitaba la identificación con una de las raíces de la civilización: el mundo hispánico. Una cultura, costumbres, comportamientos, tipos, creencias y valores específicos que encarnaban la base de la identidad nacional y un estadio de civilización superior.

Continuamente, a lo largo de las páginas que siguen, hacemos referencia a los *letrados* y la *elite letrada*. Independientemente de la filiación política, y aunque en nuestro trabajo hagamos énfasis en intelectuales y políticos conservadores, el concepto de elite letrada remite a la indisoluble asociación entre el ejercicio literario y las responsabilidades de gobierno. La cantidad de ejemplos de este tipo entre la elite política colombiana asombra: Miguel Antonio Caro, José Manuel Marroquín, Manuel San Clemente y Marco Fidel Suárez fueron presidentes de la república, académicos de la lengua y filólogos; José María Quijano Wallis y José Joaquín Casas fueron ministros y literatos; José Caicedo Rojas ejerció varios cargos políticos a la vez que fue uno de los más destacados novelistas de la segunda mitad del XIX; Soledad Acosta, además de una de las más prolíficas novelistas colombianas y de estar casada con una de las principales figuras políticas del XIX colombiano, José María Samper, fue la representante oficial del Estado colombiano en las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América, junto con Ernesto Restrepo Tirado. En esta definición podríamos incluir a Luis Carlos Rico y Carlos Martínez Silva, pues ambos ocuparon tanto las tribunas públicas como las carteras ministeriales, pero también a José Domingo Ospina Camacho, Marcelino Vélez, Eliseo Payan, Felipe J. Paúl, Jorge Holguín, José Eusebio Otálora, Antonio B. Cuervo, Antonio Gómez Restrepo, Rafael Reyes, Miguel Abadía Méndez, Francisco Javier Zaldúa, Carlos Cuervo Márquez, Rafael María Carrasquilla… el listado podría ser inacabable. Por lo tanto, el concepto de letrado usado en estas páginas remite a la figura en que se une el poder político y el poder de significación. Cetro y pluma fundidos en una sola imagen que amalgama la creación de un mismo orden político y simbólico, de acción y legitimación; tal y como lo han hecho otros autores ya citados como Palacios y Martínez, pero también Deas o Raymond L. Williams y cómo no, Ángel Rama.

Del empeño de los letrados en forjar una identidad duradera, coherente y funcional para sus intereses y los del Estado

colombiano, al final de esta breve introducción volvemos al principio, a las preguntas que no tienen respuesta. Más allá de que el imaginario colectivo trazado por estos hombres se impusiera y perdurara en el *ser colombiano*; más allá de que la Constitución del 86 condicionara y reglamentara la vida de millones de colombianos hasta 1991 y su principal artífice fuese el fanático hispanista Miguel Antonio Caro; cabría preguntarse ¿por qué la identidad nacional se ha convertido en el puntal sobre el que se organiza la vida en las sociedades contemporáneas?, ¿cuál es el atractivo tan poderoso que encierran sus imágenes?, ¿qué esconde la nación, ese artefacto cultural, esa comunidad imaginada, ese plebiscito cotidiano, para que sus ficciones irracionales encarnen con tal fuerza en la sociedad y se conviertan en los códigos con los que afirmamos nuestra existencia, en uno de los sustratos básicos sobre los que elaboramos nuestra identidad? Son preguntas que hasta hoy no han tenido una respuesta satisfactoria, tan sólo intuiciones más o menos acertadas. En esas preguntas, más que la esperanza por encontrar una certeza, anida una duda que no deja de acosar la conciencia. Esa duda irresoluble espolea mi trabajo tanto o más que encontrar la gratificante evidencia documental que sustenta mis argumentos sobre el hispanoamericanismo. En el fondo, esto último no es más que una excusa para seguir al acecho de esa fuerza poderosa.

Tal vez, el núcleo de poder de la nación, con su simbología y sus ficciones compartidas, sea que nos dota de un esquema referencial en el que podemos encajar la incertidumbre que entraña el acto de respirar. Frente al radical misterio que encierra la existencia, el hombre sólo puede anteponer la futilidad de sus preguntas, encadenadas a la frustración de saber de antemano que no hay respuestas que puedan capturar lo intangible. Frente a ese vacío se erige el instinto de pertenencia: el deseo de pertenecer y ser aceptado. Es en ese punto donde la nación entra en avalancha desplegando el abanico de sus ilusiones, de reyes y batallas, banderas e himnos, tradiciones y memorias, pasados remotos y futuros esplendorosos.

Malabarismos de ilusionista, códigos de integración a un colectivo vaporoso. Existen vacíos que el hombre quiere llenar a toda costa, así sea con mentiras.

Todas las épocas se fundan en ese deseo y quimera: miembro de una familia, un clan o una tribu; hijos de un Dios; súbditos de un reino; ciudadanos de una patria... La perdurabilidad y adaptación constante de la nación, tan destacada por sus estudiosos, reside en la asombrosa capacidad de mutar que tiene, de adherirse con otras identidades y constituirse en una segunda piel de las personas. Y a pesar de su irracionalidad de base, hasta ahora la nación es más poderosa que ninguna otra. En nombre de esa ficción colectiva los hombres han matado y matan en una escala sin igual, con dolor y también placer, todos y cada uno de nuestros días. Probablemente porque despreciamos los cuerpos, esta materia con fecha de caducidad que habitamos (lo único que estrictamente poseemos y nos posee) y deseamos frente a la muerte cierta e inevitable, pertenecer a un espacio ideal de inmaculadas imágenes eternas, decididos a ignorar a cualquier precio que esas fábulas de eternidad que llamamos *España, Colombia*, o también *Proletariado, Liberalismo* o *Dios*, no son más que estúpidos consuelos, esperanzas de cobardes, sombras inútiles que nuestro miedo le interpone a la certeza inexorable de la nada. En ellas nuestras vidas parecen multiplicarse, expandirse y trascender nuestra intrínseca levedad, encuentran un sentido al vértigo de unos latidos que no tienen origen, causa ni motivo; se reconcilian con el *Destino*, mientras el caos, el azar y el absurdo nos miran pasar con ironía.

En ese sentido vital, gregario y personal de la nación reside el núcleo central de su potencia. Por eso también es el más difícil de explorar para los investigadores y una especie de «piedra filosofal» para los alquimistas del nacionalismo; porque como escribe Anthony D. Smith: «Ante la gran variedad de actitudes y percepciones humanas, no tiene nada de extraño que los nacionalistas, sus críticos y todos los demás hayan sido incapaces de ponerse de acuerdo en los criterios de autodefinición y ubicación nacionales. La investigación sobre la perso-

nalidad nacional y la relación del individuo con ella continúa siendo el elemento más frustrante del proyecto nacionalista»[17]. Probablemente sea una tarea imposible, podremos armar los modelos comprensivos más sofisticados y certeros, así como dotarnos de las técnicas de análisis más precisas y fidedignas, y nunca desentrañaremos lo que motiva las acciones, pensamientos y emociones de los hombres. Esas quimeras pertenecen al misterio que nos constituye: esa desolación maravillosa que habitamos.

Por eso quisiera dejar claro que en esta tesis no persigo respuestas, sino simplemente tratar de comprender. Tampoco pretendo afirmar que la identidad nacional colombiana forjada durante la Regeneración fue el resultado consciente de los desvelos intelectuales de una elite letrada, nada más lejos de mi parecer: los letrados colombianos eran tan partícipes como responsables de ese imaginario colectivo que los constituía y al que se aferraban para construir la imagen de Colombia que más se ajustaba a sus deseos e intereses, pero que poco tenía que ver con esa otra Colombia de mestizos, indígenas y negros en un medio general de pobreza, incomunicación, caciquismo, analfabetismo y violencia. Ni siquiera me atrevería a decir que esa identidad forjada a golpe de ensayo, novela y artículo se impuso con una claridad y contundencia palpables. A lo más que llego es a afirmar que se *intentó* imponer. La identidad nacional no es lo que proyectan las elites sino lo que deciden creer, sentir y soñar los ciudadanos.

Esta tesis está estructurada en tres capítulos. He decidido titular al primer capítulo «¿Qué es el Hispanoamericanismo?» por dos motivos: el primero por el desconocimiento que hay en el medio académico sobre este tema debido a los pocos autores que lo han trabajado, y segundo por el diferente enfoque desde el que lo abordamos en estas páginas. Está estructurado en cuatro apartados. El primero lo dedico a realizar un

17 SMITH, Anthony D., *La identidad nacional*, Madrid, Trama Editorial, 1997, p. 15.

balance sobre las principales obras que se han dedicado a investigar el Hispanoamericanismo; en el segundo desarrollo la idea de comprender el Hispanoamericanismo como un discurso; el tercero muestra el *Plan de Reconciliación* de Francisco Antonio Zea como uno de los primeros textos decididamente hispanoamericanistas ya en 1820; por último, reservo el cuarto apartado para recomponer el contexto histórico general en el que se insertó el discurso hispanoamericanista colombiano.

El segundo capítulo, «La Regeneración: modernidad a la vieja usanza», se centra en el análisis del discurso hispanoamericanista para construir desde su sistema de representaciones el núcleo de la identidad colombiana durante el periodo de la Regeneración (1878-1900). Este capítulo también está dividido en cuatro apartados. El primero lo dedico a analizar el periodo en cuestión, atendiendo especialmente a los temas de identidad nacional y elite letrada, en una síntesis que pretende dibujar un marco general sobre la Regeneración y sus principales aspectos. El segundo apartado se centra en el concepto de civilización, uno de los hilos argumentales que recorre toda la tesis y que muestra cómo el concepto de civilización estaba presente en los cimientos del pensamiento letrado como paradigma de sus acciones. También como latía en el corazón del hispanoamericanismo: el medio discursivo que empleó la elite letrada para identificarse como civilizada a partir del legado hispánico. Fundar la identidad nacional en la civilización hispánica significaba incorporarse por «naturaleza» al concierto de las naciones civilizadas. El tercero está dedicado a la Iglesia y el catolicismo como elemento identitario común de los pueblos hispanoamericanos, baluarte del orden social frente a los peligros de la modernización, vehículo civilizador y atributo indisociable de la identidad nacional diseñada por la Regeneración. En este punto indago sobre el papel de las misiones evangelizadoras como *práctica* donde se encarnó el discurso hispanoamericanista. En la tarea de civilización de los salvajes encomendada por el Estado a la Iglesia encontramos el primer paso de la nacionalización del individuo: el umbral de la vida civilizada y de la ciudadanía lo otorgaba el bautismo. En esa

tarea, y de la mano del discurso hispanoamericanista, el Estado colombiano encontró una empresa nacional que unió en un mismo proyecto compartido a toda la nación. En la consolidación de las fronteras, el dominio de los *desiertos* y la redención de los salvajes, los letrados hallaron un remedo de las virtudes nacionalizadoras del imperialismo a gran escala, que nosotros hemos definido como *imperialismo interior*.

El tercer y último capítulo, «El legado hispánico», se centra en el análisis de la biografía nacional que los letrados construyeron desde el hispanoamericanismo, en el empleo de la literatura como medio de difusión y creación hispanoamericanista, así como en la reconfiguración del castellano como un elemento esencial de la identidad colombiana. Dedicamos el primer apartado al diverso corpus textual desde el cual los regeneradores divulgaron una mirada histórica en la que el pasado de la nación principiaba con la gesta conquistadora y colonizadora de los españoles. Desde las lecciones que podían extraerse de ese pasado hispánico, Colombia aparecía como una nación cuyas esencias nacían con la imposición de la civilización hispánica en la Sabana de Bogotá. Esa historia regenerada otorgaba a la patria un linaje más antiguo, mostraba la raíz indiscutiblemente civilizada del país y servía como arma de legitimación de políticas basadas en la tradición en las constantes disputas de la arena política. El segundo analiza el papel jugado por la novela y la poesía en la creación de un imaginario hispanoamericanista más divulgativo y de mayor rango de difusión. Por último atendemos a la representación del lenguaje como elemento constitutivo de la identidad colombiana, herramienta de civilización y diferenciación social, además de uno de los principales vectores de unión entre las naciones del mundo hispánico. La apertura de la Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española, la primera de su género en América, ejemplifica además de esa política idiomática, la institucionalización del discurso hispanoamericanista.

Todas las fuentes documentales empleadas en la elaboración de este trabajo pertenecen a la Sala de Libros Raros y

Manuscritos, los fondos de hemeroteca y depósito de la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá. En esta investigación nos hemos ceñido a los textos que mostraban el pensamiento de los letrados descartando otro tipo de documentos generados por los mismos autores, pero que apuntaban a las labores propias de sus acciones en los gobiernos regeneradores. Nuestro objetivo es la tarea escrituraria con que se diseñó el ideal nacional, los artículos en prensa, ensayos, trabajos historiográficos, novelas, poemas, monografías, columnas periodísticas, discursos académicos, manuales educativos donde los letrados plasmaron el deber ser de la nación colombiana. En esta investigación consideramos que la identidad nacional se forja antes que nada como un ejercicio narrativo de las elites. Esta óptica nos ha conducido por la senda de unos escritos en los que se cartografía el entramado ideológico, emocional, histórico, político, simbólico desde el que se intentaba construir una identidad nacional que recubriera el frío esqueleto de decretos y leyes que sustentaba al Estado-nación colombiano en las dos últimas décadas del XIX. Podríamos hacer nuestras las palabras de Jaime Jaramillo Uribe en el prefacio de *El Pensamiento Colombiano en el siglo XIX*, cuando señala que el objetivo de su obra es «intentar un ensayo de comprensión del pensamiento de algunas figuras que, por la magnitud y calidad de su obra, tuvieron en su tiempo considerable influjo sobre la opinión de sus conciudadanos y en alguna medida han continuado teniéndolo»[18]. Pensamiento que desde el discurso hispanoamericanista emplearon para significar una realidad, un pasado y un futuro en el que Colombia lucía las galas de una identidad pura, radical y esencialmente hispánica.

[18] JARAMILLO URIBE, Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, Editorial Planeta, 1997, p. 13.

1
¿QUÉ ES EL HISPANOAMERICANISMO?

Una investigación sobre el hispanoamericanismo es una apuesta arriesgada. Se trata de un concepto escurridizo, problemático y polimorfo, plagado de interpretaciones diversas, por lo tanto una aproximación al mismo es una pelea continua con autores, trabajos y múltiples definiciones en pos de obtener alguna claridad, de rescatar una serie de planteamientos e ideas coherentes desde las cuales afrontar su estudio. El hispanoamericanismo fue un fenómeno trabado de ideologías, corrientes y postulados, con manifestaciones en los más diversos ámbitos, desde las relaciones comerciales a las diplomáticas, pasando por la creación de representaciones identitarias transnacionales hasta el fortalecimiento de idearios nacionalistas y la elaboración de proyectos culturales. Su investigación se convierte en una tarea titánica si se quiere mostrar toda su amplitud o un ejercicio en constante peligro de reduccionismo si se opta por un enfoque limitado a una sola de sus manifestaciones, puesto que se trata de un fenómeno histórico —y me gustaría remarcarlo— plenamente interconectado entre todas sus expresiones. Además, no podemos fijar una periodización clara del mismo puesto que, como bien dice Aimer Granados, es difícil establecer certeramente dónde y cuándo se originó el *hispanoamericanismo*[19]. Tal vez sean estas algunas de las razones por las que ha sido escasamente trabajado, las responsa-

[19] GRANADOS GARCÍA, Aimer, *Debates sobre España: el hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, México D. F., El colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana, 2005, p. 17.

bles de que, en nuestra opinión, no haya recibido la dedicación que se merece por parte del mundo académico.

¿Qué es el hispanoamericanismo?, es una pregunta más sencilla de plantear que de responder. Las respuestas son casi tan variadas como el número de autores que han intentado resolver esa cuestión[20]. Dependiendo de qué aspecto enfatice cada autor las definiciones cambian: corriente de pensamiento, campaña americanista finisecular, movimiento para la articulación de una comunidad transnacional, relaciones culturales entre España y América... En ocasiones, directamente se omite una definición del concepto y se pasa a un análisis de sus características, expresiones y devenir histórico. A esta «indefinición» —producida más bien por una sobresaturación de formulaciones dispares— se suma una coral conceptual de tér-

[20] A los trabajos ya citados de Aimer Granados García, Isidro Sepúlveda, José Carlos Mainer, Jaime E. Rodríguez O., Antonio Niño Rodríguez y Leoncio López-Ocón, habría que sumar la obra de RAMA, Carlos, *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1982. Para comprender la evolución de las definiciones sobre los conceptos emparentados con el hispanoamericanismo y las diversas visiones que sobre el mismo se han elaborado es necesario recurrir a la lectura de los «pioneros», PIKE, Fredrick, *Hispanismo, 1836-1898. Spanish Conservatives and Liberals and their relations with Spanish America*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1971, y VAN AKEN, Mark J., *Pan-hispanism: Its Origin and Development to 1886*, Berkeley, University of California Press, 1959. Otros textos interesantes para profundizar en aspectos relacionados con las definiciones conceptuales, la vinculación entre hispanoamericanismo y la construcción de identidades nacionales, la influencia de los viajes transatlánticos, el desarrollo de los congresos y conmemoraciones y los procesos de unificación latinoamericana son: RIVADULLA, Daniel, *La «amistad irreconciliable». España y Argentina, 1900-1914*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.; PASCUARÉ, Andrea, «Del Hispanoamericanismo al Pan-hispanismo. Ideales y realidades en el encuentro de los dos continentes», *Revista Complutense de Historia de América*, 2000, n.º 26.; ÁLVAREZ, Federico, «Retrato del hispanoamericanismo español», *Debats*, 2002, n.º 78, Valencia, Diputación de Valencia, 2002.; MARTÍN MONTALVO, Cesilda; M.ª Rosa MARTÍN DE VEGA y M.ª Teresa SOLANO SOBRADO, «El hispanoamericanismo, 1880-1930», *Quinto Centenario*, 1985, n.º 8.; MORALES MANZUR, Juan Carlos, «Bases teórico-doctrinarias y filosóficas de la integración latinoamericana», *Revista Dikaiosyne*, 1998, Año 1, n.º 1.; BERNABEU ALBERT, Salvador, *1892: el IV Centenario del Descubrimiento de América en España: coyuntura y conmemoraciones*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

minos que aun cuando están relacionados entre sí y parecen remitir a un mismo significado, en realidad representan diferentes versiones y construcciones ideológicas de un fenómeno por naturaleza heterogéneo[21]. Así proliferan en las monografías y artículos conceptos como panhispanismo, hispanoamericanismo, hispanismo, americanismo, hispanidad, usados con escasa precisión o patente mala interpretación, lo cual dificulta una aproximación rigurosa y precisa al tema. De ahí que nuestra primera tarea será abrirnos paso a través de esa vorágine terminológica.

Como al parecer, dar una definición conceptual sobre el Hispanoamericanismo se ha convertido en una «costumbre» de todo aquel que encara el tema, ofreceremos nuestro propio aporte a la «polémica» —más correcto sería hablar de ausencia de la misma tratándose de un concepto con tanta carga ideológica y política— y enunciaremos el posicionamiento teórico y conceptual que vamos a seguir en la redacción de este trabajo. No se trata simplemente de continuar con esa «costumbre», son dos las razones que nos llevan a hacerlo. En primer lugar, la perspectiva con la cual abordamos el problema: las definiciones dadas hasta el momento se ciñen a otras visiones sobre la materia, guiadas por otros intereses investigadores, y no encajan en nuestro planteamiento, por lo tanto creemos necesario explicar qué es lo que nosotros entendemos por his-

21 Para remarcar esta idea quisiéramos hacer nuestras las palabras de Isidro Sepúlveda cuando señala: «El libro que el lector tiene en sus manos trata sobre tan variado conjunto de temas que, de forma aislada, arrojan una luz nítida sobre campos tan aparentemente alejados —en su aplicación y su tratamiento epistemológico— como las relaciones internacionales, el nacionalismo, la historia de las ideas políticas, los estudios culturales, la psicología social y la geopolítica. En el presente trabajo todos ellos tienen una interrelación directa, tanto en el tratamiento como en las metodologías de análisis; el conjunto puede producir en ocasiones una suerte de vértigo académico, pero aquí se ha considerado que resulta necesario hacer un esfuerzo de readaptación de los instrumentos de investigación para encontrar explicaciones no sectoriales a un fenómeno extremadamente complejo, cuya visión parcial tan sólo puede conducir al reduccionismo y, con él, al sostenimiento de ideas comúnmente aceptadas, pero no por ello acertadas». SEPÚLVEDA, Isidro, *op. cit.,* pp. 11-12.

panoamericanismo. La segunda razón es que desde nuestro posicionamiento profesional, creemos indispensable mostrar explícitamente el aparato conceptual que guía nuestro análisis, puesto que desde su propiedad y acierto, adquieren consistencia y validez los resultados de la investigación. Ocultar el aparato teórico-metodológico con el cual hacemos frente al problema evidencia una falta de rigor profesional o un escaso conocimiento de la materia, ya que toda definición conceptual emite un juicio y estos se forman en base a exclusiones y construcciones subjetivas, por lo tanto sujetas a la crítica, la reformulación y el error. Pero esta es la única manera de dar a conocer al lector todas las herramientas con las que creamos nuestros escritos, «científicos», para que él pueda elaborar a su vez un dictamen sobre la utilidad y validez de nuestro trabajo.

1.1. Un concepto esquivo

¿Por qué hay quórum entre la mayoría de los historiadores a la hora de entender el fenómeno hispanoamericanista y, sin embargo, no hay consenso para precisar el concepto que ha de englobarlo? Tratándose de historiadores no es muy difícil entender el porqué. Como en la mayoría de los casos, basta con remitirse a las fuentes. Es en los documentos, en las declaraciones de los diversos autores latinoamericanos y peninsulares, en los programas y estatutos de las asociaciones hispanoamericanistas, en los discursos y las proclamas políticas donde encontramos la multitud de expresiones que hoy día pueblan las monografías y artículos: americanismo, iberoamericanismo, hispanismo, panhispanismo, hispanoamericanismo, hispanidad…

El hispanoamericanismo ha sido tradicionalmente entendido como un movimiento ideológico, político e intelectual propugnado por las elites intelectuales españolas con la réplica y apoyo de sus homólogos americanos. Su objetivo era la afirmación y consolidación de una comunidad cultural transnacional, en la creencia de que existía una continuidad cultural entre España y América que la separación y disgregación política provocada

por la Independencia no había podido romper. En la construcción de esa identidad común, todas las naciones hispanoamericanas se reunían y homogeneizaban en torno a una historia, una lengua, unas costumbres, una religión, una raza y una civilización compartida. Visto de este modo, tuvo sus primeros antecedentes en el primer tercio del XIX y se hizo fuerte a partir de la segunda mitad de este siglo, sobre todo en las décadas finales y en las tres primeras del XX, con los momentos de máxima exaltación hispánica producidos por el IV Centenario, la guerra hispano-cubano-estadounidense y las conmemoraciones de los primeros cien años de la Independencia.

Esta definición general es la que comparten la mayoría de los autores referenciados en la bibliografía estudiada. Las discrepancias —si se puede decir de ese modo— surgen a la hora de señalar a partir de qué momento podemos hablar claramente del hispanoamericanismo como un fenómeno consolidado. Para Leoncio López-Ocón hay que situar en la década de los cincuenta del XIX el inicio del hispanoamericanismo. Su principal promotor fue la burguesía comercial y modernizadora de la España isabelina que en la coyuntura económica expansiva de esa década perseguía un acercamiento con las antiguas colonias en un intento por recuperar el espacio perdido en los mercados americanos. Dentro de esa «ofensiva americanista», como la define López-Ocón, nacieron una serie de revistas en las que se plasmaba el nuevo interés por reconstruir los lazos de solidaridad y unión de la comunidad hispanoamericana, así como se delineaban las prácticas económicas, políticas y socioculturales que debían fomentar la reconciliación y el reencuentro. Algunas de las publicaciones que señala el autor son: *Revista Española de Ambos Mundos* (1853-1855), *El Museo Universal* (1857-1869), *Revista Hispanoamericana* (1864-1867), *La Ilustración Española y Americana* (1868-1921), *El Correo de España* (1870-1872), *Revista Hispanoamericana* (1881-1882), *La Unión Iberoamericana* (1886-1926) y *El Centenario* (1892-1894). Su trabajo se centró en el análisis de una de estas revistas americanistas, *La América. Crónica Hispano-americana* (1857-1874), órgano del partido liberal-radical, fundada por

Eduardo Asquerino, diplomático y miembro de la burguesía revolucionaria y comercial gaditana: «*La América* asimismo es un jalón más, quizá el más elocuente, de una ofensiva americanista que desencadena la burguesía comercial española en plena euforia económica. *La América*, orientando a la opinión pública y presionando al poder político, se esfuerza por hallar una salida al enrevesado panorama americano existente en la España de 1857 a través del complejo movimiento político y cultural del panhispanismo y del reformismo colonial»[22].

Romero Larrañaga, Galdós, Francisco de Paula Canalejas, Emilio Castelar, José María Samper[23], Torres Caicedo, Rafael María de Labra, José Arias y Miranda, Eusebio Asquerino y otros, fueron algunas de las firmas que colaboraron con la revista, dedicados desde posiciones liberales, krausistas y librecambistas a defender un acercamiento entre las naciones hispánicas mediante el comercio y el intercambio cultural, el fomento del unionismo, la civilización y la reforma del sistema colonial.

En *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina*, Carlos Rama hace avanzar una década el reencuentro entre americanos y españoles, justo a partir de 1866, cuando España abandona definitivamente su política de reconquista. La obra abarca todo el siglo XIX y muestra cómo, excepto entre los años de 1878 a 1895, la centuria es un espacio yermo donde la tónica general de las relaciones fue el aislamiento diplomático, los conflictos y el extrañamiento producido por los odios y rencores generados en las guerras de emancipación. Sin embargo, sobreponiéndose a esa dinámica, en el plano cultural los reiterados contactos intelectuales suplieron la carencia, cuando no el enfrentamiento abierto, de las relaciones políticas y económicas. Es precisamente en el curso de esas relaciones culturales donde se forjaron las bases

22 LÓPEZ-OCÓN, Leoncio, *op. cit.,* p. 25.

23 Entre Marzo de 1858 y Febrero 1860, José María Samper publicó cuatro artículos titulados *España y Colombia*, *América y España* y *La cuestión de las razas* y *La unión hispano-americana*.

más fuertes del hispanoamericanismo, revitalizando el papel de la historia común y la unidad de la lengua como elementos básicos de una identidad compartida. En medio de la crisis generalizada en la que Hispanoamérica se debatió durante el XIX, los contactos entre escritores e intelectuales de ambas orillas del Atlántico, establecidos mediante viajes, publicaciones, colaboraciones periodísticas, asociaciones como la Unión Iberoamericana y eventos como el IV Centenario, sirvieron para reedificar los lazos rotos con la Independencia y paliar los desencuentros constantes producidos por las acciones «reconquistadoras», tales como el bombardeo de El Callao (1866) y la reincorporación de Santo Domingo (1861-1865). Fue en estas relaciones culturales en donde se asentaron los puentes más fructíferos y duraderos del hispanoamericanismo decimonónico. A este respecto, Carlos Rama afirmaba para referirse al XIX:

> Han sido decisivas, en primer lugar, para salvar la unidad de los pueblos de España con los de la América hispana. Mientras los ejércitos se han combatido, los «políticos» han intercambiado proclamas e injurias, los fanáticos han abominado mutuamente de sus contendientes y los agentes económicos han creado resentimientos, ha sido gracias a esas olvidadas relaciones culturales que se ha salvado el lazo más firme, y diríamos que decisivo, entre España y los americanos. España ha desaparecido del comercio de América, su importancia política es mínima o negativa; pero nadie le discute en América la calidad de Madre Patria, de solar de las raíces de la cultura iberoamericana y su admirable calidad de pueblo culturalmente creador[24].

Como vemos, ambos autores hacen énfasis en los agentes intelectuales y el plano cultural como eje principal del reencuentro entre las antiguas colonias y la ex metrópoli. Ese es uno de los planteamientos que comparten la mayoría de los autores. Frente a una política de agravios y contraprestaciones, una diplomacia torpe o ausente, unos intercambios económi-

[24] RAMA, Carlos, *op. cit.,* p. 15.

cos caracterizados por su debilidad, y hasta que en el último tercio del siglo la masiva emigración española se convirtiera en uno de los principales motores del hispanoamericanismo; fueron los intelectuales de todo género y filiación, en todo el mundo hispánico, los que sostuvieron la bandera del acercamiento y la reconciliación entre las naciones hispánicas.

En esta línea José Carlos Mainer encuadra lo que define como la «campaña americanista finisecular», ligada al Regeneracionismo español y en el marco general de «la crisis de fin de siglo»[25]. El inmovilismo, caciquismo y corrupción del sistema de la Restauración surgido de la mano de Cánovas del Castillo y la Constitución de 1876 —asociado con el famoso fraude político del *pucherazo*—, provocó el distanciamiento de la política tradicional en las clases medias en ascenso y la burguesía profesional que actuaban como punta de lanza de la modernización española. En una sociedad en proceso de cambio acelerado, como la que muestra Mainer, pero lastrada por estructuras económicas, sociales y políticas de herencia estamental, las incipientes clases medias y burguesas perseguían la reforma del país para fomentar su avance hacia la modernidad. Frente al inmovilismo estatal de los gobiernos regidos por la oligarquía tradicional de rentistas y terratenientes, los regeneracionistas plantearon la iniciativa privada, canalizada a través de asociaciones y corporaciones como las Sociedades de Amigos del País y las Cámaras de Comercio, como un medio para regenerar la nación y avanzar sin rémoras por los caminos del progreso industrial y la expansión de la civilización. No se trató de un enfrentamiento político abierto, muy al con-

25 El dolor de patria del 98, el pesimismo y desencanto en la coyuntura de fin de siglo, fue la versión española de una crisis finisecular generalizada en los países latinos que a su tiempo tuvo sus acontecimientos homólogos en otros países como Italia tras el desastre de Adua en 1896; en Portugal con la «crisis del ultimátum» de 1890 o en la Francia del 98, con los acontecimientos de Fashoda. Estos sucesos vinieron a repercutir negativamente en la imagen internacional de estos países, lo que sirvió para legitimar los discursos de algunos intelectuales europeos que sostenían la inferioridad y el declive de las potencias latinas frente a la superioridad de las razas anglosajonas y germánicas.

trario, el Regeneracionismo apelaba a la unidad nacional para solventar los problemas que aquejaban a la nación, cuyo cenit llegó con la crisis del 98. Por tanto, como afirma el autor, el principal interés del Regeneracionismo era el fortalecimiento de la identidad nacional:

> Como ocurrió en la Italia del Risorgimento, en la Rusia de Nicolás II y, en parte, en la Alemania Guillermina, el pensamiento burgués más independiente pensó que algo había fallado en el proceso histórico del XIX, cuando sus resultados se cotejaban con los de otros países: ni había imperio colonial que explotar, ni industrialización, ni laicismo, ni educación nacional, ni unidad en un solo espíritu patriótico. [...] En este contexto intelectual —privatización y nacionalización, sociedad frente a Estado, recuperación del tiempo perdido— es donde vamos a hallar la campaña americanista finisecular. Vinculada a muchos de los grupos que se han ido mencionando, quiso ser —según principios regeneracionistas paradigmáticos— la vindicación de una historia que no había tenido continuidad económica «natural» —la de la colonia—, el testimonio de una realidad sociológica que tendió a verse con ojos favorables en sus fines (la presencia americana de fuertes contingentes emigratorios españoles), la urgencia de una afirmación de latinidad creadora (que, como se verá pronto, tuvo el concurso interesado de muchos intelectuales transatlánticos) y la posibilidad de una expansión económica para una industria en crisis de superproducción[26].

El Regeneracionismo contó entre sus filas con lo más granado de las plumas intelectuales y literarias del momento. Rafael María de Labra, Joaquín Costa, Ángel Ganivet, Francisco Giner de los Ríos, Rafael Altamira, Lucas Mallada, Adolfo Posada y Ricardo Macías Picabea, entre otros, fueron algunas de sus mejores y más prolíficas firmas. Sus iniciativas dieron pie a la celebración de encuentros como los fastos del IV Centenario y el Congreso Social y Económico Iberoamericano en 1900, que revitalizaron, fortalecieron y fomentaron la reu-

[26] MAINER, José Carlos, *op. cit.*, p. 136.

nión de las naciones hispanoamericanas bajo el estandarte de una cultura común en la que intentaban abrirse paso planes y proyectos de acción conjunta, desde los que se fortalecía un *ethos* hispánico compartido, forjado por la historia a partir de 1492 y que debía avanzar al unísono por la senda de los paradigmas ideológicos y socioculturales de la época: el progreso, la modernidad y la civilización.

Siguiendo los planteamientos de Mainer, Niño Rodríguez también define el hispanoamericanismo como una manifestación del regeneracionismo español[27]. Para el autor, Hispanoamericanismo y Regeneracionismo están íntimamente ligados como expresión de los mismos problemas: la carencia de una política estatal clara de modernización de la nación, el descrédito internacional del país y la pérdida de influencia en América por la competencia de otras potencias. Así, la mirada del autor lo define como:

> El hispanoamericanismo será, para este grupo de intelectuales regeneracionistas, un componente más, aunque importante, de ese programa «nacional» de regeneración y su limitada trascendencia política se explica por haber sido formulado con la misma carga de idealismo y voluntarismo que caracterizaron al regeneracionismo reformista. Su función inicial era la de contribuir a superar el pesimismo nacional que paralizaba las voluntades, abrir un nuevo campo de actividad que reuniera a todos los grupos y sectores del país en una empresa auténticamente patriótica, y recuperar por este medio algo del prestigio internacional perdido[28].

27 «[…] se trata, básicamente, de la manifestación hipercrítica del descontento político de las clases medias españolas, especialmente de las capas profesionales e intelectuales, con el Estado de la Restauración por su incapacidad para solucionar el bloqueo del proceso de modernización propio de un Estado y una sociedad burguesa. Manifestación ideológica que se basó en la apelación a unas hipotéticas fuerzas "nacionales" e interclasistas, capaces de modernizar la sociedad española mediante la acción privada —la intervención en la sociedad civil, diríamos ahora— y al margen de las divisiones políticas. El Desastre colonial de 1898 no sería sino el acontecimiento que agudizó ese descontento al provocar lo que se llamó una "crisis de la conciencia nacional"». NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio, *op. cit.,* p. 16.

28 Ibídem, p. 19.

Uno de los aspectos que más nos interesa señalar de los que cita Niño Rodríguez, es la defensa de una identidad común como parte fundamental del hispanoamericanismo. Tras la derrota española en la guerra hispano-cubano-estadounidense de 1898, con la amenaza del expansionismo estadounidense cerniéndose claramente sobre Suramérica, apelar a una identidad compartida era un medio de defensa frente al peligro imperialista. El fin era subrayar la preservación del carácter de una comunidad de pueblos diferenciada pero unida por una misma raíz cultural: «La meta última del americanismo regeneracionista era pues el sostenimiento y la defensa de la identidad común, sustentada en una herencia y en un proyecto comunes. La herencia, es decir, la construcción de una memoria colectiva común a los pueblos hispanos, pasaba por la reconquista del prestigio espiritual de España y por la rehabilitación de nuestra historia»[29]. En este sentido se insertaban las propuestas del *hispanoamericanismo positivo y práctico* que analiza el autor y que de la mano de intelectuales como Rafael Altamira intentaba superar la sobreabundancia retórica y las declaraciones grandilocuentes, que en poco ayudaban a la consecución de hechos tangibles y materiales sobre los que asentar el desarrollo de los vínculos hispánicos. A esta tendencia se deben iniciativas como la organización de intercambio de profesores, becarios y publicaciones entre los centros docentes iberoamericanos, la institucionalización del estudio de la historia americana en el sistema educativo español, el establecimiento de un centro de Relaciones Hispanoamericanas y la creación en Sevilla de un centro de estudio e investigación sobre el Archivo de Indias. Algunas de estas medidas fueron recogidas por la Real Orden del gobierno español del 16 de abril de 1910 en la que se instaba a la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas a fomentar las relaciones científicas con Latinoamérica, pero la mayoría no contó con la gestión necesaria para su desarrollo. Así pues, el hispanoamericanismo regeneracionista trató de salvar la crisis abierta en

[29] Ibídem, p. 23.

la conciencia española, la marginación que España sufría en el plano internacional, evidenciada por los recurrentes estereotipos de inferioridad, mediante el fortalecimiento de las relaciones culturales con América. Era la manera de reconstruir su «prestigio espiritual» y encontrar una nueva imagen regenerada de sí misma.

Esa dinámica del hispanoamericanismo como ideario destinado a fortalecer la identidad nacional, es una de las que destaca el colombiano Aimer Granados. Este historiador investiga su desarrollo en el México de finales del siglo XIX, poniendo especial atención a dos líneas de análisis: por un lado, las relaciones entre México y España condicionadas por la masiva emigración española y los contactos intelectuales; y, por otro, el uso del hispanoamericanismo en la construcción de la identidad nacional mexicana, dividida entre los hispanófilos y los defensores de la memoria indígena. Durante el Porfiriato, la alta elite intelectual y política mexicana, en conjunción con la elite económica española salida de la emigración y agrupada alrededor del Casino Español, fomentaron el hispanoamericanismo como catalizador de la identidad nacional en proceso, apelando al legado de la civilización española como el inicio de la nacionalidad mexicana:

> Precisando un poco más, defino el hispanoamericanismo mexicano como las acciones emprendidas en el orden cultural e ideológico, destinadas a reafirmar y dar a conocer la labor civilizadora de España en esta parte del mundo. En esta aproximación al concepto no solamente importan el legado cultural y la memoria histórica de la gesta descubridora y conquistadora de España en América, sino también el papel cultural y económico que desempeñó la colonia española en México durante la época de estudio. Además de esto, por el lado de los intelectuales mexicanos interesados en el hispanoamericanismo, hubo la intención de buscar en los referentes de la civilización hispánica, algunos elementos que dieran sentido a la identidad del mexicano. Igualmente, el hispanoamericanismo mexicano asumió la preservación del legado cultural hispánico en América, en momentos en que la doctrina

> Monroe, en su versión panamericana, reaparecía en el escenario latinoamericano[30].

En la búsqueda de estas raíces colaboraron medios de comunicación como *El Correo Español*, *La Raza Latina*, *La Voz de México*, y autores como Francisco Sosa, Francisco G. Cosmes y Justo Sierra entre otros. Granados es el único autor que de una manera abierta, precisa y clara se ha dedicado a estudiar el hispanoamericanismo en Colombia, aunque, lamentablemente, en una escueta ponencia[31]. En la misma hace una comparación de la *recepción* del discurso hispanista en México y Colombia a finales del siglo XIX y principios del XX. En esencia, lo que someramente muestra su texto es cómo el hispanoamericanismo formó parte indisociable del programa conservador: «En Colombia los elementos de la hispanidad, o lo que hemos identificado como la tradición española, sirvieron para cohesionar a la sociedad y aun para que los conservadores se apoyaran en esta tradición para perpetuarse por cerca de medio siglo en el poder. La resultante fue un nacionalismo conservador»[32]. Sobre esta base muestra cómo el lenguaje y la religión fueron utilizados por personajes como Rufino José Cuervo, Marco Fidel Suárez, pero sobre

---

[30] GRANADOS GARCÍA, Aimer, *Debates sobre España: el hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, *op. cit.*, p. 27.

[31] Aunque son muchos los autores que de una u otra manera han señalado la influencia de la tradición hispánica en la formación cultural de Colombia, hasta la fecha desconozco un trabajo que, fuera de la ponencia de Aimer Granados, use el concepto *hispanoamericanismo* para analizar en profundidad y de forma explícita el papel jugado por el hispanoamericanismo en la formación del ideario nacional en Colombia. Normalmente, los historiadores que han trabajado la construcción de la identidad nacional colombiana señalan la influencia de la tradición hispánica en el pensamiento los letrados conservadores. En este sentido podemos hablar de Margarita Garrido, Jaime Jaramillo Uribe, Javier Ocampo, Armando Martínez, Eduardo Posada, Frédéric Martínez, Marco Palacios, Andrés Gordillo, Roberto Pineda, Malcolm Deas, Jorge Orlando Melo, Jorge Arias de Greiff y Fabio López de la Roche, entre otros. Sin olvidar a Julio Arias Vanegas que, en nuestra opinión, es quien mejor, con mayor claridad y calidad, ha señalado la importancia de *lo hispánico* en la construcción de la nacionalidad colombiana.

[32] GRANADOS GARCÍA, Aimer, *Notas para un análisis del discurso hispanista en Colombia y México, 1880-1920*, *op. cit.*, p. 4.

todo Miguel Antonio Caro, en la conformación de un ideario nacional colombiano.

Como vemos, varios autores coinciden en considerar el hispanoamericanismo como una herramienta ideológica para consolidar la identidad nacional en las sociedades hispanas. Hasta la fecha, quien mejor ha trabajado esta línea en particular, y el hispanoamericanismo en general, ha sido Isidro Sepúlveda. El autor de *Comunidad cultural e Hispanoamericanismo*, retoma el tema de aquel libro para posicionar su trabajo en un nivel superior de amplitud y calidad en la obra que aquí reseñamos: *El Sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. En este libro el hispanoamericanismo es analizado como expresión del nacionalismo español de las dos décadas finales del siglo XIX y las tres primeras del XX —la cronología va de 1885 a 1936—. Sin embargo, como es inevitable a la hora de abordar este tipo de problemática, hay una serie de apartados dedicados a la primera mitad del siglo XIX y también a los años de la dictadura franquista. La razón de este amplio abanico es que para la compresión global del mismo se debe explorar en campos muy variados y diversos y, a la vez, manejar una horquilla cronológica que no se ciña a una demarcación estricta para evitar juicios excesivamente reducidos. Esto exige al investigador un gran esfuerzo de síntesis, erudición y manejo fluido de los diferentes marcos teórico-metodológicos y técnicas investigativas, en lo que Sepúlveda define acertadamente como «vértigo académico», necesario por otra parte para lograr un análisis que no caiga en los clásicos reduccionismos, la reiteración de lugares comunes y los errores en el manejo conceptual. De esta suerte, a la par que aumentan los peligros, si el autor es capaz de manejarse con soltura en medio de esa vorágine, los resultados de la investigación arrojan una compresión más rica y panorámica del problema.

Sepúlveda define el hispanoamericanismo de la siguiente manera: «Movimiento cuyo objetivo era la articulación de una comunidad trasnacional sostenida en una identidad cultural basada en el idioma, la religión, la historia y las costumbres o usos sociales; comunidad imaginada que reunía a España con

el conjunto de repúblicas americanas, otorgándole a la antigua metrópoli un puesto al menos de primogenitura, cuando no de ascendente, bajo la muy extendida expresión de Madre Patria»[33]. Como vemos, casi todos los trabajos coinciden en que el hispanoamericanismo perseguía la creación de una comunidad transnacional que uniese a todas las naciones hispanoamericanas en torno a una continuidad cultural y espiritual compartida más allá de la Independencia. También, a la vista de lo expuesto, comprobamos que donde hay multitud de opiniones encontradas es a la hora de precisar su carácter (movimiento, campaña, ofensiva, relaciones) y la cronología de su consolidación efectiva. En estos puntos los autores aún no han logrado establecer una terminología, ni una cronología consensuada. Lo que sostiene Sepúlveda es que el movimiento hispanoamericanista fue una manifestación del nacionalismo español en la búsqueda de reafirmarse frente al surgimiento de nacionalismos subestatales como el vasco y el catalán, en las décadas finales del XIX[34]. Por lo tanto, uno de los objetivos centrales del libro es señalar que el hispanoamericanismo estaba dirigido en primera instancia a reforzar, desde la imagen que se proyectaba al exterior, los fundamentos sobre los que se construía la identidad nacional en el interior del país.

Su obra se asienta sobre cuatro pilares bien consolidados: el desarrollo del nacionalismo español en relación con América; la corrientes conformadoras del hispanoamericanismo; sus elementos identificadores: la raza, la lengua, la historia y la demarcación de un enemigo externo —tan necesario en cualquier ideario nacionalista—; y los agentes operativos del mismo: intelectuales, cuerpo diplomático, emigración y

33 SEPÚLVEDA, Isidro, *op. cit.,* p. 13.

34 El Partido Nacionalista Vasco fue fundado por Sabino Arana en 1894 y el moviendo catalanista había logrado una amplia base social en la federación de asociaciones agrupadas en Unió Catalanista, cuyo famoso programa es conocido como las *Bases de Manresa*, de 1892. En paralelo se desarrollaba la conciencia nacionalista en escritos como los de Prat de la Riva y Pere Muntayola, *Compendi de doctrina catalanista* de 1895, y *El Partido Carlista y los Fueros Vasko-Navarros*, de Sabino Arana en 1897.

asociaciones americanistas. Donde Sepúlveda sienta un precedente para todos los historiadores que en el futuro se embarquen en el estudio del hispanoamericano es en la precisión, delimitación y conceptualización de las corrientes que lo conformaron, fuente constante de errores y tergiversaciones del fenómeno analizado. El autor identifica dos grandes corrientes englobadas en lo que conocemos como hispanoamericanismo: el *panhispanismo* y el *hispanoamericanismo progresista.* El panhispanismo es presentado como la vertiente más conservadora, basado en la religión católica, la reivindicación del pasado colonial español, el sostenimiento de un orden social jerarquizado y el reconocimiento de la hegemonía moral para España: «Para el panhispanismo América constituía un objetivo de definición nacionalista, un recuerdo de la grandeza pretérita, un espejo de su propia identidad. América importaba en tanto mantuviera la herencia del pasado colonial, se identificara en el presente con la España coetánea y aceptara el protagonismo dirigente de la antigua metrópoli. América radicaba su importancia para el panhispanismo en tanto fuera una prolongación española y, reflejada en el vasto continente, España pudiera afirmar en él su identidad»[35]. Sepúlveda identifica sus bases intelectuales y políticas con los escritos de Menéndez y Pelayo y las declaraciones políticas de Segismundo Moret, así como los discursos con los que se inauguró la Unión Iberoamericana en 1885. A esta corriente se suscribieron la mayoría de los autores colombianos estudiados en este trabajo: Caro, Cuervo, Suárez, Reyes, Acosta, Caicedo Rojas, Casas… con las notables excepciones de personajes como Caicedo Torres y José María Samper que por sus escritos estarían situados en el hispanoamericanismo progresista. Esta última corriente se caracterizó porque entendía que el estrechamiento de las relaciones con las repúblicas americanas era un principio dinamizador para regenerar a España y superar su crisis finisecular. Basado en el positivismo y el krausismo, apelaba como medio aglutinante a la identidad cultural, abogaba por el

35 Ibídem, p. 103.

fomento de las relaciones comerciales y el intercambio intelectual como el medio más eficaz para la implicación entre las dos orillas del Atlántico. La figura que mejor lo encarnó fue Rafael Altamira con sus denodados esfuerzos por poner en marcha un americanismo práctico basado en proyectos comunitarios concretos.

Es necesario poner en claro estos conceptos y otros como hispanismo, americanismo e hispanidad porque en su delimitación precisa e inequívoca radica la claridad de los resultados de la investigación. En la mayoría de los trabajos encontramos que los autores emplean hispanismo, hispanidad e hispanoamericanismo, como si remitieran al mismo fenómeno, cuando no es así. Como señala Niño Rodríguez[36], fueron los trabajos de Fredrick Pike, *Hispanismo. 1898-1936* en 1971, y el de Van Aken, *Pan-hispanism* en 1959, los que introdujeron la confusión reinante en el uso de la terminología. Al emplear hispanismo estamos empleando un término que remite a los giros lingüísticos del español en otra lengua, y al estudio de la lengua y la cultura española, para nominar un fenómeno ideológico, cultural y político. Por lo reiterado de su uso, en la actualidad hispanismo es empleado para referirse a los esfuerzos hispanoamericanistas emprendidos desde América, del mismo modo que americanismo nos remite al hispanoamericanismo producido desde España. Van Aken introdujo *panhispanismo* por afinidad con términos como panamericanismo o pangermanismo pero para referirse a la reestructuración ideológica del imperialismo español en relación a sus antiguas colonias y la búsqueda de nuevas oportunidades expansionistas, así panhispanismo no sería más que un producto del neocolonialismo hispánico. Término, por cierto, que ya había sido empleado en 1910 por el cubano Fernando Ortiz. Otros autores emplean *iberoamericanismo*, cuando este término incluía también la fusión con Portugal y sus antiguas colonias, corriente deudora del *iberismo* propuesto por Antonio Sardinha en *La Alianza*

[36] NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio, *op. cit.,* p. 16.

Peninsular. Esta obra influyó notablemente en la definición de *Hispanidad*, el concepto más recurrente y a la vez el más problemático, que constantemente se asocia con el hispanoamericanismo.

La hispanidad fue la doctrina fascista de Estado adoptada por el franquismo y no sólo el medio de propaganda del régimen en América, que si bien parte de coincidencias programáticas con el panhispanismo, significó una ruptura y superación del mismo en la que América interesaba únicamente como un ideal de abstracción que marcaba el destino histórico, católico y evangelizador de la España intemporal en su misión universal. El punto de partida para la concepción anterior es *La defensa de la Hispanidad*, escrita por Maeztu y publicada en 1934, tras su estancia como diplomático en Buenos Aires. Los *apóstoles* de la hispanidad como llama Sepúlveda[37] a Zacarías de Vizcarra, García Morente, García de Villada y el cardenal Isidro Gomá, fueron los principales promotores de esta doctrina esencialista, ahistórica, providencialista, seudofilosófica, voluntarista y fascista que Maeztu condensó en su obra, en la que hispanidad es definida como la comunidad *espiritual* de las naciones hispanas. La identidad común ya no es definida a partir de la lengua o la historia, sino de los valores espirituales que encarna la Hispanidad, en analogía clara a la Cristiandad, que remite a la reunión de los pueblos cristianos. La idea de *imperio* es central en su retórica, así como la de *destino histórico*, entendido como la misión que España y los países nacidos de su obra civilizadora y misionera cumplen en los designios universales de Dios.

Como si no fuera suficiente con las dificultades que entraña abrirse paso a través de las investigaciones propiamente dedicadas al hispanoamericanismo, ya sea entendido como hispanismo, panhispanismo, americanismo, iberoamericanismo, etcétera…, existe una línea de investigación emparentada con el mismo que se ha dedicado a conceptuar el hispanoa-

37 SEPÚLVEDA, Isidro, *op. cit.,* pp. 53, 95-96, 155-175.

mericanismo desde un posicionamiento radicalmente diferente. Esta corriente asume el hispanoamericanismo como una de las tendencias dentro del marco general del integracionismo latinoamericano. Recordemos que aunque el hispanoamericanismo finisecular enfatizaba la necesidad de proyectos comunes, y sobre todo el fortalecimiento de lazos culturales compartidos, las proposiciones de una unión política no pasaron de ser poco más que testimoniales, y que aunque despertaban simpatías se consideraban inviables[38]. Incluso, cuando avanzado el siglo XX este tipo de reclamos se hicieron algo más usuales, no dejaron de ser más que ensoñaciones retóricas.

Sin embargo, la línea a la que nos referimos ahora no tiene nada que ver con ese contexto. Hablamos del hispanoamericanismo analizado por autores como Jaime E. Rodríguez O. para referirse a los proyectos que desde finales del siglo XVIII, pero sobre todo en la coyuntura de la Independencia, abogaban por reformar el entramado político del imperio español para obtener nuevas formas de relación en las que los territorios americanos gozasen de autonomía, pero sin romper políticamente la unidad del mundo hispánico. Hispanoamericanismo e hispanoamericanistas como Vicente Rocafuerte, José Antonio Miralla, Miguel Ramos Arizpe, Diego Tanco, Tomás Gutiérrez de Piñeres, Manuel Lorenzo Vidaurre y los colombianos José Fernández de Madrid y Francisco Antonio Zea entre otros, quienes, ante el fracaso del liberalismo español y la derogación definitiva de la Constitución de 1812, en la cual se gestaba aquella España de «todos los españoles de ambos hemisferios», con la esperanzas de reconocimiento y participación política que había abierto, optaron por defender la vía independentista como único medio de asegurarse las formas de gobierno que deseaban: constitucional y liberal. Estos defen-

38 Aprovechando el buen momento del hispanoamericanismo durante la Primera Guerra Mundial, debido a las simpatías que despertó la posición neutral de España, el diputado catalán Rafael Vehils propuso la formación de un parlamento representativo de todos los países americanos, como primer paso de la unión política.

sores de la Constitución del 12, vivían las guerras de emancipación no como batallas entre americanos y españoles, sino entre constitucionalistas y absolutistas, serviles y liberales, tal y como Rocafuerte escribía en *Rasgo Imparcial*, folleto publicado en 1820 en respuesta a un artículo de Tomás Romay. Para él, los verdaderos patriotas debían «procurar la feliz pacificación de América para que, animados todos del espíritu de la gran familia española y electrizados con los efectos de la Sagrada Constitución, formemos establecimientos que tengan por base el conocimiento anticipado de nuestros recíprocos intereses, fortificados y corroborados por el poderoso lazo común de idioma y religión»[39].

En líneas posteriores de nuestro texto, dedicamos un apartado a estudiar las implicaciones del *Plan de Reconciliación* de Francisco Antonio Zea que podría encuadrarse en esta corriente. A pesar de que por limitaciones obvias no podemos profundizar en este aspecto, si queremos señalar que en nuestra opinión no podemos comprender cabalmente el sentido global del hispanoamericanismo, si no prestamos atención a las conclusiones que arrojan trabajos como el de Rodríguez O. Hasta ahora hemos visto como la mayoría de los autores considera el hispanoamericanismo como un fenómeno de origen español. Pero a la luz de escritos como los de Rocafuerte o Zea se infiere que el discurso hispanoamericanista tendría una genealogía muy anterior a la que señalan las monografías actuales, que podría partir del reformismo borbónico del XVIII y su concepción del imperio como un todo homogéneo integrado bajo el poder rector de la corona. Probablemente, en paralelo a las medidas para mejorar el gobierno del absolutismo ilustrado y maximizar los beneficios del Estado monárquico en cada uno de los territorios bajo su dominio, se potenció esta corriente discursiva que ponía en valor la igualdad y homogeneidad cultural entre todas las posesiones del imperio español. Se construía así una identidad

[39] ROCAFUERTE, Vicente, «Rasgo Imparcial», en RODRÍGUEZ O., Jaime E., *op. cit.,* p. 52.

imperial hispánica que ligaba y cohesionaba a todos los reinos en torno a la monarquía española, fortaleciendo al régimen Borbón. Hablamos más que de hipótesis, de intuiciones que escapaban a los objetivos propuestos para esta investigación pero que esperamos poder probar en futuros trabajos. Sea como fuere, y a bien de aclarar esta definición del hispanoamericanismo como producto de los *españoles americanos* en el transcurso de las guerras de emancipación, nos remitimos de nuevo a las palabras de Rodríguez O.:

> Los largos años de ver los sucesos en la perspectiva del imperio o de la comunidad de naciones hispánicas acostumbraron a muchos a concebir a Hispanoamérica como un todo, actitud especialmente cierta en los que tuvieron fe en que el segundo periodo constitucional lograra alcanzar la reconciliación de España y América. Al quedar la Península nuevamente bajo el yugo del absolutismo, poniendo fin a los sueños de una comunidad de naciones hispánicas, aquellos hombres concibieron un nuevo ideal: el hispanoamericanismo. No sólo lo propusieron a las nuevas naciones, sino también se esforzaron porque estas tuvieran éxito y obtuvieran el reconocimiento diplomático, con la esperanza de que, en última instancia, fuera posible formar una confederación de Estados Unidos de Hispanoamérica[40].

La antesala de este hispanoamericanismo sinónimo de integracionismo americano, basado exclusivamente en la integración de las nuevas repúblicas americanas, habría sido un hispanoamericanismo imperial que, sin romper los lazos sobre los que se erigía la unión cultural con la metrópoli —lengua, religión, costumbres, raza, historia, carácter…—, propuso un diseño totalmente nuevo de las relaciones políticas que debían regir el imperio hispánico mediante propuestas autonomistas y confederativas.

Llegados a este punto podemos hacer un breve balance de cómo ha sido analizado en términos generales el hispanoameri-

40 Ibídem, p. 73.

canismo. La primera conclusión es que, aun cuando se lo catalogue de diversas maneras —corriente de pensamiento, doctrina o movimiento— los historiadores están de acuerdo en que el objetivo del hispanoamericanismo era la ampliación, fortalecimiento y defensa de una comunidad de naciones hispánicas en torno a una identidad cultural común basada en la lengua, la raza, la religión y la historia. En segundo lugar, también hay acuerdo en situar los orígenes del hispanoamericanismo en un momento indefinido del primer tercio del siglo XIX. Las discrepancias surgen a la hora de especificar a partir de qué momento podemos hablar de un hispanoamericanismo consolidado y plenamente operativo. Este hecho se habría producido en algún momento de la segunda mitad del siglo: o bien a partir de los cincuenta o en las tres décadas finales. La mayoría de los autores considera que es un fenómeno de origen español. El hispanoamericanismo habría supuesto el ideal compensatorio del nacionalismo español al verse reducido a una potencia de segundo orden durante el XIX, finalmente humillada y despojada de sus últimas colonias en 1898. Frente a esta situación, el hispanoamericanismo habría apelado al papel imperial de la historia de España en la obra universal, un revulsivo con el que proyectar una imagen de prestigio y honorabilidad hacia el exterior, destinada a mantener su status frente al concierto internacional de naciones, ya no como potencia imperial, pero al menos como «imperio cultural» al lograr, por parte de todos los países de un continente, el reconocimiento de su legado colonizador y civilizador. Esta proyección a su vez habría servido para potenciar el nacionalismo español frente a nuevos nacionalismos como el vasco y el catalán, en una coyuntura signada por la pérdida de las últimas posesiones coloniales, el estancamiento de la modernización española y el anquilosamiento del Estado de la Restauración, así como para restañar con un baño de patriotismo las primeras fracturas sociales de una sociedad en la que nuevos grupos sociales como el proletariado habían irrumpido en la vida política con un discurso de clase internacionalista.

Aunque, como vemos, la idea de atribuir un origen exclusivamente español al hispanoamericanismo resulta coherente y

es uno de los puntales sobre los que los autores construyen sus trabajos, en nuestra opinión no diríamos que es totalmente errónea, pero sí limitada. Se trata de un juicio a priori embebido de eurocentrismo que condena a los hispanoamericanistas de América Latina a ser meros replicantes de los postulados españoles y que reproduce el prejuicio tradicional de considerar a América como un simple receptor pasivo de los discursos europeos. Esta crítica no responde simplemente a un intento obsesivo por mostrar la contraparte americana como un foco creativo, ansiedad en la que suelen caer quienes buscan desesperadamente romper con la vieja dicotomía productor-receptor que durante décadas dominó los estudios culturales que ponían en relación a Europa con Latinoamérica. Se trata de una afirmación que responde al propio núcleo discursivo del hispanoamericanismo en la formulación de una identidad transnacional, los problemas comunes que se afrontaban en ambas orillas del océano y el resultado que arroja la masa documental analizada.

Es cierto que en las décadas finales del XIX España fue uno de los centros productores del hispanoamericanismo más destacado por la potencia literaria e intelectual de algunos de los personajes que se encontraban en sus filas como Menéndez y Pelayo, Emilio Castelar, Rafael María de Labra o Rafael Altamira. Potencia que se vio respaldada por la organización del IV Centenario —de hecho, la primera vez en la historia que se conmemoraba la empresa colombina — y la profusión de congresos, actos y encuentros que le siguieron, con lo cual se aseguraba un papel destacado, de liderazgo, dentro de las naciones hispánicas. También es cierto que uno de los principales beneficiados de las manifestaciones de fraternidad y reconocimiento hacia la *Madre Patria* por parte de las repúblicas americanas era el nacionalismo español, tanto al interior de España como en su proyección exterior. En su suelo se dieron cita las principales asociaciones hispanoamericanistas, los proyectos más elaborados de confraternidad y desarrollo, así como de él partió la espectacular riada de emigrantes españoles hacia tierras americanas. Esta acumulación de factores distorsiona la imagen

general del hispanoamericanismo, situando sus orígenes como si fuera un fenómeno exclusivamente español.

Los textos analizados permiten aseverar que esta preponderancia española no significa que automáticamente el resto de los países hispánicos se limitasen a ser la simple comparsa de las declaraciones, proyectos y discursos peninsulares. América fue tan productora, creativa y protagonista del hispanoamericanismo como España. Probablemente no se tiene en cuenta que el hispanoamericanismo en América tenía que lidiar con otro tipo de macroproyectos identitarios, de corte unionista como el panamericanismo y el indigenismo. Además, una parte de los pensadores liberales latinoamericanos más influyentes del siglo, cifraban en el legado español la causa de todos los males que aquejaban sus sociedades, como funestas herencias del pasado colonial. Bastaría con citar los ejemplos de Bilbao, Lastarria, Alberdi o Sarmiento[41]. Mientras que el espacio peninsular ofrece una imagen homogénea de fomento de las relaciones culturales con América en las últimas décadas del XIX, el espacio americano muestra un repertorio de voces contrapuestas sobre el valor del legado español. Pero debemos recordar que uno de los objetivos prioritarios del hispanoamericanismo era el reconocimiento y la exaltación de una continuidad cultural, por encima de los desencuentros y las rupturas políticas; que el hispanoamericanismo trataba de forjar una misma y única identidad hispánica que se extendía de los Pirineos hasta Río Grande y Tierra de Fuego. No apelaba a una identidad hispánica española y otra americana, entre uno y otro lado del Atlántico se extendía una comunidad de naciones iguales erigida sobre una misma raza, un mismo idioma, una historia y una religión compartidas, una sola civilización. Las únicas diferencias reconocidas eran las que repartían los papeles que se jugaban dentro de ese

41 El *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento, aparecido en 1851, se asienta sobre la dicotomía entre civilización y barbarie que recorrería todo el XIX. La civilización se asocia a Europa (excluyendo a España) y los Estados Unidos, y la barbarie a la Hispanoamérica de herencias españolas.

teatro discursivo: una, España, era la *madre*; el resto, las repúblicas americanas, eran las *hijas*. Que las mismas figuras y representaciones aparezcan en ambos escenarios no significa la asimilación indiferenciada por los americanos de las formas e imágenes españolas, lo que viene a resaltar es que esa diferenciación que nosotros hacemos entre dos escenarios, no existía a finales del XIX para los letrados hispanoamericanistas de ambos hemisferios.

Así las cosas, todos los letrados hispanoamericanistas colaboraron desde sus respectivos países a esa empresa común, claro está, desde las particularidades e intereses propios de la posición y país en el que se encontraban. Evidentemente, el hispanoamericanismo era una manifestación del nacionalismo español, pero también lo era del mexicano, el argentino o el colombiano. A España le permitía una especie de «autoridad moral» sobre Latinoamérica, el reforzamiento de la identificación de sus ciudadanos con aquella patria que un día acumuló unos dominios «sobre los que no se ponía el sol», le otorgaba un pasado que legitimaba su permanencia entre las potencias imperialistas en base a un virtual «imperio cultural». A las naciones americanas, y especialmente a Colombia por la coyuntura que atravesaba en la recta final del siglo, le ofrecía la posibilidad de integrarse de pleno dentro del corpus de naciones civilizadas, como heredera de una de las más viejas y principales naciones civilizadoras. Se distanciaba así del reconocimiento efectivo de la diversa composición sociocultural de su población y encontraba la fuente de la que más deseaban beber las elites constructoras de la nación colombiana: la empresa universal de la civilización. Bajo el flamear de una identidad nacional nacida de la gesta conquistadora y colonizadora española, dadora de los cimientos de la nación colombiana, el cristianismo y la civilización occidental, los letrados conservadores colombianos encontraron su lugar bajo el sol, el discurso nacional homogeneizador que llevaba insertas las semillas de la diferenciación y la jerarquía sociocultural y racial. Ellos, los herederos más puros de lo hispánico, encarnaban la punta de lanza de una vanguardia de civilizados en

tierras de salvajes, trabajando por llevar a su país al buen puerto del progreso y la civilización.

Además, el hispanoamericanismo les brindaba todos los recursos para la construcción de una nación homogénea, viable y cohesionada según los patrones de la segunda mitad del XIX: la raza, la lengua, la religión y la historia. Que en esas imágenes nacionales no hubiese espacio para incluir en pleno derecho e igualdad a las identidades indígenas y negras parecía no tener mucha importancia. Sin embargo, esto que podría considerarse como una falla, era en realidad un mecanismo de dominación en el que bajo la supuesta homogeneización latían las categorías diferenciadoras que reproducían escalas de poder jerárquico asegurando su posición de privilegio. En realidad, dentro de ese hispanoamericanismo sí existían mecanismos de asimilación: la conversión religiosa que otorgaba el boleto hacia la vida civilizada y el blanqueamiento a través del mestizaje, la hispanización de la población, al creer que en el cruce racial los caracteres de lo hispánico, *superiores por naturaleza*, se imponían a los *inferiores*, depurando y perfeccionando la raza. Por eso consideramos a Caro y Menéndez Pelayo, Cuervo y Castelar, Acosta y Altamira, como receptores y productores por igual del hispanoamericanismo. Todos ellos compartían el mismo objetivo: potenciar una identidad hispánica transnacional, común y unitaria, que sirviera para cohesionar ideológica, social y culturalmente los respectivos procesos de construcción nacional que encaraban en las últimas décadas del siglo de las naciones.

1.2. El discurso hispanoamericanista

Probablemente, lo expuesto hasta aquí se comprende mucho mejor si en vez de asociar el hispanoamericanismo de manera exclusiva y limitada como manifestación del nacionalismo español, intentamos una mirada mucho más abarcadora de sus presupuestos. Mirada de amplio y largo alcance como la que nos ofrece comprenderlo como un discurso. Las cam-

pañas y proyectos, las corrientes de pensamiento y los movimientos, serían expresiones del discurso hispanoamericanista. Discurso con tres objetivos claros: fortalecer una comunidad transnacional de naciones hispánicas vinculadas entre sí por el supuesto de compartir una misma identidad cultural; servir de imaginario colectivo en la conformación de las respectivas identidades nacionales; y, por último, y en nuestra opinión, el rasgo más determinante del hispanoamericanismo, hispanizar ese *mundo hispánico* en el que España y las repúblicas americanas aparecen como una unidad indisociable, haciendo desaparecer la pluralidad de identidades socioculturales que se daban en su seno bajo el manto de plomo imperial de una raza, una lengua, una religión y una historia.

El hispanoamericanismo, más allá de un ideario o un programa nacionalista, habría sido una red conceptual de categorías desde las cuales incorporar la realidad y dotarla de significado, otorgando los referentes de sentido desde donde los individuos guiaban su práctica social y se asimilaban como miembros de una identidad colectiva que superaba los marcos locales y regionales, para insertarse en un estadio superior, la nación. En nuestro caso la nación colombiana, que a su vez, desde el hispanoamericanismo, formaba parte de una comunidad aún mayor, el mundo hispánico, ente de máxima filiación identitaria, matriz cultural y espiritual, núcleo generador del imaginario colectivo que otorgaba una base sólida de proyección exterior, y de articulación política y sociocultural al interior.

Para realizar tal afirmación apelamos a la evolución teórica de las investigaciones históricas de las últimas décadas. Desde hace aproximadamente treinta años, el trabajo historiográfico ha incorporado la esfera cultural al núcleo de la compresión histórica de los fenómenos sociales. Este viraje, más acusado aún en los últimos quince años, se ha centrado en la desacralización del causalismo socioeconómico, considerando a la esfera subjetiva o cultural como productora activa de las prácticas y relaciones sociales, en una reformulación profunda del modelo teórico social. Esa nueva corriente fue denominada

historia sociocultural, que si bien no rompió radicalmente con el esquema dicotómico de determinación unívoca entre contexto social y conciencia, transformó esa relación de causalidad, en interacción. Ha sido la *historia discursiva* la que, partiendo de estos presupuestos, los ha transcendido para afirmar que los conceptos a través de los cuales los individuos hacen significativa la realidad social no se tratan de un reflejo de esta, sino que parten de una esfera social específica, regida por su propia lógica causal e historicidad; espacio relacional en el que se conforman tanto los objetos como los sujetos. Sin embargo, no es desde ese nuevo paradigma histórico desde el que encaramos esta investigación. Nuestro marco teórico son las reglas de juego socioculturales, en las que los individuos encuentran espacios de autonomía para sus prácticas sociales, sujetas al repertorio de posibilidades que les ofrece el medio social, pero no determinadas unívocamente por este[42].

El punto de base es que la realidad no se incorpora por sí misma a la conciencia, sino que lo hace a través de su conceptualización, de su constitución significativa por parte de los individuos, donde los imaginarios mentales intervienen activamente en la construcción del sentido, y por tanto en las prácticas sociales. A esta conclusión se llega desde la convicción de que la base socioeconómica no determina causal y objetivamente lo cultural, es decir, que las condiciones socioeconómicas no generan de por sí una subjetividad adscrita a una identidad, intereses y acciones predeterminados. La forma en que las personas aprehenden el mundo interactúa con las estructuras sociales, que si bien condicionan las posibilidades de sus acciones, no determinan sus respuestas. Por lo tanto, no se trata de caer ni en determinismos socioeconómicos, ni en

[42] Para una ampliación de los modelos teóricos sobre los problemas, debates y planteamientos que afectan a la labor histórica debido al cambio de paradigma encuadrado en la crisis de la modernidad y la reformulación de los conceptos analíticos de conocimiento de la teoría modernista social, recomendamos encarecidamente a CABRERA, Miguel Ángel, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2001, e *Historia Social: Ficción, verdad, historia*, 2004, n.º 50, número dirigido por Julián Casanova.

utópicos agentes ideales, sujetos libres de toda influencia cuyas acciones son guiadas en exclusiva por su razón. Es el punto de cruce entre las condiciones socioeconómicas y las categorías de apropiación significativa de la realidad, donde los individuos generan el sentido social. Esto se debe, quisiéramos recalcarlo, a que la realidad siempre es percibida por los individuos no de una manera directa y objetiva, sino mediante un dispositivo cultural de categorías y conceptos a través de los cuales la ordenan significativamente y la incorporan a su práctica[43]. Ese dispositivo cultural de categorías y conceptos significantes sería el discurso tal y como lo define Cabrera y adoptamos nosotros en este trabajo:

> En el plano puramente descriptivo, lo que el término discurso designa es el cuerpo coherente de categorías mediante el cual, en una situación histórica dada, los individuos aprehenden y conceptualizan la realidad (y, en particular, la realidad social) y en función del cual desarrollan su práctica. Dicho de otro modo, un discurso es una rejilla conceptual de visibilidad, especificación y clasificación mediante la cual los individuos dotan de significado al contexto social y confieren sentido a su relación con él, mediante el cual se conciben y conforman a sí mismos como sujetos y agentes y mediante el cual, en consecuencia, regulan su práctica social[44].

Discurso que, como señala Nieto[45], más allá de su noción de enunciado y lenguaje, nos remite a su carácter de práctica sociocultural, articulada sobre las características que lo definen: su esencia histórica y su fin como productor de sentido, por lo tanto su propia constitución como hecho social:

> En síntesis, abordar un tema como el discurso, no lleva sólo a intentar algunas acepciones sobre este, significa tener en cuenta y penetrar en el tejido de relaciones sociales, de

43 CABRERA, Miguel Ángel, *op. cit.,* pp. 28-46.

44 Ibídem, p. 51.

45 NIETO, Judith, «Sobre el discurso histórico y el discurso literario», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 2004, n.º 9, p. 179.

> identidades próximas y lejanas, que se expresan en conflictos hechos visibles en las manifestaciones culturales en un momento histórico y de unas características socioculturales particulares. En la búsqueda de la noción de discurso y en lo que esta tiene que ver con las representaciones literarias, se aspira a comprender el constitutivo de identidades socioculturales que las caracterizan, las que son reflejo del todo social, además de los discursos provocados a su interior. Pensado así, el discurso muestra el espíritu de una época, el cual de manera diferente presentan tanto el texto histórico como el literario[46].

El núcleo del discurso, aquello que trasporta y que a la vez lo constituye, es lo que autores como Roger Chartier[47] definieron como representaciones de la realidad social. Desde esta óptica, el objeto de interés prioritario del historiador se desplaza de la estructura socioeconómica al sistema de representaciones que opera en el núcleo de la mediación simbólica, «[…] al considerar que no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos dan sentido al mundo que les es propio»[48]. Así, en el discurso es donde esas representaciones colectivas se convierten, también según Chartier, en «matrices de prácticas constructivas del mundo social en sí». Representación comprendida a la manera de Stuart Hall, como «una parte esencial del proceso mediante el cual se produce sentido y se intercambia entre los miembros de una cultura»: «El sentido depende de la relación entre las cosas en el mundo —gente, objetos y eventos, reales y ficticios— y el sistema conceptual, que puede operar como *representaciones mentales* de los mismos. […] La relación entre las cosas, conceptos y signos está en el corazón de la producción de sentido dentro de un lenguaje. El proceso que vincula estos tres elementos y los convierte en un conjunto es lo que denomi-

46 Ibídem, p. 185.

47 CHARTIER, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Ed. Gedisa, 1992.

48 Ibídem, p. 49.

namos «representaciones»[49]. Representación social que según el *Diccionario de análisis de discurso*, es un término deudor de la sociología de Durkheim, bajo el nombre de «representación colectiva», orientado hacia el problema de la relación entre la significación, la realidad y su imagen. En el análisis de discurso vendría a significar:

> Así pues, las representaciones se configuran en discursos sociales que dan testimonio, unos, de un saber de conocimiento sobre el mundo; otros, de un saber de creencia abarcador de sistemas de valores que los individuos se proveen para juzgar esa realidad. Estos discursos sociales se configuran de manera explícita al «objetalizarse» (Bordieu, 1979) en signos emblemáticos (banderas, pinturas, íconos, palabras o expresiones), o bien de manera implícita por alusión (como en el discurso publicitario). Estos discursos de conocimiento y de creencia cumplen un papel identitario, es decir, constituyen la mediación social que permite a los miembros de un grupo edificarse una *conciencia de sí* y por lo tanto una *identidad colectiva*[50].

Este último punto es el que nos interesa destacar especialmente: el discurso como el catalizador en la mediación social que permite tomar conciencia de una identidad colectiva. Identidad que no es una esencia que buscar o rescatar, que no es un objeto definido y puro, estable, determinado por el lugar que se ocupa en la esfera social. Identidad como resultado de una historicidad concreta, en cuyo seno se dan cita la tradición y la ruptura, diferentes códigos sociales como la clase, el grupo, la etnia, la filiación política, en la amalgama de los cambios y las mutaciones, que necesita del discurso para ser activada o no, para erigirse en bandera desde la que el sujeto se afirma y desde la que interviene en el medio social. Por eso

49 HALL, Stuart, «El trabajo de la representación», en HALL, Stuart (ed.), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices.* (trad. Elías Sevilla). Londres, Sage Publications, 1997. Cap. 1, pp. 13-74. http://socioeconomia.univalle.edu.co/profesores/docuestu/download/pdf/EltrabajodelaR.StuartH.PDF

50 CHARAUDEAU, Patrick y MAINGUENEAU, Dominique, *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005, pp. 505-506.

quien gestiona el discurso puede validar unos atributos identitarios y excluir otros, posee la capacidad de consolidar unas representaciones como vectores de identificación colectiva y negar la entrada de otras al Olimpo de la imaginería colectiva. Esta mirada, el discurso como eje en la construcción de la identidad nacional colombiana, es uno de los aspectos que destaca Jorge Orlando Melo refiriéndose a la identidad nacional:

> Debemos verla más bien como una forma de autopercepción, en la que cada colombiano define su pertenencia a Colombia en cuanto reconoce a los demás como miembros de la misma comunidad y se ve como parte de ella al ser reconocido por los otros como tal. [...] Esa identidad es esencialmente un discurso: sus unidades formativas son las imágenes, los términos y las palabras que recibimos en la infancia, en la escuela, en los periódicos, en todas las formas de comunicación. Los discursos sobre la identidad se configuran con símbolos, frases, mitos, estereotipos, nociones vagas, imágenes colectivas. Las descripciones de ella son elementos en su formación misma. Además, se trata de un discurso que es predominantemente elitista: los grupos populares hacen parte de grupos primarios, en los que todos se conocen, pero no conforman espontáneamente comunidades abstractas como la nación o la clase social, que requieren un discurso para definirse como miembros de ella y permitir que se reconozcan como tales sujetos individuales[51].

El discurso hispanoamericanista cumplió ese rol crucial durante la Regeneración. El hispanoamericanismo fue el puntal decisivo en esa nueva fase de la construcción estatal emprendida a partir de 1878, pero sobre todo de 1885 y 1886 en adelante; fue la base del discurso nacional, el más potente que tuvo Colombia durante todo el XIX y que legó buena parte de su imaginería al XX. Los letrados hispanoamericanistas

[51] MELO, Jorge Orlando, «Etnia, región y nación: el fluctuante discurso de la identidad», en *Memorias del simposio identidad étnica, identidad regional, identidad nacional. V Congreso Nacional de Antropología*, Villa de Leyva (Colombia), Conciencias-FAES, 1989, p. 28.

colombianos fueron hombres de gobierno, presidentes, ministros, diplomáticos, senadores, secretarios…; alternaron el ejercicio del poder, las leyes, las actas y los decretos, con los ensayos, las novelas, los poemas y los artículos. Desde estas tribunas ejercieron su rol de educadores sociales, rectores de la conciencia colectiva. Había que regenerar Colombia, su vida política, sus instituciones, su administración y sus leyes, pero también, parafraseando a D'Azeglio, había que regenerar a los colombianos, enseñarles que su historia comenzó con Colón y Quesada, que el único idioma que merecía tal nombre era el castellano, que la civilización de la que participaban y se esforzaban por hacer avanzar llegó de la mano del evangelio, que la raza hispánica era la raza en la que debía fundirse y confundirse el resto de las razas por el bien del desarrollo de la patria, de su adaptación y evolución hacia el progreso. Esa fue la obra de Núñez, Caro, Cuervo, Caicedo Rojas, Abadía Méndez, Holguín, Acosta, Martínez Silva, Antonio Gómez, Reyes, Marco Fidel Suárez, Casas, Quijano Wallis y tantos otros. Desenvainar el discurso hispanoamericanista para otorgarle el valor de encarnar las esencias del ser colombiano, anclarse en la afirmación del *somos lo que somos porque fuimos lo que fuimos*, como si aparentemente ese *somos* y ese *fuimos* fueran verdades escritas en mármol, cimientos tangibles, cuantificables. Como si no fueran simplemente palabras que abarcaban a otras cientos de miles de palabras desde las que se amasaba, se esculpía y diseñaba la ficción de una esencia colombiana.

Los valores y creencias, la patria y la historia nacional, así como el carácter, la raza, la cultura, el idioma y la fe, incluso las metas colectivas de futuro representadas por la civilización y el progreso, eran consideradas herencia del legado hispánico que había que proteger, ensalzar y profundizar. La elite letrada al mando de la construcción de la identidad nacional durante el periodo de la Regeneración, reprodujo e impulsó el discurso hispanoamericanista tanto como el hispanoamericanismo a su vez anidaba en sus esquemas mentales de desciframiento de la realidad social. Desde su posición de privilegio y poder sobre los medios de significación masivos, tejió su

red de categorías significantes, un repertorio de imágenes, símbolos, mitos, creencias e historias en los que se rescataban los núcleos primordiales de la nacionalidad, producidos desde el interior del discurso hispanoamericanista. Así, se valieron del entramado simbólico identitario legado por tres siglos de colonización española y de la reactualización del hispanoamericanismo elaborada en todo el mundo hispánico en la segunda mitad del XIX. En las últimas décadas del siglo, en plena dinámica del progreso material y el imperialismo, se rediseñó la obra *civilizadora* de la conquista y la colonización, encontrando en sus hitos paradigmáticos el legado histórico que insertaba a las naciones hispánicas en un continuo histórico de lucha secular entre la civilización y la barbarie.

El recurso al hispanoamericanismo residía en la necesidad de elaborar un imaginario colectivo sobre el que erigir la legitimidad del Estado-nación en construcción, que proporcionase a los integrantes de la comunidad imaginada colombiana todo un corpus coherente y sistemático de representaciones comunes en las que identificarse, logrando crear una ficción de solidaridad y homogeneidad entre todos los colombianos, asegurando así la cohesión social y la legitimidad de un aparato de poder supuestamente colectivo. Frente a otros discursos identitarios, el hispanoamericanismo ofrecía la virtud de su *naturalidad*, de ser la reivindicación de un entramado cultural constituyente de lo colombiano por *naturaleza*, ya que todo lo que definía a Colombia tenía su origen en el descubrimiento, conquista y colonización del *Nuevo Mundo* por los españoles. Esa *naturaleza* era la que se creaba desde el discurso hispanoamericanista. Evidentemente, más que rescatar y restituir, más que evitar corrupciones del alma nacional por doctrinas extranjeras, el fin último del discurso hispanoamericanista era anular cualquier otro tipo de identificación colectiva por la *hispanización* radical de Colombia: hacer descender el carácter de sus gentes del imaginado carácter español: nobleza, honor, idealismo, hidalguía, coraje; continuar en la labor de apropiación-expropiación simbólica de los nombres y territorios: hombres y espacios bautizados con nombres cristianos,

castellanos: José, San Antonio, Andrés, San Vicente, Pablo, San Agustín…; afianzar el castellano como lengua única y el catolicismo como la religión de la patria. En primer lugar, porque los letrados se veían a sí mismos como herederos del legado hispánico, descendientes de españoles no sólo por sangre, sino sobre todo como guardianes de esa empresa de civilización por la que tenían a la conquista española: civilización católica frente a salvajismo pagano, una lengua ilustrada frente a simples dialectos[52]; practicantes de un historia occidental, maestra de la vida y las verdades, frente a la superstición, las leyendas y el mito; miembros de una raza blanca y europea superior, frente a un multitud de bárbaros mestizos, indígenas y negros.

En segundo lugar, el hispanoamericanismo era la herramienta discursiva perfecta para los problemas que asediaban a las naciones hispanoamericanas. El primero de ellos, y común a todo el ámbito hispánico, era la expansión estadounidense. Desde los visos más oscuros de la *Doctrina Monroe*, pero sobre todo a raíz de la apropiación de territorio mexicano en 1848, se hizo patente que el poder de los Estados Unidos no iba a permanecer por mucho más tiempo recluido dentro de los límites de sus fronteras. Al igual que Cuba y Puerto Rico para España, Panamá y los proyectos del canal interoceánico en Colombia, suponían espacios apetecidos por los intereses estadounidenses. Frente a esa expansión, el discurso hispanoamericanista brindaba el ficticio refugio de la unidad hispanoamericana; unidad en la retórica sobre las glorias comunes, la afirmación del indómito valor de la raza hispánica, pero una unidad incapaz de articular medidas prácticas y reales de acción conjunta para evitar entre otros hechos la guerra de Cuba en 1898 y la pérdida de Panamá en 1903. Lo hispánico entendido como el tronco cultural común de las nuevas repúblicas, fue izado como una bandera de identidad en la que se reunían y afirmaban

52 Hobsbawm define dialecto como aquellas lenguas «que, como todo el mundo sabe, son lenguas que no poseen ejército ni una fuerza de policía». HOBSBAWM, Eric J., *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Ed. Crítica, 2003, p. 166.

todas las naciones ante la creciente hegemonía de Estados Unidos en todo el continente. Con esa enseña combatieron y protestaron contra el imperialismo estadounidense autores emblemáticos como Rodó y Darío[53].

Pero si esa era una de las caras del discurso hispanoamericanista, al interior de las respectivas naciones este tenía otro tipo de funcionalidades, intereses muy concretos para solucionar o enmascarar. Por ejemplo, la creciente preocupación por lo que los letrados llamaban «la cuestión social». La incorporación de las masas a la vida política estaba desestabilizando la estructura jerárquica y piramidal de la sociedad donde el letrado ocupaba la cúspide de poder y privilegio. Frente a las nuevas dinámicas de la clase media, el incipiente obrerismo y su gama de filiaciones horizontales, se extremaba la urgencia de renacionalizar a la población. En la búsqueda de la fórmula «modernización sin modernidad», como bien precisó Marco Palacios, el hispanoamericanismo permitía la reincorporación plena de controles jerárquicos y morales en la vida social. El primero de ellos, la fusión entre el Estado y la Iglesia, la reactualización del pacto entre el altar y el trono. De la mano de los letrados regeneradores, el catolicismo volvió a ser el guardián del orden y la moral de la población, el medio para asegurar una instrucción pública basada en la autoridad. Uno de los elementos constitutivos del ser colombiano era el catolicismo, como pretendían demostrar —a la vez que así lo implementaban— los escritos de Caro, de Carrasquilla, de Moreno o

53 Darío, con *El triunfo de Calibán* en 1898, publicado en *El cojo ilustrado* de Caracas, y José Enrique Rodó con su *Ariel* en 1900, hacían una relectura de una de las obras más influyentes de Shakespeare en Hispanoamérica: *La Tempestad*. Los personajes del autor inglés se reconvertían en iconos culturales, enfrentando el utilitarismo material, agresivo de los Estados Unidos, simbolizado por Calibán, contra el idealismo noble y espiritual de América, encarnado por Ariel. La obra de Darío apareció como una protesta contra la intervención estadounidense en Cuba y en defensa de España. A su vez, influyó notablemente el trabajo de Rodó, una lección alegórica dedicada a la juventud hispanoamericana que causó tal impacto que dio pie a una corriente de pensamiento entre los intelectuales del XX, conocida como *arielismo*. La buena acogida entre los hispanoamericanistas quedó reflejada en el prólogo de Rafael Altamira a su edición española.

Medinas, en la línea del discurso hispanoamericanista más conservador y reaccionario, el panhispanismo. La fe católica era algo más que una creencia religiosa, era uno de los atributos de la nacionalidad. Junto a esta función básica, la Iglesia desempeñó otra campaña central en el proyecto regenerador. Mediante las misiones evangélicas se pretendía ejercer la soberanía en amplios espacios del país como el Putumayo o el Caquetá, donde la presencia estatal era inexistente y estaban amenazados por las injerencias de otros Estados; pero también civilizar a esas poblaciones, incorporarlas a la nación mediante la difusión de la doctrina de Cristo. Donde no llegaba el ejército, ni la escuela pública, llegaban los capuchinos, dominicos y franciscanos, continuando una obra de cuatrocientos años que, como decía Leónidas Medina, obispo de Pasto, era «no sólo de utilidad para nuestra santa religión, sino también de grandes y magníficos resultados para nuestra amada patria colombiana»[54].

Otra de sus funciones fue asegurar y legitimar la posición de privilegio social que ocupaban los letrados. Como muestra Hobsbawm, los códigos por los que se definía el carácter de las naciones sufrieron una mutación a partir de la década de 1870 a 1880, «la identificación nacional alcanzó una difusión mucho mayor y se intensificó la importancia de la cuestión nacional en la política». Pero lo que es más importante, se comenzó a definir la nación según criterios étnicos y lingüísticos[55]. Como ya señalamos, el discurso hispanoamericanista brindaba en ese proceso todo su arsenal de representaciones, en este caso concreto, una raza hispánica y una lengua tenida por civilizada como el castellano. Además de ofrecer los atributos para forjar una nacionalidad con toda la carga de legitimación pretérita que fuese necesario, ofrecía a los letrados un espacio de poder y privilegio: se intitulaban como los rectores de ese proceso que reforzaba las características y el saber pro-

[54] MEDINA, Leónidas, *Sobre las misiones del Caquetá y Putumayo*, Bogotá, Imprenta de San Bernardo, 1914, p. 1.

[55] HOBSBAWM, Eric J., *op. cit.,* p. 154.

pios de su grupo social. El idioma castellano no sólo consolidaba y aseguraba la unidad nacional, al defender a ultranza su unidad en los países hispanoamericanos y su mantenimiento puro, tal y como fue llevado a sus cuotas más altas de riqueza y expresión por los autores del *Siglo de Oro*, se aseguraban también la preeminencia sobre una herramienta de discriminación social. El español pertenecía en última instancia a la elite de gramáticos y filólogos que lo conservaban inmaculado frente a las corrupciones de extranjerismo, pero también frente a los vulgarismos y degradaciones al que lo sometía el pueblo, llenándolo de regionalismos y nuevos vocablos. Se convertía así en un indicador de posición social, su buen uso denotaba la pertenencia al grupo rector, reforzando su poder y consolidando a la comunidad de letrados[56].

La raza no solamente era el depósito donde residía la matriz cultural. El término raza remitía también a su condición biológica, faceta totalmente desechada en la actualidad por el mundo académico. Se trataba de una hibridación que era validada por el racialismo y el darwinismo social. Unos caracteres biológicos limitaban, disponían y explicaban las formas de ser y estar en el mundo. El camino abierto por Gobineau a mediados de siglo para la catalogación de la humanidad en razas superiores e inferiores, se revestía a finales del XIX con los ropajes de la ciencia. Las últimas líneas de investigación sobre la nación muestran como el propio discurso que erigía la homogeneidad nacional fomentaba la diferencia, lo heterogéneo, con la función de revalidar el clasismo social[57]. En esas cartografías raciales, los letrados, bajo un barniz sociológico, o meramente costumbrista, construían una heterogeneidad tan necesaria para legitimar su poder como el apuntalamiento de una homogeneidad implícita en la idea de nación, indispensa-

56 DEAS, Malcolm, *Del poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia política y literatura colombianas*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993, pp. 25-60.

57 En esta línea ubicamos los trabajos de Cristina Rojas, Peter Wade, Alfonso Múnera, Julio Arias Vanegas, deudores en muchos casos de los problemas, planteamientos y debates abiertos por la historia postcolonial y de la subalternidad encarnada por Ranahit Guha, Bhikhu Parekh, Homi K. Bhabha, Partha Chartejee.

ble para su constitución. En ese doble juego de lo uno y lo diverso, reforzaban su poder y posición social, su legitimidad para ejercer la potestad de gobierno, haciendo coincidir su imagen con las virtudes que atesoraban las categorías superiores que se creían más evolucionadas y sobre las que se asentaba el pasado, el presente y el futuro nacional: la Colombia civilizada, católica e hispánica de los hombres blancos de origen europeo.

La connotación que adquirió esta imagen con el discurso hispanoamericanista fue la posibilidad de reivindicar el linaje de ese estado superior por la vía de la genealogía familiar hispánica. José Joaquín Casas se preciaba de descender de fray Bartolomé de las Casas[58], por ejemplo. Por otra parte, la propuesta racial desde el hispanoamericanismo era el mestizaje entendido como *blanqueamiento*[59]. José María Samper y Salvador Camacho Roldán habían celebrado en *Ensayo sobre las revoluciones políticas* y *Notas de Viaje*, las virtudes que aparejaba el cruzamiento entre lo indio y lo negro con lo español para el mejoramiento evolutivo de la raza, siguiendo tesis lamarckia-

58 OCAMPO LÓPEZ, Javier, *José Joaquín Casas. Su vida, obra y aporte a las letras, la educación y la cultura nacional*, Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1992, p. 34.

59 «Estas imágenes sobre el mestizaje se basaban en la concepción de este como un proceso moral, civilizador y cultural de cruces y razas, tendiente a una regeneración o degeneración de estos procesos. Hasta que el darwinismo evolucionista, la teoría mendeliana sobre la herencia y el neolamarckianismo no tomaron fuerza a principios del siglo XX en Colombia, el mestizaje no era visto como un asunto de mezcla genética sino de cruce o fusión de razas, entendidas como conjuntos poblacionales de apariencia somática particular, pero sobre todo con una historia moral y de civilización específica. Por tal razón, los proyectos políticos de inmigración de la segunda mitad de siglo no se basaron en la introducción de una nueva sangre con un conjunto biológico particular, sino de razas y pueblos con unos valores particulares, en especial, para el trabajo agrícola, artesanal y la colonización de territorios despoblados. En este sentido, el mestizaje deseado era uno tendiente hacia el blanqueamiento, no sólo como un hecho físico sino moral y cultural. El blanqueamiento se refería a la generación de nuevas poblaciones en torno a los valores racializados como blancos: la laboriosidad, la ilustración, la civilización, el vigor y la moralidad». ARIAS VANEGAS, Julio, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2005, p. 47.

nas[60]. En esta misma línea se manifestaba de nuevo José María Samper en el prólogo que escribió para la novela de su esposa, Soledad Acosta, *Episodios Novelescos de la Historia Patria. La insurrección de los comuneros*, publicada en 1887, cuando dibujaba la imagen de los habitantes de Charalá como trabajadores infatigables, emprendedores e independientes, resultado del cruzamiento entre guanes, catalanes y andaluces[61].

La historia cumplía la misión de preservar, difundir y reivindicar el legado hispánico. Era una historia de gestas y hazañas, consagrada a los héroes de la raza, enamorada de los conquistadores, admiradora de la colonia, senda de ejemplo para el presente, animada por el genio de los prohombres que encarnaban en sus acciones el espíritu de toda una época, a la vez que eran capaces de transcenderla y llevar el umbral de los tiempos a un nuevo horizonte, testimonio de la providencia en el destino de los hombres, hija y copia de las obras de los cronistas. Así lo expresaba Caro: «Mostró a las claras la Divina Providencia sus planes en el gobierno de la sociedad humana, cuando hizo que el descubrimiento del Nuevo Mundo coincidiese con el altísimo grado de vigor religioso y de fuerza militar que había alcanzado la nación predestinada a someter y civilizar estas vastas y apartadas regiones»[62]. Además de ser la correa de transmisión que traía al presente la tradición de la nación colombiana y proponer una trama en la creación de una memoria histórica nacional, la historia cumplía también una función primordial en la proyección exterior del país al hacerlo formar parte de las naciones imperiales en plena edad del imperialismo.

El imperialismo fue algo más que la expansión territorial de las naciones europeas por el todo el orbe. Cumplió un papel

60 MÚNERA, Alfonso, *Fronteras Imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*, Bogotá, Ed. Planeta, 2005, pp. 25-41.

61 SAMPER, José María, «Prólogo», en ACOSTA, Soledad, *Episodios Novelescos de la Historia Patria. La insurrección de los comuneros*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1887, pp. 5-8.

62 CARO, Miguel Antonio, «Joan de Castellanos II. Castellanos como cronista. Paralelo con Oviedo», *El Repertorio Colombiano*, 1879, n.º 18, p. 435.

crucial en la construcción de un imaginario homogéneo en el que todos los grupos sociales podían identificarse como miembros de una empresa nacional y gloriosa, en palabras de Hobsbawm: «De forma más general, el imperialismo estimuló a las masas, y en especial a los elementos potencialmente descontentos, a identificarse con el estado y la nación imperial, dando así, de forma inconsciente, justificación y legitimidad al sistema social y político representado por ese estado»[63]. Esa fue una de sus funciones en España durante la política de prestigio de O'Donnell y posteriormente con las guerras de Marruecos, esa era su encarnación en los símbolos patrios que constantemente recordaban el nacimiento de España mediante la Reconquista y el descubrimiento de América. Pero también ejerció un papel similar en América de la mano del hispanoamericanismo y la reivindicación gloriosa del pasado hispánico contra las representaciones de la leyenda negra. Los territorios americanos fueron reconfigurados históricamente por los hispanoamericanistas como parte integrante de un imperio, más provincias que colonias de la Monarquía española, y por lo tanto, miembros de esa empresa civilizadora iniciada con el descubrimiento. Tanto los peninsulares como los americanos del XIX, eran herederos de aquella España imperial, conquistadora y civilizadora, y como herederos de la misma se presentaban entre las naciones imperiales, miembros de pleno derecho de la obra occidental, encontrando en el pasado tanto un factor de cohesión interna como un elemento de proyección exterior. Aunque ya no pertenecían a ese imperio con visos de universalidad, eran sus descendientes y partícipes de ese otro imperio más retórico y ficticio, el imperio cultural y espiritual que conformaban todas las naciones hispánicas, que en vez de ostentar nuevas posesiones, se aferraba a las glorias pasadas, a las ruinas de un pasado de grandeza. Para ilustrarlo sirven las palabras de Pedro María Ibáñez que cerraba así su biografía sobre Gonzalo Jiménez de Quesada: «La gloria de una nación no es solamente la de sus hijos; ella abraza

63 HOBSBAWM, Eric J., *op. cit.,* p. 79.

también los actos de valor y justicia de sus fundadores. Al sacudir el polvo que el transcurso de 313 años ha acumulado sobre la losa del sepulcro de GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA [...], creemos haber desempeñado una tarea patriótica»[64].

Al final, lo que se lograba con esta red de desciframiento de la realidad, era hispanizar España y América. Como el lector habrá podido imaginar, nos basamos en este punto en las tesis del ya clásico trabajo *Orientalismo*, de Edward W. Said. Muchas de sus ideas forman parte de nuestra manera de entender y aproximarnos al concepto de discurso hispanoamericanista que empleamos en estas páginas. Creo que aporta una gran riqueza para comprender nuestro tema establecer un paralelo entre el *orientalismo* de Said como una forma especial de Occidente de relacionarse con Oriente e incorporarlo a la experiencia de Europa occidental, como zona de expansión colonial en la que Occidente define una imagen de sí mismo, una mirada cultural e ideológica que se encarna y representa en imágenes, instituciones y doctrinas que poco tienen que ver con la realidad de Oriente, sino con la representación occidental que se construye desde una posición hegemónica. La misma función que ejercía hacia el exterior el orientalismo, era implementada por el hispanoamericanismo hacia el interior del territorio sobre el que se desplegaba. Mientras que el orientalismo se constituyó como una ficción dicotómica entre un Occidente y un Oriente, creado por el primero y que nos dice más sobre los presupuestos occidentales sobre los que fundó la «otredad oriental» que sobre el Oriente verdadero, el hispanoamericanismo, aunque desempeñó este rol frente a las culturas indígenas y el racialismo con el que se definieron las geografías humanas latinoamericanas, fue la exaltación de la identidad hispánica común a ambos lados del océano. Ese *otro* que se construyó desde el orientalismo, correspondía a un espacio territorial claramente diferenciado de Occidente, en cambio, la otredad construida y excluida desde el discurso his-

64 IBAÑÉZ, Pedro María, *Ensayo biográfico de Gonzalo Jiménez de Quesada*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1892, p. 76.

panoamericanista formaba parte integrante de las poblaciones autóctonas, ocupando un mismo espacio territorial. Empresa discursiva elaborada por las elites letradas hispanoamericanas, amplificada y difundida por sus medios de comunicación, planificada y potenciada por las asociaciones hispanoamericanistas, institucionalizada en congresos, concordatos y celebraciones como ejercicio laudatorio de la supremacía de la civilización hispánica, la más pura de las civilizaciones cristianas.

Además, en cuanto se refiere a su estudio, las propias palabras de Said sirven para ejemplificar problemas comunes: «Si lo comparamos con los términos *estudios orientales* o *estudios de áreas culturales* (*area studies*), el de Orientalismo [en nuestro caso Hispanoamericanismo] es el que actualmente menos prefieren los especialistas, porque resulta demasiado vago y recuerda la actitud autoritaria y despótica del colonialismo del siglo XIX y principios del XX. [...] La realidad es que, aunque ya no sea lo que en otro tiempo fue, el orientalismo [hispanoamericanismo] sigue presente en el mundo académico a través de sus doctrinas y tesis sobre Oriente [Hispanoamérica] y lo oriental»[65]. Sé bien que relacionar hispanoamericanismo y orientalismo es una empresa peligrosa, que fácilmente puede caer en interpretaciones pueriles y simplistas, comparaciones fáciles y extrapolaciones carentes de sentido. Queremos remarcar este peligro para evitar en lo posible cualquier confusión. La referencia a *Orientalismo* tiene más de ejercicio intencional que de adopción sistemática de sus presupuestos para el análisis que nos ocupa. El libro de Edward W. Said es una «referencia», no una «guía». El punto de anclaje básico de este trabajo a las tesis de Said viene dado por la definición primordial de *orientalismo* como discurso y la función básica del mismo: orientalizar. El autor palestino se vale de la definición de discurso que toma de los trabajos de Michel Foucault para mostrar como el orientalismo fue un estilo occidental para dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente, para «orientalizarlo»[66]. La misma función

65 SAID, Edward W., *Orientalismo*, Madrid, Ed. Libertarias, 1990, p. 20.
66 Ibídem, p. 24.

que tuvo el Hispanoamericanismo, como ya dijimos, hispanizar España y América, y aunque las divergencias entre un tema y otro son tan profundas y radicales como obvias, en este apartado son coincidentes.

Como el lector más avezado habrá notado, hasta aquí hemos puesto sobre la mesa demasiadas ideas con muy poca documentación que las sustente como prueba. En este apartado sólo pretendo mostrar la cartografía desde la que me muevo en la investigación sobre el hispanoamericanismo, el objetivo es entregar un manual de ruta al lector desde el cual pueda validar la interpretación que hemos hecho de las obras estudiadas. Por otra parte, la presencia del hispanoamericanismo tiene tal fuerza en los autores seleccionados, que buena parte de lo que resta de trabajo es un mosaico de citas. En muchas ocasiones he decidido no incluirlas en el cuerpo de la tesis como citas indirectas y he preferido sangrarlas, mostrarlas en su totalidad. La razón es que al no existir trabajos de referencia sobre el tema para Colombia he creído conveniente dar protagonismo a la documentación, hacerla todo lo presente posible para mostrar que este abanico de ideas que he expuesto obtienen su nítido reflejo en las obras de los letrados regeneradores.

Por último, nos hemos servido de la lectura de Foucault para emplear su descripción sobre qué es un comentario y cuál es su función, como técnica de análisis de las fuentes escogidas. Si recordamos las palabras de Michel Foucault en *El orden del discurso* (la maravillosa lección inaugural con la que sucedió a Jean Hypólite en el Collége de France), al referirse a la función del comentario dice que «el comentario no tiene por cometido, cualesquiera que sean las técnicas utilizadas, más que el decir *por fin* lo que estaba articulado silenciosamente *allá lejos*. Debe, según una paradoja que siempre desplaza pero a la cual nunca escapa, decir por primera vez aquello que sin embargo había sido ya dicho»[67]. Este es el objetivo

[67] FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, Barcelona, Ed. Tusquest, 2005, p. 29.

que persigo cuando me enfrento a los autores y los textos que he seleccionado como representativos del discurso hispanoamericanista: decir *por fin* lo que estaba *allá lejos*, ya dicho. Se trata de un ejercicio mucho más limitado que la riqueza vertida por el autor francés en esa reflexión, ya que no aspira a descifrar los significados profundos de qué significa ese *por fin* y ese *allá lejos*. El propio Foucault previene que se trata de un ejercicio sin punto final, sin meta de llegada, es lo propio de las interpretaciones, son eslabones de una cadena interminable. La intención de utilizar esta perspectiva sobre el comentario es —como mis aspiraciones, capacidades y este propio trabajo— mucho más modesta: crear un nuevo sentido a partir del expresado por el autor en unas circunstancias, unas fechas y con unas intenciones determinadas, sentido que tal vez ilumine algunas de las representaciones enmascaradas en el texto y pueda así mostrar nuevos significados. Sentido creado a partir de las palabras de los diferentes escritores, pero leídas desde un nuevo enfoque, con la intención de mostrar cómo el discurso hispanoamericanista permeó los diferentes ámbitos representacionales sobre los que se erigió la identidad nacional colombiana. En definitiva, incorporar la fuente a la redacción para tejer un diálogo analítico en el que una voz le inquiere a la otra sobre eso que está *allá lejos*, a la vez que en su interpretación se desvela que considera el historiador que es ese *por fin* constantemente revelado, pero siempre inalcanzable. Y en el fondo, simplemente, el intento de dar otra mirada sobre esas miradas.

1.3. Los orígenes del hispanoamericanismo: el *Plan de Reconciliación* de Francisco Antonio Zea

Como hemos visto a lo largo del capítulo, no existe una periodización precisa sobre cuándo y dónde surgió el hispanoamericanismo. Hasta la fecha, los historiadores dedicados a su estudio sitúan su génesis en el primer tercio del XIX y su consolidación en la segunda mitad siglo XIX. La mayoría de los autores vincula la difusión y el auge del hispanoamericanismo

con los intentos de recuperación del prestigio internacional y los espacios comerciales de España en las décadas centrales y finales del siglo XIX, de la mano de la incipiente burguesía isabelina, el regeneracionismo y la reafirmación nacional frente al nacimiento de los nacionalismos subestatales como el vasco y el catalán.

Fenómenos tan complejos como el hispanoamericanismo, donde se entremezclan aspectos culturales, sociales, económicos e ideológicos, con una multitud de formulaciones en diversos ámbitos y con manifestaciones que se producen en toda Hispanoamérica, son difíciles de registrar con fechas exactas de nacimiento, desarrollo y declive. Por otra parte, datar el discurso hispanoamericanista no es tan importante como tratar de comprender cuáles eran sus bases discursivas y su función. El registro cronológico importa cuando añade un elemento más de reflexión al problema y varía una concepción sobre el mismo, a la vez que aporta mayor precisión a su evaluación. Esta última es la intención que perseguimos a la hora de presentar el *Plan de Reconciliación entre España y América* de 1820, redactado por Francisco Antonio Zea, como un documento en el cual se elabora una clara y decidida propuesta hispanoamericanista en la propia coyuntura de los procesos de la Independencia. Si el Hispanoamericanismo tenía por uno de sus objetivos principales la articulación de una comunidad transnacional de carácter espiritual y cultural con todas la naciones hispánicas basada en unos elementos identitarios comunes como la lengua, la raza, la religión, las costumbres y la historia, como es aceptado por la mayoría de los autores, uno de los primeros documentos que muestra la convergencia y utilización de estos factores es el proyecto de Zea.

En septiembre de 1820, Francisco Antonio Zea se puso en contacto con el embajador español en Londres, Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías y Uceda, para comunicarle las intenciones de su proyecto de confederación y sus deseos de que fuera él quien lo hiciera llegar a la Corte de Madrid. «Voy a bosquejar este precioso Decreto en cuya execucion [*sic*] está ciertamente vinculada la felicidad de España y

de la América, de la patria de mis padres y de la mía, [...] Procuraré en la redacción de este decreto que el Rey hable el lenguaje de un padre al emancipar sus hijos»[68]. Así se expresaba el vicepresidente de la República de Colombia, a la sazón «primer enviado especial y plenipotenciario» a Europa para negociar con España y el resto de las potencias europeas el reconocimiento internacional de su independencia, y el que fuera presidente del Congreso de Angostura en 1819, donde quedó constituida por su «ley fundamental» del 17 de diciembre, la unión del Virreinato novogranadino y la Capitanía General de Venezuela en la República de Colombia, nación independiente de la monarquía española también conocida como la *Gran Colombia.* ¿Por qué Zea, un hombre que había sufrido directamente los desastres y el horror de las campañas bélicas de Morillo, se preocupaba por «la felicidad de España»?, ¿qué interés tenía el vicepresidente de la República de Colombia en que el rey Fernando VII hablase «el lenguaje de un padre al emancipar sus hijos»?, ¿cómo es posible que uno de los principales miembros que dirigía el proceso de la independencia apelara al rey como «padre»?

Tales palabras fueron para muchos contemporáneos de Zea prueba de alta traición. Sin entrar en la farragosa espiral de la fidelidad y las deslealtades, sobre lo que no hay duda es que Francisco Antonio Zea había diseñado un proyecto político que transcendía con mucho las fórmulas políticas usuales de la época. La puesta en marcha de su plan significaba acabar con las guerras de reconquista e independencia que asolaban Hispanoamérica, alcanzar la autonomía política que las colonias americanas exigían a la metrópoli española y a la vez mantener los vínculos de unión política y cultural con España. La solución que propuso el diplomático fue crear una confederación de pueblos hispánicos en la que el monarca español renunciaba a su soberanía sobre los territorios de ultramar a cambio de que las nuevas repúblicas se sumasen a una confe-

[68] ZEA, Francisco Antonio, *Plan de Reconciliación entre España y América*, *op. cit.,* f. 4.

deración federal en pos del beneficio y el progreso común. La metrópoli seguiría ejerciendo un papel de liderazgo, no ya como dominadora, sino como miembro rector de la comunidad. Se trataba, como el mismo autor la definía, de «una empresa eminentemente política y eminentemente filantrópica», cuyas aspiraciones iban mucho más allá de conseguir la paz: «No es esta solamente la reconciliación y reunión de nuestra gran familia discorde y dispersada; es la creación de un nuevo imperio y la institución de una nueva política»[69]. El *Plan de Reconciliación* intentaba solventar los principales problemas que amenazaban a los territorios americanos, así como proponía una fórmula para lograr sus objetivos primarios: el reconocimiento de su independencia. El proyecto estaba abierto a la reconsideración, cambio y reformulación de todos sus puntos, excepto dos esenciales e inalterables:

> 1ª. La emancipación general de la América declarada y prometida de una vez; pero gradual y sucesivamente executada [sic.], comenzando por Colombia, que da el ejemplo de solicitarla de la Madre Patria de un modo respetuoso y filial.
>
> 2ª. La condición de confederación general sobre el principio de unidad de poder y de interés, y de la supremacía de la Metrópoli conforme a lo dispuesto en el último artículo del proyecto[70].

De este modo se cumplía efectivamente el objetivo de la misión de Zea en Londres: el reconocimiento de la independencia política de Colombia. Pero a la vez, al inscribirse inmediatamente en una confederación, las nuevas repúblicas se protegían del peligro de injerencia por parte de otras potencias europeas y de la disgregación de los territorios americanos en una multitud de estados autónomos, como parecía inevitable debido a la rivalidad y recelos mutuos, lo que les restaría capacidad de acción y protagonismo en el concierto

69 Ibídem, f. s. n.

70 Ibídem, f. s. n.

internacional. El pacto confederativo, ateniéndose a la coyuntura que atravesaban, perseguía el beneficio de las dos partes involucradas: «Nada perdería España al conceder la emancipación a sus provincias americanas, antes al contrario, ganaría en todo estando "en inminente peligro de perderlo todo". Pero a su turno, nada perdería la América aceptando su emancipación de España, y menos perdería confederándose con ella, estando como estaba en peligro de perderse y desintegrarse, sin ganar nada a cambio»[71].

La propuesta llegaba en un momento delicado de la vida política de España y del concierto Europeo. En 1820 el pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan restauró la Constitución de 1812, comenzando así el periodo conocido como *El Trienio Liberal*, uno de los más agitados y turbulentos de la vida política española. A las divisiones entre *doceañistas* y *exaltados* se sumaron continuas crisis políticas y revueltas como la de los «comuneros» provocada por el cambio de gabinete ordenado por Fernando VII que reemplazó el cuerpo ministerial por doceañistas desconocidos, o el intento de reasunción de su poder absoluto con la ayuda del Cuerpo de Guardias Reales el 30 de junio de 1822, evitado por la acción del coronel Evaristo San Miguel. La creciente conflictividad favorecía la intervención de la *Santa Alianza*, las potencias absolutistas europeas con Austria, Rusia y Prusia a la cabeza, además de la connivencia de Francia, para restituir al *Deseado* en su poder absoluto, lo que podía derrumbar el equilibrio europeo alcanzado tras las restauraciones que siguieron a las guerras napoleónicas en 1815, sancionado en el Congreso de Viena. Francia veía renacer las esperanzas de llevar a cabo el llamado «pacto de familia» y expandir a los territorios ultramarinos una hegemonía borbónica con sede en la corte de París, algo que Inglaterra no aceptaba de ninguna manera por lo que significaba para sus intereses comerciales en el Nuevo Mundo, al tiempo que una interven-

[71] NAVAS SIERRA, J. Alberto, *Utopía y atopía de la Hispanidad. El proyecto de Confederación Hispánica de Francisco Antonio Zea*, Madrid, Ediciones Encuentro S. A., 2000, p. 24.

ción implicaría el reconocimiento inmediato de los nuevos gobiernos americanos por Washington y pondría fin al «sistema de congresos», como así fue cuando los «cien mil hijos de San Luis» entraron en España en 1823 devolviendo el trono absoluto a las manos de Fernando VII[72].

En este contexto la propuesta confederal de Zea era una salida que a la vez que mantenía el *statu quo* internacional, ofrecía una opción favorable para los intereses de la metrópoli y las colonias. El proyecto de Zea no surgió de la nada, con anterioridad al mismo, ya se habían dado las propuestas del Conde de Aranda y de Godoy de convertir los virreinatos en reinos confederados sujetos a España por «pactos de familia» y que trataban de solventar el problema cada vez mayor de mantener el imperio ultramarino. Así lo señala Navas Sierra cuando afirma que: «Desde los años ochenta del siglo XVIII hasta los días inmediatamente anteriores al estallido de la guerra de 1808 (que fue la que condujo a la Emancipación), Carlos III primero y su hijo después recibieron una larga serie de escritos, de personalidades de su entorno, donde se les avisaba que la posesión de América era insostenible y que, siendo sagaces, lo mejor que podían hacer era adelantarse: dividir las Indias en reinos, poner al frente de cada uno de ellos a un infante de la casa real española y reservarse como rey de España el título de emperador, un *primus inter pares*»[73].

Precisamente, la división del territorio americano en diferentes reinos con un príncipe español a la cabeza era una de las propuestas que los diputados americanos llevaron a las Cortes españoles tras la restauración constitucional de 1820. Cuando la noticia de la nueva proclamación de la *Niña Bonita*, como también se conocía a la Carta Magna de 1812, llegó a América, fue recibida con alborozo y explosiones populares de alegría en buena parte de las posesiones ultramarinas[74]. El nue-

72 Ibídem, pp. 44-45.

73 Ibídem, p. 10.

74 RODRÍGUEZ O., Jaime E., *La independencia de la América Española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 237-238.

vo régimen liberal intentó una política de acercamiento y conciliación con los insurgentes mediante el Tratado de Trujillo, proclamando un alto al fuego, el intercambio de prisioneros y el inicio de las conversaciones de paz e invitando a la participación en las nuevas elecciones a Cortes. Cuando las Cortes se reunieron de nuevo en 1820, los diputados suplentes americanos, con los delegados de Nueva España a la cabeza, volvieron a plantear la «cuestión americana» que se basaba primordialmente en la obtención de mayor autonomía. Dos propuestas en este sentido partieron de los diputados americanos en 1821:

> Los americanos, sin embargo, insistieron en presentar ante las Cortes el plan de Michelena. El 25 de junio propusieron la división del Nuevo Mundo en tres reinos: Nueva España y Guatemala, Nueva Granada y las provincias de Tierra Firme, y Perú, Chile y Buenos Aires. Cada reino dispondría de sus propias Cortes y gobierno, que se regirían por la Constitución de 1812. Un príncipe español o una persona nombrada por el rey presidiría cada territorio. España y los americanos mantendrían especiales relaciones comerciales, diplomáticas y de defensa. [...]. Al día siguiente, Ramos Arizpe y José María Couto pusieron a consideración una propuesta alternativa para la autonomía de Nueva España. A diferencia de lo que proponía el anterior plan americano, el suyo no solicitaba el nombramiento de un príncipe español como gobernante y preveía que se mantuvieran lazos estrechos con la Madre Patria al demandar que algunos diputados de la legislatura de América septentrional también ejercieran sus funciones en el Parlamento español[75].

Como sabemos, ninguna de estas propuestas fue atendida. La monarquía española ciega e impotente ante lo que estaba ocurriendo, seguía confiando en la lealtad de los súbditos americanos para con la Corona y el nuevo ejecutivo constitucional creía viable la reconquista militar. Pero como bien señalaba Zea en su proyecto, no quedaban más que dos opciones:

75 Ibídem, p. 245.

o aceptar su propuesta federativa o perder las posesiones ultramarinas para siempre. El vicepresidente colombiano enfatizaba el deseo de independencia de los pueblos americanos y, en un lenguaje plagado de metáforas, comparaciones astronómicas y símbolos masónicos[76], exhortaba a la metrópoli a poner fin a los intentos de sujetar por la fuerza a las naciones ultramarinas, puesto que en ellas el deseo de independencia eran tan natural como el océano que separaba a España de América, y ninguna constitución ni ejército iba a poder frenarlo. Haciendo gala a la vez de un idealismo sin límite en los triunfos y glorias imperiales que podía lograr la confederación hispánica, unido a un gran pragmatismo en cuanto a la situación y el sentir general por el que atravesaban las antiguas colonias y el estado de opinión que regía la política española, Zea proponía la que él creía la única salida viable:

> Ocho años hace que medito sobre este asunto observando cuidadosamente la marcha política y moral de España y de la América, y cada día me convenzo más de que no hay otro medio que una estrecha confederación, para conservar la unidad de poder y de interés, de relaciones y de movimiento, que necesitan para existir con gloria y para engrandecerse y prosperar. Pensaban de otro modo, si es que pensaban esos Ministros absurdos de un Gobierno más absurdo que ellos, y por poco no pierden la Nación por su obstinación en la demencia de hacer retroceder el torrente que arrastraba los pueblos de la América, en lugar de hacerlo mudar de dirección. No se necesita ser un pensador profundo; basta no ser imbécil para conocer que no hay fuerza ni persuasión bastante a hacer retrogradar pueblos que impetuosamente corren hacia la independencia[77].

[76] No deja de ser curioso que buena parte de los protagonistas involucrados en el proyecto de Zea fueran masones. Lo era Zea y también el Duque de Frías, y aunque no se conocían directamente, habían compartido los mismos ambientes y salones de reuniones cuando el novogranadino fue director del Real Jardín Botánico de Madrid en 1804. Pero también eran masones los otros diputados americanos que proponían una solución «confederativa», Michelena y Ramos Arizpe.

[77] ZEA, Francisco Antonio, *op. cit.,* f. 15.

Y Francisco Antonio Zea sabía de lo que hablaba, puesto que había sido uno de los primeros y más destacados líderes independentistas. Poco después de obtener su título de abogado en el Colegio de San Bartolomé, había iniciado una intensa actividad pública. En 1791 publicó en *El Papel Periódico* su artículo «*Avisos a Hebephilo*», una carga de profundidad contra la filosofía escolástica que lo convirtió en uno de los miembros más ilustres de la inteligencia criolla, junto a figuras como Antonio Nariño y Pedro Fermín de Vargas. También en ese año se incorporó como discípulo del sabio gaditano José Celestino de Mutis a la Expedición Botánica de Santafé. Sin embargo, en 1794 fue encarcelado bajo la causa de «Sedición, pasquines e impresión clandestina de los Derechos del Hombre». El joven Zea, que por aquel entonces contaba con veintiocho años, fue enviado a la península, donde pasó cinco años cumpliendo condena en el Castillo de San Sebastián en Cádiz hasta que su caso fue sobreseído por el Consejo de Indias en 1799. De la mano del científico valenciano Antonio Josef de Cavanilles, Zea se vinculó a los círculos científicos e intelectuales de Madrid, gracias a los cuales obtuvo una beca con la que pasó dos años en París prosiguiendo con sus estudios en botánica y química, y estableciendo contactos europeos que le serían de gran utilidad en etapas posteriores de su vida. A su regreso a Madrid obtuvo el puesto de segundo profesor en el Real Jardín Botánico de Madrid en 1803, y un año más tarde alcanzó el puesto de director.

Tras la invasión napoleónica, Zea se declaró «afrancesado» y «josefino». Como testigo de las abdicaciones de Bayona y comprometido con la nueva corte de José I, hermano de Napoleón, formó parte de la comitiva que condujo al nuevo monarca al trono de Madrid en 1808. Bajo el régimen napoleónico, Zea trabajó en el Ministerio de Interior y desempeñó el cargo de Prefecto de la Provincia de Málaga. Leal a su juramento en Bayona, abandonó la península en 1813 con la retirada definitiva de José Bonaparte. Después de una breve estancia en Francia en la que se dedicó de nuevo a la ciencia y a ejercer de publicista, en 1815 decidió viajar a Jamaica para unirse a los venezolanos y neogranadinos derrotados por Mo-

rillo, que preparaban en la isla el regreso a la lucha por la Independencia, comandados por Simón Bolívar. Poco después de su llegada a Kingston, Zea entró en la jerarquía de mando de la expedición independentista en estrecha relación con el Libertador. A su lado participó en las campañas libertadoras hasta que nuevamente, tras el Congreso de Angostura en 1819 como ya vimos, regresó a Londres como enviado plenipotenciario[78].

Una vez allí entró en contacto con el Duque de Frías, con cuyo padre había compartido la comitiva de José I desde Bayona a Madrid, y con la discreción y el secretismo que requería el caso, le envió su *Plan de reconciliación entre España y América* para que este lo hiciera llegar al gobierno de Madrid. Además de por las implicaciones políticas de su proyecto, el texto impresiona por la belleza literaria del mismo, la habilidad negociadora de Zea, su franqueza y lucidez a la hora de analizar la coyuntura que atraviesa el mundo hispánico, las perspectivas de futuro según se llegase a una solución pactada o bélica, y el arrojo vital y la honestidad ética que desprenden sus palabras. Francisco Antonio Zea, que debido a su mala salud tenía mermadas sus energías físicas, —de hecho murió poco tiempo después, en Bath, una población cercana a Londres, el 28 de noviembre de 1822—, no dudó incluso en ofrecer su vida como prueba para poner fin a las devastadoras guerras en que se habían convertido las «disputas de familia»:

> Deseo con toda la alma y todo el corazón, que esta alianza o confederación se verifique con la madre Patria, porque es más natural, porque está más en el orden, y porque puede

[78] En la redacción de este breve resumen biográfico hemos empleado los datos y referencias del trabajo de Navas Sierra que analiza con gran brillantez, rigor e intensidad la biografía de Zea, haciendo énfasis en su filiación masónica y cómo la pertenencia a la misma, tejió un recorrido vital en el que su desempeño científico, político y patriota estuvieron indisolublemente ligados por una trama de relaciones, oportunidades y contactos personales relacionados con la francmasonería.

> hacerse de un modo ventajoso para todos y para todos ventajoso y fausto. Tan convencido estoy de esta verdad y tanto anhelo por ver abrazarse los pueblos de la América y de España y volverse a llamar hermanos, que ofrezco desde aora [sic.] bajo el más solemne juramento constituirme no digo prisionero, pero presidiario en Ceuta o el Peñón hasta que la experiencia haya acreditado el acierto de esta operación vital. No sólo esto, sino que si dentro de quatro [sic.] o a lo más cinco años no se felicitase de ella el Rey y la Nación, les abandono mi vida en expiación de mi error. ¿Puedo hacer más por mi patria, por la de mis padres, por la América en general y por la Humanidad?[79].

Tal vez sea acertado, para comprender el ímpetu, el arrojo y pasión de sus palabras, además de tener en cuenta el contexto político de crisis en el que están enmarcadas, las profundas convicciones hispánicas de Zea, descendiente de españoles, y que Navas Sierra destaca como las dos líneas principales de su ideología y praxis política: «la nunca desarraigada convicción de la necesidad de mantener y conservar un gran y fortalecido ethos y pathos hispánico» y «la no menos arraigada convicción de un insustituible origen y contenido europeo de la cultura hispanoamericana»[80].

Y efectivamente, las profundas convicciones hispánicas empapan todo el documento. Junto a las propuestas y el análisis de la situación política, el texto es un decálogo de la imaginería simbólica del hispanoamericanismo: España es la *Madre Patria*, el rey es *el padre*, los países de ambas orillas del Atlántico son una *familia*, *pueblos hermanos*; la aspiración máxima es la *unidad* de los mismos en una *asociación fraternal* basada en la *religión*, el *carácter* y el *lenguaje* comunes; la independencia se convierte en *emancipación*… Tal es la vinculación emocional y política con la metrópoli que el propio Zea llegó a admitir que:

79 ZEA, Francisco Antonio, *op. cit.,* f. s. n.

80 NAVAS SIERRA, J. Alberto, *op. cit.,* p. 117.

> Cualquiera que lea este proyecto de decreto, lo creerá más bien obra de un español que de un americano. Tal es el cuidado que he puesto en evitar toda parcialidad por mi país, y en conservar a la Metrópoli toda especie de consideración y supremacía. Animado del puro amor del bien y de un deseo ardiente de reunir en un mismo sentimiento tantos pueblos en quienes es imposible extinguir el espíritu de separación y de divergencia, todos mis conatos se han dirigido a fixar [sic.] en la Metrópoli un centro de atracción a cuyo rededor giren como los planetas alrededor del Sol[81].

Porque además, uno de los mayores temores del vicepresidente colombiano era que, aprovechando el enfrentamiento bélico, otras potencias se atrevieran a intervenir en la crisis hispánica de manera directa. Por eso recalcaba «[…] que es de infinita urgencia terminar estas disensiones de familia en el seno de la familia misma, antes que otros acaben por decidirse a intervenir en ellas»[82]. Para que eso no sucediera fijó el modelo de relación y acción confederal de España y las que serían nuevas repúblicas en ocho artículos. El decreto fue redactado como si fuera Fernando VII quien de su puño y letra lo hubiese escrito y lo entregase al pueblo. Actuando en nombre del bien de la nación renunciaba a la soberanía sobre las «provincias»[83] disidentes de América, para fundar un pacto federal con las mismas, único medio posible para la reconciliación:

> En consecuencia he resuelto con arreglo a la Acta de emancipación decretada a propuesta mía por las Cortes declarar y declaro en nombre de la Nación y en el mío.

[81] ZEA, Francisco Antonio, *op. cit.,* f. 13.

[82] Ibídem, f. 5.

[83] Zea emplea indistintamente el término de colonias y provincias en su texto para referirse a los territorios ultramarinos de la monarquía hispánica. En la actualidad continúa el debate historiográfico sobre si la terminología más adecuada para referirse a los mismos es la de *provincias*, como territorios miembros del imperio hispánico, o bien la de *colonias* enfatizando las transformaciones políticas y económicas que las Reformas Borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII introdujeron para maximizar los beneficios que podían extraerse siguiendo el modelo de explotación francés de sus colonias en el Caribe.

> Que la República de Colombia, compuesta de las provincias de la Capitanía General de Venezuela y de las del Virreinato de la Nueva Granada, conforme a la ley fundamental de su reunión, queda reconocida por la Nación y por mí como potencia libre e independiente baxo [*sic*] las condiciones expresadas en los artículos siguientes.
>
> Artículo 1º.- La República de Colombia será desde hoy y para siempre amiga, aliada, y confederada íntimamente con la España, y la España con ella en términos de identificar mutuamente sus intereses y de mirar cada una como amigos o enemigos suyos a los amigos o enemigos de la otra[84].

Los dos países, además, se comprometían a prestarse auxilios mutuos en caso de agresión por un tercero; colaborar activamente mediante intercambio de bienes y tecnología a la prosperidad y enriquecimiento de ambos, y restituir y pagar los daños ocasionados por la guerra, entre otros aspectos. Queremos destacar dos artículos, el número 4 y el 6, por la relevancia que tienen para el tema que nos ocupa y las reflexiones que se pueden extraer de los mismos. El artículo cuarto sancionaba la libertad total de comercio entre Colombia y España que era una de las demandas más deseadas por la inteligencia criolla al considerar las restricciones comerciales del imperio una de las principales cargas para el desarrollo material del país:

> Artículo 4º.- Todos los productos de la industria y del suelo español serán admitidos en todos los puertos de la República de Colombia sin pagar otros derechos que los que los mismos españoles pagan de puerto a puerto de la Monarquía por los mismos productos; y recíprocamente todos los productos de la industria y del suelo colombiano serán admitidos en todos los puertos de la Monarquía sin pagar otros derechos que los mismos colombianos pagan por los mismos productos de puerto a puerto de la República. Es decir, que el español traficará en Colombia con las mismas ventajas y libertad que en su propio país; y recíprocamente el colombiano en los puertos de la Monarquía[85].

84 Ibídem, f. 8.

85 Ibídem, f. 9.

Más allá de un liberalismo extremo, lo que llama poderosamente la atención de esta propuesta es que, de haberse implementado, el concepto de frontera virtualmente desaparecía entre ambos países. Así fueran sólo las fronteras comerciales, en el diseño de Zea no existía una diferencia entre la península y América, ambas se convertían en un mismo espacio de intercambio mercantil sujeto a las mismas condiciones en las dos orillas del océano. España y Colombia aparecían como dos países administrados políticamente según sus propios criterios, pero religados en una misma y única entidad en todo aquello que tuviera que ver con sus relaciones comerciales directas. Sin embargo, el decreto aún iba mucho más allá: «Artículo 6º.- Conviniendo a los intereses de ambas partes estrechar cada día más sus relaciones y amistad, se declara que por el mero hecho de establecerse un español en territorio de la República de Colombia adquiere los derechos de ciudadano y lo mismo el colombiano en territorio de la Monarquía española»[86].

Este artículo planteaba una vieja reivindicación de la elite criolla: la igualdad entre americanos y peninsulares. Recordemos que si bien esa igualdad se buscaba en el sistema de representación y gobierno, el discurso que la sustentaba era el de la igualdad cultural e identitaria entre ambos espacios, de ahí la expresión *españoles americanos* y *españoles peninsulares*. La identidad sobre la que se constituían era tanto la americana, desarrollada en la segunda mitad del XVIII en buena parte debido al mejor conocimiento del medio americano gracias a los avances científicos como los arrojados por la Expedición Botánica de Mutis, como la española al considerarse descendientes directos de los primeros conquistadores españoles que pisaron el Nuevo Mundo. Tal vez uno de los textos paradigmáticos de la Independencia, donde mejor podemos observar esta idea, es en el *Memorial de Agravios* del Cabildo de Santa Fe a la Junta Central de España, escrito por Camilo Torres en 1809:

86 Ibídem, f. 10.

> Las Américas, Señor, no están compuestas de extranjeros a la nación española. Somos hijos, somos descendientes de los que han derramado su sangre por adquirir estos dominios a la Corona de España [...] Tan españoles somos, como los descendientes de don Pelayo, y tan acreedores por esta razón, a las distinciones, privilegios y prerrogativas del resto de la Nación [...] ¡Igualdad! ¡Santo derecho de la igualdad! Justicia que estribas en esto, y en dar a cada uno lo que es suyo; inspira a la España europea estos sentimientos a la España americana; estrecha los vínculos de esta unión; que ella sea eternamente duradera, y que nuestros hijos, dándose recíprocamente las manos de uno a otro continente bendigan la época feliz que les trajo tanto bien[87].

Zea llevaba esta idea un paso más adelante al convertir la nacionalidad de ambos países en un mero atributo de la presencia en uno u otro. La nacionalidad española reconocida y plena para todos se hibridaba con la hispánica. Como miembros de la confederación hispánica, las respectivas nacionalidades se convertían en un mero referente, en una determinación del suelo en que se encontraran y no en un atributo del país en que nacieron. Es decir, ser colombiano y español era lo mismo, la diferencia no estribaba en la patria de nacimiento sino en los 8.000 kilómetros que separan un país del otro. Esta situación se hacía extensible al resto de Hispanoamérica, puesto que como figuraba en el proyecto, el rey renunciaría a su soberanía siempre y cuando la colonia, a partir de entonces independiente, se sumara automáticamente al pacto federal. A partir de entonces, tanto americanos como españoles se reunirían bajo una misma identidad, la hispánica, en virtud de la cual podrían transitar de un país a otro como ciudadanos naturales. O de otro modo, el hecho de pertenecer a la Confederación Hispánica concedía el privilegio de disponer de una

87 TORRES, Camilo, «Memorial de Agravios», en *Repertorio Boyacense*, 1966, núms. 264-267, pp. 2600-2618, en OCAMPO LÓPEZ, Javier, «El proceso político, militar y social de la Independencia», en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta Colombiana S.A., 1989, p. 33.

nacionalidad plural, reconociendo así como base, dentro de la diversidad de naciones, la natural unidad común:

> El mutuo interés obrará en nuestra política como la mutua atracción obra en la Naturaleza, y la unidad será la base de nuestro sistema. Unidad de miras y de operaciones, unidad de comercio, unidad de poder y de existencia, unidad en todo como la hay en Religión, carácter, costumbres y lenguaje: esta preciosa unidad será el grande objeto de la ley orgánica de la confederación española, luego que se halle reunida[88].

Estas eran las razones básicas para hacer realidad el pacto confederal: unidad política como la hay en la religión, el carácter, las costumbres y el lenguaje; los ejes representacionales que a lo largo del siglo XIX se repetirán en infinidad de textos a ambos lados del Atlántico y desde los cuales proclamar la continuidad cultural entre América y España. Son estos, pues, los elementos representativos del entramado sociocultural hispánico desde los que Zea reformulaba la unión política del mundo hispánico, para pasar de un imperio monárquico a una entidad federal que se ajustara al interés y las necesidades de todos los actores implicados en el decisivo momento histórico que vivían. España seguiría jugando un papel decisivo en el concierto de potencias mundiales y América lograría la independencia y la igualdad política, para dejar de ser colonia y convertirse a su vez en potencia confederal.

De haberse llevado a cabo la propuesta, Zea había previsto que una gran fiesta nacional recordaría el momento cuando «[…] el Pueblo español emancipó los pueblos de la América, uniéndose con ellos por los lazos indisolubles de la benevolencia y de la amistad en una asociación fraternal»[89]. Aunque esa celebración propuesta por Zea nunca vio la luz, la idea de celebrar una gran fiesta común a todo el mundo hispánico fue retomada muchos años más tarde con el nombre de *Fiesta de*

88 ZEA, Francisco Antonio, *op. cit.,* f. 6.

89 Ibídem, f. 13.

la Raza y se convirtió en uno de los grandes logros del hispanoamericanismo de principios del XX, de lo cual hablaremos en el apartado que sigue. El 9 de octubre de 1820, Frías remitió las proposiciones de Zea al primer secretario del Despacho, don Evaristo Pérez de Castro. Este le contestó el 9 de noviembre con la respuesta del Gabinete de gobierno y de Fernando VII, desestimando las propuestas de Zea al considerarlas inadmisibles. Frías envió un lacónico mensaje al vicepresidente colombiano trasmitiendo la negativa española a su proyecto[90]. Francisco Antonio Zea aún habría de intentar sacar adelante una vez más su *Plan de reconciliación entre España y América* en 1821 con idénticos resultados. Ante la reiterada negativa consiguió el reconocimiento formal de los Estados Unidos en abril de 1822 y un reconocimiento de facto por parte de las potencias europeas poco antes del fin del *Trienio Liberal* y de su propia muerte.

Así se cerraban las posibilidades de supervivencia del imperio hispánico en el mundo contemporáneo. Los países de ambas orillas del Atlántico se sumirían en una sucesión constante de pronunciamientos militares, caudillismo, crisis económicas, guerras civiles, continuas experiencias centralistas y federales de inciertos resultados, tal como muestra la tónica imperante a lo largo del siglo XIX. La cerrazón de España a reconocer la realidad de la Independencia americana, más los horrores y sufrimientos de las guerras de reconquista poblando la memoria del reciente imaginario republicano, implicó que las relaciones de las nuevas repúblicas y la península quedaran rotas, atravesadas de recelos mutuos. Sin embargo, la bases del hispanoamericanismo ya habían sido asentadas y definidas. Condensando la mentalidad de la elite criolla de finales del XVIII y los primeros años del XIX, Francisco Antonio Zea elaboró una de las propuestas hispanoamericanistas que con mayor nitidez y claridad muestran el discurso hispanoamericanista.

---

90 NAVAS SIERRA, J. Alberto, *op. cit.,* pp. 32-33.

Cuando en la segunda mitad del siglo comenzaron a normalizarse las relaciones, frente a la conciencia de enfrentar problemas comunes en lo que se refiere al difícil proceso de construcción nacional y los primeros atisbos de expansionismo estadounidense, frases e ideas semejantes a las escritas por Zea cincuenta años atrás volvieron a estar presentes en los círculos intelectuales de Colombia y España, y llenaron las páginas de ensayos, discursos, revistas, novelas, celebraciones, congresos, proyectos y programas. La reactualización del discurso hispanoamericanista que fundaba la identidad nacional en los elementos representativos de lo hispánico, revitalizó la idea de un acercamiento, de propender a la articulación de una unidad, ya no política, pero si cultural, entre todas las naciones hispanoamericanas bajo el palio común de la lengua, la historia, la religión, la raza y la civilización compartidas. Una empresa en la que, como vemos, Colombia ocupó un papel más que destacado.

1.4. El retorno a la *Madre Patria*

En este apartado nos proponemos mostrar los encuentros y desencuentros entre España y Colombia en el marco del desarrollo general del hispanoamericanismo durante el siglo XIX. Hasta las décadas finales de esa centuria, las relaciones oficiales de España con Latinoamérica estuvieron marcadas por el desencuentro. La ruptura política iniciada con los procesos de la Independencia se mantuvo, en líneas generales, en los dos primeros tercios del siglo. La principal responsable de esta situación fue la antigua metrópoli, enquistada en una política de reconquista y no reconocimiento de las nuevas naciones, de injerencia en la vida de esos países mediante acciones como el bombardeo de las costas del Pacífico, la intervención en México, la ocupación de Santo Domingo y el apoyo a planes como el del general Flores[91]. Por su parte, las naciones

[91] El general venezolano Juan José Flores, antiguo independentista y presidente autoritario de Ecuador entre 1830-1834 y 1839-1845, conocido por la constitución de 1843 que los ecuatorianos llamaron «la carta de la esclavitud», marchó

americanas pronto abandonaron la realización práctica de sus sueños unionistas, sobre todo cuando las posibilidades reales de una intervención a gran escala por parte de alguna potencia europea se fueron disipando. El unionismo soñado se convirtió en disgregación efectiva, fomentada por las rivalidades crecientes, las disputas territoriales y la inestabilidad interior fruto de continuos enfrentamientos entre centralistas y federales, liberales y conservadores o, simplemente, entre facciones caudillistas.

Aunque la puesta en práctica de políticas institucionales comunes tendría que esperar, la idea unionista no desapareció nunca, amparada en la defensa de una continuidad cultural compartida por todos los países hispanoamericanos. En esa cultura compartida, España desempeñaba un rol decisivo. Para buena parte de la intelectualidad americana la península aún era la matriz cultural. Sin embargo, la intransigencia de los sucesivos ejecutivos españoles a reconocer la pérdida del imperio ultramarino, especialmente durante el reinado de Fernando VII; la tan reiterada como impotente y nefasta política de reconquista hasta la década de 1860, obstaculizaron una reconciliación inmediata que habría servido para borrar la imagen en las repúblicas americanas de una metrópoli que sólo entendía el lenguaje de la fuerza[92]. Fruto de esta política fueron el desembarco en la Guayra del teniente coronel de artillería José Arizabalo, en julio de 1826, y las expediciones a México del brigadier Isidro Barradas en septiembre de 1825 y en julio de 1829. Los primeros pasos de los nuevos Estados independientes en el difícil proceso de su consolidación favo-

al exilio europeo en 1845. Se instaló en Madrid donde se ofreció al ejecutivo español presidido por Istúriz para comandar una tropa que habría de invadir Ecuador y Colombia para restaurar la monarquía. Al parecer la reina regente María Cristina pretendía colocar a su hijo, el duque de San Agustín, como soberano de Ecuador. Estos planes, diseñados con el apoyo de Francia e Inglaterra, fueron conocidos por la prensa, provocaron gran escándalo y dinamitaron el acercamiento entre España y Colombia que por esas fechas parecía estar a punto de fructificar en el reconocimiento de su independencia.

92 SEPÚLVEDA, Isidro, *op. cit.,* pp. 60-63.

recían el distanciamiento, ya que el incipiente nacionalismo forjó la imagen de España como el principal enemigo nacional para legitimar la ruptura y el nuevo sistema de poder. Esto hizo imposible un acercamiento efectivo que debía reflejarse en los tratados y pactos de reconocimiento. Además, los gobiernos que se sucedieron a la muerte de Fernando VII no supieron emprender una política de reconciliación con los Estados hispanoamericanos y en lugar de un reconocimiento general optaron por negociaciones y tratados individuales para obtener ventajas y privilegios. Durante las diversas conversaciones quedó patente la falta de una política de estado precisa y clara a la hora de abordar los problemas candentes: deuda, condiciones de los residentes españoles en las nuevas repúblicas e indemnizaciones. La ilógica política española en este aspecto, unida a las dificultades americanas para fortalecer sus Estados-nación, dilató las políticas de reconocimiento en un rosario de tratados que van desde 1836, con la firma del tratado de paz y amistad entre España y México, hasta 1894 cuando se selló el último de ellos con Honduras[93]. Colombia fue uno de los últimos países en obtener el reconocimiento de su independencia a pesar de las numerosas conversaciones iniciadas desde 1819. No fue hasta 1881 que España y Colombia normalizaron sus relaciones diplomáticas. Básicamente, fueron dos las causas de esta larga demora: la insistencia española en que se efectuaran pagos de compensación, tal y como había firmado México sentando un precedente para el resto de los países, y la crisis continua de la hacienda colombiana para enfrentarlos.

Si estas fueron las razones del bloqueo diplomático, una de las que incentivó el acercamiento fue el expansionismo norte-

[93] Después de México, el segundo Estado con el que la península estableció relaciones diplomáticas fue Ecuador (1840). En las décadas centrales del siglo el proceso de reconocimiento se aceleró. En veinte años España reconoció a Chile (1844), Venezuela (1845), Bolivia (1847), Costa Rica y Nicaragua (1850), República Dominicana (1855), Guatemala y Argentina (1863), Perú y El Salvador (1865). Años más tarde reconocería a Uruguay (1870) y Paraguay (1880).

americano iniciado con la anexión de territorios mexicanos en 1848 (dos años antes, Colombia firmaba con la potencia los primeros tratados sobre el Canal de Panamá, el Tratado de Comercio). En las décadas posteriores, la unión de las naciones hispanoamericanas frente al *coloso del norte* iba a suponer uno de los principales acicates en el desarrollo del hispanoamericanismo finisecular. No se equivocaban quienes veían en los Estados Unidos la mayor amenaza para los países hispanoamericanos. España perdería Cuba y Puerto Rico en la guerra del 98 —más que guerra un ejercicio de tiro al blanco de la marina estadounidense contra la obsoleta armada española— y Colombia contemplaría impotente como perdía Panamá en 1903.

Con la revuelta de Riego en 1820 y el inicio del *Trienio Liberal* que restituyó la Constitución de 1812, se abrió un compás de espera en la guerra independentista. Bolívar consideró que era el momento adecuado para entablar negociaciones con España, a la vez que el nuevo régimen peninsular exhortaba a los americanos a reconocer la Constitución de Cádiz, participar en la elección a Cortes y suspender las hostilidades. De esta coyuntura salió el Tratado de Armisticio y Suspensión de armas del 25 de noviembre de 1820, más conocido como los *Tratados de Trujillo*, por ser en esa ciudad donde se firmó la tregua de seis meses. Estos tratados, según Gloria Inés Ospina, «constituyen el primer acto internacional de la Nueva República, porque en ellos se reconoció, por parte de España, la existencia de un gobierno de Colombia con todos los atributos de la soberanía»[94]. Como resultado del armisticio se enviaron dos comisionados de paz colombianos a Madrid, José Rafael Revenga y Tiburcio Echeverría que tenían como objetivo el reconocimiento por parte de España de la absoluta soberanía de Colombia como Estado independiente. Sin embargo, la declaración de Maracaibo como independiente el 28 de ene-

94 OSPINA, Gloria Inés, *España y Colombia en el siglo XIX. Los orígenes de las relaciones*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1985, p. 52.

ro de 1821 y la posterior ocupación por el ejército bolivariano, pusieron fin a los primeros acuerdos entre la República y la metrópoli, reiniciando los hostilidades y haciendo que los comisionados colombianos fueran expulsados de Madrid. A raíz de la ruptura, Colombia buscó un sistema de alianzas continentales con México, Perú, Chile y Buenos Aires que profundizarían la distancia política con España, convertida en un enemigo declaradamente hostil a cualquier entendimiento.

En 1836, desaparecido ya Fernando VII, se aprobó una moción por la que se autorizaba al ejecutivo español a iniciar tratados de paz y amistad con las nuevas repúblicas, fruto de la cual se restablecieron las relaciones comerciales entre España y la Nueva Granada. Sin embargo, a pesar de estos gestos de buena voluntad, el reconocimiento y restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países siguió en suspenso[95]. En 1851, Medardo Rivas, Cónsul general en Caracas, entabló amistad con el Encargado de Negocios español en esa misma ciudad, Julián Broguer de Paz, surgiendo la posibilidad a través de sus contactos personales de restablecer las relaciones entre ambos países. Al parecer, el ejecutivo de Madrid recibió de buen agrado sus propuestas. Sin embargo, las negociaciones emprendidas por Rivas no recibieron ninguna autorización, ni siquiera respuesta, por parte de Bogotá. A pesar de no llegar a buen puerto, lo que nos interesa destacar es que el discurso hispanoamericanista fue empleado por Rivas para legitimar sus acciones y el acercamiento entre las dos naciones. Al respecto, Gloria Inés Ospina recoge las palabras del diplomático colombiano: «Asimismo vuelve a subrayar [Medardo Rivas] la necesidad de una "unión leal, fuerte y sincera, entre los españoles de ambos continentes", pues él lo considera "una necesidad de la época, de la civilización, así como la causa de la humanidad lo reclama"»[96]. Es lógico suponer que dentro del lenguaje diplomático se emplearan expre-

95 Ibídem, p. 87.

96 Ibídem, p. 146.

siones de cortesía. Sin embargo, a la altura de 1851, que un cónsul colombiano se refiriera aún a «los españoles de ambos continentes», indica cuando menos la fuerza y el arraigo de las viejas fórmulas identitarias.

Tras este intento no habría otro factible hasta finales de los años 60. Los casi veinte años de silencio que median entre una fecha y otra estuvieron enmarcados en la nueva «política de prestigio» que inició el Estado español. Con la llegada al poder de Leopoldo O'Donnell para el periodo 1858-1863, España buscó reincorporarse al pabellón de las naciones imperialistas bajo el estandarte de las acciones bélicas y la anexión territorial. Esa fue la raíz de la conocida «política de prestigio» que incluyó las expediciones militares a la Cochinchina, la guerra de Marruecos de 1859-1860, la intervención en México, la ocupación de la República Dominicana y los bombardeos a las costas de Valparaíso y el Callao en 1866. Expediciones que aportaron más retórica inflada de orgullo nacionalista que ganancias materiales, pero que sirvieron, como toda campaña imperialista, para fortalecer el ego nacional y fomentar la integración social en torno a esa empresa colonizadora, legitimando políticamente al sistema que la auspiciaba. El objetivo prioritario hacia el exterior era que España recuperase su prestigio perdido y fuese tomada en cuenta por las naciones europeas. La reincorporación voluntaria de la República Dominicana en 1861, ofrecida por el presidente Pedro Santana —uno de los pocos casos conocidos en los que una colonia convertida en república independiente pide a la antigua metrópoli reconvertirse en colonia— se saldó con heridos y muertos por las protestas de los que se oponían a la restauración colonial y el abandono de la isla en 1865. La expedición española al México de Juárez como consorte militar de Francia e Inglaterra, bajo el pretexto de hacer cumplir los pagos de la deuda internacional y colocar en el trono a Maximiliano de Austria, terminó con la retirada de las tropas de Prim y el fusilamiento del Habsburgo. Retirada que también emprendieron las tropas españolas en Indochina. En el caso de los bombardeos de Valparaíso y El Callao en 1866, nuevamente se buscó

una razón de tono menor para lucir banderas, navíos y pompa. Debido a un enfrentamiento armado entre peruanos y emigrantes españoles, al no ser atendidas las reclamaciones del gobierno de Madrid, en 1864, se decidió la *reconquista* de las islas Chincha, gracias a lo cual el almirante Pinzón logró apoderarse para el erario patrio de todo el guano que estas islas producían. La guerra del Pacífico, con el consiguiente bloqueo naval que se extendió a las costas de Chile, Perú, Ecuador y Bolivia, dejó, además de un saldo tragicómico[97], la imagen de una España imperialista y agresiva que aún no cejaba en sus intentos de reconquista. Sin embargo hay que tener en cuenta que estas acciones «en buena parte estuvieron animadas por el auspicio que recibieron desde la misma América por sectores numéricamente muy reducidos, pero influyentes y poderosos, de miembros de las colectividades españolas residentes y hasta por criollos que, por ejemplo, en Colombia, México y la República Dominicana, se mantuvieron fieles al recuerdo de la dominación peninsular [...]»[98]. La trascendencia real que tuvieron estas acciones fue la exaltación del espíritu patriótico en España, el enmascaramiento de las tensiones sociales y la identificación con el Estado. Encumbrar a las portadas de los diarios una exaltación nacionalista desatada a costa de estas acciones y otras, por ejemplo, como la toma de Tetuán en la guerra con Marruecos, victoria de la que se hacían eco las páginas de *La América. Crónica Hispano-americana*:

97 Como era quimérico intentar patrullar una costa de seis mil kilómetros con una escuadra de media docena de buques de tan mala andadura que habían tenido serias dificultades para cruzar el Estrecho de Magallanes, se refugiaron donde pudieron y pasaron unas semanas pensándose qué podían hacer; finalmente decidieron bombardear durante unas horas las ciudades de Valparaíso y El Callao, donde apenas había artillería para responderles, y emprender a continuación el regreso a España proclamando su «victoria». La más importante contribución de aquella empresa a la construcción nacional fue la romántica frase del almirante Méndez Núñez, cuando le advirtieron de los riesgos que corría su escuadra en la travesía: «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra». ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Ed. Taurus, 2001, p. 517.

98 RAMA, Carlos, *op. cit.,* p. 86.

> Nada más difícil, más atrevido, más arduo, más absolutamente imposible que describir, que dar una idea siquiera de la inmensa alegría, del delirante júbilo, del infinito regocijo, de las variadas, caprichosas, innumerables, febriles y gigantescas manifestaciones de entusiasmo a que España entera se ha entregado al difundirse por todos sus ámbitos, con la velocidad del rayo, la noticia de la triunfante entrada de nuestras valerosas tropas en una de las principales ciudades del imperio marroquí, después de haber destrozado en la siempre memorable batalla del 4 de febrero a un ejército numeroso y sólidamente atrincherado: [...] vamos a hacer algunas reflexiones sobre la significación moral que a nuestros ojos tiene esa calurosa expansión nacional que ha logrado suspender por espacio de tres días las luchas de partidos, ahogar todos los resentimientos, apagar todas las discordias, borrar los colores políticos y confundir en uno solo los latidos de tantos corazones estremecidos, inflamados, devorados por el único, exclusivo y absoluto sentimiento de la patria y la gloria[99].

Tras estos episodios y una vez finalizada la política de reconquista, una nueva oportunidad para el restablecimiento de las relaciones entre Colombia y España se dio a partir de 1868. En esa fecha, el español José María Gutiérrez de Alba, librero, intelectual y espía, envió una memoria-exposición al Ministerio de Estado sobre las relaciones con los pueblos de América. En ella exhortaba al gobierno español a profundizar sus lazos con América por el bien del comercio nacional, ya que podía encontrar en el continente campo abierto a sus productos. Sobre todo hacía énfasis en materia editorial, ante la carestía de libros españoles que se comercializaban y la gran demanda que de ellos había, situación que lastraba las posibilidades de un conocimiento mutuo más fructífero. También en este caso, el hispanoamericanismo aparecía como el motor y el legitimador de las acciones que debían emprenderse. Según sus palabras, que recoge Ospina: «España despierta simpatías y donde muchos suspiran aún por nuestra amistad, porque

99 ORTIZ DE PINEDO, Manuel, «La nacionalidad española», en *La América. Crónica Hispano-Americana*, 1860, Año III, n.º 24, p. 5.

hablan nuestra lengua, porque llevan nuestros nombres, porque sienten latir en sus venas nuestra misma sangre»[100]. Para Gutiérrez de Alba, los gobiernos españoles no habían hecho los esfuerzos suficientes para establecer unas relaciones cordiales entre «los miembros de una misma familia». A raíz de esta memoria, el gaditano fue enviado en misión *oficiosa y reservada* a Colombia en 1870, para investigar cuáles habían sido en la república los motivos por los que se habían frustrado las negociaciones y qué podía esperar España del restablecimiento de las mismas. El principal obstáculo que encontró De Alba fue el apoyo que recibían los cubanos exiliados en la república de Colombia. Situación esta que aceleró el interés de la antigua metrópoli por firmar los tratados de reconocimiento para impedir que el país se convirtiera en un foco decidido de auxilio a la insurgencia cubana. Su labor se extendió de 1870 a 1872, tiempo en el cual estuvo enviando continuos informes al Estado español. Cuatro años después se iniciaron las conversaciones formales que desembocaron en la firma del Tratado de Amistad entre España y Colombia, en París, en enero de 1881.

Aunque en la documentación analizada no hemos encontrado rastro alguno que pueda servirnos de prueba, si queremos señalar que coincidente con la estancia de José María Gutiérrez en Bogotá, en 1871, se produjo el establecimiento de la Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española. La Academia y sus correspondientes fueron uno de los principales motores del discurso hispanoamericanista, trabajando por el mantenimiento de la unidad idiomática en todo el mundo hispánico según los patrones del «español puro de Castilla». La iniciativa de la correspondiente colombiana, la primera de todas en América Latina, corrió a cargo de José María Vergara y Vergara, episodio al que dedicamos un análisis pormenorizado en otro capítulo. Las sospechas de que Gutiérrez de Alba jugó un papel importante en tal hecho

[100] OSPINA, Gloria Ines, *op. cit.,* p. 181. En este punto, como en lo que se refiere a las relaciones diplomáticas entre España y Colombia, hemos utilizado su trabajo.

parten, no sólo por la clase de misión que desarrolló en Colombia, sino porque fue uno de sus miembros fundadores, ya que rápidamente se integró en la vida intelectual y literaria de la capital. Por ejemplo, colaboró con el maestro Oreste Sindici en la elaboración de la zarzuela *El pecado original* y el 1 de abril de 1879 fundó el periódico satírico *El Cachaco*.

Ante el difícil panorama político, diplomático y comercial, las relaciones intelectuales cargaron con todo el peso del hispanoamericanismo. Fueron los intelectuales, los escritores, ensayistas, poetas, en fin, los hombres del saber ligado a la política, los letrados, quienes mantuvieron viva la llama de un futuro y pleno reencuentro de esas naciones que se consideraban miembros de la misma familia, surgidas del mismo tronco cultural. Si una de las caras del discurso hispanoamericanista era bregar por la articulación de una comunidad cultural de naciones hispánicas, este comenzó primero por fortalecer la comunidad de intelectuales en ambos lados del Atlántico. A fin de cuentas, eran ellos quienes desde sus textos debían legitimar el reencuentro. En este aspecto, las relaciones epistolares fueron fundamentales en una época de largos y peligrosos viajes. A través de colaboraciones periodísticas, cartas y prólogos laudatorios se fue dando cuerpo a una comunidad de pensamiento hispanoamericano ligada al mundo intelectual y las elites de gobierno. En la documentación encontramos que las más prominentes figuras del pensamiento colombiano y español mantenían una correspondencia fluida y constante, donde intercambiaban halagos, proyectos e ideas, influenciándose mutuamente.

Paradigmático es el caso de Rufino José Cuervo. Basta decir sobre él, por lo conocido y renombrado de su figura, que nació en Bogotá en 1844, hijo de doña María Francisca Urisarri y de don Rufino Cuervo, «varón que en sus diversas actuaciones de periodista, profesor, gobernador, diplomático y vicepresidente ejerció no pequeño influjo en la política colombiana del pasado siglo»[101]. Compartió con Caro las aulas del colegio de San

101 MESA, Carlos E., *Epistolario de Rufino José Cuervo con corresponsales españoles*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1989, p. 16.

Bartolomé regentado por los padres jesuitas, quien colaboró en la *Gramática de la Lengua latina para uso de los que hablan castellano* de 1867. Su obra magna fue el *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, principiado en 1872, donde también participó Marco Fidel Suárez. Como señalaba Carlos E. Mesa, la producción intelectual de Rufino José Cuervo fue reconocida dentro y fuera de Colombia, especialmente en España donde: «El señor Cuervo, al fin como auténtico sabio cristiano, se pagaba poco de loas y encarecimientos; pero a cualquier otro le hubieran halagado testimonios como el de Menéndez y Pelayo, Valera, Miguel Mir. El polígrafo montañés calificó a Cuervo como el filólogo más insigne que la raza española produjo en el siglo XIX. Para don Juan Valera, el *Diccionario* es un portento de erudición, de buen gusto, de tenacidad y paciencia»[102]. La calidad de sus trabajos y el influjo que ejerció mediante ellos en materias lingüísticas le llevó a cartearse con lo más granado de la intelectualidad española: Ramón Menéndez Pidal, Rafael Altamira, Marcelino Menéndez y Pelayo, Juan Eugenio Hartzenbusch, Antonio Machado y Álvarez, Leopoldo Alas «Clarín», Baltasar Ortiz de Zárate, Ramón de Campoamor, Francisco Pi y Margall, Gaspar Núñez de Arce, etcétera, el listado sería interminable[103].

Como recoge la publicación del Instituto Caro y Cuervo sobre estos encuentros epistolares, en ellos residen los basamentos de una fructífera relación internacional en pos de fortalecer la que se consideraba una cultura común compartida en ambas orillas. Era «un momento estelar en la vida de la raza que, de este modo, toma cada vez más conciencia de sí y del destino que le cabe en la historia de la cultura de los pueblos»[104]. Efectivamente, la correspondencia entre los intelectuales de las dos orillas sirvió para crear esa conciencia de pertenecer a un mismo tronco cultural, para afirmar vínculos de fraternidad y

[102] Ibídem, p. 31.

[103] Ibídem, pp. 667-712.

[104] MARTÍNEZ, Fernando Antonio, *Ramón Menéndez Pidal y Rufino José Cuervo. Correspondencia Epistolar*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1969, p. 7.

laborar en su desarrollo. Por ejemplo, entre las cartas que se enviaron Ramón Menéndez Pidal y Rufino José Cuervo, además de la admiración mutua, el intercambio de noticias, libros y debates filológicos, Pidal le escribía a Cuervo el 27 de mayo de 1898 sobre la situación del conflicto en Cuba: «Ya ve V. qué mal he hallado a mi país; la única preocupación es la guerra que nos rodea por todas partes. Vd. Sentirá como hermano los males que sufre España, pues la suerte de nuestra raza común está bastante unida. Quiera Dios que salgamos pronto de esta difícil situación»[105]. A las palabras del filólogo español respondía un sentido Cuervo el 30 de mayo: «No puedo ponderar a U. lo que me contrista la situación actual: toda mi vida la he pasado con la mejor parte de UU., con el alma de España, representada por sus grandes escritores de ayer y de hoy, que por fuerza son los compatriotas de mi entendimiento y de mi corazón. Por otra parte, jamás he podido simpatizar con los yanquis, que siempre han despreciado a los americanos españoles»[106]. Entre temas como estos y los «su verdadero amigo y ferviente admirador» que se transmiten, la correspondencia se centra en temas lingüísticos, comentarios de obras y referencias indirectas a amigos comunes con los que colaboraban como Menéndez Pelayo, Juan Valera, Caro y Antonio Gómez Restrepo. Lo que se trasluce entre los apuntes sobre sufijos, pronunciación y diccionarios es una profunda admiración y respeto mutuos, así como la certeza de que sus trabajos representaban frente a Europa la muestra de calidad intelectual hispánica. Cuervo se congratulaba de que Pidal fuera reconocido en el exterior como uno de los filólogos españoles más importantes: «No puedo decir a U. la satisfacción que me causa leer en castellano y bajo el nombre de un amigo tan bueno como U. libros verdaderamente científicos en que van admirablemente hermanados el *scire* con el *supere*. Poniéndolos al lado de los de Wolf y Morel-Fatio, descansa tranquilo mi orgullo de raza»[107].

105 Ibídem, p. 18.
106 Ibídem, p. 20.
107 Ibídem, p. 33.

Las misivas ponen de relieve, fundamentalmente, la conformación de una red de contactos, influencias y crítica. Altamira le pedía a Cuervo en 1895 que colaborara en su nueva publicación *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas*, a lo que el gramático colombiano accedió gustoso; Menéndez y Pelayo le agradecía en 1896 a Cuervo el regalo de su *Apuntaciones Críticas sobre el Lenguaje Bogotano*, a la vez que este le pedía al cántabro que leyese y comentase el prólogo de su *Diccionario* antes de pasarlo a la imprenta. Se trataba de relaciones basadas en el respeto y la admiración compartida, en la colaboración de unos con otros en sus diversos proyectos y favores. Así se creaba una red de pensamiento y comunicación decisiva a la hora de movilizar a la cúpula intelectual en pos de trabajar por el acercamiento de ambos continentes. Como es lógico pensar, tratándose de establecer una identidad transnacional las influencias eran recíprocas, entre iguales. Como recoge Miguel Ángel Urrego: «En su visita a Bogotá, el poeta español Villaespesa afirmó que en 1897 se había conocido la poesía de Silva en Madrid y que ella había orientado el trabajo de personas como Juan Ramón Jiménez»[108].

Entre los letrados colombianos el autor español que más influencia ejerció fue Marcelino Menéndez y Pelayo, muy por encima de otras insignes figuras hispanoamericanistas como el republicano Emilio Castelar, Labra o el progresista Altamira. Esto nos da la tónica del discurso hispanoamericanista que con más fuerza caló en la mentalidad de los regeneradores, el panhispanismo. Si recordamos, se trató de la corriente más retrógrada de todas las tendencias hispanoamericanistas. La afirmación de lo hispánico se llevaba a cabo desde una exacerbación nacionalista, la vindicación a ultranza de la conquista y la colonia en una sentido histórico netamente providencialista, la exaltación de la unidad espiritual dada por el catolicismo otorgando a la religión uno de los principales valores de la unidad hispánica y la defensa de la hegemonía moral de España sobre

108 URREGO, Miguel Ángel, *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2002, p. 65

el resto de las naciones hispanoamericanas. Desde la adopción de estos presupuestos, los hispanoamericanistas colombianos mostraron su adoración por Menéndez y Pelayo. Con motivo de su muerte, Antonio Gómez Restrepo, ministro de Relaciones Exteriores en 1897 y 98, e hispanoamericanista convencido, redactó un discurso apologético a su memoria. «El sol ha sufrido un eclipse en los dominios espirituales de Castilla», era la metáfora que ante el duelo por su pérdida inspiraba su discurso en la Academia Colombiana de la Lengua. En Menéndez y Pelayo, según Gómez Restrepo, se daban las más altas virtudes del hombre hispánico, «orgullo de nuestra raza», tal como lo definía:

> En MENÉNDEZ Y PELAYO [*sic*] se unieron armoniosamente la España antigua, la de las grandes y venerandas tradiciones, y la España moderna, en todo cuanto esta tiene de propio y original. Él dio la voz de paz entre lo pasado y lo presente, que reñían en violenta lucha; y demostró que no hay preparación más adecuada para la formación del carácter nacional, que el conocimiento exacto de lo que cada pueblo fue y significó en la serie de los tiempos. [...] En MENÉNDEZ fue encarnado, cada día con mayor amplitud y pujanza, el espíritu nacional, hasta llegar a ser el español más representativo de su estirpe; y gracias a él principalmente y a la acción decisiva que ejerció sobre la generación posterior, España tuvo, quizá por vez primera, la revelación completa de su propio genio; y pudo dar su justo valor, tanto a las negaciones denigrantes de sus enemigos, como a los falsos ditirambos de pretendidos apologistas[109].

La influencia que el cántabro ejerció en el ideario de los letrados colombianos era puesta de manifiesto por el autor: «Los que empiezan ahora su carrera, difícilmente podrán explicarse el género de fascinación que produjo Menéndez y

[109] GÓMEZ RESTREPO, Antonio, «Discurso de don Antonio Gómez Restrepo, en la junta solemne con que la Academia Colombiana conmemoró el tercer centenario de la muerte de Cervantes», *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, 1916, vol. 12, n.º 115, pp. 4-5.

Pelayo sobre los que nos iniciamos en las letras en la época que el astro del célebre joven ascendía en vuelo rápido y triunfador sobre el horizonte literario. […] y cuya aparición repentina en el campo de batalla había producido en las filas enemigas un efecto parecido al que causaba Santiago en las huestes de la morisma»[110]. Gómez Restrepo, que ocupó la Legación de Colombia en Madrid de 1893 a 1896, se congratulaba de haber podido conocer a «aquella fuerza de la naturaleza puesta en actividad». El texto completo es un canto a su figura: «Hombre del Renacimiento», «ser dominador y providencial», «memoria sobrenatural», etcétera. Sin embargo, más allá de las adulaciones al difunto, lo que demuestra Antonio Gómez Restrepo en su discurso es que había leído y estudiado con sumo cuidado y dedicación las obras de Menéndez. El recorrido biográfico que dibuja sobre él es paralelo al análisis de su producción intelectual, en cada etapa vital el autor colombiano identifica las formas propias del pensamiento de Menéndez que se plasmaron en sus libros, analiza su producción periodo a periodo con las influencias que lo marcaron y la evolución que lo fue signando. Gómez nos habla del pensador español, del poeta, el orador, el crítico, el historiador, el filósofo católico, el polemista, a la par que desgrana sus comentarios sobre *Biblioteca de Traductores, Historia de las Ideas Estéticas en España, Tratado de Romances Viejos, Historia de la Poesía Americana, Estudios de Crítica y de Historia, Historia de los heterodoxos españoles*. Del análisis de todas estas obras se desprende la conclusión de lo que significó para la posteridad su trabajo:

> Menéndez y Pelayo se ha dedicado a probar que una nación no puede romper con la tradición de su pensamiento, como no puede romper con su historia. Su mentalidad es el resultado de un elaboración secular, y ninguna ilusión más funesta que la de esperar transformarla bruscamente. […] Vino Menéndez y demostró que un pueblo que rompe los lazos que

110 Ibídem, p. 6.

> lo unen a la tradición, está condenado a esterilidad, como un árbol cuyas raíces se separan de la tierra; y que la única manera de engrandecer a España era ponerla en la corriente del genio nacional, para encaminarla así, fácil y lógicamente, hacia la meta de sus naturales destinos[111].

No es difícil de comprender la analogía que el escritor y político colombiano quería establecer con Colombia, en un momento en el que se buscaba en las raíces hispánicas la esencia de la identidad nacional. La tradición, su recuperación y defensa, era una prioridad para el destino de la nación. Tradición que veremos cómo es exaltada y reclamada en multitud de ocasiones, tradición que se constituía como una unidad de discurso tendente a enmascarar las rupturas y los cambios, a la manera como fue pensada por Foucault, configurando una temporalidad basada en lo continuo[112]. Tradición que ofrecía, además de unos ejes referenciales temporales para las acciones de los pueblos, legitimación para aquellas políticas que se disfrazaban como sus herederas. Estos códigos encajaban perfectamente con las ideas vertidas en las obras del polígrafo español, con su providencialismo histórico, su fanatismo católico y su ultraconservadurismo político. Así, Marcelino Menéndez y Pelayo se había constituido en una referencia intelectual inexcusable para los letrados colombianos:

> Para la América española la desaparición de Menéndez y Pelayo tiene triste significación, porque él era el centro que mantenía nuestra unión literaria con España, debilitada por tantos años de aislamiento y por el influjo preponderante del pensamiento y del arte de otros pueblos europeos. A él volvían

111 Ibídem, p. 34.

112 Tal es la noción de tradición, la cual trata de proveer de un estatuto temporal singular a un conjunto de fenómenos a la vez sucesivos e idénticos (o al menos análogos); permite repensar la dispersión de la historia en la forma de la misma; autoriza a reducir la diferencia propia de todo conocimiento, para remontar sin interrupción en la asignación indefinida del origen; gracias a ella, se pueden aislar las novedades sobre un fondo de permanencia, y transferir su mérito a la originalidad, al genio, a la decisión propia de los individuos. FOUCAULT, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005, p. 33.

> los ojos todos los escritores americanos, y buscaban, como garantía del acierto, su fallo, considerado inapelable, [...] Y de esta simpatía queda un hermoso monumento en la Historia de la poesía americana, único trabajo magistral que existe hasta hoy sobre literatura del Nuevo Continente. Allí Colombia está tratada con regia consideración, y sobre nuestra poesía escribió páginas de imperecedera belleza. Si algún día se forma una galería de los retratos literarios de MENÉNDEZ Y PELAYO, habrá que colocar allí la semblanza, penetrante y magnífica, que hizo de nuestro insigne José Eusebio Caro[113].

Esta referencia a José Eusebio Caro alentaba al autor a recordar a otros intelectuales colombianos como Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro, que además de trabar continua amistad con el pensador español, formaban parte del panteón intelectual de la «raza», para cerrar su texto en un remedo poético sobre Pelayo: «Salud, glorioso titán, que con el potente martillo de tu genio golpeaste en la roca viva de tu raza, para modelar la imagen de una España nueva; heredera, no enemiga de la antigua, serena en la conciencia de su misión histórica; iluminada a un tiempo por la luz de la estrella de lo pasado, que brilla sobre su frente, y por los resplandores de aurora que anuncian el porvenir»[114].

Tanto las relaciones epistolares como las alabanzas compartidas, así como la comunicación y la elaboración conjunta del discurso, nos revelan una conciencia hispánica elaborada no sólo desde la recreación cultural, sino también a partir de unas condiciones sociales y materiales semejantes. Mainer, en su artículo sobre el hispanoamericanismo y el regeneracionismo, señala la similitud de condiciones entre un ámbito y otro. La incorporación al mercado mundial de América latina como productora de materias primas, el incremento demográfico, el desarrollo urbanístico, «ampliaron el espectro sociológico de las clases medias en una estructura todavía muy estamentali-

113 GÓMEZ RESTREPO, Antonio, *op. cit.*, p. 36

114 Ibídem, p. 37.

zada», proceso paralelo a la transformación social en la península. Desestabilización de la jerarquía social tradicional que se profundizó con la masiva llegada de emigrantes italianos y españoles. Tensiones interiores crecientes a las que iba a sumarse la cada vez más clara política colonialista estadounidense, con episodios como el que vivió Colombia en 1903. Frente a estos problemas:

> La recepción del positivismo sociológico, al calor de las nuevas condiciones históricas, desarrolló una suerte de 98 o de regeneracionismo americano, preocupado por los problemas de la psicología colectiva de los pueblos, por la crisis del latinismo y por los primeros esbozos de sociología nacional crítica. Unas cosas y otras trajeron a primer plano el problema de los orígenes coloniales, la pugna de las razas y, como telón de fondo no siempre explícito, la desazón nacionalista ante la nueva emigración y, más claramente, ante el reto económico-político del panamericanismo alentado por los Estados Unidos como máscara fácil de un nuevo espíritu colonial. [...] La búsqueda de una identidad cultural —a través del análisis ideológico o de la innovación artística— llevó al encuentro de las minorías culturales que compartían su condición de tales en ámbitos sociológicos y morales muy similares a veces[115].

Coyuntura finisecular en la que, en ambas orillas, se llevó a cabo una relectura de la identidad nacional a la luz de estos problemas y tensiones: incapacidad crónica a lo largo del XIX de alcanzar un modelo político de convivencia que permitiera el desarrollo de países cruzados de corruptelas, caudillismos y guerras civiles; reordenamiento de los patrones nacionalizadores dados por el imperialismo; amenaza creciente del expansionismo Norteamericano; transformación de la pirámide social tradicional de la mano de las clases medias y el incipiente obrerismo; encuadramiento internacional como pueblos inferiores o decadentes. Todos estos factores desencadenaron la apropiación del discurso hispanoamericanista y su reelabora-

115 MAINER, José Carlos, *op. cit.,* pp. 141-143.

ción finisecular en pos de un arma defensiva hacia el exterior y desde el cual restañar una identidad nacional en crisis:

> A través de una dialéctica que se comprende muy bien, la escasa elite, con su maravillosa cultura humanística y europeizante, transformó el retraso económico, tecnológico y militar de los propios países en una superioridad humana y cultural. [...] En definitiva, en ambas orillas del Atlántico existía un mismo problema de identidad cultural entre ciertas elites intelectuales, expresado en la forma de un reflejo defensivo que oscilaba entre la demanda de reconocimiento de los supuestos valores propios y los esfuerzos por integrarse en el grupo de las naciones desarrolladas[116].

Existían, pues, además de los lazos culturales compartidos, la conciencia de enfrentar los mismos problemas en la construcción de los respectivos Estados-nación contemporáneos. Por ejemplo, Rafael Altamira aludía a la singular coincidencia de que las nuevas repúblicas y la vieja metrópoli compartían los mismos problemas políticos: «Por último, hasta existe el motivo de cierta paridad muy significativa entre la historia política de las más de las Repúblicas Hispano-americanas y España durante el siglo XIX. Los conflictos fundamentales que nosotros hemos ido resolviendo con gran derroche de sangre y energías, entre los principios liberales y el régimen antiguo autoritario, y aun entre las tendencias federales y autonómicas y el sentido de unidad más o menos centralizador, son esencialmente los mismos que la historia contemporánea de América nos ofrece»[117].

Donde mejor se observaba esta coincidencia era en las visiones aberrantes que se configuraban desde Europa sobre los países latinos. Aspecto que compartían Colombia, España y el resto de los países hispanoamericanos: la visión negativa por parte de otras naciones, el estereotipo común de atraso, barbarismo e inferioridad. José María Samper lo denunciaba en

[116] NIÑO RODRÍGUEZ, Antonio, *op. cit.*, pp. 26-27.

[117] ALTAMIRA, Rafael, *La huella de España en América*, Madrid, Ed. Reus, 1924, p. 47.

su *Ensayo sobre las revoluciones políticas* de 1861, al asegurar que en Europa se conocían mejor las condiciones materiales y naturales de América que a sus pueblos, y que este desconocimiento teñía de ignorancia y juicios someros a las nuevas repúblicas, sobre todo a través de los escritos de los viajeros extranjeros: «La mayor parte de los viajeros, o visitando apenas las costas, o deteniéndose durante pocos días en algunas ciudades, o tratando sólo con las clases inferiores de la sociedad, no han venido a propagar en Europa sino errores, nociones truncas y exageradas, o extravagancias de que se ríen los lectores en Colombia. El hecho es que en Europa se ignoran *profundamente* las condiciones sociales, políticas e históricas de los pueblos hispano-colombianos»[118]. En 1896, Rafael Altamira denunciaba los mismos tópicos injuriosos impuestos por la mirada europea sobre la sociedad española, que podían rastrearse en la literatura europea desde el siglo XVI, y que en buena medida eran creados por los textos cargados de prejuicios redactados por los viajeros:

> Sigue no habiendo más españoles, para muchos extranjeros, que los gitanos, los *cantaores* andaluces, los toreros y los «bandidos» de Sierra Morena; siguen (incluso personas de cultura y de mundo) preguntando en confianza si llevan aún navaja en la liga nuestras mujeres; siguen copiándose los juicios de viajes del siglo pasado y comienzos del presente, como si, aparte de los disparates de todo tiempo que suelen contener, no hubiesen variado las cosas desde entonces; siguen viniendo a estudiarnos gentes que no hablan y apenas entienden nuestra lengua, a pesar de lo cual se atreven a escribir juicios acerca de nosotros; siguen, en fin, tratando con tal ligereza de nuestras cosas, con tanto desenfado y tranquilidad, que no parece sino que la característica de España se les comunique por ciencia infusa, sin que haga falta estudiarla, despacio y con interés, como tocante al resto del mundo se hace[119].

118 SAMPER, José María, *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, Bogotá, Ed. Incunables, 1984, p. 4.

119 ALTAMIRA, Rafael, *Escritos Patrióticos*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, S. A., 1929, p. 51.

Como vemos, los hispanoamericanistas compartían condiciones sociales y políticas semejantes, así como el interés en fortalecer la unión cultural del mundo hispánico como medio de regeneración. De ahí que la preocupación por el conocimiento mutuo y el fortalecimiento de lazos culturales entre las dos orillas fuera una constante en el mundo intelectual hispanoamericano de finales del XIX. El chileno, Alberto del Solar, contaba en una epístola a Rafael Reyes, cómo Juan Valera le había confesado que una de las motivaciones de sus *Cartas Americanas* era: «[…] dar a los españoles alguna noticia —pues tienen poquísima—del movimiento intelectual de sus hermanos del Nuevo Mundo. Convine a V. y a nosotros que se establezcan relaciones mentales entre España y las que fueron sus colonias»[120]. Precisamente Rafael Reyes representaba un nuevo tipo de hispanoamericanista colombiano, entrados ya en el siglo XX. Marroquín, Acosta, Caro, Núñez, Caicedo Rojas, Calderón Reyes, etcétera, habían mostrado un interés mayor por recuperar para la identidad colombiana finisecular, el legado cultural del pasado hispánico, en esa formulación hispanoamericanista más retórica que práctica, en la que pesaban menos el estrechamiento de lazos en el presente, que las lecciones de moral, valores y civilización que aportaba el estudio del pasado. En cambio Reyes, sin dejar de trabajar en ese apartado simbólico de exaltación hispánica, pretendía dar un paso más adelante, colaborando codo a codo con personajes de toda la comunidad hispanoamericana en el fortalecimiento de un programa de acción conjunta por la cohesión y afianzamiento de los lazos culturales entre las naciones hispanoamericanas:

> Consideramos que es muy importante para contribuir a la realización de esta obra, fomentar y promover las relaciones intelectuales y sociales, sin descuidar las comerciales, entre todos los pueblos de nuestra raza. […] Para fomentar este movimiento de viajes y de relaciones sociales convendría que los Clubs de esta clase, que existen en las capitales de las Repúblicas

[120] REYES, Rafael, *España y América*, Ginebra, Imprenta de Ch. Zoellner, 1911, p. 8.

> Hispano-Americanas y los de España, se pusieran de acuerdo con los Ministros Plenipotenciarios y las personalidades notables de cada país, para recomendar recíprocamente a los viajeros y de este modo relacionarlos socialmente. [...] En el campo intelectual deberían los profesores, literatos y oradores, tanto de España como de América, trabajar en todos los países, como en el propio, siguiendo el ejemplo de los distinguidos profesores don Rafael Altamira, de la Universidad de Oviedo, y de don Adolfo Posada, quienes dictaron cursos en las Universidades de Buenos Aires y de la Plata; de don Vicente Blasco Ibáñez y de don Juan Antonio Cavestany, quienes dieron conferencias en Buenos Aires; de los colombianos don Carlos Holguín y don José María Quijano Wallis y del chileno don Alberto del Solar y otros, quienes las dieron en el Ateneo de Madrid[121].

Como parte del programa del hispanoamericanismo progresista, que representaba por antonomasia Rafael Altamira, se diseñaron planes de intercambio de profesorado e intelectuales, así como de estudiantes y publicaciones conjuntas, y la creación de instituciones como el Centro de Relaciones Hispanoamericanas. Reyes compartía y fomentaba estas ideas desde Colombia:

> Se ha iniciado la idea de fundar una o varias Universidades en España y en las capitales más notables de Hispano-América, en las que se eduquen los jóvenes de nuestra raza, tanto americanos como españoles. Esta es una hermosa idea que los Gobiernos de los diferentes países habrán de realizar, más o menos tarde, en mutuo beneficio; que dará grandes y fecundos frutos y que hará que esta juventud, que actualmente se ignora y se desconoce, se trate y se estime y trabaje en común por el progreso de cada país en particular y por el de nuestra raza en general. Así se conseguirá también salvar a muchos jóvenes de la peligrosa educación en pueblos de otra lengua, otra religión y otros ideales, en donde en lugar de aprender a estimar en su justo valor las virtudes patrias y de raza, llegan hasta desestimarlas y despreciarlas[122].

[121] Ibídem, p. 21.

[122] Ibídem, p. 22.

Las profundas convicciones hispanoamericanistas del que fuera Presidente de Colombia, le llevaron a solicitar auxilio al rey Alfonso XIII para que lo relacionase en España con otros pensadores que como él trabajaban por el fortalecimiento de la comunidad hispánica. En una carta escrita el 19 de julio de 1911, desde Vichy, el general exhortaba al monarca a proseguir en «todo lo que se refiere al engrandecimiento de España y de los pueblos del Continente Americano que le deben la existencia, la lengua, la religión y la civilización [...]»[123]. Como aval de la nobleza y convicción de sus creencias, Reyes le aseguraba al soberano:

> Yo he trabajado desde niño: en exploraciones amazónicas, en la prensa, en la milicia, en la administración pública, etc., etc., por el engrandecimiento de nuestra raza [...]. En cuanto a Colombia, mi patria, tengo la satisfacción de haber iniciado ese movimiento desde que era estudiante, de haberlo sostenido con constancia hasta el presente y de haber conseguido durante mi Administración que el Congreso Nacional decretara que a la entrada de la capital, Bogotá, se levantaran las estatuas de Isabel la Católica y de Colón, cuya inauguración tuvo lugar en presencia del Ministro de S.M., en medio de gritos de entusiasmo y de amor a España[124].

La idea de una gran comunidad de naciones hispánicas crecida alrededor de los vínculos que formaban la historia, la religión, la raza y la lengua tomaba cuerpo también en las palabras de otro Presidente de la República de Colombia, Marco Fidel Suárez. El 17 de julio de 1910, en plena conmemoración del centenario de la Independencia, pronunciaba en la Academia Colombiana de la Lengua su famoso discurso *El castellano en mi tierra*. Cien años después, para Suárez la historia demostraba que las independencias de los pueblos eran «alteración de las relaciones jurídicas, pero no una destrucción de naturales lazos». Ese planteamiento era el que le permitía

[123] Ibídem, p. 25.
[124] Ibídem, p. 26.

fundar una gran comunidad de naciones herederas de la colonización de España:

> […] una gran comunidad de pueblos, que forman una asociación natural de ochenta millones de almas, no mantenida por los tratados sino por vínculos que jamás se quiebran: la raza y la tradiciones en lo pasado; el comercio y las comunicaciones en lo por venir, la religión y la lengua siempre. […] Entre aquellos lazos de tradiciones, comercio, desenvolvimiento económico, religión e idioma, los más poderosos no son los más fuertes en el sentido material. Los más estables y valientes son los más espirituales: la cruz plantada hace siglos por Colón en la primera playa americana y recién puesta por dos florecientes Repúblicas sobre la cima de los Andes australes; y la lengua del Cid y de Isabel la Católica hablada por Caldas y Bolívar. […] Así como eran débiles, nulos casi por completo, los vínculos que ataban las numerosas pero miserables hordas de este continente, así han de ser poderosos y robustos los que relacionan ahora a nuestras Repúblicas unas con otras y al través de la distancia con España[125].

Así, la historia se convertía en un arma de legitimación de los presupuestos políticos del presente. Servía además para profundizar en el conocimiento mutuo de las sociedades hispanoamericanas y relanzar una nueva imagen frente a las naciones foráneas. Pero antes, debía ser depurada de las connotaciones negativas asociadas al periodo colonial y en general sobre la España imperial, urdidas por la leyenda negra. Esa era una de las tareas prioritarias que reclamaba Altamira: «Llevo muchos años de predicar que una de las grandes bases para recuperar nuestro prestigio en el mundo es barrer los prejuicios que contra nosotros ha esparcido un equivocado —cuando no calumnioso—, conocimiento de nuestra Historia»[126]. La vindicación del pasado y la labor civilizadora de España en América tenían como objetivo la restauración de una imagen de presti-

125 SUÁREZ, Marco Fidel, *El castellano en mi tierra*, Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1910, pp. 4-5.

126 ALTAMIRA, Rafael, *Escritos Patrióticos*, *op. cit.*, p. 73.

gio frente al resto de los países civilizados y a la vez una misión pedagógica al interior de las naciones para desterrar de la opinión pública nacional concepciones negativas que alejaban a los ciudadanos de la identificación con su propio pasado. Se trataba de rescatar las grandes obras y los grandes personajes de la conquista y la colonia en todas las actividades y campos que pudieran ofrecer un ejemplo de virtud, y para ello, eventos como la celebración del IV Centenario eran el mejor expositor posible.

El Centenario del Descubrimiento de América de 1892 marcó el cenit del acercamiento entre España y las Repúblicas Americanas. Representó el momento más álgido del discurso hispanoamericanista en todo el periodo estudiado: momento de exaltación, reconciliación y acercamiento. Para España era la oportunidad de mostrar el prestigio de la monarquía española y el régimen de la Restauración, así como para presentar una nueva imagen en el concierto internacional como matriz cultural de una comunidad hispánica fortalecida. Para las naciones americanas servía como escaparate ante la comunidad internacional mostrándose como una unidad de países hermanos, miembros herederos de la colonización española y por tanto copartícipes de la empresa civilizadora iniciada por la cultura occidental cuatro siglos atrás. Nuestro enfoque en este punto coincide con el de Mario Aguilera Peña cuya mirada sobre el centenario era sintetizada así: «El control de la conmemoración permite la adecuación ideológica de los hechos del pasado a los fines políticos del presente mediante la acción del sistema de instituciones ideológicas y políticas, y por el mismo efecto movilizador de las ritualidades públicas»[127].

En aquel 92 se ponía fin a una década de expansión de la economía española que había favorecido las políticas y los proyectos de aproximación. El crecimiento económico de la

[127] AGUILERA PEÑA, Mario, «Una fiesta religiosa y prehispánica», en GUERREO RINCÓN, Amado (comp.), *Ciencia, cultura y mentalidades en la historia de Colombia. VIII Congreso Nacional de Historia de Colombia*, Bucaramanga, Publicaciones UIS, 1992, p. 25.

década de los ochenta había repercutido en el incremento de las relaciones comerciales con América. Reflejo de esta coyuntura expansiva fue la creación de la *Compañía Trasatlántica*, en Barcelona en el año 1881, y la empresa *Pinillos, Sáez y Cía*, en Cádiz en 1884, por ejemplo. La emigración se convirtió en otro agente de acercamiento entre las dos orillas: sólo Argentina entre 1886 y 1890, recibió 135.000 inmigrantes españoles. Además, el ejecutivo de Sagasta contó en la cartera de Estado con la figura de Segismundo Moret, hispanoamericanista convencido que reorientó la política exterior española fomentando en mayor grado las relaciones con Hispanoamérica. A su labor se debe la realización de la Exposición Universal de Barcelona (1888) y el Museo y Biblioteca de Ultramar (1888), así como la fundación de la Unión Iberoamericana en 1885[128] de la cual se abrieron al año siguiente filiales en Quito, Río de Janeiro, Montevideo, Caracas, inaugurándose la de Bogotá en 1887. Las

[128] Debemos resaltar el papel que diferentes asociaciones cumplieron en la labor de intensificar los lazos hispanoamericanos. Entre este movimiento asociacionista destacó por encima de las demás, la Unión Iberoamericana. El 25 de enero de 1885 se formalizó la fundación de la Unión Iberoamericana, inaugurada el 22 de mayo en el Paraninfo de la Universidad Central. Era el fruto de la labor de una Comisión organizadora formada por Protasio G. Solís (presidente), Jesús Pando y Valle (secretario) y Félix S. Alfonso, Luis Vidart, Manuel Tello, Antonio Carton, Antonio Balbín de Unquera y Pedro Govantes. Su aparición estuvo precedida de un proceso embrionario, que se inició en 1883, cuando en la redacción de *Los Dos Mundos* se reunieron varios escritores y publicistas para preparar un banquete en honor de Cristóbal Colón, que se celebró el 12 de octubre del mismo año. Entonces nació la idea que adquirió consistencia doce meses después en una segunda reunión, esta vez celebrada en casa de Jesús Pando y Valle. Según sus estatutos, la Unión Iberoamericana pretendía ser «una Asociación Internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afecto sociales, económicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las Naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos». La Unión Iberoamericana incentivó desde sus páginas el incremento de las relaciones comerciales y económicas con las antiguas colonias, pero también sostuvo con ahínco la unión intelectual: «La asociación abogó por una auténtica solidaridad intelectual, a la que había que aspirar para que la "raza española" cumpliese su "misión civilizadora". Aspiración que exigía unas condiciones previas, entre las que figuraba la extensión e intensificación de la enseñanza, el intercambio de las ideas científicas y de los métodos educativos y la firma de tratados de propiedad literaria». MARTÍN MONTALVO, Cesilda; M.ª Rosa MARTÍN DE VEGA y M.ª Teresa SOLANO SOBRADO, «El hispanoamericanismo, 1880-1930», *op. cit.,* p. 164.

publicaciones de la Asociación vinieron a unirse a toda una campaña publicista que se desarrollaba en España desde la segunda mitad del XIX. En esta campaña, las acciones más fructíferas correspondieron a la Real Academia de la Lengua Española en el establecimiento de organismos correspondientes en el continente. En la década de los ochenta se establecieron en Venezuela (1883), Chile (1885), Perú (1887) y Guatemala (1887)[129]. También a esa década corresponde la fundación de otras agrupaciones americanistas como la Sociedad Colombina Onubense, el 21 de marzo de 1880, cuyo centro oficial era el convento de La Rábida. Entre sus actos destacaba la celebración cada 3 de agosto del inicio de la expedición hacia las Indias, con la intención de revestirla de un carácter nacional; también trataba de fomentar los estudios americanistas mediante la fundación de una biblioteca, un museo y la realización de congresos, como el IX Congreso de Americanistas que se encargó de preparar y celebrar en la Rábida durante los actos del Centenario.

La organización del IV Centenario acabó convirtiéndose en una cuestión de estado para España, al conocerse los preparativos de los Estados Unidos en 1887, para realizar un proyecto conmemorativo. Resultado de esto fue la creación de una comisión española para la preparación de los festejos en 1888. También se dieron cambios en el nombre del evento, que frente a los proyectos estadounidenses e italianos que volcaban toda la atención en la figura del almirante Colón, se decidió denominar a los festejos de 1892 «IV Centenario del Descubrimiento del Nuevo Mundo» para destacar la empresa conquistadora española. El Presidente español Cánovas del Castillo fue decisivo para llevar adelante las celebraciones, puesto que ante la ineficiencia y demora de la comisión en la preparación del evento, creó una Junta organizadora en 1891, que fue la principal responsable de la organización.

[129] BERNABÉU ALBERT, Salvador, *1892: el IV Centenario del Descubrimiento de América en España: coyuntura y conmemoraciones*, *op. cit.*, pp. 19-30.

En Colombia la conmemoración colombina fue celebrada como la evocación de la llegada de la civilización y la religión a tierras americanas. Los hombres de la Regeneración enfatizaron el aspecto religioso y los homenajes a España. Según Aguilera Peña, «se consideró que con la llegada de Colón y los españoles a América, se había introducido la religión como factor básico para acceder a la "civilización", al "progreso" y a los beneficios que la divinidad otorgaba a los creyentes. La celebración fue también un homenaje a España no sólo por su papel de agente "civilizador" sino porque representaba a la "madre patria" formadora de nuestro lenguaje, valores y tradiciones»[130]. En territorio colombiano los actos del Centenario tuvieron un marcado tinte religioso. A los desfiles militares del 12 de Octubre, se sumaron las misas y la consagración de Bogotá al Sagrado Corazón de Jesús, encuadrada en una campaña de deificación del Sagrado por todas las municipalidades, que terminaría en 1902 con la consagración de toda la nación a esa imagen religiosa. Además, en esa fecha se puso la primera piedra de un monumento a Colón y de un hospital con el nombre de Isabel «La Católica»[131].

En España las fiestas del Centenario comenzaron del 2 de agosto en Huelva, y el 11 de octubre en Madrid, aunque uno de los encuentros intelectuales y científicos más importantes se dio con anterioridad en el ciclo de conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid de febrero de 1891 a mayo de 1892, que aparecieron recopiladas en los tres tomos titulados *El continente Americano*. Algunos de los representantes latinoamericanos más destacados fueron Rubén Darío, Ricardo Palma, Zorrilla de San Martín y Soledad Acosta. Los congresos y reuniones fueron « las principales y más fructíferas muestras de los deseos de acercamiento a las Repúblicas Hispanoamericanas, por parte de ciertos colectivos españoles, durante el IV Centenario, se celebraron once (Americanista, Pedagógico, Geográfico,

130 AGUILERA PEÑA, Mario, «Una fiesta religiosa y prehispánica», o*p. cit.*, p. 25.

131 Ibídem, p. 27.

Jurídico, Mercantil, Militar, Literario, Africanista, Librepensador, Espiritualista y Católico), a los que hay que añadir otros dos proyectados (Orientalista y Médico) durante los meses de octubre y noviembre en Madrid; a excepción del Americanista, celebrado en la Rábida, y el Católico, en Sevilla»[132].

En los congresos científicos y en la *Exposición Histórico Americana* fue donde más destacó la delegación colombiana encabezada por Soledad Acosta y Ernesto Restrepo Tirado. Para el IX Congreso de Americanistas celebrado en el convento de la Rábida entre el 7 y el 11 de octubre, Cánovas del Castillo fue elegido Presidente de Honor. Entre los vicepresidentes honoríficos figuraban los embajadores de Chile, México, Estados Unidos, Portugal y Colombia. Los temas versaron sobre la historia americana y española principalmente, con el objetivo claro de reivindicar el descubrimiento y la conquista como dos de los mayores sucesos de la humanidad. En la inauguración del 7 de octubre, Ernesto Restrepo Tirado fue uno de los vicepresidentes de la mesa inaugural junto a Lucien Adam, Guido Cora, Ricardo Palma, Desiré Pector y Manuel María Peralta. En los discursos inaugurales Ernesto Restrepo Tirado[133] se mostró como uno de los más fervientes defensores de la conquista dedicado a restablecer su crédito histórico como obra magnánima para la humanidad. En el acto de apertura proclamaba:

---

132 BERNABÉU ALBERT, Salvador, *op. cit.,* p. 76.

133 Vale la pena que nos detengamos brevemente para trazar un apunte biográfico del escritor, historiador y etnólogo nacido en Medellín en 1862. En 1901 se haría cargo de la jefatura civil y militar de Boyacá. En 1902 fue uno de los miembros fundadores de la Academia Colombiana de Historia, de la que llegaría a ser vicepresidente y presidente, así como fue miembro correspondiente de la Academia Nacional de Historia de Venezuela en 1911 y de la Academia Antioqueña de Historia en 1922. Entre sus principales obras figuran *Ensayo etnológico y arqueológico de la provincia de los Quimbayas en el Nuevo Reino de Granada* (1892), *Descubrimiento y conquista de Colombia* (1917), *De Gonzalo Jiménez Quesada a don Pablo Morillo* (1928) e *Historia de la provincia de Santa Marta* (1929). De 1910 a 1920 dirigió el Museo Nacional de Colombia, siendo uno de sus dirigentes más emblemáticos y preocupados por su desarrollo. Dejó este cargo, para ocupar el de cónsul general de Colombia en Sevilla.

> Parece llegado el tiempo de que se haga alguna justicia a los conquistadores españoles. Aquellas fábulas de la caprichosa destrucción de la raza indígena por los españoles deben desaparecer. Por lo menos tocante a las tribus colombianas puede asegurarse que estaban entregadas a tales vicios que no parecía lejano el momento de su desaparición y exterminio de las unas por las otras. Opino que en aquella época ninguna otra nación había hecho conquista tan humanitaria, tan notable como la que realizó la nación española; ninguno de los archivos del mundo conserva leyes tan humanitarias y conciliadoras[134].

Soledad Acosta, además de participar en el Congreso de Americanistas, formó parte de la mesa de honor en el Congreso Literario Hispanoamericano —junto a nombres como Juan Zorrilla de San Martín, Concepción Arenal, Antonio Augusto de Costa Simoens— y en el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, inaugurado el 13 de octubre en el Paraninfo de la Universidad Central y clausurado el 27 del mismo mes en el Ateneo. La gran figura del congreso fue su inspirador Rafael María de Labra, que vio así reunidas sus dos aspiraciones regeneracionistas: el acercamiento hacia Latinoamérica de la mano de la educación. Entre las propuestas del Presidente destacaba la creación de una sociedad de instrucción pública elemental, educación popular y divulgación científica para toda Hispanoamérica. El trabajo que presentó Soledad Acosta se tituló *Aptitud de la mujer para ejercer todas las profesiones*. La pregunta principal que recorría su discurso era si se debía dar la suficiente cuota de libertad a la mujer para que recibiese una educación profesional equivalente a la de los hombres. Acosta defendía la libertad educativa sin perder o desmejorar las cualidades naturales al género femenino: la dulzura, la moral y la virtud. Su escrito presentaba una serie de mujeres relevantes que a lo largo del siglo XIX habían demostrado la valía del intelecto femenino para desempeñar cualquier tipo de actividad: misioneras que expandían la civi-

[134] Ibídem, p. 78.

lización; damas de caridad que ayudaban a desfavorecidos; intelectuales, artistas y científicas que a la par de los hombres hacían avanzar el conocimiento humano. Además en las guerras de la Independencia peninsular y americana las mujeres habían demostrado tanto valor como los varones: «¡Y qué diremos de las Españolas en la época de la invasión francesa, y de la magna guerra de la Independencia! ¿Se olvidarán jamás los nombres de Agustina Zaragoza y de Mariana Pineda, y de las muchas que se distinguieron en Hispanoamérica en las guerras allí habidas? Todas estas, inspiradas por el patriotismo se condujeron con un ánimo, un valor sereno digno en todo de las virtudes de su raza»[135].

Según Soledad, la forma en que la virtud femenina debía servir a la sociedad era mediante una correcta educación que capacitase a cada mujer según sus talentos e intereses. El resultado sería que unas mujeres seguirían por voluntad propia el modelo tradicional que ocupaban en la sociedad, mientras que otras podrían dedicar su potencial al desarrollo social. Sin embargo, todo ello no debía ser óbice para que olvidaran cual era «el lugar que le tiene señalado la Divina Providencia»: «En el siglo que en breve empezará la mujer tendrá libertad para escoger una de esas dos vías, pero jamás será respetable; nunca será digna del puesto que debe ocupar en el mundo, si renuncia a ser *mujer* por la cualidades de su alma, por la bondad de su corazón, y si no hace esfuerzo para personificar siempre la virtud, la dulzura, la religiosidad y la parte buena de la vida humana»[136]. Es decir, Acosta defendía en el congreso pedagógico de los festejos hispanoamericanistas, la reforma del modelo de género patriarcal, no su superación. Una apertura reformista en la que se mantuvieran los roles femeninos a la vez que se permitían pequeños espacios de apertura individual mediante la educación, ajustando el rol femenino a los

[135] ACOSTA, Soledad, *Memorias presentadas en congresos internacionales que se reunieron en España durante las fiestas del IV Centenario del descubrimiento de América en 1892*, Chartres, Imprenta de Durand, 1893. p. 76.

[136] Ibídem, p. 84.

cambios sociales ocurridos en el XIX. La preocupación constante de Acosta por el papel de la mujer en la sociedad habría de repetirse en otros textos que veremos más adelante.

Acosta narró las impresiones y episodios del IV Centenario en su libro *Viaje a España en 1892*. Es curioso comprobar que la autora colombiana repite, aunque tímidamente, algunos de los tópicos y lugares comunes más usuales de la literatura de viajes sobre España: amenazas de bandidos y salteadores, los constantes retrasos en los medios de transporte a los que la colombiana responde con un lacónico «cosas de España», los caracteres pintorescos de los españoles que va conociendo, etcétera. El libro destaca constantemente dos aspectos centrales: la religiosidad y la historia. El viaje de dos meses y medio que realizó Acosta acompañada de una de sus hijas fue un constante ir y venir de iglesias, catedrales, hospicios, asilos, monasterios, conventos, capillas, basílicas y templos. La autora visitaba casi exclusivamente los edificios religiosos de las ciudades a donde acudía y aprovechaba cualquier apunte o anécdota histórica —un relicario, unos huesos, una estatua— que estuviera emparentada con la historia de la nación, para entregarle al lector pequeñas lecciones de historia española. Claro está, historia entendida como la sucesión de Wamba, don Pelayo, el Cid, los Reyes Católicos, la Reconquista, las Navas de Tolosa… Parece que en la mirada de la autora colombiana no hubiese separación entre un ámbito y otro, como si la historia y la religión fuesen de la mano, entretejida al recorrido que ella hacía por los caminos y conventos de la península. Las páginas están trufadas de frases como «a la hora dicha se presentó el señor Conde de Doña Marina y, con aquella franca hospitalidad del español que ve en los americanos de las antiguas Colonias de España, hermanos que vuelven a visitar el solar de sus mayores»; o por ejemplo: «El vicio de la embriaguez, tan común en todas las Repúblicas Sud-Americanas, no ha sido herencia de los españoles sino de los indígenas que poblaban la América», hasta llegar a la declaración de españolismo abierta y franca: «A cada paso en España nos encontramos con recuerdos de la ausente patria, y no

podemos negar que somos hijas legítimas de la Península Ibérica, no solamente por los defectos de que adolecemos, sino también por las cualidades que hemos heredado de nuestra madre»[137].

A pesar de todo, y aún en el contexto del IV Centenario, la escritora colombiana detectaba un malestar incluso en los más convencidos americanistas en cuanto se hablaba de la Independencia. Señalaba con sorpresa que los peninsulares aún no habían aceptado la derrota y la emancipación de las colonias, y que guardaban un sordo y velado resquemor hacia los americanos. Como contraparte, la autora afirmaba que en América se entendían como propias todas las glorias históricas de la raza. Si los peninsulares no habían sido capaces de hacerlo, de sentir tan suyos al Cid como a San Martín, Acosta aseguraba que era por ignorancia de lo que en realidad había sido la Independencia:

> Creo que esto depende en gran parte, de la ignorancia en que están acerca de la historia moderna de la América española, y de todo lo concerniente a la revolución que tuvo por consecuencia la emancipación de las colonias de ultramar. [...] No es extraño, pues, que les repugne la memoria de lo sucedido en América, en donde los vencedores de los franceses fueron a su turno derrotados por los criollos de las colonias de ultramar. Olvidan indudablemente que esos criollos triunfaron porque la mayor parte de sus Capitanes eran peninsulares o hijos de peninsulares, y casi todos ellos se habían educado en España. Olvidan que esos combates no tenían lugar entre razas diferentes, que era más bien una guerra civil, y que las ideas de libertad e independencia que predicaban en América, las habían heredado de sus antepasados españoles, de aquellos que decían a sus Reyes: «¡seréis los amos mientras que respetéis las leyes y nuestros fueros, y si no, no!». [...] Olvidan que el espíritu español es el que en América prevalece, puesto que los antiguos colonos bebieron en las mismas fuentes de civilización. ¿Por qué, pues, enfurecerse con el

137 ACOSTA, Soledad, *Viaje a España en 1892. Tomo I,* Bogotá, Imprenta de Antonio María Silvestre, 1893, pp. 25, 31, 216.

> resultado de la revolución de la independencia, si somos hijos de un mismo tronco?[138].

También narra los encuentros con la flor y nata de la intelectualidad española y la calurosa acogida que le prodigaron desde Menéndez y Pelayo a Castelar pasando por Rafael María de Labra y Núñez de Arce. Un pasaje que queremos destacar es la identificación que la escritora hace de algunos paisajes peninsulares con los de América. Por ejemplo, valida la mirada de Quesada sobre la Sabana de Bogotá cuando afirma sobre su estancia en Granada: «Desde aquel magnífico terrado se alcanza a ver la ciudad de Granada, y a lo lejos los campos de la Vega circundados por una cadena de cerros bajos. ¡Cuánta razón tuvo Gonzalo Jiménez de Quesada, exclamé, en comparar la Sabana de Bogotá con la Vega de Granada!»[139]. Por su parte, Acosta destacaba la participación de la comisión colombiana integrada por Ernesto Restrepo Tirado, Bendix Koppel, José T. Gaibrois, Quijano Wallis e Isaac Arias, sobre todo en el papel jugado en la Exposición Histórica Americana. De todos los materiales presentados por las delegaciones americanas, para Acosta la colección colombiana era la más brillante: «Pero no se puede negar, y esto sin que me ciegue el patriotismo, que la Exposición de Colombia era la que presentaba los objetos más valiosos, [...]»[140]. Colombia había presentado en la exposición la colección del tesoro Quimbaya que después regaló a la Reina Regente María Cristina[141].

138 Ibídem, pp. 226-227.

139 ACOSTA, Soledad, *Viaje a España en 1892. Tomo II*, Bogotá, Imprenta de Antonio María Silvestre, 1893, p. 17.

140 Ibídem, p. 213.

141 El llamado Tesoro de los Quimbayas, también conocido como el Tesoro de Calarcá, fue encontrado por guaqueros en 1890 en La Soledad (Quindío). Se trata de una colección de más de 120 piezas de oro adquirida por el gobierno colombiano de la época por 10.000 pesos. A propuesta del entonces ministro de asuntos exteriores, Carlos Holguín, la colección fue regalada a María Cristina de Habsburgo, en gratitud por el laudo arbitral dictado por la Corona en 1891 a favor de Colombia, en relación a las viejas disputas territoriales con Venezuela. En la actualidad se halla en el Museo de América, en Madrid, aunque el gobierno colombiano realiza gestiones desde los años setenta para lograr su retorno.

Después de todo, a la hora de evaluar la trascendencia e importancia que para el fomento efectivo de las relaciones entre ambas orillas del Atlántico tuvo el Centenario, el resultado era muy desigual. Acosta destacaba el acercamiento fraternal entre los miembros de la comunidad intelectual hispanoamericana: «Aquella escena fue alegrísima: todos brindaban, todos discurrían con la elocuencia hija del entusiasmo que producía el sentimiento de confraternidad que unía a España con América en aquellos momentos solemnes»[142]. Sin embargo, para ella el resultado práctico del Centenario era más bien difuso, por no decir que nulo: «Igual cosa sucedió en todos los Congresos que se reunieron en España durante las fiestas del Centenario. Se pronunciaron muy bonitos discursos; se presentaron memorias importantes; se trataron cuestiones muy serias y se discutió largamente acerca de ellas; oímos discurrir a hombres eminentísimos en todas las ciencias de uno y otro hemisferio; pero un resultado práctico, útil, provechoso para la civilización no se vio en ninguna de esas reuniones»[143]. Era una conclusión que compartían muchos de los participantes y que después han confirmado los autores dedicados a estudiar la importancia del Centenario, los congresos y las conmemoraciones. Salvador Bernabéu señala que la grave crisis económica que se desencadenó en ese año hizo inviable la mayoría de los proyectos por falta de fondos. Algunos de ellos serían rescatados décadas más tarde, aunque también con un resultado prácticamente testimonial. Sin embargo, en un fenómeno fundamentalmente discursivo como fue el hispanoamericanismo, donde los planos simbólicos y retóricos ocupaban un papel protagónico, tal vez los festejos, cabalgatas, marchas marítimas, fiestas, proclamas y discursos eran tan importantes como los proyectos comunes, los planes de intercambio y las acciones políticas colectivas. Esas reuniones reforzaban entre las elites políticas e intelectuales de ambos hemisferios la pertenencia a un imaginario colectivo, que si bien no se plasmó de

[142] Ibídem, p. 121.
[143] Ibídem, p. 192.

manera efectiva en proyectos transatlánticos de envergadura, si actuó con una potencia desmedida en la construcción de una identidad colectiva hispanoamericana. Tal vez la clave esté en preguntarse no por lo que no fue, o para lo que no sirvió el IV Centenario, sino centrarse en analizar con cuidado lo que efectivamente aportó para la difusión y consolidación del discurso hispanoamericanista. En el fondo, esta es una reflexión extensible a todo el significado histórico que tuvo el hispanoamericanismo.

Por ejemplo, el 12 de octubre de 1892 la reina regente María Cristina firmó el proyecto de ley para declarar fiesta nacional la fecha del descubrimiento de América. Igual medida emprendió el gobierno colombiano con el decreto 36 del 5 de septiembre de 1892 que declaraba el 12 de Octubre fiesta nacional. Se oficializaba así una de las principales propuestas de la Unión Iberoamericana, que sin embargo tuvo que esperar un cuarto de siglo más para recibir la denominación oficial de *Fiesta de la Raza* y para que se sumaran a ella todos los países de la comunidad hispánica. De ese modo, esa fecha además de una fiesta nacional se convirtió en una fiesta hispanoamericana. La fiesta del 12 de Octubre se transformó en el mayor logro simbólico del hispanoamericanismo. Al conseguir que fuese declarado día de celebración común en todas las naciones hispánicas, se obtenía una plasmación directa y material del hispanoamericanismo, una cita anual que servía de escaparate a las reivindicaciones políticas en pos de fortalecer la unión y ejercicio retórico sobre las glorias hispánicas. A partir de la sucesiva aceptación por los países latinoamericanos de la Fiesta de la Raza, cada 12 de Octubre los desfiles, proclamas y celebraciones aparecieron en las principales ciudades de Hispanoamérica[144]. Hoy en día sigue

[144] Se instituyó en 1912 en la República Dominicana, en 1913 en Guatemala y Puerto Rico; en 1914 en Bolivia, Honduras y Paraguay; 1915 en Ecuador, El Salvador y Uruguay; en 1917 Argentina y Perú. Curiosamente, Colombia y España fueron de los últimos países en decretar el 12 de Octubre como *Fiesta de la Raza*, ambos lo hicieron en el mismo año, 1918. Les siguieron Venezuela y Chile en 1921; Cuba en 1922 y por último México en 1928, después de que el Parlamento aprobara, vía decreto, la declaración oficial.

celebrándose, si bien es en América donde mantiene su nombre original. En Colombia, tras la constitución del 91 pasó a llamarse el *Día del Idioma*, y en España el franquismo transformó su denominación en *Día de la Hispanidad*. Miguel Antonio Caro, vicepresidente del gobierno en 1892, recogía muy bien el sentimiento con el cual los hispanistas celebraban la fecha del descubrimiento de América:

> Esta fiesta de dos mundos es también fiesta de la Cristiandad. Ella recuerda los vínculos que nos ligan a los pueblos europeos y la gratitud que debemos a nuestros antepasados y maestros; ella aviva al propio tiempo el sentimiento de fraternidad entre todas las naciones que han surgido en el Nuevo Mundo, donde todo se asimila fácilmente y propende a inculcar el concepto de una sociedad continental, a que debemos adherir como elemento de emulación generosa entre grandes grupos nacidos de una misma civilización, jamás como una rivalidad mezquina, petulante, e indigna de hidalgos corazones. Consagremos grato, especial recuerdo a las dos Hesperias, cuyos hijos vinieron juntos en las osadas carabelas, y homenaje de respeto al Padre común de los fieles, que en la lucha secular con la barbarie, en las cruzadas contra la invasión musulmana, en la evangelización de América, y hoy mismo en la redención de los esclavos africanos, aparece siempre bendiciendo e impulsando las grandes empresas que honran a la humanidad y determinan su progreso. Enviemos afectuoso saludo a todas las coetáneas naciones del Nuevo Mundo, del uno al otro polo, sin sombra de rencor ni de recelo, seguros de que los mismos elementos que por su diversidad pudieran producir choques, por designio providencial concurrirán a fortificar la grandiosa unidad de nuestros armónicos destinos[145].

[145] CARO, Miguel Antonio, «Alocución del vicepresidente de la República encargado del poder ejecutivo, a los colombianos (12 de octubre de 1892)», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952, p. 22-23.

2
LA REGENERACIÓN: MODERNIDAD A LA VIEJA USANZA

Al igual que ocurre con el hispanoamericanismo, la Regeneración es uno de los periodos de la historia de Colombia menos cuidado por su historiografía. Sin embargo, hay consenso a la hora de definirlo como uno de los momentos capitales para comprender la constitución del Estado-nación colombiano. El mejor ejemplo para mostrar la influencia del régimen en el siglo XX es la prolongada vigencia de la Constitución de 1886 que, con sucesivas reformas —sobre todo las de 1910 y 1936—, siguió en vigor hasta la Nueva Carta de 1991. Aunque aún queda mucho trabajo por hacer, en la actualidad la historiografía colombiana brinda un considerable número de tesis, artículos y libros dedicados al periodo que permiten trazar un cuadro definido desde el cual orientar la investigación. Por Regeneración se conocen los años que van de 1878 a 1900, formando parte de un periodo mayor conocido como la Hegemonía Conservadora que se extendería hasta 1930. Fue un régimen que atravesó por diferentes fases: de 1878-1885, puede considerarse un proyecto de reformas liberales dominado por el enfrentamiento entre radicales e independientes; tras la guerra civil del 85, independientes y conservadores se fusionan en el Partido Nacional que en el ejercicio del poder irá virando paulatinamente hacia el conservadurismo; a partir de 1887, el partido se dividió entre *nacionalistas* e *históricos*. Estos últimos comenzarán su política de oposición a partir del 91 y se redoblará la tensión cuando los nacionalistas, a la muerte de Núñez en el 94, radicalicen sus

programas desembocando en el golpe de estado de los históricos contra Sanclemente en julio de 1900, en medio de la *guerra de los mil días* (1899-1902). Asumimos esta periodización tal como la maneja Palacios[146] y también en el sentido de *periodo fundacional* según Carlos Uribe Celis, por la trascendencia que tuvo el Estado-nación regenerador para el siglo XX[147]. Sin embargo, el término *regeneración* era usado en el vocabulario político colombiano desde la década de 1870, cuando el presidente Santos Gutiérrez proclamó ante el Congreso una nueva era de prosperidad en la que la nación había entrado en «una vía de regeneración»[148].

2.1. Cuando el verbo se hizo nación

El triunfo en la guerra civil de 1876-77 le valió al general Trujillo, caucano y mosquerista, la presidencia en 1878, siguiendo con una de las tradiciones de la cultura política colombiana: la facción vencedora toma el gobierno y su general la presidencia. Formas y fondos de la política colombiana que se ejemplificaban en las palabras que le escribía Miguel Antonio Caro a Marroquín años después, en 1896, al respecto de las tensiones entre los nacionalistas y los históricos: «Esos señores pueden venir al gobierno cuando tengan mayoría para ganar elecciones o fuerza para ganar batallas; ¡antes no!»[149]. Trujillo se alejó de los radicales, buscando en el apoyo de los nuñistas la forma de rebajar la tensión religiosa, consiguiendo el favor de algunos conservadores. Esta nueva línea de con-

---

146 PALACIOS, Marco, *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, Bogotá, Ed. Norma, 2002, pp. 133-153.

147 URIBE CELIS, Carlos, «¿Regeneración o Catástrofe? (1886-1930)», en *Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Taurus, 2006, pp. 217-264.

148 MARTÍNEZ, Frédéric, «En busca del Estado importado: de los Radicales a la Regeneración (1867-1889)», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1996, n.º 23, p. 118.

149 CARO, Miguel Antonio, «Obras completas», en BERGQUIST, Charles, *Café y conflicto en Colombia (1886-1910)*, Bogotá, Banco de la República, 1999, p. 103.

certación abrió las puertas para que Núñez, el político con mayor prestigio del momento, alcanzara la jefatura del Estado para el periodo 1880-1882[150]. Así se ponía fin a la Primera República liberal, federal y radical, la que tenía como emblema la Constitución de Rionegro de 1863[151], aquella carta magna que según Víctor Hugo se había redactado para *ángeles*. Era la reacción contra lo que se consideraba excesos promovidos por el *Olimpo Radical*: laicismo a ultranza y un federalismo exacerbado que debilitó el orden público y anuló al ejecutivo nacional, agravado por la coyuntura de crisis en la economía exportadora.

La primera medida claramente regeneradora del nuevo Presidente fue la creación del Banco Nacional en 1881. Esta medida se oponía a la dispersión económica que producían los cuarenta y dos bancos que había en el país, además de crear una herramienta para el apuntalamiento del mercado nacional. El fomento de la industria y el mercado nacional era una de las prioridades del proyecto regenerador en su lucha por la modernización del país. En los ejecutivos siguientes de Núñez, se retiró el patrón oro, se instituyó el papel moneda de curso forzoso en 1886, se implementó una política arancelaria proteccionista y se fomentó el desarrollo de los ferrocarriles y la extensión del telégrafo. Es preciso señalar que pocos resultados tendrían estas medidas en la economía colombiana, sujeta, por no decir encadenada, tras el fracaso de las experiencias fabriles de los años cuarenta, a la economía exportadora de productos tropicales y materias primas, y por ende, a los tempestuosos vaivenes del mercado internacional. No obstante, más allá de su eficiencia o fracaso, lo cierto es que estas medidas respondían a lo que Henderson definió como una de las prioridades de las elites colombianas: «La Regeneración consistió en una serie de medidas a través de las cuales las élites modernizadoras racionalizaron el Estado con el fin de alcanzar el progreso que consideraban deseable, necesario e ineludi-

150 PALACIOS, Marco, *op. cit.,* p. 54.

151 URIBE CELIS, Carlos, *op. cit.,* pp. 217-264.

ble»[152]. Así se quería, además de controlar el sistema productivo del país, unir a las diferentes elites locales y regionales en torno a un proyecto nacional.

Durante la administración Zaldúa-Otálora (1882-1884), el político cartagenero profundizó sus contactos con dirigentes conservadores. Cuando de nuevo fue elegido para el mandato 1884-1886, y las divisiones entre los liberales desataron la guerra civil de 1885, Núñez ocupaba la cúspide de una amplia red de concertación y alianza política que reunía a conservadores y liberales independientes. La guerra del 85 sería la excusa perfecta para acabar con el poder de los radicales y rediseñar de arriba a abajo las estructuras del país. Bajo la frase «La constitución de Rionegro ha dejado de existir», que pronunció Núñez en el balcón presidencial en 1885 ante una multitud expectante tras la batalla de *La Humareda*, se vislumbraba un nuevo diseño estatal y la intención de instaurar un punto y aparte en la caótica política colombiana. Era el momento de «paz y ferrocarriles que lo demás es pura charlatanería», como le gustaba repetir al líder cartagenero. El eje central sobre el que construir ese país soñado de orden, paz y progreso que nunca se dejaba alcanzar fue la constitución del 86. Su principal valedor fue Miguel Antonio Caro, que había sido llamado a las filas del nuñismo otorgándole la dirección de la Biblioteca Nacional en 1881. Con el tiempo, y desde la vicepresidencia, Caro se convirtió en la otra figura indiscutible de la Regeneración. Si Núñez fue el principal político de esos años decisivos, el arquitecto de la reestructuración estatal, Caro fue el ideólogo que marcó con su batuta prohispánica, ultracatólica y tradicionalista, los tempos del nuevo imaginario nacional hegemónico.

La constitución del 86 tuvo un objetivo muy claro: garantizar el orden del país. La gran obsesión de los políticos del momento era desterrar de la vida colombiana el caos que originaban los continuos enfrentamientos facciosos, así como la

[152] HENDERSON, James D., *La modernización en Colombia*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2006, p. 22.

inestabilidad general que se achacaba al ordenamiento político-jurídico del sistema liberal[153]. En este nuevo diseño, la Ley fundamental del 86 reservó al Estado central el papel de regular, administrar y controlar en primacía absoluta la vida nacional. De ahí sus tres características principales: centralismo, presidencialismo y restricción de acceso al sufragio[154].

Los artículos 76, 118, 119, 121, 122 y 129 institucionalizaban el presidencialismo. El presidente podía declarar el estado de sitio en el casi perpetuo e indefinido caso de *conmoción interna*, así como disfrutaba de amplias prerrogativas en la formulación de las leyes, la capacidad de dictar decretos legislativos provisionales en caso de alteración del orden público y hacerse con el poder judicial y la autoridad administrativa suprema en caso de guerra. También elevó el periodo presidencial de dos años a seis, se prohibieron las *juntas políticas permanentes*, se ratificó mediante los artículos 166 y 168 la creación de un ejército nacional estable, es decir, el Estado se hacía —o al menos lo intentaba— con el control del monopolio de la violencia. La carta magna reintrodujo la pena de muerte, redefinió la libertad de expresión sujetándola a algo tan arbitrario como la responsabilidad en las afirmaciones. El sufragio directo quedó reducido a la elección de los electores que elegirían al Presidente y Vicepresidente, mediado también por requisitos de alfabetismo, renta y propiedad[155].

[153] La inestabilidad crónica del Estado-nación colombiano en el siglo XIX se hace patente en el número de conflictos que padeció, la cantidad de Constituciones que se sancionaron y la variedad de nombres que tuvo el país. Como recoge Marco Palacios, Colombia vivió a lo largo del siglo 64 revueltas y 11 Constituciones. El país se llamó Colombia entre 1819 y 1830, e incluía a Venezuela y Ecuador; Nueva Granada entre 1832 y 1857; Confederación Granadina de 1857 a 1863; Estados Unidos de Colombia en el periodo 1863-1886 y República de Colombia a partir de 1886.

[154] MELO, Jorge Orlando, «La Constitución de 1886», en TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta, 1989, p. 48

[155] Además de buscar la instauración de un orden político y social estable, la Constitución también se preocupaba por el control público de la moral y la urbanidad, con un celo que podríamos definir cuando menos como *intenso*. En la Carta aparecen artículos difíciles de definir y que podríamos catalogar como el

Aunque se sancionó la libertad de cultos, el catolicismo se declaró religión oficial del Estado y la educación pública debía ceñirse a la doctrina de la Iglesia, que de esta manera se convertía en el elemento clave del orden social. La concertación con la Iglesia obedecía, entre otras causas, a las reflexiones que en su estancia europea Núñez había extraído de la marcha de estas sociedades: la moral debía llenar el vacío que la modernización dejaba en los valores humanos. Además, la Constitución debía reconocer un hecho inapelable si quería perdurar, tenía que acomodarse a la «realidad» del pueblo colombiano, como intentaban hacer desde el Consejo de Delegatarios, y reconocer en la ley fundamental que la inmensa mayoría de los colombianos eran católicos, que por lo tanto, ir en contra de los principios católicos era contrariar una de las características genuinas de la nación. Al año siguiente, con la firma del Concordato con la Santa Sede, la Iglesia recuperó las prerrogativas perdidas con el liberalismo: se le asignó una cantidad anual de cien mil pesos a pagar por el Estado colombiano, se le restituyeron los bienes desamortizados que no habían pasado a terceros y recuperó el fuero eclesiástico.

Una vez tomadas estas medidas, Núñez se dedicó al gobierno absentista. El «filósofo del Cabrero», se retiró a su finca y dirigió el país desde la distancia, por medio de los vicepresidentes de sus ejecutivos (Eliseo Payán 1887-88, Carlos Holguín 1888-92 y Miguel Antonio Caro 1892-98), entre 1886 y

resultado de la preocupación de los Delegatarios por tallar en la población colombiana una *ciudadanía abstemia*. El artículo 17 señalaba las causas por las que se suspendía el ejercicio de ciudadanía, a parte de la enajenación mental y causas criminales pendientes, el punto tercero rezaba: *Por beodez habitual*. En el país de la chicha y el guarapo, los diciembres explosivos y los carnavales a diario, en el que se fomentaba el alcoholismo para mayor gloria de los impuestos estatales y las arcas de su hacienda, resulta cuando menos temerario retirar la ciudadanía por cumplir con la inveterada costumbre de intoxicarse etílicamente en cuanto la ocasión se dispusiera. De haberse cumplido este artículo con la escrupulosidad debida a la ley, es probable que en algunas zonas hubiera serios problemas para redactar el censo electoral y encontrar sujetos capaces de ejercer el funcionariado público. Por otra parte, la constitución no amplía en este punto las medidas oportunas para diferenciar entre asiduos levantadores de codo, reiterados catadores de licor o simples achispados crónicos.

1894, año de su muerte. Sin embargo, en todo momento retuvo las verdaderas riendas del poder interviniendo cuando lo creyó necesario y manteniendo una tutela moral e ideológica sobre la vida política, mediante sus artículos publicados en *El Porvenir*. Pronto el cariz nacional de la Regeneración se convertiría en partidista, sectario, intransigente y autoritario. La censura se intensificó blandiendo una disposición transitoria de la Constitución, el artículo K. En 1886 las publicaciones *La Siesta* de Antonio José Restrepo y *El Liberal* de Nicolás Esguerra, fueron clausuradas, aunque el caso más sangrante fue el de *El Relator*, dirigido por Santiago Pérez, jefe del partido liberal y máximo defensor de la corriente pacifista para acceder al poder, clausurado el 4 de agosto de 1893. Cerrado por la mano de Caro, que a su vez en 1876 había sufrido el cierre por parte de los radicales de *El Tradicionalista*, publicación que él dirigía. En 1887 Núñez envió al exilio a Aquileo Parra y Daniel Aldana. Comenzaron las divisiones internas entre nacionales como Caro y Suárez, e históricos como Marcelino Vélez y Carlos Martínez Silva. A la muerte de Núñez en 1894, año también de la muerte de Holguín, las divisiones internas y la oposición de los radicales aumentaron contra el ejecutivo de Caro. Los radicales, sin mucha preparación, creyeron llegado el momento de retomar el poder, se alzaron en armas en una campaña mal diseñada que fue aplastada fácilmente por generales legitimistas como Rafael Reyes, Próspero Pinzón y Juan N. Mateus. La guerra del 95, contienda también conocida como de *los Sesenta Días*, fue un fracaso para los liberales pero incitó una vez más a la toma violenta del poder. A partir de ahí el liberalismo se dividió en *pacifistas* y *belicistas*, y el conservatismo en *históricos* y *nacionales*. Los liberales pacifistas creían posible un acuerdo con los sectores del conservatismo histórico que también defendían reformas a la Constitución del 86, como por ejemplo la eliminación del papel moneda de curso forzoso, el freno a la corrupción, el aperturismo en la libertad de prensa y sobre todo la reforma electoral que permitiera al liberalismo obtener el mismo peso en la representación parlamentaria que tenía entre la población. El sector más influyente del *Olimpo Radical*, Salvador

Camacho, Santiago Pérez, Aquileo Parra y Sergio Camargo, se declararon pacifistas o civilistas. Mientras, figuras del partido como Rafael Uribe Uribe, Cenón Figueredo o Justo L. Durán, Foción Soto, Luis A. Robles eran los máximos exponentes de los belicistas.

No pintaban mejor las cosas para el conservatismo que en 1896 se dividió definitivamente con la presentación por parte de los históricos de un documento conocido como *Manifiesto de los 21*, que al año siguiente fue completado con otros 19 puntos de crítica en un texto llamado *Las bases*, donde se recogían las críticas al régimen de la Regeneración y las propuestas de reforma a la Constitución del 86[156]. Estas proposiciones fueron desestimadas por la intransigencia de Caro. Tras la fallida experiencia de los cinco días de gobierno de Quintero Calderón, Caro buscó una nueva fórmula para retener el poder de los nacionales frente a los históricos en los comicios del 98: *la paleontología política*, es decir: lanzar la candidatura de Manuel Sanclemente de 84 años como presidente y de José Manuel Marroquín de más de setenta como vicepresidente, a quien los liberales apodaban *Torquemada* por su ultracatolicismo. Este dúo de sobrada juventud acumulada, logró la victoria en las elecciones pero, desde la vicepresidencia, Marroquín buscó acuerdos de apertura con los históricos. En ese momento Caro forzó a Sanclemente a ejercer sus poderes cerrando el espacio a reformas políticas. En los actos de los nacionalistas encontraron munición los liberales belicistas para justificar sus acciones frente a los pacifistas. En 1899 estallaba la Guerra de los Mil Días (1899-1902), la más cruenta de las guerras civiles del XIX colombiano con un saldo de unos 100.000 muertos. En 1900 Marroquín dio un golpe de estado que acabó con el poder de Sanclemente y los históricos se hicieron con las riendas del gobierno en medio de la mayor sangría conocida por el país. Tras las primeras victorias libera-

[156] JARAMILLO, Carlos Eduardo, «Antecedentes generales de la guerra de los Mil Días y golpe de estado del 31 de julio de 1900», en TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta, 1989, pp. 65- 87.

les en Peralonso, las fuerzas conservadoras se rehicieron y sellaron el fin del liberalismo en la batalla de Palonegro. A la guerra de fuerzas regulares le siguió la guerra de guerrillas que terminó con los tratados de rendición de los ejércitos liberales, el de Neerlandia firmado por Rafael Uribe Uribe y los de Chinácota y Wisconsin en 1902, firmado por el general Benjamín Herrera en el barco de guerra estadounidense del mismo nombre fondeado frente a la ciudad de Colón, en Panamá.

La mayor consecuencia de la Guerra de los Mil Días, amén de la masacre y la crisis económica, fue la separación de Panamá en 1903. La quinta intentona del istmo por separarse de Colombia fue la que le dio su independencia, gracias a la colaboración y conspiración de los Estados Unidos. Los deseos separatistas unidos a la crisis bélica que alejó definitivamente a las elites panameñas de las colombianas, las torpezas y demoras en la negociación del tratado Herrán-Hay, la negligencia e ineptitud de la clase política colombiana junto con la agresiva política estadounidense, propiciaron la separación de Panamá, permitiendo a Theodore Roosevelt pronunciar su lapidario «I took Panamá», y a José Manuel Marroquín proclamar la frase que encierra toda su labor de gobierno al frente de la República de Colombia: «Puedo decir lo que muy pocos estadistas: recibí un país y le devolví al mundo dos».

Esta breve secuencia cronológica sirve para ilustrar someramente el devenir histórico de esos años. No desconocemos que faltan muchos otros planos para iluminar totalmente el periodo y que apenas unas páginas de gastada y repetida crónica política no dicen mucho. Habría que hablar también, como lo hace Charles Bergquist[157], de la influencia decisiva que la economía exportadora tuvo en la política colombiana de esas décadas, como ya señalaban algunos dirigentes de la época. Las subidas y bajadas de la economía agro-exportadora

[157] BERGQUIST, Charles, *Café y conflicto en Colombia (1886-1910)*, Bogotá, El Áncora Editores, 1999.

marcaron los hitos de tensión y calma política, encumbraron y despeñaron del poder tanto a liberales como a conservadores, dibujaron un mapa de filiaciones políticas con fiel reflejo en determinados sectores productivos y laborales, sobre todo en torno al producto paradigmático de aquellos días: el café, cuya producción se quintuplicó de 1887 a 1898 pasando de 110.000 sacos a 500.000, como antes había ocurrido con el tabaco y la quina. Sería necesario mostrar además ese país fragmentado que dibuja Palacios[158], constituido por regiones con escasa relación entre sí; donde las comunicaciones eran difíciles cuando no insalvables, en el que una mercancía tardaba cincuenta días en cruzar el Atlántico y noventa en llegar de Barranquilla a Bogotá; país en proceso de colonización interior; dominado por caciques locales, tinterillos y párrocos furibundos; con una corrupción congénita a la cotidianidad política; país de guerras civiles, caudillos y levas, con una minoría de ricos alfabetizados y una inmensidad de pobres analfabetos. Es decir, habría que prestar atención también a los condicionantes socioeconómicos y mostrar los balbuceos del progreso tal como lo hace Henderson en *La modernización en Colombia*[159]*,* ese vivo cuadro de análisis y descripciones, de pequeños detalles que se hilvanan con las explicaciones generales. Este autor, de la mano de la vida de Laureano Gómez, dibuja los años de la Regeneración como una época a caballo entre el atraso y el incipiente desarrollo, donde las elites políticas e intelectuales estaban tan decididas a aniquilarse como a poner al país en la ruta hacia la modernidad; donde se daban cita los telégrafos, las traviesas y las instituciones modernas con las legiones de mendigos, la suciedad y las enfermedades que relataban los viajeros extranjeros, donde las encíclicas de Pío IX condenando el liberalismo se difundían a la par que el positivismo de Augusto Comte proclamaba el advenimiento del mejor mundo posible de la mano de la razón, del conocimiento positivo

[158] PALACIOS, Marcos, *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1904*, *op. cit.*

[159] HENDERSON, James D., *La Modernización en Colombia*, *op. cit.*

aplicado a la política y la sociedad. Sin embargo, trazar esa imagen del periodo regenerador excede con creces tanto los límites que puede abarcar este trabajo, como sus objetivos prioritarios.

Una de las autoras que mejor ha sabido empatar ambas esferas, la socio-económica con la cultural, ha sido Margarita Garrido. Su trabajo, *La Regeneración y la cuestión nacional estatal en Colombia* sigue siendo, a pesar de los años y de la oxidación de algunos de sus puntos de vista, una de las mejores investigaciones sobre el periodo. Para Garrido, la Regeneración fue una «propuesta de organización estatal centralizada» como reacción a la experiencia federal. El marco general en el que se insertaría el régimen colombiano es la lucha secular de los países de América Latina en la constitución de sus Estado-nación. La Regeneración fue un episodio más en los esfuerzos por consolidar una estructura de poder que se hiciera con el monopolio fiscal y de la violencia. Sin embargo, lo reseñable de tal experiencia es que en sus comienzos despertó las simpatías de miembros de todo el espectro político, cansados de la paulatina desarticulación político-social producida por el federalismo. Los gobiernos regeneradores fueron una respuesta centralista frente al federalismo y básicamente se centraron en los tres pilares de lo que Garrido considera «la cuestión nacional». El primero «la unidad estatal nacional centralizada» que perseguía la unidad e integración administrativa de las regiones, la reafirmación de la soberanía nacional en algunos territorios de frontera y «la creación de un fuerte aparato estatal, burocrático y militar»[160]. El segundo era «el control nacional-estatal del sistema productivo exportador», para lo que se necesitaba la vinculación de las elites a su proyecto nacional, la creación de un verdadero mercado nacional que integrase los mercados regionales y la cohesión de las diferentes clases sociales bajo las fórmulas del

[160] GARRIDO, Margarita, *La Regeneración y la cuestión nacional estatal en Colombia*, Bogotá, Programa Centenario de la Constitución, Banco de la República, 1983, p. 4

corporativismo social. El tercer pilar del proyecto de reformas era construir un discurso nacional que superara las filiaciones locales y regionales. Para conseguirlo, la Iglesia recuperó sus prerrogativas ya que el catolicismo ofrecía el cemento social necesario para legitimar las posiciones de privilegio y a la vez imponer unos valores morales que garantizaban el orden y la unión de todos los colombianos en un referente simbólico compartido[161].

Sin embargo, como señala la autora, una cosa era el proyecto de reformas estatales propuesto durante la Regeneración, las ideas de Núñez y la Constitución del 86, y otra cosa distinta las decisiones políticas del caballero cartagenero y su escudero Caro, sin contar por supuesto con la lectura partidista de la Carta Magna. Una cosa eran las propuestas de regeneración en el papel y otra las herencias socio-políticas que pretendían desterrar, pero en las que cayeron inmediatamente. Como vimos, la censura, la corrupción (el monopolio de las minas de sal ni siquiera tenía libros de cuentas), los destierros, los *torcidos* electorales, el autoritarismo desmedido, etcétera, que deslegitimaron el régimen convirtiéndolo en un tiempo más de banderías políticas, como había sido todo el XIX[162]. El valor del trabajo de Garrido es que incorpora un aspecto central para comprender la labor de los letrados regeneradores. Estos, además de rediseñar el ordenamiento estatal, se preocuparon especialmente por dotar a Colombia de un discurso nacional que superara las identidades locales y regionales y vinculara a todos los habitantes del país de una forma mucho más férrea y decidida con el Estado-nación. En pocas palabras, los regeneradores se preocuparon tanto de la estatización como de la nacionalización, y precisamente, este último aspecto es el menos trabajado por la historiografía y hacia el cual nosotros dirigimos esta investigación.

Uno de los autores que se ha preocupado por esta temática es Miguel Ángel Urrego en su libro sobre la vida cotidiana

161 Ibídem, p. 4.
162 Ibídem, p. 17.

en la Bogotá de finales del XIX y primeras décadas del XX, *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá 1880-1930*. Urrego analiza la identidad cultural que se construye en esa época de transición a través de la familia como núcleo generador, trasmisor y receptor de las tramas simbólicas e identitarias de la sociedad colombiana. En ese marco, la capital de la república y sus formas específicas de significación e identificación desempeñaron un papel protagónico al constituirse como un modelo dominante que se trató de implantar en el resto del país[163]: «[…] la Regeneración construyó un Estado nacional concebido para el altiplano cundiboyacense, la cultura bogotana tiende a constituirse en la forma dominante que las clases hegemónicas institucionalizan como cultura nacional, a partir de la cual se definirán lecturas simbólicas que permitan la identidad de los nacionales»[164]. Ese modelo, según el autor, determinaba los fundamentos básicos de la nacionalidad: hispanismo, cultura cristianizada, un Estado sin presencia nacional, una política maniquea y el reconocimiento de una región dominante[165]. Es decir, lo hispánico se convirtió en uno de los baluartes de la identidad nacional:

> La recuperación de la tradición, nexo con España, se expresó en la difusión de los estudios gramaticales, que se preocuparon, fundamentalmente, por el mantenimiento de un lenguaje puro, sin reconocer la existencia de casi 100 lenguas de minorías étnicas; la institucionalización de la herencia española en la cultura nacional; el proponer el catolicismo español como un modelo de catolicismo; y la ejecución de actos de gobierno que destacan la afirmación del nexo con España,

163 Aspecto que también destaca Marco Palacios: «Quisiera sugerir que sin los ritmos de la actividad comercial bogotana después de 1885 y la modesta infraestructura bogotana de bibliotecas, librerías, sociedades de artes, música y ciencias, de profesionalización de campos como la ingeniería, la medicina y el periodismo, que se aceleró por las mismas fechas, es imposible pensar en la viabilidad de una nación como proyecto cultural, cualquiera que fuese su signo ideológico». PALACIOS, Marco, *La clase más ruidosa*, *op. cit.,* p. 149.

164 URREGO, Miguel Ángel, *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá 1880-1930*, *op. cit.,* p. 55.

165 Ibídem, p. 13.

> como la inauguración del Teatro Colón, la construcción de la Avenida Colón —con su monumento a los Reyes Católicos—, la celebración del IV centenario de la llegada de los españoles a América, el regalo de tesoros indígenas a las autoridades españolas, etc. La hispanización de la cultura pretendió que se considerara el pensamiento liberal como ajeno a las tradiciones nacionales, es decir, como una ideología foránea e imposible de aplicar en nuestro país[166].

La recuperación de la tradición española supuso un viraje radical en las referencias europeas que servían de guía en la erección del Estado-nación. Quien mejor ha trabajado las referencias europeas en la conformación del discurso nacional y en las políticas de importación institucional para el fortalecimiento de la modernización, la centralización, el orden y la autoridad ha sido Frédéric Martínez en su obra seminal *El nacionalismo cosmopolita.* Para el autor, la Regeneración fue el intento más decidido de todo el XIX colombiano en la edificación del aparato estatal. La primera característica que destaca de este régimen fue el reordenamiento discursivo de los modelos europeos empleados hasta entonces en las políticas de construcción nacional, en un viraje decidido hacia lo hispánico: «Esa mutación discursiva es la primera marca característica de la Regeneración, haciendo de ella, ante todo, una formidable empresa retórica que introduce una profunda transformación de la referencia discursiva a Europa»[167]. A la *regeneración* de la esencia colombiana se unió el abandono de Francia y Alemania como insignes faros de civilización; desde entonces, la Restauración española y la monarquía constitucional inglesa se convirtieron en los modelos de sistemas políticos a imitar. Esto fue posible gracias a un relativismo político en el que los valores irrevocablemente buenos del sistema republicano dieron paso a un ecléctico interés por las formas más adecuadas para el «buen gobierno», independientemente del sistema político del que se obtuvieran las respuestas para

[166] Ibídem, p. 38.

[167] MARTÍNEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita*, *op. cit.,* p. 433.

tal fin. Este reordenamiento discursivo obedecía, según el historiador francés, al temor desatado entre la clase alta colombiana por la efervescencia del conflicto social que se observa en Europa, sobre todo en Francia, tras la comuna de París en 1871. A partir de entonces, la «cuestión social» se convertirá en uno de los principales puntos de la agenda política del país. El temor a las consecuencias que podía acarrear *la independencia del cuarto estado* para el ordenamiento social jerárquico, exclusivista y clasista era una preocupación compartida en otros países, tanto europeos como americanos. Que se trataba de un tema candente lo muestra la alarma en la voz de Ernesto Quesada, el padre de la sociología argentina, además de hispanoamericanista convencido, y que escribía: «La solución de la "cuestión social" es hoy el problema más serio que preocupa a estadistas y pensadores en Europa y América; tanto más, cuanto no es posible demorar aquella solución, desde que la inmensa mayoría de las poblaciones, desesperada por la miseria y exacerbada por la injusticia, comienza a enceguecerse y a ser presa de fanáticos y de agitadores que la conducen por caminos errados, aspirando a derribar el orden social existente[…]»[168].

La solución que proponía el pensador argentino era la implementación del catolicismo social, seguir a pies juntillas los puntos de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII publicada en 1891. Asociacionismo obrero en corporaciones católicas protegidas y dirigidas por el trabajo conjunto del Estado y la Iglesia, alejando el peligro de revolución y nuevo orden social que proponían algunas *sectas políticas*. Es decir, la institucionalización de la caridad y el blindaje del orden moral y social de la población a manos de la Iglesia. Ideas en consonancia con las que patrocinaban los regeneradores, frente al miedo a las masas, o mejor dicho, el miedo a la importación de doctrinas foráneas que inculcaran en el pueblo el virus del socialismo. Temores que parecieron hacerse realidad los días

168 QUESADA, Ernesto, *La iglesia católica y la cuestión social*, Buenos Aires, Arnoldo Moen Editor, 1895, p. 13.

15 y 16 de enero de 1893 con la huelga de artesanos y los arrebatos de violencia que produjeron los disturbios y su represión, dejando un saldo, según fuentes oficiales, de un policía muerto y otros veintiún agentes heridos, frente a treinta y un artesanos heridos; aunque fuentes extraoficiales citaban cincuenta y cinco muertos. La impresión que produjeron en el entonces Presidente de la República es recogida por Henderson: «Rafael Núñez, al recordar los desórdenes públicos que había presenciado durante sus años en Europa, consideró esta manifestación como evidencia de que "el flagelo del socialismo" había invadido a Colombia»[169]. Frente al miedo a las masas, al derrumbe de la jerarquía social producido por la influencia de las corrientes liberales europeas, por las revoluciones francesas de 1789 y 1848, y su perniciosa influencia en la política radical de medio siglo, el conservatismo social de la España de la Restauración se convirtió en un atractivo modelo[170].

[169] HENDERSON, James D., *op. cit.,* p. 31.

[170] Los conservadores y nuñistas siguen con interés los comienzos de la Restauración de los Borbones. El paralelo entre las fórmulas políticas colombianas y españolas comienza a ser evidente en la década de 1880. La Sociedad de Salud Pública, creada en Bogotá en 1881 por los liberales beligerantes remite, además de la Revolución Francesa, al Comité de Salud Pública fundado en Madrid en 1873 por el cantonalista Roque Barciá. El término de *república autoritaria* utilizado por Caro para designar la Regeneración remite al mismo calificativo aplicado, en 1874, al viraje conservador de los últimos meses de la Primera República española. La fórmula del liberalismo conservador que reivindican los regeneradores remite a la formación política creada en los primeros años de la restauración española por Cánovas. Una referencia española que traspasa el mero campo de la semántica política para extenderse a varios de los principios fundamentales de la Regeneración. La restricción de la libertad de prensa, la consolidación administrativa, la modernización del ejército y la restricción del sufragio que figuran en el programa de la Restauración española, se encuentran unos años más tarde en el programa de los nuevos dirigentes colombianos. Los trabajos constitucionales se responden: mientras que la Constitución española de 1876 es esbozada por una Asamblea de Notables, la nueva Constitución colombiana va a ser elaborada, diez años después, por un Consejo de Delegatarios reunido por Núñez; las dos tendrán en común las limitaciones a la libertad de prensa y al sufragio: en 1884, Miguel Antonio Caro señala que varios liberales españoles defendían el principio según el cual «el sufragio de las capacidades vale más que la brutalidad del número». MARTÍNEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita*, *op. cit.,* pp. 456-457.

Ese viraje discursivo en que la España restauradora aparece como una referencia para la Colombia regeneradora, coincidió con la reactivación del discurso hispanoamericanista en el mundo hispánico, cuando se creía que al rescatar en el pasado hispánico la esencia nacional se deslegitimaba la importación de corrientes de pensamiento e ideologías extranjeras, obteniendo así un arma política frente a los radicales. Pero también, cuando se reconfiguraron los atributos nacionales que pasaron de las categorías civilistas a las étnicas y lingüísticas, justo cuando el imperialismo se convirtió en política de estado para las naciones occidentales. En esa coyuntura, el discurso hispanoamericanista brindó la oportunidad de obtener un plan de proyección exterior en el que Colombia formaba junto a España y el resto de las naciones latinoamericanas una gran comunidad cultural, un remedo de imperio cultural. Todo esto en una fase de conservatización de los estados occidentales como señala Palacios: «Por otra parte, el eclipse liberal fue un fenómeno mundial después de 1880, de suerte que la conservatización colombiana no fue tan estrafalaria como algunos suponen. En el último cuarto del siglo XIX, tanto en Europa como en los Estados Unidos se hizo manifiesto el declive de los partidos liberales y el ascenso de los conservadores. Se fortalecieron los poderes del ejecutivo, apoyados en burocracias expansivas y modernas[171].

En ese panorama, Martínez destaca el auge de colombianos que viajaron a España. Entre los viajeros que cita figuran Justo Arosemena, Ramón Gómez, José María Quijano Wallis, Alberto Urdaneta, Soledad Acosta, María Teresa Arrubla, y delegaciones diplomáticas y literarias como las de Carlos Holguín, José María Quijano Otero o Santiago Pérez Triana. Experiencia de viaje que, como señala el propio autor, era un rasgo distintivo y diferenciador de la elite colombiana. En esos viajes se fraguó el desencanto cosmopolita de la elite colombiana, ya que los letrados podían alcanzar el reconocimiento y aprecio personal

[171] PALACIOS, Marco, *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, *op. cit.*, p. 146.

por parte de las elites intelectuales europeas pero eran considerados como representantes y miembros, muy a su pesar, de unos países salvajes, bárbaros e incivilizados. Este hecho les llevó a rotar de una comunidad imaginada cosmopolita, civilizadora y occidental, de la cual se sentían partícipes, a otra en la que podían reconocerse como miembros ilustrados y notables: la nación. A este respecto, el viaje a España aportaba un rasgo distintivo que no obtenían en otras naciones. Mientras que en Francia, Inglaterra o Alemania se veían a sí mismos como extranjeros, en España su experiencia era la del regreso a un remedo de segunda patria, de antiguo hogar familiar. El propio Martínez recoge las palabras de Samper en su primer viaje a la península en 1859: «¡Qué sensación tan profunda la que uno experimenta cuando, después de algún tiempo de ausencia, vuelve a pisar el suelo patrio! ¿Y es acaso esta la impresión que siento al llegar al primer puerto de España? Es algo semejante, pero complicado [...] Es que hay una patria de lo pasado, como la hay de lo futuro, y que cada hombre está ligado a las tradiciones y glorias de su raza, como el retoño del árbol nace ligado al tronco»[172].

Este renovado interés por España se cristalizó en los intentos por atraer emigración de la península que sirviera para potenciar la modernización del país, «[...] en el sentido de ayudar a los gobernantes a implantar la religión y la disciplina social»[173], sin los peligros de una emigración italiana tildada de anarquista o de denigrante como era para los letrados la china. A favor de la emigración española actuaba según recoge el autor, la unidad de religión y lengua, así como la semejanza en las costumbres. El espejo en el que los regeneradores veían las virtudes de la emigración era Argentina, puesto que buena parte de su desarrollo se achacaba a la ingente emigración europea que en esas fechas cruzaba el Atlántico para instalarse en su suelo. Para Caro la emigración española hacia la república del cono sur era responsable en buena medida del desarrollo

[172] MARTÍNEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita*, *op. cit.*, p. 460.
[173] Ibídem, p. 475.

que exhibía aquella nación: «El progreso de la república argentina, próspera entre sus hermanas, tiene múltiples causas; pero no es de olvidarse, al contemplarlo, la creciente inmigración de los españoles, que de años atrás han hallado allí una segunda patria en la patria de sus hermanos independientes. ¿Qué sería de la fisonomía propia de la república si en esta masa auxiliar de gentes consanguíneas no hubiese hallado vigor bastante para dominar el extranjerismo de otras inmigraciones que sobre ella se derraman?»[174].

Sin embargo, ninguno de los proyectos para atraer inmigración española hacia Colombia llegaría a buen puerto[175]. Mejor suerte corrieron los intentos de contratación de congregaciones religiosas, docentes y evangelizadoras, con el objetivo de reconducir la educación y proseguir en las tareas civilizadoras de la sociedad. Entre las numerosas organizaciones religiosas europeas, tanto de vieja data como de las nacidas al calor de la renovación católica, que desembarcaron en suelo colombiano (lazaristas, claretianos, redentoristas, agustinos, lasallistas, salesianos, etcétera), primaron las de origen español por afinidad cultural y lingüística[176].

La Regeneración tuvo dos líneas claras en su proyecto de Estado-nación colombiano. En cuanto a las políticas de estati-

[174] CARO, Miguel Antonio, «La lengua es la patria», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, *op. cit.*, p. 32.

[175] «En 1889, un oficial superior de la Marina española, Arturo Llopis, escribe a Núñez, que se compromete a promover la idea de mandar a Colombia una parte de los emigrantes españoles que generalmente parten para Argentina, Chile o Brasil, que el proyecto gubernamental exige algunas mejoras, en especial la apertura de un enlace marítimo directo entre los dos países. En 1893, un decreto posibilita el nombramiento de agentes de inmigración en Europa y prevé la instalación de un agente en Tenerife, con un sueldo mensual de 250 pesos. El general conservador Leonardo Canal es nombrado unos meses después agente general de inmigración en Europa. Canal acepta el cargo pero, enfermo, no puede salir de Bogotá donde muere en mayo de 1894. En octubre del mismo año, un tal Augusto Raemy, instalado en Barranquilla, obtiene del gobierno una promesa de ayuda financiera para un proyecto de inmigración canaria que finalmente no se concretará». MARTÍNEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita*, *op. cit.*, p. 478.

[176] Ibídem, pp. 479-493.

zación, hubo poco de regeneración y mucho de innovación en cuanto a los instrumentos institucionales que se importaron y en medidas como la ley de 1887 que anuló «[...] de un plumazo toda la legislación española que había sido conservada hasta ese momento, y seguía rigiendo en caso de ausencia de una legislación posterior a la Independencia»[177]. Pero en cuanto a la nacionalización, hubo un claro giro a regenerar el discurso identitario basado en la tradición hispánica, es decir, en el discurso hispanoamericanista que además de dotar a la nación de una identidad clara, potente y asentada en el pasado, proyectaba a Colombia hacia el estadio superior, transnacional, de reunión con el resto de las naciones hispanoamericanas en torno a la identidad cultural compartida por igual, encauzada en una de las líneas de acción de más vieja raigambre en los nacionalismos americanos: el unionismo.

Otro de los textos consultados que expone de forma clara y precisa los objetivos culturales que se delinearon durante el periodo de la Regeneración es el de Armando Martínez Garnica, «Las determinaciones del destino cultural de la nación colombiana durante el primer siglo de vida republicana». Mientras que la mayor parte de los autores centran su análisis en el desarrollo material y las medidas institucionales para el fortalecimiento del Estado llevadas a cabo por los ejecutivos regeneradores, Martínez Garnica inquiere sobre los atributos culturales que se emplearon para fortalecer la nacionalidad colombiana durante ese periodo. El autor identifica cuatro pilares sobre los que se erigió la identidad cultural de Colombia en las décadas finales del XIX: la civilización como destino cultural de la nación; el castellano como la lengua nacional; la conservación de las tradiciones españolas y el catolicismo[178].

Estos cuatros atributos culturales de la nacionalidad colombiana eran, como mostramos en el capítulo anterior, parte de

---

[177] Ibídem, p. 500.

[178] MARTÍNEZ GARNICA, Armando, «Las determinaciones del destino cultural de la nación colombiana durante el primer siglo de vida republicana», en *Revista Historia Caribe. Nación, Ciudadanía e Identidad*, 2002, vol. 2, n.º 7, 2002.

las categorías de visibilidad y significación que se configuraban en el discurso hispanoamericanista para dotar de sentido y orientar la práctica social de los letrados colombianos que gobernaron el país durante la Regeneración. Al señalar esos cuatro ejes referenciales como los pilares de la identidad nacional en construcción, Martínez Garnica positiva las líneas maestras de la nacionalidad colombiana tal y como la soñaron los regeneradores. «La civilización como el destino fijado a la nación colombiana»[179], porque ese era el destino cultural de la humanidad, el ideal que perseguían las naciones modernas, a las cuales Colombia se esforzaba por imitar y alcanzar. La lengua como el atributo cultural de mayor relevancia porque en ella se cifraba una parte esencial de la nacionalidad: servir de medio de comunicación y encuentro entre las naciones hispánicas. De ahí la defensa a ultranza del castellano según los patrones del que se hablaba en Castilla y que tuvo como su principal valedor al cuerpo intelectual de la Academia Colombiana de la Lengua[180]. El tercer atributo, la conservación de las tradiciones españolas, como reacción contra las doctrinas utilitaristas de Bentham y las influencias del pensamiento francés mediante autores como Lamartine, Sue, Blanc, Fourier o Proudhom, que alejaban a la nación de lo que se consideraban sus raíces culturales. «La defensa de la "obra de España en América" como reafirmación del proyecto cultural original de la nación colombiana, pues los españoles americanos eran herederos del destino providencial de España en su expansión de la civilización cristiana por el orbe»[181]. Y por último la reintroducción del catolicismo como elemento indispensable para el progreso del país, como reclamaban Sergio Arboleda, José Eusebio Caro y su hijo Miguel Antonio Caro: «El proyecto cultural básico de la nación colombiana, como lo había sido para la nación española, era entonces el de su formación básica en el espíritu de la religión católica, por el Clero, de lo cual se

179 Ibídem, p. 7.
180 Ibídem, pp. 10-23.
181 Ibídem, p. 25.

derivaría el progreso general de todas las demás manifestaciones de la cultura»[182].

El ensamblaje de estas referencias bibliográficas arroja una imagen bastante coherente sobre nuestro periodo de estudio. La Regeneración fue el proyecto de modernización y consolidación del Estado-nación colombiano más significativo de todo el XIX, hasta tal grado que su impronta, de la mano de la Constitución del 86, se extendería a lo largo de todo el siglo XX. El primer objetivo de Núñez, Holguín, Caro y el resto de los regeneradores, fue consolidar un régimen basado en el orden y la autoridad, para ello el Estado central debía reforzarse y avanzar en la senda institucional de la modernidad. A la par que se desmontaban las bases del régimen radical y se implementaba un plan general de reestructuración del Estado colombiano, el desarrollo de la identidad nacional fue uno de sus objetivos prioritarios. Para refundar un Estado fuerte que asegurase la paz y el desarrollo, el avance en el arduo proceso de civilización y el fortalecimiento de las instituciones de la modernidad en suelo colombiano, era necesario fomentar los lazos de pertenencia a un imaginario colectivo que asegurase la cohesión social y la legitimidad del poder estatal como encarnación de la voluntad general. Esa construcción de la identidad nacional se realizó a partir de la extensión del modelo cultural de la elite bogotana para el resto de los territorios de la República.

En la conformación de ese imaginario colectivo regenerado todos los referentes simbólicos de lo hispánico fueron activados. Hubo un acercamiento a los programas institucionales de la Restauración española y a sus formas políticas; también se quiso atraer inmigración española que favoreciese el progreso nacional sin desvirtuar las raíces culturales y raciales de la nación colombiana. Aunque los proyectos de inmigración fracasaron, mejor suerte corrieron las peticiones de congregaciones misioneras religiosas para ayudar en dos puntos clave del

182 Ibídem, p. 26.

sistema de la regeneración: la educación y la evangelización. Pero más importante aún fue la empresa retórica de construcción de una imagen nacional fundada en la raíz hispánica: lengua, historia, costumbres, religión y civilización eran la suprema herencia del legado de la conquista y la colonización española en la definición de la nación colombiana. Colombia era una nación hispánica porque había nacido a la vida, o mejor dicho, a la historia occidental, de la mano de la empresa colombina, con la fundación de Santafé por las huestes de Gonzalo Jiménez de Quesada. Todos los elementos que definían la nación eran herencia española y para fortalecer la nación bastaba con regenerar ese legado. Jorge Orlando Melo lo expresa con mayor concisión:

> El periodo de la regeneración es bastante significativo, pues representa el triunfo temporal de una definición militante de la identidad nacional. Las vacilaciones de la elite, expresadas en la contraposición entre mestizaje e hispanidad, se reducen: somos una nación porque somos españoles, por un idioma y una religión. Según don Carlos Holguín, España nos legó «unidad de religión, unidad de lengua y unidad de legislación». En otra parte dice: «Los hispanoamericanos tenemos en realidad dos nacionalidades: la del nacimiento, que es América, donde hemos visto la luz primera; y la de extracción, España, donde se mecieron las cunas de nuestros padres»[183].

En nuestra opinión, para comprender en su globalidad por qué se diseñó la identidad nacional a partir del discurso hispanoamericanista, es necesario incorporar otra serie de planteamientos que no sólo tienen que ver con la dinámica de la política colombiana. En las tres décadas finales, además de instituciones de gobierno se importó también *el miedo a la plebe* desatado tras la comuna de París, y aunque en este punto los letrados colombianos no necesitaran mucha influencia de nadie —mucho menos los hijos y nietos de los hacendados

[183] MELO, Jorge Orlando, *Etnia, región y nación: el fluctuante discurso de la identidad, op. cit.,* p. 37.

esclavistas— sí es cierto que la problemática sobre la «cuestión social» se convirtió en una prioridad de los ejecutivos regeneradores. Este sería un buen ejemplo de cómo las dinámicas globales empaparon hasta los huesos la vida política colombiana.

En la segunda mitad del XIX se reactivó un discurso identitario transnacional que abarcaba todo el mundo hispánico, forjado en las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX, al compás de las Constituciones independentistas y la de Cádiz, con el sonido de fondo de los tambores que marcaban el paso de un guerra revolucionaria para unos, civil para otros. Los objetivos prioritarios de ese discurso eran proveer a las naciones hispanoamericanas de un repertorio de representaciones desde las cuales construir las respectivas identidades nacionales a la vez que se proyectaban en el plano internacional como una comunidad de naciones hermanas. El reconocimiento de su idiosincrasia era el primer paso de su política exterior y la primera línea de defensa frente a las apetencias imperialistas de países como los Estados Unidos. Sin el deseo de hispanizar el ser esencial de las naciones hispanoamericanas frente a otro tipo de identidades, no podemos comprender cabalmente la reiteración constante en el discurso de los regeneradores a la grandeza del Imperio hispánico, la apología y defensa de la *madre patria*, la génesis nacional vislumbrada en el descubrimiento y la conquista, la erección del castellano y la raza hispánica como representaciones nacionales y la restitución de la Iglesia católica como suprema vertebradora de la disciplina social.

Sin el discurso hispanoamericanista tampoco se entiende ese afán civilizador de los letrados en un panorama mundial dividido en razas superiores y razas inferiores, naciones civilizadas y bárbaras. Jerarquías y discursos de dominación en los que Colombia no salía muy bien librada, teorías raciales y racialistas que los letrados empuñaban con fervor blandiendo así el mismo puñal que los amenazaba. La civilización, entendida como la autoconciencia occidental, según la define Norbert Elías, se había convertido en el paradigma que guiaba

las políticas internacionales y nacionales; autoconciencia de sí revestida de una superioridad que les sirvió a las potencias europeas para legitimar sus guerras coloniales[184]. Al respecto, hemos de tener en cuenta que la Regeneración fue, como señalan los autores aquí trabajados y corriente a la que me sumo, el intento más serio hecho por la elite letrada colombiana durante todo el XIX para incorporarse a las dinámicas políticas, económicas y socio-culturales que regían las relaciones de Occidente y sus códigos de conducta. Paradigma civilizador donde se daban cita la fe en el progreso general de la humanidad; la redención católica; la diferenciación entre razas civilizadas y salvajes que daría paso a la catalogación global entre naciones civilizadas y salvajes; las creencias positivistas de mejoramiento inalterable de las condiciones humanas ligadas a la aplicación constante de la razón en los campos de la ciencia y la compresión de las sociedades; así como la fe inquebrantable en el progreso industrial, técnico y científico como motores del desarrollo de las más altas cualidades humanas.

Sin embargo, la reconfiguración de la empresa civilizadora universal en una escala de desigualdad racial donde unas naciones se intitulaban como civilizadas para legitimar su expansión colonial, transformó profundamente los códigos de pertenencia por los que la elite letrada se adscribió e identificó como perteneciente a la empresa civilizadora. El mismo discurso que legitimaba su derecho a gobernar la nación colombiana, la imagen de rectores de las masas y del destino nacional en el rumbo a la civilización, los ubicaba en el disparadero expansionista de las potencias imperialistas. El discurso hispanoamericanista solventaba esta contradicción. Si bien a sus ojos amplias zonas del país sufrían el lacerante mal de la barbarie, la civilización había plantado sus semillas en suelo colombiano cuatro siglos atrás, en las ciudades de las tierras frías de vieja colonización por la raza blanca hispánica. Los letrados, como herederos de sangre, cultura y funciones de

[184] ELÍAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 99.

gobierno de aquella civilización cristiana hispánica, continuaban en la labor de civilizar el país, eran la punta de lanza, la primera línea de fuego de la empresa universal por la redención de la humanidad. Por lo tanto, el hispanoamericanismo era el discurso que encajaba como un guante en la construcción de una nacionalidad supuestamente homogénea, pero envenenada de diferencias raciales, sociales y culturales que habían de consolidar una escala jerárquica y desigual de pertenencia a lo nacional, de acceso a la plaza pública y detentación del poder.

El discurso hispanoamericanista protegía a los letrados de los aspectos más dañinos de la civilización para con su posición de privilegio y los fundamentos con los que gobernaban el país. Limaba las aristas más peligrosas para su imagen y mantenía vivo el núcleo civilizador, la lente de sentido occidental desde la cual modelaban y se apropiaban de la realidad. Por si fuera poco, tenía además otra función mucho más concreta en la conformación de un proyecto civilizador nacional. Desde el hispanoamericanismo, los letrados podían adoptar las funciones nacionalizadoras del imperialismo y emplearlas en las tareas de fortalecimiento del sentimiento nacional. Si, por ejemplo, a España le servía para proclamarse como cabeza de un imperio cultural, una vez que la realidad la había transformado en una potencia de rango menor, a Colombia le servía para lucir las galas de una vieja provincia, miembro de aquel imperio en el que nunca se ponía el sol. Ese imperialismo cultural que la mayoría de los historiadores sobre el hispanoamericanismo han atribuido en exclusiva a España era en realidad una construcción ideológica compartida por igual en todo el mundo hispánico.

Como ocurre con el resto del discurso hispanoamericanista, las variantes en el uso de sus representaciones no estaban en el fondo, sino en las formas, en el papel que el discurso atribuía a cada uno de los actores. España era la *madre* y rectora de un imperio civilizado y el resto de las naciones sus *hijas*, provincias del imperio en vez de colonias. Esta imagen se observa cuando Miguel Antonio Caro comparaba la España

del XVI con la Roma antigua, estableciendo un paralelismo entre ambas como pueblos donde se reunían las mejores cualidades de su época, «naciones legisladoras y colonizadoras, encargadas de sembrar, por la razón y por la fuerza, las semillas de una civilización común a todas las gentes»[185]. El presidente formulaba así una identidad imperial que cobijaba a todas las naciones hispánicas por su ascendente español. Otro tanto podría decirse de Ernesto Quesada que en 1900, desde Buenos Aires, con ocasión de la celebración del 12 de Octubre publicaba su conocido texto *Nuestra Raza*, y en él manifestaba que: «España renovó, en la época moderna, la homérica empresa que en los tiempos antiguos realizara Roma, cuando dominó esta el universo conocido, personificó su civilización, y llevó por doquier su lengua y su religión»[186]. Esta asociación sugería varios significados. Uno de ellos, y principal, era la reivindicación de la obra de España para la civilización occidental, en un contexto internacional en el que, como el propio Quesada señalaba, los pueblos anglosajones despreciaban a los latinos, «para ellos nuestra casta, tanto en la península como en el continente americano, va lentamente a su ocaso; es, pues, presa segura, cuyos despojos se preparan tranquilamente a repartirse»[187]. Pero a la vez, al considerar a las naciones hispánicas como antiguas provincias de aquel imperio, se reformulaba esa idea imperial que ya no era territorial, sino basada en los lazos espirituales y culturales. Con mayor claridad se revelaba esta connotación imperialista en la reivindicación de unas glorias literarias comunes. A esa grandeza literaria, la Colombia finisecular aportaba escritores, pensadores y gramáticos de una talla sin igual, como en el pasado, Hispania había dado emperadores al Imperio Romano:

> Se ha discutido últimamente la calidad de provincias integrantes del territorio de Castilla, y no de colonias, que tuvie-

[185] CARO, Miguel Antonio, *Joan de Castellanos*, *op. cit.,* p. 436.

[186] QUESADA, Ernesto, *Nuestra Raza*, Buenos Aires, Librería Verdal, 1900, p. 10.

[187] Ibídem, p. 9.

> ron las de América; encontradas opiniones han emitido sobre este punto respetables historiadores, de donde ha venido a resultar que la nueva doctrina haya alcanzado no poco ascendiente en el campo de la crítica histórica por lo que hace a las prácticas de gobierno y de administración, pues en lo que atañe al aspecto legal y jurídico no cabe duda alguna. En lo literario e ideológico la integridad subsiste, porque es un hecho evidente que las que fueron en lo antiguo provincias españolas de América y son hoy repúblicas independientes, constituyen en los dominios de la lengua un todo armónico, en el que la variedad que muestran los caracteres de cada nación contribuyen, como he dicho, a la mayor belleza y al mayor esplendor del conjunto. Y aún la que fue antaño metrópoli del imperio político, recibe hoy, como recibió Roma ilustres emperadores de España, el valiosísimo aporte de los escritores hispanoamericanos al acervo del idioma común, en forma tan importante y esencial como el que le llevó don Rufino José Cuervo y como el que le aportaron los escritores con cuyas opiniones se ilustra este volumen[188].

Sin embargo, el imperialismo adscrito al discurso hispanoamericanista no se quedaba en la retórica de un imperio cultural, por el que todas las naciones hispánicas se sumaban a la gran corriente civilizadora universal en un estadio de desarrollo superior que ya no se basaba en la dominación y la conquista sino en la afirmación, creación y recreación de una dimensión cultural compartida, que por su tamaño, unión y magnanimidad se autoproclamaba imperial. El rostro guerrero y combativo, redentor y expansionista encontraba espacio en el hispanoamericanismo, se engranaba a un proyecto de nación que reproducía los esquemas imperialistas globales a la escala del territorio estatal.

Una de las vertientes del imperialismo más destacadas por los analistas del nacionalismo es su capacidad para desarrollar los vínculos de adhesión para con el Estado que lleva a cabo

188 RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, *op. cit.*, pp. 8-9.

la expansión territorial. Por ejemplo, uno de los criterios sobre los que Hobsbawm señala que descansaba la identidad nacional en la segunda mitad del XIX era «la capacidad de conquista»: «El tercer criterio, y es lamentable tener que decirlo, era una probada capacidad de conquista. No hay como ser un pueblo imperial para hacer que una población sea consciente de su existencia colectiva como tal, como bien sabía Friedrich List. Además, para el siglo XIX la conquista proporcionaba la prueba darwiniana del éxito evolucionista como especie social»[189]. A iguales conclusiones llega el historiador Álvarez Junco en su estudio sobre el nacionalismo español: «A medida que pasaron las décadas, el sentimiento nacionalista se fue desvinculando del constitucionalismo, la soberanía popular y los derechos individuales, sus compañeros de infancia en los tiempos de las revoluciones americana y francesa, para asentarse sobre el colonialismo; la posesión de un imperio pasó a ser el criterio supremo para valorar, no ya un Estado, sino a la nación a la que representaba[190]. En definitiva, el imperio demostraba la superioridad de la nación que lo ostentaba y del Estado capaz de movilizar todos los recursos logísticos y materiales para su efecto.

Si nos adentramos en la idea de imperio, lo que late bajo la misma es la expansión territorial en la rivalidad con otras naciones y la imposición sobre *el otro* de los parámetros culturales de un *yo* que se autodefine como superior. El pulso cultural que sostiene las anexiones de tierras y pueblos es el ansia de dominio del otro y la duplicación en él de una imagen —o máscara— que se considera superior por naturaleza. A tales efectos, la extensión y consolidación de las fronteras interiores en Colombia ejercía el atractivo imperialista que para otras potencias resultaba de la extensión de sus dominios más allá de sus fronteras históricas. Se trataba de la misma función: el mismo fusil y la misma Biblia que algunas potencias europeas

[189] HOBSBAWM, Eric. J., *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Ed. Crítica, 1990, p. 47.

[190] ÁLVAREZ JUNCO, José, *op. cit.,* p. 503.

empuñaban hasta los confines del África *salvaje*, Colombia los apuntaba hacia ese interior configurado como extraño, peligroso y salvaje por los textos geográficos y naturalistas de los letrados decimonónicos, hacia esas regiones de frontera denominadas *desiertos*, porque la vida civilizada no estaba presente. A fin de cuentas, el imperio espiritual y cultural del que se sentían partícipes, la nación definida como *madre patria*, la identidad que enarbolaban como emblema, para los letrados regeneradores, como para el resto de los hispanoamericanistas, había nacido al mundo en la tenaz y sufrida lucha contra el moro, contra el infiel, sostenida durante siete siglos por España en lo que se conoce como la Reconquista, cruzada que precisamente había culminado su victoria en el año de 1492. Como afirmaba el presidente español Cánovas del Castillo, en palabras que reproduce Álvarez Junco: «colonizar pueblos salvajes era la nueva cruzada o misión divina que las naciones cultas y progresivas tenían que cumplir para extender su propia cultura y plantear por donde quiera el progreso, educando, elevando, perfeccionando al hombre»[191].

Como Garrido señala en su texto, una de las prioridades del régimen regenerador fue la afirmación efectiva de la soberanía nacional en las débiles y amenazadas fronteras. Pero curiosamente, esta tarea no se encargó al ejército, sino que se dejó en manos de misiones evangelizadoras. Evidentemente, había un interés claro por hacer presencia institucional en territorios de frontera amenazados por las apetencias territoriales de otros Estados. También señala esta autora que el Estado colombiano no tenía fondos con los que llevar a cabo esta empresa y que por ello se optó por entregar a las misiones el control de estos territorios. Lo sorprendente es que el Estado sí tuviera fondos para asignar una cantidad anual de 100.000 pesos a la Iglesia y prefiriera entregar dicha tarea a la alta jerarquía católica, antes que destinarla a otras instituciones estatales como el cuerpo militar y de policía, si en afirmar la soberanía nacional radicaba solamente el interés que había en esos espacios de

[191] Ibídem, p. 503.

frontera. Nuestra tesis, que desarrollamos en el apartado dedicado a analizar el papel de las misiones evangelizadoras, es que se entregó a la Iglesia la misión de afirmar la soberanía nacional porque se consideraba al cuerpo eclesiástico como el más idóneo para desempeñar esa función. La misión de civilizar a los salvajes había sido una labor históricamente desempeñada por la Iglesia desde los tiempos de la conquista y la colonia, épocas donde los letrados regeneradores signaban el comienzo de la nación colombiana. Además, el primer paso civilizador era la conversión religiosa al cristianismo, así se aseguraban de que dos de los atributos primigenios de la nacionalidad colombiana formarían parte de los *salvajes* que había que transformar en patriotas: se convertirían en ciudadanos civilizados y católicos. Por otra parte, dotaban al imaginario nacional civilizado de un proyecto colectivo: la civilización de los salvajes, la incorporación al Estado-nación de las tierras bárbaras que se abrían más allá de las fronteras culturales y socio-raciales en que pensadores como Caldas y experiencias como la Comisión Corográfica habían dividido el territorio colombiano. Proyecto civilizador, remedo imperialista a escala nacional, que conectaba la trayectoria histórica del país tanto con la empresa civilizadora que se llevaba a cabo a escala mundial, como con la tradición histórica de la nación que se reelaboraba desde el discurso hispanoamericanista.

Ese empeño patriótico y civilizador era el que había empujado a Florentino Calderón por las selvas y ríos del Caquetá durante más de nueve años. En 1902 el periódico *El Nuevo Tiempo* le pedía, como buen conocedor de la zona, que pusiera a disposición del gran público, cuáles eran las riquezas naturales más rentables de aquellas zonas y los medios más idóneos de colonización. Calderón respondió afirmativamente y relató sus experiencias en aquellas regiones desiertas. Pero antes de narrar sus andanzas y revelar el conocimiento sobre el medio que había atesorado durante sus años de vida en esas regiones, el autor exponía los motivos que lo impulsaron a dirigirse hacia aquellas tierras y los que debían guiar a quien decidiera embarcarse en la ardua tarea de la colonización:

> Los que así procedan y tengan el valor y la abnegación de consagrarse a trabajos serios, conquistarán en breve tiempo, no solamente porvenir independiente y holgado, sino también la admiración y la gratitud de los colombianos, por haber hecho sentir en las inmediaciones de nuestras fronteras, al tratarse en especial del Caquetá, el dominio que corresponde a los derechos de Colombia. Y no será dudoso suponer que el Gobierno dicte —ya es tiempo— medidas que tiendan a amparar las vidas y los intereses de colombianos que vayan a esas desconocidas regiones a trabajar y a decir siquiera: «soy colombiano»[192].

Si lo que Calderón reclamaba al gobierno era que protegiese los intereses de aquellos colombianos que iban a esas regiones *a decir siquiera soy colombiano*, lo que se deduce es que los habitantes de esas regiones no eran tenidos por tales, no formaban parte de los ciudadanos que componían la República. Cabe añadir que Florentino Calderón llegó a ocupar el puesto de *socio industrial*, la mayor categoría dentro de los empleados de las empresa de explotación de quinas Elías Reyes & Hermanos, de la que formaba parte el futuro presidente de Colombia, Rafael Reyes. Años más tarde, Laureano Gómez, ejemplificaría como nadie esta tesis. El adalid de los conservadores en el siglo XX y Presidente de la República, educado durante la Regeneración en instituciones como el Colegio de San Bartolomé, como describe Henderson en la biografía sobre el político, trazaba un mapa funesto sobre la nación. En su polémica conferencia *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*, dictada en el Teatro Municipal de Bogotá el 5 de junio de 1928, dibujaba una Colombia lastrada, casi condenada, por los determinantes antropogeográficos: las ciénagas malsanas, las selvas agresivas y los páramos estériles cuyos rigores enfermaban de inmovilidad a los hombres que los habitaban. La nación estaba en peligro de quedar varada en el camino de la civilización si no se guiaba su gobierno con

[192] CALDERÓN, Florentino, *Nuestros desiertos del Caquetá y del Amazonas y sus riquezas*, Bogotá, Imprenta de Luis M. Holguín, 1902, p. 4.

suprema inteligencia, si no se afirmaba el espíritu de los colombianos en su lucha secular contra el medio natural:

> En los reductos erigidos por la rebeldía geológica [la Cordillera de los Andes], el hombre, ansioso de dominación sobre la tierra inhóspita, se defendió de las asechanzas de los climas megatérmicos, y se refugió en las tierras elevadas, donde las temperaturas eran bajas, pero sometiéndose, y no sin peligros ni dificultad, a las también bajas presiones atmosféricas. Si con la imaginación, suprimiéramos de nuestro territorio los levantamientos andinos, veríamos la manigua del Magdalena juntarse con la del Patía y el San Juan, el Putumayo y el Orinoco. La selva soberana y brutal, hueca e inútil, o las vastas praderas herbáceas y anegadizas se extenderían de un mar a otro mar apenas pobladas por tribus vagabundas. El pavoroso fenómeno vital de la selva amazónica se generalizaría sobre nuestro territorio. La naturaleza impondría su representación trágica en el alma de los salvajes, pobres seres errantes, atormentados por el terror. Dondequiera que la naturaleza tropical obtiene pleno dominio por las condiciones de humedad y de temperatura, impone su grandeza con tales caracteres de fuerza descomunal y arrebatadora que el espíritu humano se desconcierta y se deprime. El dominio de su monstruosa adversaria se transforma de terror en divinización. El alma se anega, se disuelve en el éxtasis de esa belleza desmedida y devoradora; se comprende la inutilidad de la lucha del minúsculo ser inteligente contra los infinitos hijos del lujurioso connubio de la tierra húmeda y el sol. Ese es el origen de la metafísica de la India, que hace posible la sujeción de 320 millones de hombres alucinados por el calor y la selva, a unos cuantos centenares de hombres modelados por el frío y el mar[193].

En estas palabras, donde resuena el eco de *La Vorágine*, la novela de José Eustasio Rivera publicada cuatro años antes, comprobamos como Gómez analizaba las condiciones del país para abrirse al desarrollo material, y si el medio geográfico era el primer obstáculo, no lo eran menos las razas que habitaban

193 GÓMEZ, Laureano, *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*, Bogotá, Editorial Minerva, 1928, pp. 17-19.

el país. Desde las reflexiones de Vattel para el análisis de los Estado-nación, Laureano relataba una tipología de civilizaciones como la inglesa, la francesa o la alemana, atendiendo a los caracteres de su territorio y la composición racial de su población. En el caso de Colombia, ni en su territorio, ni en su población, encontraba Gómez nada rescatable que pudiera servir de aliciente hacia el progreso, ni siquiera esa herencia hispánica tan mentada por sus educadores regeneradores como Casas, que por su carácter fundamentalmente idealista e instintivo no terminaba de encajar en los modelos que se requerían para propender al progreso de la nación. Sin embargo, a pesar de no ser la raza idónea para los tiempos que corrían, Laureano Gómez lo tenía claro y era categórico: «Nuestra raza proviene de la mezcla de españoles, de indios y de negros. Los dos últimos caudales de herencia son estigmas de completa inferioridad. Es en lo que hayamos podido heredar del espíritu español donde debemos buscar las líneas directrices del carácter colombiano contemporáneo»[194]. Hacemos referencia a Laureano Gómez para mostrar otra característica de la identidad nacional que forjaron los letrados desde el hispanoamericanismo: su profunda huella en el pensamiento de los intelectuales y políticos colombianos del XX, pudiendo rastrearse su influjo a lo largo de todo el siglo, especialmente, y con una potencia desbordante, durante la primera mitad.

Los hombres que gobernaron la Regeneración estuvieron caracterizados por lo que conceptualizamos como letrados. Cuando constantemente repetimos el término de letrado lo hacemos basándonos en las definiciones que otros autores antes que nosotros dieron a ese término para estudiar la elite del periodo. Hemos preferido emplearlo frente a otros términos como elite de poder, elite intelectual o cultural, porque integra de una forma clara y unívoca las dos funciones que ejercieron personajes como Rafael María Carrasquilla, Carlos Martínez Silva o Antonio Gómez Restrepo: la potestad de gobierno unida al ejercicio escrito y simbólico de diseño ideo-

194 Ibídem, p. 47.

lógico que justificaba las acciones políticas y tejía los entramados identitarios que daban consistencia a la identidad nacional. Los letrados fueron los encargados de legitimar, construir y dirigir el Estado-nación colombiano. Si desde las carteras ministeriales, las secretarías, la cámara de representantes y el sillón presidencial ejercieron la jefatura de la estructura de poder del país; desde tribunas y publicaciones se dieron sin descanso a la tarea de forjar una identidad nacional que recubriera con una piel de identificación y emocionalidad, de cohesión y legitimidad ese esqueleto de acción institucional. Por esta característica, que numerosos autores han destacado, la de ser una elite de poder que aunaba en su desempeño el ejercicio político y el literario, hemos preferido la definición de letrados para referirnos en conjunto a los autores analizados en este trabajo.

Letrados que a lo largo del siglo XIX, más que un grupo de privilegio al servicio del poder, se convirtieron en la clase de poder político, fundiendo en un solo cuerpo social el ejercicio del poder y la legitimación del mismo. No se trató simplemente de un grupo hegemónico fincado en la riqueza; más que industriales y comerciantes, sobre todo eran pensadores, los creadores y agitadores de la opinión pública, educadores. Como afirma Marco Palacios, «ser rico en la Colombia decimonónica no era condición necesaria para pertenecer a la elite y nunca fue condición suficiente. Para estar y permanecer arriba había que demostrar capacidad de opinar y crear y agitar la opinión pública»[195]. Esas características son las que destaca Malcolm Deas, en su artículo seminal *Miguel Antonio Caro y amigos: Gramática y Poder en Colombia*, en el que se dedica a explorar las relaciones entre gramática, educación y poder que se dieron en los Caro, Marroquín, Suárez, Cuervo, etcétera, como estandartes de la cultura bogotana que se proyectaba para el resto del país. A la hora de definir a Miguel Antonio Caro escribe:

[195] PALACIOS, Marco, *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, *op. cit.*, p. 121.

> Caro estaba destinado, inequívocamente, para la política. Es representante de cierta clase, pero de una clase que tiene su existencia en el gobierno, no en ningún sector o faceta particular de la economía. Es heredero de la antigua burocracia del imperio español, tal como los Cuervo, los Marroquín, los Vergara. Estas familias estaban acostumbradísimas al poder, sin poseer grandes tierras ni riqueza comercial. En eso se manifestaban no interesadas, o mejor, desinteresadas: el poder sí les interesaba. No les parecía, en lo más mínimo, anormal o inverosímil que este fuera ejercido por letrados, como muchos de sus miembros, cuyos antepasados habían venido a las Américas a gobernar a cualquier título. Para los letrados, para los burócratas, el idioma, el idioma correcto, es parte significativa del gobierno. La burocracia imperial española fue una de las más imponentes que el mundo haya jamás visto, y no es sorprendente que los descendientes de esos burócratas no lo olvidaran; por eso, para ellos lenguaje y poder deberían permanecer inseparables[196].

Esta cita nos sirve para poner de relieve las conexiones entre el discurso hispanoamericanista, la memoria del linaje familiar y las funciones de poder que cumplían los autores analizados. Además de ocupar un papel político directamente legado por las funciones de gobierno durante el periodo colonial, letrados como Caro podían establecer un vínculo familiar en el desempeño de esas funciones. El propio Deas, al remontar el árbol genealógico del vicepresidente, escribe: «El primer Caro en llegar a la Nueva Granada fue Francisco Javier Caro, nacido en Cádiz en 1750. Llegó en 1774, como protegido del virrey Flórez; hacia 1782 era oficial mayor de la secretaría del virreinato, y se había casado con una de las damas de honor de la virreina. Dejó, entre otros escritos varios, un diario notable, que recoge con minuciosos y maliciosos detalles doce días de rutina burocrática en agosto de 1783»[197]. En esa memoria familiar se fundía el ascendente español con las funciones asociadas a las tareas de gobierno, que se repetirían invariable-

[196] DEAS, Malcolm, *op. cit.*, p. 42.
[197] Ibídem, p. 41.

mente en la figura de su abuelo Antonio José, en la de su padre José Eusebio Caro, uno de los fundadores del partido conservador y su principal órgano de expresión, *La Civilización*, y que ocuparía a su tiempo el propio Miguel Antonio.

Pero a la par que se heredaba el modelo familiar de letrado, se repetía la inveterada misión que fundía el saber escriturario con el poder político de manera indisociable, tal como habían sido constituidas las formas de gobierno durante el periodo colonial. Quien mejor analizó la relación entre la pluma y el trono en las sociedades latinoamericanas fue Ángel Rama en su gran obra, *La ciudad letrada*, donde nos muestra como una cohorte de funcionarios, religiosos y diversos intelectuales, detentadores de la palabra en sociedades analfabetas, formaban un anillo alrededor del poder político como reproductores, ejecutores y legitimadores del poder imperial que se asentaba en las ciudades como centros que irradiaban la civilización al resto del territorio[198]. Las características principales con las que el autor define a los letrados son las de ser un grupo urbano que forma parte de la estructura orgánica de los centros de poder; ostentar como signo de cohesión y prestigio el manejo de la letra en un medio de iletrados, sacralizando su función como un bien de máximo valor, y sobre todo ser los intermediarios en el manejo de los medios de comunicación social y, mediante ellos, desarrollar la ideologización del poder destinado al público. Rasgos todos estos que bien pueden aplicarse a las funciones que desempeñaron los letrados regeneradores. Rama pone especial énfasis en remarcar su función como productores de ideologías destinadas a la legitimación del poder, «su especificidad como diseñadores de modelos culturales, destinados a la conformación de ideologías públicas»[199].

De este modo, el letrado del XIX, heredero directo de las funciones del letrado colonial, instituye su poder mediante la excelencia en la práctica ideologizante y simbólica. Ellos son

198 RAMA, Ángel, *La ciudad letrada*, Hanover, Ediciones del Norte, 1984, p. 25.

199 Ibídem, p. 30.

los dueños de la escritura, el signo y el código, en un medio de iletrados, pero también de la ley, del bando, del reglamento, del contrato, la cédula y la propaganda; ellos gestionan la representación de la realidad; en la simbolización se apropian de la cosa, de ahí su poder. Son los constructores del tejido significativo que, según Rama, «como una red se ajusta sobre la realidad para otorgarle significación». A través de las publicaciones y los sermones redefinieron las representaciones colectivas a las que debía ceñirse la identidad colombiana. En buena parte, el interés desmedido que se observa sobre la educación en la Colombia del XIX —tanto que la guerra civil de 1876 es conocida como la guerra de las escuelas— hay que atribuirlo a que se consideraba uno de los ámbitos primordiales de su función social. La educación del pueblo era una de las tareas propias del letrado, a la par que uno de los medios imprescindibles para civilizar y domeñar a las masas. El letrado encontraba en el magisterio su motivo de ser, su legitimación para conducir el destino colectivo, pues él y su saber ilustrado eran los únicos que podían pilotar a la nación hacia el paradigma civilizador. Al respecto Marco Fidel Suárez exponía: «En su desarrollo el Progreso se halla sujeto a varias influencias, cuales son la religión, la enseñanza, la legislación, la costumbre y hasta las condiciones físicas del medio en que se vive. Ese cúmulo de influencias constituye la educación, palabra de significado profundo, pues quiere decir tanto como acción de sacar las facultades del estado de inercia al de actividad»[200].

También Cristina Rojas pone de relieve la importancia de los letrados en la producción y divulgación del discurso civilizador sobre cuyo régimen de representaciones se construyó la unidad y la diversidad nacional, por el que se definieron las identidades raciales, de género y regionales en la Colombia decimonónica. La autora enfatiza que es en la representación marginal de una serie de identidades respecto los patrones

[200] SUÁREZ, Marco Fidel, «El progreso», en *El Repertorio Colombiano*, 1882, n.º 46, p. 303.

nacionales donde se localiza el primer ejercicio de violencia, sin embargo el aspecto de su obra que nos interesa en este punto es ofrecer sus palabras sobre la utilidad que tenía erigirse con la posesión del saber civilizado para legitimar la posesión del poder político:

> El poder se concentraba en quienes poseían los secretos de la civilización occidental: los hombres criollos letrados, que se reservaron su propio lugar en el régimen de representación, pues eran los únicos que poseían el conocimiento necesario para dirigir la nueva república por la ruta apropiada. Se reservaron su propio espacio conservando el lugar civilizado en la sociedad: los letrados llegaron a ser políticos prestigiosos, y los políticos gozaban de un alto status. Los letrados fueron los arquitectos de la civilización y su poder estaba cimentado en su capacidad de producir, circular y valorar su bien más preciado: las palabras[201].

En la misma tónica se pronuncia Julio Arias Vanegas, quien precisamente realiza una lectura de los textos de la elite letrada entre las décadas de 1850 y 1880, para analizar los mecanismos de homogeneización y diferencia que signaron la construcción de la nación colombiana decimonónica. Para el autor, los letrados fueron los máximos responsables en la definición de una nacionalidad «entendida como estrategia textual» aplicada a la constitución de un orden simbólico que escenificase al pueblo nacional. Una estrategia textual que delineaba una unidad igualitaria indispensable para imaginar el cuerpo nacional, a la vez que perfilaba una escala de diferencias valorativas que permitía a los letrados mantener su posición de liderazgo privilegiado e indiscutido[202].

No quisiéramos cerrar este apartado sin dar paso a las palabras con las que los propios regeneradores definieron sus obras, sus motivos y aspiraciones al frente de los destinos de

---

[201] ROJAS, Cristina, *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*, Bogotá, Editorial Norma, 2001, p. 140.

[202] ARIAS VANEGAS, Julio, *op. cit.,* p. XVI.

la República de Colombia. Para ello dos buenos ejemplos son los textos de Marco Fidel Suárez y Carlos Calderón, en los cuales se justifican las razones que hicieron indispensable el advenimiento de una regeneración política nacional. En el texto de Suárez se comprueba como los hombres de la Regeneración veían el radicalismo, no como un ala del partido liberal, sino como una escuela revolucionaria, encaminada, en palabras del autor, «a desarraigar los fundamentos de la sociedad política y civil». El problema para este autor era que el radicalismo representaba un abismo, no ya en políticas de gobierno, sino en fundamentos filosóficos y teóricos sobre la sociedad, lo que hacía imposible cualquier entendimiento: «Darle la mano, en vez de procurar su extinción, es labor antipatriótica, cuya complicidad no se excusa ni por el olvido de lo pasado ni por la imprevisión del porvenir». Frente a esa «anomalía del radicalismo», se había erigido la Regeneración:

> La Regeneración ha sido, ante todo, una gran rectificación. A la disolución de la patria, que bajo la forma del más exagerado federalismo iba cambiando a un fraccionamiento comparable al de la América Central, se sustituyó la unidad nacional, con todas las consecuencias que ella produce en bien del orden público y de la recta administración de justicia. Las influencias de un filosofismo sectario y causa de permanentes colisiones entre el Estado y la Iglesia y entre el Gobierno y el Pueblo, quedaron suplantadas por ideas acertadas y justas, que produjeron el reconocimiento de la Religión nacional y relaciones de amistad entre las dos potestades. Y en lugar de la licencia reglamentada, que había convertido al Gobierno en autor o cómplice de inmoralidades monstruosas, se estableció la noción verdadera de la libertad, es decir, la efectividad del derecho público y privado. En segundo lugar, la Regeneración es obra educadora, que ha permitido a la experiencia hacer oír sus voces y al patriotismo determinar rumbos más acertados[203].

La cita aquí empleada es un vivo ejemplo de la reacción regeneradora contra todo el edificio estatal y doctrinal que el

[203] SUÁREZ, Marco Fidel, *La Regeneración*, Bogotá, Imprenta de La Época, 1896, p. 1.

liberalismo había erigido a partir de la Constitución de Rionegro sancionada en 1863 y que Eduardo Posada Carbó señalaba acertadamente como la antítesis del Estado-nación que habría de construirse durante los ejecutivos regeneradores en su cruzada por el orden y la autoridad sancionada en la Constitución del 86. Los aspectos contra los que había que regenerar al país eran los mismos que representaba la Constitución de Rionegro del 63: el federalismo; la disminución del Estado central y la debilidad del ejecutivo; las medidas contra la Iglesia; y en definitiva, un régimen de libertades en el que el orden ocupa un papel secundario[204]. En esos términos se expresaba Carlos Calderón Reyes haciendo hincapié en la restitución del orden y la unidad nacional como los ejes cardinales que perseguía la Regeneración:

> El liberalismo vencedor en 1860 había establecido como credo suyo la Constitución de Rionegro, expedida bajo la presión de diversas influencias, entre las cuales preponderó la que, realizando los ideales de la escuela gólgota de 1850, dejaba la autoridad convertida en una sombra, establecía la pugna entre la Iglesia y el Estado, a fuerza de separarlos; llevaba la alternabilidad hasta confundirla con la inestabilidad; privaba a la sociedad del derecho a la paz y al ciudadano de derecho a la vida, eliminando las sanciones penales; armaba los Estados unos contra otros; dejaba sin garantías el sufragio, al cual confió, sin embargo, el movimiento del mecanismo, y decretaba la pugna social por medio de la prensa, que, irresponsable y absolutamente libre, había de atizar la hoguera por las concitaciones a la guerra, el ultraje a las autoridades constituidas, la calumnia contra los hombres más respetables de la Nación, y la irrisión y la burla de las creencias religiosas de los ciudadanos. […] Había en verdad diez gobiernos, diez políticas, diez legislaciones, diez sistemas de administración; pero no había paz, ni tranquilidad en las conciencias, ni reposo en los talleres, ni confianza en los campos. Es decir, que una

[204] POSADA CARBÓ, Eduardo, *El desafío de las ideas. Ensayos de historia intelectual y política en Colombia*, Bogotá, Banco de la República, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2003, pp. 83-120.

> sociedad que tenía tantos organismos para gobernarse carecía con todo de gobierno[205].

La titánica tarea de reconstruir el entramado estatal y nacional que el radicalismo había pulverizado era capitaneada por la unión de Núñez y Caro en las tareas de gobierno. Alianza definida por Calderón como uno de los acontecimientos más afortunados que pudo ocurrirle al país. A su entender, ambos se complementaban políticamente y suponían para la república la seguridad de avanzar hacia la conciliación de los opuestos. Para buscar un ejemplo de lo que significaba tal pareja gobernando los destinos de la nación, la imagen que dibujaba era la siguiente: «Caso extraordinario es este de nuestra historia en que aparecen unidos en la solución de un gran problema político dos hombres que procedían de puntos diferentes del horizonte filosófico; al modo de aquel otro, no menos extraordinario, en que convergieron al corazón mismo del Nuevo Reino de Granada los tres conquistadores españoles, como si la casualidad se empeñase en demostrarnos que para recorrer las etapas de nuestra civilización, hemos de tener el concurso de las fuerzas capaces de realizarla. Ese acuerdo era también el de dos partidos»[206]. El recurso a la imagen de Belalcázar, Quesada y Federmann patentiza el uso del hispanoamericanismo como herramienta de legitimación en las contiendas políticas de la Colombia finisecular. A la hora de justificar las acciones políticas del tándem que formaban Caro y Núñez, se buscaba en la historia de la conquista la pátina de respetabilidad, pero más que eso, la imagen de una refundación de la nación colombiana, la apertura de una nueva «etapa de nuestra civilización» de la mano de los dos estadistas, en la misma forma que se había iniciado cuando los tres conquistadores convergieron a un tiempo sobre la Sabana de Bogotá.

En este breve ejemplo vemos como el discurso hispanoamericanista constituyó una pieza fundamental del pensamien-

205 CALDERÓN REYES, Carlos, *Núñez y la Regeneración*, Sevilla, Librería e Imprenta de Izquierdo y C.ª, 1895, pp. 11-16.

206 Ibídem, p. 79.

to letrado en sus formas de dotar de sentido la realidad política y sociocultural. Se otorgó al país la ficción de una identidad nacida cuatro siglos atrás con el descubrimiento y la conquista realizada por los españoles, con la llegada a América de la civilización cristiana. Desde esa identidad, Colombia se sumaba a la coral de las naciones hispánicas como miembro de una *comunidad de destino* transnacional, obteniendo inmediatamente una proyección exterior que la identificaba como heredera de la civilización europea en su lucha contra la barbarie, partícipe de su misión redentora de pueblos salvajes. De esta forma, los letrados regeneradores dejaban de ser los dirigentes de un país salvaje para convertirse en la primera línea de frente de esa batalla universal. Al poder incorporar al imaginario colectivo las lecciones que otorgaba un pasado de glorias compartidas, encontraron una fuente de legitimación de su poder y de adhesión para con el Estado-nación, ya que la identidad nacional se reorientaba de una *república aérea* a una nación histórica, heredera de la tradición cultural de uno de los mayores imperios que conoció la humanidad. Esta mirada permitía a su vez obtener todo un arsenal discursivo para justificar políticas concretas como la plena reintroducción del catolicismo en la vida social colombiana, elemento que consideraban básico para la homogeneización y cohesión de la sociedad, para el mantenimiento del orden social. La civilización, la raza, el catolicismo, la historia y la lengua fueron las representaciones en las cuales residía la esencia de la identidad nacional colombiana, que se construía y reconstruía en las décadas finales del XIX en busca de una unidad envenenada de diferencias que excluían y marginaban. Eran las lentes de un discurso con el que los letrados descifraban y dotaban de significado y sentido la realidad nacional, la misma que desde sus tronos y tribunas moldeaban a su imagen, sin que arrojara su semejanza.

2.2. La civilización hispánica

El concepto de civilización es crucial para entender la mentalidad letrada del siglo XIX. En su nombre se forjaron las cate-

gorías sociales, culturales, económicas y políticas de la Colombia decimonónica. La civilización fue el paradigma del desarrollo humano, la escala temporal inquebrantable que arrancaba al hombre de la barbarie, el núcleo de todo un arsenal discursivo que dotaba de sentido las acciones de los individuos y grupos sociales, un conglomerado de abstracciones ideales donde habitaban las máximas aspiraciones de la nación: progreso, desarrollo, orden, seguridad, justicia… Pero también fue la herramienta de la exclusión, la subordinación y la violencia; en su nombre se combatió al adversario político y el país fue sistematizado en razas superiores e inferiores, en tierras calientes de barbarie y en centros urbanos fríos de civilización. En la configuración discursiva del paradigma civilizador, el hispanoamericanismo aportó las connotaciones de orden moral, religión, historia, raza hispánica y tradición, tan requeridas por los letrados de la Regeneración, ausentes en otros modelos europeos de referencia como el inglés o el francés. Desde el discurso hispanoamericanista se diseñó una civilización que aunaba la defensa del progreso, pero sujeto al orden social que otorgaba la fe católica. La identificación plena de las elites letradas regeneradoras con la empresa civilizadora hispánica, la reivindicación de su legado y su imagen como herederos de la misma, los rescataba de la clasificación general europea que consideraba a la mayor parte de los países de América, Asia y África, como países bárbaros poblados por salvajes. Se veían a sí mismos y se legitimaban frente a Europa, como la avanzada civilizadora en naciones atrasadas, pero en las que desde cuatro siglos atrás se habían plantado las semillas de la civilización.

La relación con esa escala jerárquica de naciones bárbaras y civilizadas encadenadas a una línea temporal de progreso inalterable provocaba unos problemas difíciles de sobrellevar. Si bien gobernaban sus países legitimando su poder en nombre de la civilización, también las potencias imperialistas justificaban su expansión mundial en nombre de la misma, expansionismo donde las naciones hispanoamericanas quedaban encuadradas bajo la órbita de las «rescatables» por la mano de

acero del progreso. «La visión europea amenazaba algo más que su propia imagen, estaba dirigida a cuestionar el derecho de las elites a gobernar» como bien precisa Cristina Rojas[207]. Bajo esta amenaza, que en las décadas finales del siglo y en la figura de los Estados Unidos jugó un papel crucial en la difusión y fortalecimiento del hispanoamericanismo, el retorno a los orígenes y la continuación de la obra civilizadora hispánica permitió a la elite letrada sostenerse dentro del marco de la civilización europea, pero también alejarse de fórmulas y modelos que podían favorecer la injerencia de otras potencias en sus fronteras. Lo hispánico era una variante dentro de la civilización europea que compartía el fomento del desarrollo y el progreso material, pero adecuado a las especificidades de las costumbres, la historia, la raza y la moral de las naciones hispánicas. Se protegían así de «excesivos aleccionamientos» de países como Francia, Estados Unidos o Inglaterra, a la vez que solventaban dentro de la misma tradición que ellos encarnaban los problemas que el desarrollo material había provocado en esos países en los que se contemplaba con horror la irrupción del proletariado en la vida política. Cuatrocientos años después ellos eran los guardianes que custodiaban y fomentaban la labor emprendida por sus ancestros.

Aunque el termino civilización tiene su cuna en la antigua Grecia, el origen de su uso moderno proviene de la obra *L'ami des hommes*, publicada en 1756 por el Marqués de Mirabeau. En ella escribe: «Con razón los Ministros de la Religión tienen el primer rango en una sociedad bien ordenada. La Religión es, indiscutiblemente, el primer y el más útil freno de la humanidad; es el primer resorte de la *civilisation*, nos predica y nos recuerda sin cesar la confraternidad, dulcifica nuestro corazón, etc.»[208]. Con el tiempo, esta acepción que nace ligada a la religión habría de dar paso a otras connota-

[207] ROJAS, Cristina, *op. cit.,* p. 57.

[208] MIRABEAU, Victor de Riqueti, «L'ami des hommes», en GOBERNA FALQUE, Juan R., *Civilización. Historia de una idea*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1999, p. 31.

ciones fundadas en el laicismo y el imperio de la razón. Pero si hemos escogido esta cita del extracto que Goberna Falque reproduce en su texto es porque ilustra el tipo de pensamiento civilizador que anidaba en la mente de letrados como Caro, Suárez o Carrasquilla. En el uso y manejo del concepto de civilización se fusionaban ideas asociadas al progreso científico y material del positivismo comtiano y spenseriano, con los valores y la moral cristiana de redención y providencia, siguiendo los postulados de obras como las de Federico Schlegel. En este sentido, los letrados colombianos simplemente se sumaban a la corriente general que asociaba la idea de progreso con la idea cristiana de providencia. Al respecto, Robert Nisbet, en *Historia de la Idea de Progreso*, ya señala este fenómeno en autores tan señalados como Herder, Priestley o Hegel, «[…] que tenían fe en la posibilidad de demostrar científicamente el progreso sin abandonar por ello la fe en el Dios de los cristianos»[209]. Es más, lo que nos muestra este autor es que progreso y religión formaban parte de la misma imagen teleológica[210].

[209] NISBET, Robert, *Historia de la idea de progreso*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1991, p. 244.

[210] «Los griegos, incluso durante su era del racionalismo no abandonaron nunca la fe en sus dioses, como muestran en forma palpable las declaraciones sobre el progreso hechas por Hesíodo, Esquilo, Platón, y otros. Lo mismo puede decirse en general de los romanos. Luego, con la aparición del cristianismo, que unió el pensamiento judaico con el griego, la idea de progreso alcanzó la forma y el contenido que fueron transmitidos al mundo moderno: la visión del avance necesario de toda la humanidad en un proceso gradual, por etapas, que arrancó en un remoto pasado primitivo para dirigirse inexorablemente hacia un lejano y glorioso futuro, de acuerdo con el plan inicial trazado por la Providencia. Esta visión culminó, dentro de la época cristiana, en la floración artística y científica del movimiento puritano del siglo XVII. Incluso durante el Siglo de las Luces, con la excepción de Condorcet y algunos otros, la idea de progreso siguió estrecha y profundamente vinculada al cristianismo, como puede comprobarse en la obra de Lessing, Kant, Herder, Priestley y otros muchos. Lo mismo ocurre en el siglo XIX. Aunque Marx trabajara desde una perspectiva laica, hubo muchísimos pensadores que, sin dejar de profetizar el progreso, basaron sus ideas en el cristianismo o en algún tipo de base religiosa que los sustituía. Los textos de la madurez de Saint-Simon y de Comte, dos autores importantísimos de la historia de la idea de progreso, dan testimonio de lo que afirmo. Incluso John Stuart Mill, que aparentemente fue un ateo casi toda su vida, acabó declarando en sus últimos años que el cristianismo era tan indispensable para el progreso como para el orden social.

La crítica de muchos autores hacia los letrados regeneradores tildándolos de antimodernistas y reaccionarios montaraces, que embestían desde su ultracatolicismo contra todo tipo de avance modernizador, no es del todo acertada. Simplemente seguían una de las vías dentro del discurso civilizador que aunaba el progreso teleológico de la humanidad con la religión. Además de esta hibridación entre los designios divinos y el desarrollo inalterable de la humanidad hacia el paraíso de la razón, otros rasgos definitorios que los autores decimonónicos atribuyeron al concepto de civilización fueron su *pluridimensionalidad*, como define Goberna Falque al hecho de la inclusión de numerosos elementos políticos, sociales, económicos, antropológicos y culturales como medio de análisis de la evolución de las sociedades; y también la idea de civilización como un *movimiento progresivo y lineal:*

> El carácter lineal de la idea de historia de la civilización está indisolublemente unido a la idea de subordinación de unas épocas a otras o de unas culturas a otras, puesto que en una progresión lineal unas culturas y épocas funcionan como antecedentes y otras como consecuentes, estando curiosamente las primeras en cierto modo, subordinadas a las segundas, en tanto que estas suponen una fase superior de desarrollo. […] La subordinación y la necesidad históricas poseen un enorme interés porque ambas se encadenan con otros principios de la idea de la historia de la civilización: su carácter etnocéntrico y su carácter providencial[211].

Precisamente, ese carácter lineal, teleológico, en el que unos estadios de desarrollo antecedían a otros que eran superiores por definición, dibujaba un esquema mental cruzado por códigos de horizontalidad y verticalidad que se daban cita

Spencer se burlaba del ateísmo y decía que la Primera Causa era de esencia divina. Y aunque Marx repudiase de todas las religiones, su Dialéctica tiene un origen que se remonta a San Agustín, y cumple en el sistema marxista un papel francamente providencial. En resumen, es evidente que desde Hesíodo hasta Toynbee, Schweitzer y Teilhard de Chardin, siempre ha habido una relación orgánica entre la religión y el concepto de progreso». Ibídem, p. 488.

[211] GOBERNA FALQUE, Juan R., *op. cit.,* p. 263.

para crear una ficción de empresa universal cierta, inalterable, inevitable, que englobaba por igual a toda la humanidad, al mismo tiempo que perfilaba una jerarquía de subordinación de unos estadios de esa escala sobre otros. En ese cruce de caminos donde se daban cita la unidad y la desigualdad, aquellos que iban un paso por delante en la línea evolutiva podían emplear su posición de ventaja y superioridad para guiar y acelerar el paso de los rezagados, es decir, podían emplear esta justificación discursiva como bandera en las guerras por la colonización y el dominio mundial. Rescatar a la humanidad que habitaba en peldaños inferiores era una misión eminentemente filantrópica, y a punta de la filantropía que encierran las bayonetas, se ayudaba a los bárbaros a avanzar, así fuera a culatazos, en su peregrinaje por la evolución del ser humano hacia la perfección, la misma que encarnaban las potencias europeas que se expandían por todo el planeta amparadas por el discurso civilizador:

> En la segunda mitad del siglo XVIII, aunque la práctica de la colonización sea vivamente criticada por algunos filósofos franceses, también es cierto que el tema de la necesaria «civilisation des sauvages» es desarrollado ampliamente. Esta idea, que refleja el imperialismo de Occidente y, a los ojos de la mayoría de los contemporáneos, lo justifica, permite resolver la aparente contradicción que existe entre una visión de la historia que integra a todos los pueblos en el mismo movimiento de «civilisation» y una visión del mundo que los discrimina en dos categorías, los pueblos salvajes y los pueblos civilizados. Esta oposición entre salvajes y civilizados, que está en la base de todo el pensamiento antropológico del siglo no proviene de una diferencia de naturaleza, de esencia, sino que está destinada a disolverse, y esto precisamente merced a la «civilización de salvajes», por su integración progresiva en el universo de los pueblos civilizados, dicho de otro modo, de Occidente[212].

En el viraje del siglo XVIII al XIX, la civilización, el curso temporal que conducía al perfeccionamiento del hombre y su

212 Ibídem, p. 45.

estado ideal, dejó de ser una empresa que cobijaba a toda la humanidad para hacer referencia al estadio evolutivo de unos pueblos sobre otros, de unas razas y unas naciones en referencia a otras. Asociada a esa linealidad ascendente de unos estadios civilizados sobre otros bárbaros, se dio forma a la idea de unas naciones avanzadas e ilustradas y otras salvajes, donde las primeras tenían la obligación y el deber de tender un puente de desarrollo entre un estadio y otro. La clave de ese pensamiento estaba en una vivencia del tiempo exclusivamente lineal, incapaz de reconocer otras formas de temporalidad. Al ubicarse en la realidad como el eslabón de una cadena con un principio y un fin definidos —alfa y omega si se prefiere— e intitularse como el estadio de desarrollo más avanzado en esa única vía por la que había de transitar irremediablemente toda la humanidad, las naciones que ocupaban esa posición de avanzada encontraban su razón de ser en el mundo. Detentadoras de un estadio evolutivo superior fijaban una imagen satisfactoria de sí mismas que legitimaba su expansión más allá de sus fronteras en nombre del bien supremo para la humanidad. El primer acto de violencia simbólica se ejecutaba en esa representación temporal lineal, unívoca, teleológica, que anulaba sin remisión otras maneras de ser y sentir la temporalidad humana.

Esta idea de avance temporal inalterable y de superioridad de unas naciones sobre otras estaba incardinada en el núcleo del paradigma civilizador. Por ejemplo, François Guizot, el autor de *Historia de la civilización en Europa*, conocido además por ser uno de los primeros historiadores en asociar la idea de civilización con la historia de las naciones europeas, especialmente de Francia, en sus cursos de historia en la Soborna en 1828 y 1829, fundía civilización y progreso a la idea de un pueblo que camina por esa senda ascendente: «Me parece que el primer hecho que está comprendido en la palabra civilización es el hecho de progreso, del desarrollo; que suscita la idea de un pueblo que anda, no para cambiar de lugar, sino para cambiar de estado; de un pueblo cuya condición se ensancha y mejora. La idea del progreso, del desarro-

llo, me parece que es la idea fundamental contenida en la palabra civilización»[213].

Así, la civilización unitaria del XVIII se transformó en las civilizaciones del XIX, de la humanidad como un todo se mutó a la idea de la evolución de unas naciones sobre otras. Mutaciones discursivas aparte, lo que nunca se puso en duda fue el amplio acuerdo en considerar la civilización como una empresa de alcance universal, fundamental y radicalmente beneficiosa para la humanidad. El progreso como tal era la representación del bien supremo para los hombres, progreso que no se limitaba a la esfera de los adelantos técnicos y materiales, que abarcaba también todos los planos de desarrollo de la sociedad en sus vertientes intelectual, moral y social. En esa idea de progreso como paradigma del pensamiento decimonónico, la nación contemporánea aparecía como el estadio de desarrollo y organización política más avanzado que se había conocido dentro de la evolución humana. Hobsbawm se refiere a este hecho de la siguiente manera: «[…] El desarrollo de las naciones era indiscutiblemente una fase de la evolución o el progreso humano desde el grupo pequeño hacia el grupo mayor, de la familia a la tribu y la región, a la nación y, finalmente, al mundo unificado del futuro, en el cual, citando al superficial y por ende típico G. Lowes Dickinson, "las barreras de la nacionalidad que pertenecen a la infancia de la raza se fundirán y disolverán bajo el sol de la ciencia y el arte"»[214]. Por tanto, no sólo es que civilización y nación estuviesen estrechamente ligadas en el pensamiento político de las elites intelectuales y políticas, sino que la nación en sí era la protagonista, el medio y el fin al que dedicaban todos sus desvelos en su lucha por la civilización.

El siguiente punto que queremos destacar en nuestra argumentación sobre la idea de civilización en el pensamiento letrado, dada la importancia que tuvo en la conformación de

[213] GUIZOT, François, «Historia de la civilización en Europa», en GOBERNA FALQUE, Juan R., *op. cit.,* p. 54.

[214] HOBSBAWM, Eric J., *Naciones y nacionalismo, op. cit.,* pp. 42-47.

la nación colombiana finisecular, es que a las ideas de progreso y evolución se les unieron durante el XVIII las tesis racialistas que explicaban las diferencias entre estadios civilizatorios a partir de las supuestas diferencias raciales. No era precisamente una hipótesis innovadora, la catalogación racial era tan antigua como la humanidad. Como escribe Nisbet: «La conciencia de raza y la superioridad racial es desde luego un fenómeno muy antiguo. Es improbable que haya ningún pueblo con una larga historia y altos logros que no haya tenido nunca conciencia de este tipo. La encontramos efectivamente entre los chinos, los judíos, los griegos, los romanos y también en otra serie innumerable de etnias»[215]. Lo interesante de este periodo es que la división racial y la explicación del avance civilizador como el patrimonio de los caracteres de unas razas u otras, fue el resultado de una reconfiguración del discurso científico occidental. Análisis, descripción, catalogación, tipología y jerarquización racial construida desde la ciencia, la misma que alimentaba las calderas del motor que movía al progreso: «El impacto del descubrimiento europeo de nuevos pueblos en otras partes del mundo invitó inevitablemente a establecer comparaciones entre los pueblos según fueran sus respectivas culturas, pero también en términos de sus diferencias de capacidad mental entendidas como consecuencia de las diversas predisposiciones biológicas»[216].

Un pionero en este sentido fue George Louis Leclerc, conde de Buffon, y su monumental *Historia Natural*, publicada en 15 volúmenes entre 1749 y 1767, en la que para explicar la existencia de las razas, a la par que se mantenía dentro de los postulados de la Iglesia que sostenían la unidad de la especie humana, recurrió al concepto de «degeneración»: «[…] según el cual del estado de perfección encarnado por la raza europea blanca se había degenerado hacia formas inferiores como la de la raza negra, por influencia del clima»[217]. En este esquema los

[215] NISBET, Robert, *op. cit.,* p. 397.

[216] Ibídem, p. 398.

[217] MÚNERA, Alfonso, *op. cit.,* p. 27.

habitantes de América fueron considerados como seres inferiores. De ahí a catalogar la supremacía mundial europea como resultado obvio de su supremacía racial, había sólo un paso. Una de las figuras responsables del afianzamiento y difusión de esta teoría fue Joseph Arthur de Gobineau y su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* de 1853-55, donde se marcó a fuego la idea de que el progreso material occidental se debía a su superioridad racial, y por lo tanto, la fuerza que movía los engranajes de la civilización era el tipo racial. Este planteamiento era compartido por otros autores como Lord Kames, Houston Steward Chamberlain, G. Vacher de Lapouge, Francis Galton o el mismísimo Charles Darwin, quien según Nisbet, tuvo un papel destacado en la catalogación de los europeos como pueblos superiores, imagen sostenida como consecuencia de la obra de la selección natural en la especie humana[218]. La consecuencia de estas teorías racialistas fue la racialización de los esquemas de desciframiento y atribución de sentido de la realidad. Esta categoría de significación iba a ser una de las lentes prioritarias en la construcción de las naciones a lo largo del XIX. Quien mejor explica tanto el concepto de racialismo como su instrumentalización en la construcción de la identidad nacional colombiana es Julio Arias Vanegas:

> Desde finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, el pensamiento racialista fundamentó el orden jerárquico de la diferencia poblacional en el orden global. Esto permitió, particularmente, naturalizar y fijar la «índole» y el «genio» variado de la población según las diferencias raciales. En general, las variadas relaciones entre distintos pueblos y territorios estuvieron, entonces, mediadas por una constante marcación de las diferencias, pensadas desde valores raciales; raciales porque habían sido fijadas en «la naturaleza» de los grupos humanos, tanto porque las esencializaba en algo intrínseco, propio e invariable, como porque las fijaba en los cuerpos y en la corporalidad de los hombres y mujeres. El punto central del racia-

[218] NISBET, Robert, *op. cit.,* p. 407.

> lismo es particularmente retórico, porque desde su lógica cientificista pasa en su argumentación de lo físico-natural a lo moral-social (Todorov 1989). Esta racialización de las diferencias fue un ejercicio político de carácter mundial, puesto que sustentaba las relaciones de poder y dominación. A este ejercicio se refiere Quijano (2000) cuando utiliza el término «colonialidad del poder». En esta colonialidad surgieron categorías raciales que se constituían en unidades poblacionales fijas y vistas como evidentes. En América las más corrientes fueron blancos-europeos, indios-americanos y negros-africanos, según la fisonomía-origen. A cada una de ellas fueron adjudicados valores morales, comportamientos, actitudes, costumbres, grados de civilización y hasta grados de racionalidad o humanidad-animalidad[219].

Esta cita ilustra una de las tesis principales del magnífico trabajo de Arias Vanegas: el discurso civilizador que la elite letrada implementó en la construcción de la nación colombiana estaba dirigido tanto a crear la unidad, como a signar las diferencias de la población, diseñando un orden valorativo en el que la elite detentaba la cúspide. La racialización poblacional y espacial fue la herramienta que emplearon los letrados para mantener y legitimar su poder. Fisonomías, costumbres, actitudes, expresiones, potencialidades, desarrollo histórico, moral, inteligencia, etcétera… fueron ancladas a la raza, explicadas por ella, fueron racializadas. La definición racial se convirtió en una herramienta de conocimiento y por lo tanto de poder. Fundido a ese racialismo, aparecía el racismo como un mecanismo de subordinación y dominio, el propio autor precisa que la diferencia entre racialismo y racismo es la misma que existe entre la teoría y la práctica. Tanto en ese orden jerárquico racial, como en el imaginario compartido por todo el cuerpo nacional, la elite se reservó las más excelsas categorías raciales como un medio de sustentar su jefatura y privilegio social:

> Uno de los propósitos centrales de las elites estatales neogranadinas fue construir la unidad nacional desde estrategias

---

[219] ARIAS VANEGAS, Julio, o*p. cit.,* p. 70

> y dispositivos especialmente escriturarios. Pero no una unidad, en el sentido al que remite la categoría culturalista de comunidad, sino una en la que se procuró enmarcar a una población bajo una misma visión u horizonte, donde se compartan los mismos términos y criterios para delimitar lo nacional y para definir el quién y el qué es, lo que en últimas permite establecer una *hegemonía de lo nacional*. Por ello, dispositivos y estrategias, como la instrucción pública —en particular la enseñanza de geografía e historia patria—, los manuales de urbanidad, las gramáticas, los catecismos o las constituciones (Castro-Gómez 2000a), más que civilizar homogéneamente o estandarizar cultural y socialmente a una población, difundiendo los valores de una «clase alta», pretendieron unificar, instituir y fijar lo normal-nacional, como una linealidad vertical generadora de clasificaciones jerárquicas internas, la cual, aunque se basaba en construir y modelar un supuesto pueblo, único y particular, se inscribía en proyectos civilizadores que desbordaban los límites nacionales[220].

Como Arias Vanegas expone, la identificación con el pasado, el linaje y la tradición hispánica fue para los letrados la estrategia prioritaria en la construcción de la diferencia social. En este sentido, la identificación con la historia del imperio hispánico, con el descubrimiento, la conquista y la colonia, pero también con el linaje racial legado por los españoles y todos sus atributos morales y culturales, eran indispensables en la conformación de su imagen como elite. Al respecto el autor es categórico: «Era la mitología de la élite, de los descendientes de los primeros españoles; a fin de cuentas, los letrados no se podían presentar a sí mismos como hijos y herederos de los pueblos indígenas»[221]. Y no podían hacerlo porque era algo inaceptable para su mentalidad, o mejor dicho, aberrante, ya que suponía una degradación de su estatus racial civilizado, el mismo que justificaba su jefatura social y los cohesionaba como grupo. De ahí el énfasis en la herencia hispánica como un constitutivo básico de la biografía nacional:

220 Ibídem, p. 4.

221 Ibídem, p. 8.

> En general, la elite nacional se identificó, durante la segunda mitad del siglo XIX, más como hispanoamericana que como americana. Esto se debía a que Estados Unidos ya comenzaba a apropiarse del rótulo de lo americano y, precisamente, la elite hispanoamericana se reconocía como una comunidad de origen compartido claramente diferenciado de la tradición anglosajona (Torres 1865, Samper 1861). Por esto mismo, el uso reiterativo de lo hispanoamericano evidenciaba la incapacidad de la elite nacional de pensarse como grupo dominante por fuera de la descendencia española tan latente todavía y tan efectiva como marcador de distinción social. Así, lo hispanoamericano podía funcionar paralelamente como una vía de ser en el mundo civilizado, al ser parte de una tradición europea, una forma de unificar a la población nacional en torno a lo hispánico, y una estrategia de diferenciación interna por medio del mantenimiento de una comunidad transnacional con sus «hermanos [los españoles] por la raza, las tradiciones y otros poderosos vínculos» (Samper 1861:12)[222].

Todas estas funciones que Arias Vanegas atribuye al uso ideológico de lo hispanoamericano, son visibles en las fuentes que hemos analizado y por tanto compartimos plenamente estas afirmaciones[223]. A la hora de hablar de la civilización

---

[222] Ibídem, p. 24.

[223] De todas las referencias bibliográficas empleadas en este trabajo, quien mejor muestra la importancia de lo hispánico en la conformación de la nación colombiana es sin duda Julio Arias Vanegas. Si no hemos incluido su texto en el capítulo dedicado al análisis de los autores que han estudiado la influencia del hispanoamericanismo en la Colombia decimonónica, es porque los intereses investigativos del propio autor se dirigen en otro sentido. En primer lugar, no llega a emplear el concepto de hispanoamericanismo como herramienta de comprensión histórica, y en segundo, su objetivo es el análisis de cómo los letrados diseñaron la estrategia de diferenciación socio-racial y regional sobre la cual se levantó la nación colombiana, estrategia en la que lo hispánico era un componente más. Sin embargo, a pesar de que sus prioridades investigativas difieren de las nuestras, los puntos de encuentro con las tesis de este autor son múltiples. Especialmente en cuanto se refiere al rango de fuentes empleadas para la elaboración de su obra: los textos de los letrados de 1850 a 1886. Al compartir el interés por el mismo sujeto histórico y la preocupación por la misma problemática general, la construcción de la nación colombiana, coincido con él en buena parte de sus afirmaciones. En su obra, especialmente en el primer capítulo, reside el mejor análisis para comprender la funcionalidad de la raíz hispánica que habitaba en el pensamiento letra-

como el discurso de base en el pensamiento letrado, es necesario tener en cuenta además de este trabajo, el de Cristina Rojas, *Civilización y violencia.* El modelo de explicación histórica que la autora emplea para descifrar la construcción de las identidades es el antagonismo inherente al régimen de representaciones asociadas al proceso de civilización que dividía tajantemente la realidad social entre civilizados y bárbaros, desde el cual se construyeron y definieron las identidades sociales. Es en las representaciones excluyentes que se construyen desde el discurso civilizador donde la autora encuentra el germen primigenio de la violencia, en el régimen de representación basado en el deseo civilizador, adoptado, reproducido y reelaborado por la elite criolla, dentro del cual se constituían las identidades raciales, de clase, de género que llevaban en su seno la violencia de la exclusión: «Las representaciones que definen jerarquías, ejercen autoridad y definen la legitimidad, aquellas que apoyan la dominación y silencian a los dominados, son inherentes a la producción y reproducción de la violencia»[224]. Y también añade:

> El deseo civilizador como lugar de encuentro entre el pasado colonial y el futuro imaginado, como paso entre barbarie y civilización, fue violento. La violencia de la representación estaba asentada en actos de supresión de la historia: las historias nativas, locales y femeninas no tuvieron lugar en el proceso civilizador. La violencia también estaba asentada en el establecimiento de jerarquías diferenciadoras y en estrategias de civilización impresas en los cuerpos de los criollos, los mulatos, los zambos, los negros y los indios, fueran estos hombres o mujeres[225].

En la base de ese deseo civilizador estaba «el deseo mimético de ser europeos», deseo que se convirtió en el eje rector

do. En nuestra opinión, *Nación y diferenciación en el siglo XIX colombiano*, es un libro indispensable para todo aquel que se embarque en el estudio de la nación colombiana decimonónica.

[224] ROJAS, Cristina, *Civilización y violencia*, *op. cit.*, p. 18.

[225] Ibídem, p. 72.

de toda la organización de la república: «los criollos no cuestionaron el deseo civilizador sino que asumieron la tarea de completar el proyecto europeo. Anhelaban la civilización porque querían el reconocimiento de los europeos». Pero ese reconocimiento entrañaba los peligros de quedar atrapados en la reconfiguración del discurso civilizador que había mutado de la imagen global de la humanidad a la de razas civilizadas y bárbaras, en la que los letrados colombianos y la nación que representaban, quedaban encadenados a la barbarie. Es lo que Rojas llama, parafraseando a Bolívar, el «dilema vergonzoso» que «no se solucionaba rechazando de plano la visión europea, sino con la creación de un sentimiento igualitario y distanciador de los europeos, que se reflejaba en la doble misión de «contrarrestar el espíritu salvaje» y, a la vez, luchar contra «el imperialismo occidental»[226]. Desde la civilización, la construcción nacional quedó lastrada al no poder incluir en la representación colectiva a la gran masa de los habitantes del país: zambos, mulatos, indígenas y mestizos, para los que no había ningún tipo de representación digna dentro de lo colectivo. La representación nacional se hizo a la medida de los que gobernaban, no de los gobernados. Para las razas catalogadas como inferiores el único futuro que les deparaba el deseo civilizador que alentaban los letrados desde el poder era el mestizaje como blanqueamiento, del que Pedro Fermín de Vargas fue uno de los máximos exponentes. Sobre este personaje escribe Jorge Orlando Melo:

> Vargas afirma que: «sería necesario españolizar nuestros indios. La indolencia general de ellos, su estupidez y la insensibilidad… hace pensar que vienen de una raza degenerada… Sabemos por experiencias repetidas que entre los animales, las razas se mejoran cruzándolas, y aun podemos decir que esta observación se ha hecho igualmente entre las gentes de que hablamos, pues las castas medias que salen de indios y blancos son pasaderas. En consecuencia… sería muy de desear que se extinguiesen los indios, confundiéndoles con los

[226] Ibídem, p. 60.

blancos, declarándolos libres del tributo y dándoles tierras en propiedad»[227].

Frente a este tipo de sentencias no es de extrañar la conclusión a la que llega Rojas y que nosotros compartimos. La constitución del Estado-nación colombiano decimonónico, al estar indisociablemente unida a la definición de unas identidades civilizadas y otras bárbaras, fue incapaz de construir un mito colectivo fructífero y duradero, que permitiese la plena identificación de todos los habitantes del país con un imaginario colectivo nacional compartido en pie de igualdad: «El deseo civilizador como régimen de representación impidió la formación de una identidad común y, por ende, la formación de una nación. El mestizaje como proceso de blanqueamiento suprimió las identidades de los indios, de los negros y de las mujeres, al ubicarlas en el lado no civilizado de la dicotomía civilizado-bárbaro»[228].

Otro autor que pone de relieve la importancia de los textos letrados y del paradigma civilizador desde el que estos soñaron la nación colombiana es Alfonso Múnera en *Fronteras Imaginadas*. Para este autor, la nación fue un ejercicio narrativo que se implementó desde la región andina por las elites bogotanas hasta llegar a ser compartida por el resto de las elites regionales del país[229]. Fundamentalmente, porque como

[227] MELO, Jorge Orlando, *Etnia, región y nación: el fluctuante discurso de la identidad, op. cit.,* p. 31.

[228] ROJAS, Cristina, *op. cit.,* p. 287. El trabajo de Cristina Rojas se inserta en una fecunda línea de investigación que atendiendo especialmente a los términos de región, raza e identidad hace énfasis en la construcción de tipologías diferenciadoras y jerarquizantes dentro de los proyectos nacionales. Autores como Wade, Appelbaum, Mary Roldán, Claudia Stenier, Múnera o Arias Vanegas pueden encuadrarse en esta línea de análisis que reacciona contra aquellos que enfatizan los diseños nacionales exclusivamente como un imaginario compartido y homogéneo. Deudores de la teoría poscolonial y autores como Chaterjee o Bhabha muestran cómo los análisis del nacionalismo desde la óptica de la estandarización cultural, tales como los de Gellner o Anderson, se ven limitados por visiones totalizantes y europeizantes, ajenas a las relaciones coloniales imperantes en los procesos de construcción nacional en los países periféricos.

[229] MÚNERA, Alfonso, *op. cit.,* p. 22.

señala el autor, compartían el sentimiento de superioridad racial impreso en esos textos fundacionales de la nación colombiana. Superioridad racial legada por la pertenencia al linaje hispánico como señala Arias Vanegas. En esa nación narrada, los estudios que construyeron una geografía racializada al calor científico y civilizador «de las luces de finales del siglo XVIII europeo», fueron los cimientos de la construcción discursiva de la nación. La diferencia en la corriente general que establece Múnera es que fija el inicio de esa labor escrituraria que define regiones y tipos sociales en base a una perspectiva climista y racial, en los años finales de la colonia en la Nueva Granada, de la mano de autores como Caldas y Pombo. Su labor científica encontraría eco y continuación en la de autores como Juan García del Río, José María Samper, Manuel Ancínar, Francisco Vergara y Velasco, y Camacho Roldán. El autor sintetiza las consecuencias de imaginar la nación en esta manera:

> La imposibilidad de resolver estas tensiones, con las herramientas de una ideología profundamente señorial, heredada de la Colonia, y fortalecida por los discursos eurocéntricos y racistas que llegaban de Europa, dominantes no sólo en Colombia, sino en toda la Latinoamérica del siglo XIX, llevó a las clases altas criollas a la construcción de un modelo de nación excluyente, que dejaba por fuera a la inmensa mayoría de sus habitantes, que les negaba por tanto a estos el ejercicio de los más elementales derechos de la ciudadanía y que imaginaba su geografía como constituida por fragmentos, gobernados por una jerarquía que asignaba lugares de predominio de unos territorios sobre otros y que, más grave aún, convertía esas tres cuartas partes de su extensión total en espacios marginales y no aptos para la construcción de la nación, y no sólo por las características del suelo y de su clima, sino también por la supuesta pésima calidad de sus habitantes. La nación del siglo XIX estaba, por eso, condenada a una profunda e insoluble crisis política y cultural, y la separación definitiva de Panamá en los albores del siglo XX, iniciada y propiciada por los mismos panameños, sería uno de sus símbolos[230].

[230] Ibídem, p. 103.

¿Qué aporta esta corriente de estudio sobre la conformación de la nación colombiana para nuestro trabajo? Por un lado, deja claro que la civilización como paradigma de deseo nacional y el discurso científico europeo sobre el que descansaba la idea del progreso, estaban en los cimientos de la construcción del discurso nacional. El reclamo de pertenencia y la restauración del prestigio de la civilización hispánica perseguida por el hispanoamericanismo se insertarían en ese deseo civilizador como paradigma del pensamiento letrado. Desde el discurso civilizador se racializaron las imágenes de la población colombiana y sus regiones, diferenciando entre espacios y razas salvajes y civilizadas. Así se fabricó un eje referencial de lo nacional que sustentaba un orden social jerárquico, en el que los letrados, los encargados de imaginar la nación, se arrogaron el derecho a gobernar basándose en su saber civilizado, en su pertenencia por linaje al escalafón máximo de aspiración nacional: la civilización europea, blanca, el estadio de desarrollo más avanzado conocido en el curso de la civilización. ¿Qué papel jugó lo hispánico en esta forma de pensar la nación? El legado hispánico fue el referente identitario de la elite letrada, su marcador de diferenciación sociorracial, el medio de apropiarse de los parámetros civilizadores europeos sin verse expuestos a sus intempestivas catalogaciones y también la forma de rehabilitar y relanzar el progreso en las tierras colombianas. Si el progreso era patrimonio de unas razas, la clave para sumarse a él estaba en el mestizaje como un medio de mejoramiento de la raza nacional, en ese mestizaje, desde los planteamientos de Vargas a Samper, debía primar el elemento hispánico. Gracias a las teorías lamarckianas y sus ideas evolucionistas: «el ser humano evolucionaba de las formas inferiores a las superiores, y no por la simple lucha y victoria de los más fuertes sobre los más débiles, sino por la adaptación al medio ambiente y la transmisión de hábitos adquiridos a través de la herencia. Así, aplicadas sus conclusiones al ser humano, derivadas de sus investigaciones sobre la evolución de las plantas y los animales, las razas inferiores aparecían como estadios de la evolución hacia las formas

superiores, encarnadas por la raza blanca europea»[231]. Era un mestizaje entendido como el blanqueamiento pero no sólo racial, sino también moral y cultural que se perseguía mediante la inmigración, la «generación de nuevas poblaciones en torno a los valores racializados como blancos y encarnados por los letrados: la laboriosidad, la ilustración, la civilización, el vigor y la moralidad»[232]. En este punto cabría recordar los planes para atraer inmigración española que intentaron llevar a cabo los ejecutivos regeneradores sin mucho éxito. A pesar de que algunos letrados consideraban que tampoco la raza hispánica era la más óptima para adaptarse al progreso, frente a indios y negros, eran los valores, caracteres y rasgos hispánicos los que debían primar. Eran los únicos que permitían la perfectibilidad de las razas inferiores que poblaban el país, dando lugar a tipos raciales rescatables para la obra de la civilización como el mulato que describía José María Samper:

> El mulato hispano-colombiano, que no objeto de desdén o desprecio como el de Suramérica, gracias al carácter español y a nuestras instituciones fraternales, es un compuesto de las más bellas cualidades del español y el negro, y sus defectos son los de toda casta mestiza en su principio, y los inherentes a una situación transitoria. Nuestros mulatos tienen del negro la resistencia física, la fidelidad, el tierno amor a la familia y la aptitud para los trabajos fuertes; del español, el sentimiento heroico, el espíritu de galantería, el instinto altamente poético, el orgullo caballeresco que no tolera ningún ataque contra la dignidad y el honor, el genio impresionable, *bavard* o picotero, fanfarrón y expansivo; y del colombiano, el amor instintivo a la libertad y las tendencias poco sedentarias[233].

La raza hispánica servía para el mejoramiento de las razas que habitaban Colombia, pero además era el medio de reunión con el resto de las naciones definidas como hispánicas. Era el mecanismo homogeneizador e inclusivo, junto a otros

231 Ibídem, p. 28.

232 ARIAS VANEGAS, Julio, *op. cit.,* p. 47.

233 SAMPER, José María, *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, *op. cit.,* p. 90.

como la lengua, la historia o la religión, por el cual los países hispanoamericanos se afirmaban como una comunidad de destino en lo universal. Si recordamos, dentro del curso civilizador la nación era un estadio más hacia la unidad total de la humanidad, el siguiente paso en esa escala era la unión de los pueblos provenientes del mismo tronco cultural, de la misma familia. Ahí es donde el discurso hispanoamericanista se desplegaba con toda su potencia. En su misión principal, en la afirmación de una identidad transnacional hispánica, la raza fue uno de los vectores principales de reconocimiento y unión. Al respecto Caicedo Rojas escribía:

> Mientras exista el vínculo general y solidario de la lengua entre la madre y las hijas, y mientras este vínculo de unidad que las allega y entrelaza se mantenga intacto y puro, ellas no formarán sino un solo todo indivisible y homogéneo. En vano sería pretender hablar de literatura americana como cosa distinta e independiente de la literatura española, [...] así como sería en vano hacer diferencia entre la raza blanca que se conserva en los países hispanoamericanos, y la raza ibérica, de donde aquella desciende, aunque accidentes de poco momento, provenientes del clima, alimentos &ª [*sic*] puedan hacerlas parecer diversas[234].

La raza, pues, no sólo era una herramienta de diferenciación social al interior de la nación colombiana, era también una forma de inclusión a un estadio transnacional en el que los países hispanoamericanos encontraban su lugar en la obra universal. Pero no solamente la raza era uno de los elementos que se reconfiguraban como civilizados desde el hispanoamericanismo. La clave para ese pensamiento letrado fincado en la civilización como máxima aspiración de deseo es que el discurso hispanoamericanista proveía de todas las representaciones identitarias civilizadas requeridas en la construcción nacional: lengua, religión, historia y raza eran engranajes de la

234 CAICEDO ROJAS, José, *Escritos escogidos*, Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1883, p. 363. El texto fue redactado en 1874, para este trabajo contamos con la edición publicada en 1883.

civilización hispánica a la que pertenecían. La historia principiaba con la colonización española; bajo el manto de la *madre patria* habían nacido las naciones americanas. A España le debían su ser civilizado: «Deudores somos de nuestra civilización a la madre España. Ya pasaron aquellos días en que las hijas hacían cargo a su madre de todos sus infortunios, y en que la madre apellidaba a las hijas emancipadas, ingratas y rebeldes. [...] Las hijas se inclinan ante la grandeza secular de la madre, y ella se yergue orgullosa, con el pensamiento de haber dado al ser treinta naciones independientes y libres»[235]. La identificación con la civilización legada por la conquista y la colonización españolas empapaba todos los ámbitos representativos de lo colombiano. Así, la defensa de la unidad del español en sus formas más castizas y castellanas, frente a otros pensadores latinoamericanos como Juan María Gutiérrez o Sarmiento, que habían propuesto americanizar el idioma, era una de las batallas por la civilización. La divergencia idiomática para Caro, podía conducir a la barbarie, asociada con los dialectos, por eso propender desde instituciones como la Academia de la Lengua, al mantenimiento del castellano puro y castizo, en su estadio evolutivo máximo como había sido configurado por la literatura del Siglo de Oro, era también fomentar la civilización en América:

> La libertad en la unidad, el progreso en el orden, es rumbo lógico de una sociedad que aspira a alcanzar alto grado de civilización. La unidad de la lengua no es el vínculo que menos afianza la fraternidad de Repúblicas que, si sólo a intereses políticos atendiesen, no siempre tendrían motivo plausible de apellidarse hermanas. Multitud de tribus, discordantes en las ideas y en el habla, órgano de las ideas, poblaban nuestra América. La conquista estableció la unidad de culto y de la lengua. La emancipación acarreó un nuevo elemento de grandeza, la libertad. Combinados estos elementos serán factores de civilización progresiva. Sin libertad, el progreso se estanca

[235] CARRASQUILLA, Rafael María, «La santa fe católica de España, nombre de Bogotá», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, *op. cit.,* p. 179.

> por falta de motor. Pero sin unidad, las fuerzas se fraccionan y descarrían, y el progreso social no sólo se entorpece, sino que se hace imposible, hasta que esfuerzos nuevos se conjuran a restablecer la perdida unidad. La corrupción creciente de una lengua arguye desorganización social; y entregarse con indolencia o con placer a esa corriente, es seguir sin miedo o adoptar con respeto al que sacando a los pueblos del estado salvaje los encamina a sus gloriosos destinos[236].

En su lucha por la civilización, los letrados regeneradores se valieron del hispanoamericanismo y sus representaciones fundacionales —lengua, historia, raza...— como un medio para forjar el nacionalismo al interior del país, cuya meta era la hispanización de la realidad nacional. Hispanizar América fue un objetivo prioritario desde los primeros compases de la conquista. Muchas de las nuevas tierras incorporadas a la Corona recibieron su nombre como resultado, de una pretendida semejanza con tierras españolas. De ahí las cientos de Trujillo, Medellín, Córdoba, Barcelona, Valencia, Málaga y demás denominaciones que remiten hoy día a ciudades tanto peninsulares como latinoamericanas. Pero no se trataba solamente de dar nombre al territorio. El primer paso para hacer frente a lo desconocido era nominarlo, así se ejercía la apropiación de un medio extraño, una dominación que expandía y reproducía las tierras y ciudades peninsulares más allá de sus fronteras. Un caso paradigmático fue Santafé, que según los cronistas recibió su nombre del parecido que con los parajes próximos a Granada encontró Gonzalo Jiménez de Quesada al contemplar la Sabana de Bogotá. Esta hispanización comenzada cuatro siglos atrás era sostenida y potenciada por los letrados que definían desde sus escritos la identidad colombiana. El primer paso para tal fin era el reconocimiento y la asunción de la obra de los conquistadores, sobre todo en el aspecto referido a la duplicación de los nombres peninsulares para los territorios y ciudades americanas. Ese hecho no era considerado como la

[236] CARO, Miguel Antonio, «Americanismo en el Lenguaje», en *El Repertorio Colombiano*, 1878, n.º 1, p. 13.

negación y exclusión del pasado de las culturas indígenas, sino como el principio de la construcción de un espacio civilizado. Los letrados regeneradores contemplaban la españolización de los nombres de lugares y poblaciones desde la empatía emocional con los conquistadores, a fin de cuentas este era el hecho que daba inicio a la Historia civilizada en el continente. Por ejemplo, monseñor Rafael María Carrasquilla escribía en el discurso de su posesión como miembro de la Academia de la Lengua en 1890:

> Al pasar los peninsulares a tierra americana trajeron, junto con los defectos, las egregias dotes de su raza, y pudieron cultivarlas, templando mejor las voluntades con los azares y penalidades de la conquista, heroicamente sobrellevados, sin perder ni las creencias, ni el amor a la tierra natal, que, encendido por la ausencia, les hacía bautizar con nombres españoles las regiones descubiertas y las ciudades que iban fundando, y crear un Nuevo Reino de Granada, y echar las bases de nueva Santafé, cuya situación, al pie de los Andes y a raíz de nuestra hermosa sabana, les recordaba la Sierra Elvira y las llanuras regadas por el Genil[237].

La racialización del territorio no se llevaba a cabo sólo desde los textos naturalistas. En la recreación histórica, en la imagen que se elaboraba sobre la historia de la nación colombiana, anidaba la primera semilla de la racialización geográfica: los nombres dados a los espacios americanos por su semejanza con tierras peninsulares eran una prueba de civilización. En su bautismo como *nuevas granadas* y *santafés*, adquirían los valores morales y culturales de terrenos propicios para la civilización. El miedo a lo desconocido y la imaginación preñada de nostalgia y desarraigo con la que Quesada había reconfigurado el espacio americano y nominado el nuevo territorio sometido, eran asumidos, revividos y restaurados por los letrados. Se recordaba y compartía con orgullo la ficción onírica que establecía paisajes paralelos entre la Sierra Elvira y la

[237] CARRASQUILLA, Rafael María, «Pureza de la fe española», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, o*p. cit.,* p. 174.

Sabana. La necesidad de dar por cierta esa homologación espacial estribaba en que así se sellaba a fuego la relación entre conquista y civilización. La secuencia lógica era muy simple: si los fundadores encontraron equivalencias espaciales entre los paisajes peninsulares y los americanos, ese hecho era prueba de aptitud territorial para la civilización. Los civilizados se asentaron en zonas óptimas para la civilización, a las que otorgaron nombres semejantes, cuando no idénticos, a sus lugares de procedencia. Esa nominación era una demostración palpable de que las tierras incorporadas a la Corona española habían sido desde el comienzo un espacio propicio para la civilización. La providencia reservaba al pueblo español, forjado en la Reconquista de siete siglos contra el infiel, la tarea de poblar y civilizar el nuevo mundo. El pueblo elegido era la raza idónea para acometer la empresa evangelizadora y civilizadora, tanto por virtudes raciales y culturales, como por los espacios geográficos en los que había nacido e iba a encontrar en el continente: frente a las selvas por domeñar, un Valle de los Alcázares en el que sentirse como en casa. El siguiente paso casi podría considerarse como obvio: lugares semejantes generaban hombres semejantes, tal como dictaba el determinismo geográfico imperante durante el XIX. Así Carrasquilla añadía: «No es raro que en estas comarcas la raza española ofreciera muestras de su ingenio muy semejantes a las que daba en la Península, y que podamos ufanarnos de una escritora mística seguidora de las huellas de Santa Teresa»[238]. Esas comarcas eran la copia fiel de España en el Nuevo Mundo para que los conquistadores y misioneros, para que los civilizadores, pudieran desarrollar su misión providencial. Un hogar donde la península se reproducía y duplicaba, desde el que las generaciones venideras continuarían el destino civilizador propio de la raza hispánica. La futura cuna de los hijos de la madre patria.

Por todo esto queremos enfatizar que el hispanoamericanismo era por encima de todo un discurso civilizador, y que

[238] Ibídem, p. 175.

así lo entendían sus pensadores más destacados. Por ejemplo, Rafael Altamira, quien relacionaba el hispanoamericanismo con el conocimiento de la esencia de lo humano que se manifestaba en las relaciones entre los pueblos, lo que él definía como la «modalidad hispana». El objetivo era perfeccionar los rasgos civilizatorios particulares de cada grupo cultural: «Así es como positivamente llegaremos a incorporarnos, cada vez más íntima y eficazmente, al movimiento universal por el que, en cada nación, una minoría selecta y animosa se esfuerza por hacer de día en día más fácil, más fraternal, más perfecta y humana la ascensión dolorosa con que la humanidad va remontando el áspero camino que conduce, desde la antigua barbarie, al ideal de perfección en que todos soñamos alguna vez y que nos alienta en los momentos difíciles de nuestra vida. He aquí, señores, cómo entiendo yo la finalidad de nuestro hispanoamericanismo»[239].

En la defensa de esa modalidad hispana contra los ataques de aquellos que desprestigiaban los logros de la civilización hispánica, Altamira enumeraba los aportes españoles a la cultura europea. Desde el arte pictórico prehistórico, pasando por la escultura ibérica cuya mejor presentación era la Dama de Elche, hasta la obra filosófica de Séneca, el autor hacía un repaso por los grandes hitos que España había dado al progreso universal. De más está nombrar el primordialismo latente en la mirada nacionalista del autor, quien no tenía empacho en catalogar a íberos y visigodos como plenos españoles. Simplemente seguía los parámetros nacionalistas comunes a su tiempo por los que las naciones eran consideradas entes intemporales cuyo ser se extendía desde el albor de los tiempos hasta el presente. En la representación temporal lineal y teleológica adscrita al pensamiento civilizador, el historiador español se limitaba a remontar la secuencia temporal de estadios que habían desembocado lógica e inalterablemente en la modalidad hispana que podía observarse en el presente.

[239] ALTAMIRA, Rafael, *Últimos escritos americanistas*, Madrid, Compañía Ibero Americana de Publicaciones, S. A., 1929, p. 32.

Además de los acontecimientos ya referidos, Altamira destacaba como hecho crucial para la civilización que los estados cristianos *españoles* hubieran sido capaces de detener el avance de la invasión musulmana, guerreando en una cruzada sostenida durante ocho siglos tanto por la *Reconquista* del solar patrio, como para salvar a la civilización europea. La cantidad de avances científicos, expresiones artísticas y literarias, adelantos técnicos, mejoras en los sistemas políticos y jurídicos que enumera el autor en defensa de la obra civilizadora española es apabullante. Sin embargo, un suceso destaca por encima de todos, el descubrimiento, conquista y colonización de América, este era el supremo aporte a la obra universal y la gesta donde la civilización hispánica había alcanzado la madurez[240].

Si desde España, Altamira se esforzaba por delimitar los rasgos de la modalidad hispana y reivindicar la importancia de los aportes de la civilización hispánica para el progreso general de la humanidad, en Colombia pensadores como Ospina, Suárez y Arboleda centraban su interés en definir los pilares que constituían el curso de la civilización y demostrar que los mismos habían llegado a América de la mano de la conquista y la colonización española. El texto de Suárez[241], *El progreso*, es un buen ejemplo de cómo el pensamiento letrado colombiano diseñaba las reglas y principios que constituían la civilización. El ministro regenerador y futuro presidente de la república, defi-

240 ALTAMIRA, Rafael, *Escritos Patrióticos*, *op. cit.,* p. 99.

241 Marco Fidel Suárez era el hijo de una humilde lavandera de Hatoviejo, Antioquia. Gracias al párroco de su pueblo logró cursar estudios en el seminario diocesano de Antioquia, donde en vez de ordenarse prefirió dedicarse a la docencia. En 1880 llegó a Bogotá, donde ganó un concurso literario con su obra, *Ensayo sobre la gramática castellana de don Andrés Bello*, que lo catapultó a las altas esferas de la política. Precisamente, fue tal la resonancia de ese triunfo literario que no sólo Caro lo adoptó como su pupilo, sino que su pueblo natal cambió de nombre para dejar de ser Hatoviejo y convertirse en Bello. Este podría ser un buen ejemplo de la trascendencia, el poder y el prestigio social que tenían los estudios gramáticos en la Colombia finisecular: los pueblos cambiaban de nombre y abrían las puertas del ascenso social. Más tarde Suárez, una vez asentado entre la elite letrada, ocupó la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública durante el ejecutivo de Caro, como ya referimos, hasta que en el ejercicio de la política llegó a ocupar el sillón presidencial entre 1918 y 1921.

nía el progreso de la humanidad como: «Razón, libertad y sentimiento, he aquí las facultades cuyo desarrollo debe constituir el Progreso real y no utópico, determinado y no indefinido. La posesión de lo verdadero, por medio de la ciencia; la consecución de lo bueno por medio de la libertad en el orden moral; la satisfacción del sentimiento y de las necesidades físicas por medio del arte y de la industria, tales tienen que ser los fines del Progreso, que podemos definir: la actividad humana dirigida a la civilización»[242].

Esa posesión de *lo verdadero* y *lo bueno* (cualidades que el político ligaba al catolicismo) por medio de la ciencia, hibridaba el conocimiento científico con las verdades espirituales por las que el hombre debía regir su existencia. La civilización, asumida como la fusión entre el progreso y la religión, se convertía en un nuevo catecismo científico que a la manera de un mapa guiaba los pasos que debían seguirse en la nueva etapa histórica por la que atravesaba la humanidad. Ese nuevo dogma científico cristianizado era el código desde el que se otorgaba sentido a la realidad y guiaba las prácticas sociales. Verdad científica y bien cristiano que se fusionaban para hacer avanzar al hombre por la senda de la civilización. El artículo es un repertorio de frases donde la ciencia y la religión se dan la mano en la tarea de perfeccionar las cualidades humanas, de dotar a los hombres de mayor bienestar y profundas convicciones fundadas en la moral. Así, Suárez escribe que: «El adelanto intelectual es la aproximación lenta pero efectiva del hombre a la divinidad»[243]. La unión entre catolicismo y progreso que Suárez enaltecía hacía más atractiva la plena reincorporación de la Iglesia a su tradicional tarea de cimentar la disciplina social. Así se ligaban los dos deseos de los dirigentes regeneradores: por un lado seguir en la senda hacia la modernización y por otro mantener, legitimar y fomentar los controles de orden moral entre la población para fijar una sociedad elitista y clasista como lo era la colombiana.

[242] SUÁREZ, Marco Fidel, *El progreso*, *op. cit.*, p. 286.
[243] Ibídem, p. 288.

Una vez expuesta la relación indisociable entre progreso y religión que alentaba la civilización de la humanidad, el autor reflexionaba sobre los ítems en los que descansaba ese proceso de civilización ineluctable que conducía al hombre hacia el mejor de los mundos posibles. La primera piedra de la ascensión en el cultivo de las cualidades humanas era la educación, le seguían el arte, el trabajo, la ciencia, la industria y los grandes hombres, los genios. Estos eran los pilares constitutivos del progreso. Sin embargo, eran los pilares del progreso siempre y cuando sirviesen al *bien* y a la *verdad*, los dos conceptos claves para entender el texto de Suárez, dos términos que repite sin cesar una y otra vez a lo largo de sus páginas. *Bien* y *Verdad*, como si bastasen por sí mismos para explicar, justificar y legitimar cualquier razonamiento al que fuesen adosados, ideales supremos desde los cuales significar la realidad y orientar la práctica social.

El pensamiento letrado regenerador, del que Suárez y este artículo son un vivo ejemplo, se urdía desde una dicotomía radical que transforma la realidad social, política, económica y cultural en absolutos de bondad o absolutos de maldad. Es decir, estaba fincado en representaciones ideales y esenciales del bien y del mal, propias de los códigos de significación católicos, de ese principio de virtud absoluta y todopoderosa que con verbo, barro y costillas construyó la realidad para instaurar un mundo dividido por la lucha sin cuartel entre el bien y el mal que había de terminar en el gran espectáculo del juicio final y el Apocalipsis. Es, en definitiva, una forma de pensamiento que no razona, que no comprende, que juzga acorde a unas reglas sagradas. El apuntalamiento de esencias innegociables como ejes rectores de lo social implica de por sí la práctica de la exclusión. Estas formas, aplicadas a la construcción de la identidad nacional, fueron la primera piedra de la violencia. Lo colombiano, definido como una representación esencial, ejemplificada en una tipología de rasgos, formas, conductas y valores absolutos, empujaba fuera de los límites de lo colectivo a todo aquello que no encajara en el molde de esa esencia. Cualquier parámetro sociocultural que no se adap-

tara a ella era declarado enemigo de la causa nacional, al que había que silenciar o combatir. La raíz europea, hispánica, civilizada, al constituirse como el absoluto de la identidad nacional abría de par en par las puertas para que la exclusión se apoderara del imaginario colectivo.

Una vez asentados los pilares sobre los que descansaba el accionar del progreso, Suárez se preocupaba de cuestiones más mundanas como emplear la idea del progreso para bajar a la arena política y desprestigiar las corrientes del liberalismo que, tal como el utilitarismo, eran consideradas perniciosas para la marcha de la civilización cristiana. La doctrina liberal no podía aplicarse en naciones asediadas por los conflictos internos, puesto que: «[…] cuando tal criterio se establece en naciones turbulentas por carácter y por hábito, no acostumbradas al orden ni a la práctica de la verdadera libertad, sin grandes intereses ya creados, entonces aquella filosofía es nueva causa de ruina, porque lanzada en medio de las facciones y de los mezquinos intereses, a todos los escuda, y por lo mismo es causa de mayor desorganización»[244]. Pero mucho peor aún era que se implantara el liberalismo cuando tal ideología era ajena a las tradiciones del pensamiento nacional: «¿Qué patriotismo es aquel que en vez de buscar el bien serio y verdadero convierte la patria en campo donde se ensayan extrañas utopías?»[245].

Este es un buen ejemplo de cómo el pensamiento letrado iba constantemente dirigido hacia la acción política. Al hablar de Suárez estamos frente a un pensador, un gramático, un literato, pero también, sobre todo, ante un político que legitima su accionar en la *res publica* desde su producción intelectual. Más allá de los planteamientos intelectuales de sus obras tenemos que tener presente que el fin último que persiguen los letrados, más que la elaboración de un conocimiento válido, es dotarse de armas discursivas para la lucha política. Por defi-

[244] Ibídem, p. 299.

[245] Ibídem, p. 298.

nición, sus textos encubren bajo el barniz académico las luchas por el poder político. Así, la idea de progreso ligada a la fusión entre los avances científicos guiados por la moral cristiana, se transforma más que en una teoría de conocimiento, en una formulación política que legitimaba las prácticas de gobierno de la Regeneración, en las que hombres como Núñez mostraban su preocupación por el progreso científico de la sociedad pero también por mantener el orden social de la misma. Al hacer compatibles progreso y religión se eliminaban las tensiones entre las aspiraciones civilizadoras de vieja data a las que debía dirigirse la nación colombiana y se legitimaba el retorno por sus fueros —y nunca mejor dicho— de la Iglesia como institución que aseguraba un discurso colectivo que se desplegaba en todos los grupos sociales del país. Durante la Regeneración, la Iglesia y el catolicismo refundaron su inveterada misión en la sociedad colombiana como guardianes de la disciplina social, gracias al adoctrinamiento de la población basado en el acatamiento de la autoridad y la sumisión a los dictados de la Providencia, dictados providenciales que solían coincidir con los intereses de las elites que ejercían el poder.

¿Qué suponía esta fusión de ciencia y religión en la marcha del progreso? Además de contrarrestar la imagen de los liberales como los auténticos impulsores de la civilización europea en Colombia, permitía recuperar en toda su pureza, en todo su linaje, con toda su grandiosidad, la civilización hispánica: la civilización católica, espiritual, idealista por antonomasia, que desde el discurso hispanoamericanista se configuraba como una de las representaciones esenciales de la identidad nacional colombiana. Al demostrar la valía y la propiedad de fundir el bien con la verdad, la ciencia con la religión, el camino para legitimar que la civilización en tierras americanas había principiado cuatro siglos atrás quedaba despejado, ya que de la mano de los conquistadores y misioneros españoles había llegado el catolicismo al nuevo mundo, el primer aldabonazo de la civilización.

Otro intelectual señero que se preguntaba por el qué, el cómo y el cuándo del progreso en Colombia era Mariano

Ospina Rodríguez[246] en su texto *La Civilización*, reeditado en 1884 y una de las obras clave para entender el uso del concepto de civilización que empleaban los letrados. Originalmente, el trabajo de Ospina fue publicado por primera vez en el primer número del periódico de mismo nombre aparecido el 9 de agosto de 1849. Fue una de las obras que con mayor claridad definieron el paradigma sociocultural que la elite letrada perseguía cuando insistentemente repetía la necesidad de potenciar la civilización. Con la contundencia habitual que caracteriza sus escritos, el autor señalaba en la primera página que el objetivo de su escrito era «promover y defender la civilización en la Nueva Granada y en toda la América española». Inmediatamente después pasaba a definir: «Civilización, pues, llamamos nosotros al conjunto de medios de todo género que el linaje humano ha acumulado para su perfección y felicidad. [...] Así, el cúmulo de medios de perfección y felicidad que posee el género humano se comprende en estas tres palabras: INSTRUCCIÓN, MORALIDAD, RIQUEZA [*sic*]»[247]. Esos eran los pilares de un texto en el que Ospina consideraba la civilización como una idea que representaba la totalidad absoluta del medio social y las posibilidades de acción del ser humano: por fuera de ella no existía nada, ni siquiera la barbarie, porque esta última formaba parte indisociable de ese binomio con el cual desentrañaba la realidad. Todo lo humano se encuadraba dentro de esa relación dicotómica entre civilizados y bárbaros, especialmente la historia, cuya función era examinar el «curso

[246] Hablar de Mariano Ospina Rodríguez es hacerlo sobre uno de los principales baluartes del partido conservador, uno los intelectuales decimonónicos colombianos más señalados, miembro del gabinete del general Herrán (1841-45) desde donde influyó notablemente en la elaboración de la Constitución del 43, hasta llegar a la Presidencia de la nación en el periodo de 1857 a 1861. Ospina, como letrado, escribía y pensaba por y para el Estado-nación, como gobernador, como rector del Colegio Académico, como cerebro del proyecto de reforma educativa de la presidencia Herrán, la mayor parte de su vida giró en torno a los ambientes intelectuales y políticos desde los que se decidía la suerte del país, se tomaban las decisiones políticas y se construía el ideario nacional.

[247] OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano, *Artículos escogidos*, Medellín, Imprenta Republicana, 1884, pp. 2-4.

de la civilización en cada país, de las causas que la favorecen, y de las que la combaten; porque el país más civilizado no está fuera de peligro de caer de nuevo en la barbarie»[248]. El punto crucial de su explicación no es tanto que Ospina admita retrocesos o que incluso los esfuerzos civilizadores puedan sucumbir y desaparecer, sino que para él no existe nada más fuera de ese tiempo lineal con victorias y retiradas, no hay lugar para otras temporalidades. Todos los hombres, todas las naciones quedaban dentro de ese esquema temporal lineal que no admitía otras formas de entender lo que eran la perfección y felicidad humanas: «Desde las hordas de salvajes nómadas, que sin ley, sin jefe ni doctrina, apenas se distinguen de los brutos, hasta esas naciones que hacen la admiración del mundo por el inmenso desarrollo de la inteligencia y de la riqueza, hay una larguísima escala de sociedades, que cada una llama civilizadas a las que le aventajan, y bárbaras a las que le vienen en zaga»[249].

Para entender los problemas, violencias y exclusiones que generó el paradigma civilizador hay que dar un paso atrás y, además de ver los valores que se trataban de imponer, analizar el esquema mental de desciframiento de la realidad que anidaba en la mente de los civilizadores. La raíz del problema estribaba en que fuera de ese corpus de categorías no existía nada, no había ningún tipo de margen en ese pensamiento basado en estadios ascendentes y descendentes que se imponía para descifrar la realidad social. Todo era *o civilizado o salvaje*, en una línea de destino temporal para la humanidad que con etapas de desarrollo y retroceso terminaría inexorablemente con el triunfo de la civilización. En el fondo, (más que el enfrentamiento entre los valores radicalmente positivos de la civilización contra un barbarismo radicalmente negativo) lo que hacía inviable cualquier mediación, reconocimiento o negociación frente a otras formas de ser y estar en el mundo, era la ausencia de unas formas de pensamiento que hicieran

[248] Ibídem, p. 5.
[249] Ibídem, p. 4.

factible reconocer, precisamente, otras formas de pensar cómo ser y estar en el mundo. Nos referimos, a ese todo o nada marcado a fuego en la batalla entre civilización y barbarie, pero sobre todo a la manera de percibir el tiempo como una línea sujeta al principio y al fin, el alfa y el omega, el Génesis y el Apocalipsis, que eliminaba cualquier resquicio para ver y reconocer a otras comunidades humanas habitantes de tiempos cíclicos o circulares, por ejemplo. En la forma de aprehender el tiempo, ya estaba implícita la negación, así no fuera consciente ni se afirmara abiertamente, de otras formas de concebir el mundo. Esto se debe a que los tiempos teleológicos en su propia constitución niegan la existencia de cualquier otro tipo de representación de la temporalidad: el tiempo teleológico afirma lapidariamente un devenir temporal anclado a un principio y a un fin inderogable. La consecuencia de esto, teniendo en cuenta que los hombres son capaces de comprenderse a sí mismos y a los otros a partir de representaciones temporales fundidas a su forma de significar la realidad, es que la civilización negaba otras representaciones temporales de la peor y más contundente manera posible: sin ni siquiera admitirlas.

El texto de Ospina ofrece dos imágenes muy significativas que permean el resto de su argumentación. La primera es el énfasis en las creencias, ideas y doctrinas como determinantes del curso civilizador del hombre: «Es siempre una creencia, una idea, una doctrina lo que le arranca de la barbarie, y lo arrastra por la desconocida senda de la civilización»[250]. Evidentemente, para el líder colombiano esa doctrina era la religión católica. La segunda es la contraposición de la ciudad como espacio de civilización frente al medio natural como foco de barbarie. Estas dos imágenes se funden cuando el autor afirma que una doctrina «[…] hace pasar el hombre, sin que el vea el brazo que le conduce, del cieno pestilente de un bosque espeso y bravío, en que se distinguía apenas de las fieras, a las suntuosas ciudades en que florecen las ciencias y las

250 Ibídem, p. 6.

artes, [...]»[251]. Esta idea que presenta a la ciudad como centro de civilización contra un medio salvaje, es uno de los principales vectores del pensamiento letrado hispanoamericano del XIX, como han mostrado numerosos autores, entre ellos con especial trascendencia Ángel Rama. La aparición de la ciudad como espacio privilegiado fue fruto de los primeros compases de la modernidad durante el Renacimiento; y en América, obra iniciada por los conquistadores:

> Más que una fabulosa conquista, quedó certificado el triunfo de las ciudades sobre un inmenso y desconocido territorio, reiterando la concepción griega que oponía la polis civilizada a la barbarie de los no urbanizados. [...] La fuerza de este sentimiento urbano queda demostrada por su larga pervivencia. Trescientos años después y ya en la época de los nuevos estados independientes, Domingo Faustino Sarmiento seguirá hablando en su *Facundo* (1845) de las ciudades como focos civilizadores, oponiéndolas a los campos donde veía engendrada la barbarie. Para él la ciudad era el único receptáculo posible de las fuentes culturales europeas [...] a partir de las cuales construir una sociedad civilizada. Para lograrlo las ciudades debían someter el vasto territorio salvaje donde se encontraban asentadas, imponiéndole sus normas. La primera de ellas, en el obsesivo pensamiento sarmientino, era la educación letrada[252].

Esa educación letrada era la instrucción y la moralidad que Ospina erigía como puntales de la civilización, una instrucción y moralidad urbanas impuestas sobre el resto de la población. Una vez definido el concepto de civilización, y desarrollada su argumentación sobre las doctrinas y medios espaciales que hacían propicio el proceso civilizador, Ospina se embarcaba en el estudio histórico del inicio de la civilización en la *América española*. Para el político colombiano el panorama no podía ser más desalentador:

---

[251] Ibídem, p. 7.

[252] RAMA, Ángel, *La ciudad letrada*, *op. cit.,* pp. 14-16.

> Los pueblos conquistados fueron reducidos a la servidumbre, y repartidos entre los conquistadores para que los explotasen, condición la más adversa del desarrollo de su inteligencia. Los europeos que venían a poblar la América eran generalmente hombres ignorantes y de los más atrasados de su país, por consiguiente habían de ser muy escasas la instrucción e industria que traían. Exterminada la mayor parte de la población americana, por la guerra de la conquista, por las emigraciones, por los trabajos de las minas en climas opuestos a su constitución, y más que todo por las epidemias importadas del antiguo mundo, los conquistadores quedaron esparcidos en un dilatadísimo país, separados por altas cordilleras y selvas impenetrables, sin comercio ni comunicación, e ignorantes de lo que pasaba en el resto del mundo, situación que contrariaba eficazmente todo progreso[253].

Era difícil plantear un punto de partida más adverso al desarrollo civilizador. La Independencia en poco había mejorado la situación, pues, para empezar, era el resultado de las influencias de la Revolución Francesa y la Independencia de las Trece Colonias, por lo tanto, era «una idea importada, inoculada». Además, el estado de la industria, el comercio, la educación y la organización política al momento de la ruptura con la metrópoli, no pudieron permitir un avance claro y sostenido hacia la civilización. Aunque las «semillas» ya habían sido plantadas, aún no habían arraigado con la suficiente fuerza. Sumado todo esto a la difusión de doctrinas contrarias a la naturaleza del país, habían provocado el reguero de enfrentamientos, inestabilidad y anarquía que lastraban a la nación, pues un pueblo profundamente religioso no podía más que desconfiar de unos dirigentes liberales hostiles a sus creencias, socavando así cualquier tipo de gobernabilidad[254]. Poco más podía ir mal para el progreso del país, y aunque parecía que Ospina había fundado todos los errores en la artera labor de los primeros conquistadores, a la hora de marcar el rumbo que

[253] OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano, *Artículos escogidos*, *op. cit.*, p. 15.

[254] Ibídem, p. 90.

debía seguirse para engarzarse rápidamente al desarrollo de la civilización, exhortaba a seguir el ejemplo de la vida y las costumbres españolas de la colonia:

> Seguramente se nos responderá lo que todos los días se repite en los periódicos y en los escritos oficiales: que la causa del mal está en los hábitos y costumbres españolas. Tal solución no nos satisface; porque es falso que nuestros padres y abuelos, que han habitado la América en los últimos siglos, tuviesen el hábito y costumbre de existir matándose en guerras intestinas; de aprovechar cualquiera coyuntura para sublevarse contra la autoridad pública, y entregarse a todo género de excesos al compás de los gritos de libertad e igualdad, de encomiar la traición y los delitos contra la sociedad, como actos de virtud. Por el contrario, sus hábitos eran los más pacíficos que puedan imaginarse: los de sumo respeto y sumisión a la autoridad, de repugnancia y de horror a la traición y a todos los delitos que afectan la seguridad y el orden público. Si hoy conservásemos las costumbres de nuestros padres viviríamos en el seno de la paz, las leyes serían profundamente acatadas, las autoridades respetadas, execrados los traidores y sediciosos; y por consiguiente gozaríamos de plena seguridad, y el país habría alcanzado ya un alto grado de prosperidad. Parece, pues que no son los hábitos de nuestros padres, sino los hábitos contrarios, que nosotros hemos adquirido, los que producen el mal[255].

Si así de tajante se mostraba Ospina en la crítica de la era republicana y en la defensa de la Colonia, otro autor de gran peso e influencia, también defensor de la obra civilizadora de España, fue Sergio Arboleda. En su ensayo, *La República en la América Española*, reflexionaba sobre las causas que habían impedido un rápido avance hacia la civilización en las nuevas naciones. Desde un enfoque global en el que inquiría sobre aspectos económicos, políticos, geográficos, sociales, filosóficos, raciales y culturales, el pensador colombiano intentaba desentrañar la madeja de guerras civiles, golpes militares, cau-

[255] Ibídem, p. 93.

dillos y caciques, inestabilidad y atraso, que sacudían el continente. A la hora de examinar el legado histórico de la conquista y la colonia, el autor defendía la obra de España como la adecuada a lo que podía hacerse en esa época. A fin de cuentas, según Arboleda, España simplemente había sido el instrumento de la voluntad divina:

> Lo hemos dicho: como los individuos, tienen los pueblos su misión providencial, y parece que la de España fue descubrir un mundo, poblarle, y unir en él todas las razas con los vínculos de una sola lengua, de una sola historia y de una misma fe y caridad, fuente perenne de civilización, para designios que, hasta hace poco, se escondían a la escasa penetración del hombre y que hoy apenas se revelan. Mientras más meditamos los acontecimientos de los últimos siglos, más nos confirmamos en este pensamiento: el carácter del pueblo español, su fervor religioso, su pasajera prepotencia, su rápida caída, las ideas y hechos que motivaron la conducta de su gobierno, y aún sucesos cumplidos fuera de España, todo parece dispuesto por la Mano Suprema, dirigido a preparar los destinos de América[256].

Si Dios había empleado a España como instrumento para revelarse en América, era a su fe y a su clero a quienes correspondía ejercer un papel central en sus sociedades. El planteamiento era que el catolicismo era la doctrina sin la cual los hombres vagaban inmersos en la ignorancia, en la barbarie y el pecado; la palabra de Dios civilizaba a las comunidades humanas, pues a partir de su irrupción, como si de un bálsamo encantado se tratara, todas las tensiones sociales se diluían en el «amaros los unos a los otros» de los evangelios. Los encargados de custodiar y enseñar las palabras de Cristo eran pues una pieza imprescindible para el buen funcionamiento de la vida social, como lo habían sido en la colonia y como debían serlo en el futuro:

256 ARBOLEDA, Sergio, *La República en la América Española*, Bogotá, Imprenta a cargo de Foción Mantilla, 1869, pp. 25-26.

> […] el clero, compuesto en lo general de lo más selecto de las tres razas, e ilustrado y virtuoso, aunque no en igual grado en todas las colonias, hace que la fe religiosa sea en estas sociedades como la atracción en el mundo físico, la fuerza que todo lo rige y conserva: bajo su suave, pero eficaz influjo, todos los órdenes giran bajo la mano del respectivo gobierno; clases rivales viven en fraternidad nunca desmentida por los hechos; y los individuos de cada clase, repartidos en grupos heterogéneos, concurren sumisos al mantenimiento de este todo armónico que llamamos régimen colonial, sin que obsten para ello ni las antipatías de raza y profesión, ni los odios y envidia que nacen espontáneos en el terreno de la desigualdad y el privilegio. Despojad a estos pueblos de las creencias católicas, y cual si anularais de repente la fuerza que sostiene el universo, formaríais el caos[257].

La religión católica era la suprema encarnación de la civilización en tierras americanas y la Iglesia su instrumento para arrancar a las jóvenes repúblicas del caos en el que se encontraban. Caos surgido para Arboleda de las revoluciones emancipadoras que habían dotado a los pueblos americanos de unos elementos que por su ignorancia y juventud no estaban preparados para manejar: libertad, igualdad y democracia. Era necesario pues un gobierno que siguiese los preceptos de la Santa Madre Iglesia y condujese al pueblo como el pastor al rebaño. En las elites letradas y católicas debía fincarse el poder y los instrumentos para restablecer el orden, el progreso y la justicia en los pueblos americanos, un gobierno de sabios que iluminase el camino de la nación con la tea del catolicismo. El espejo en el que debían mirarse los gobiernos republicanos era la Colonia. Durante los siglos de vida bajo el manto protector de la monarquía uncida por el catolicismo, las sociedades americanas habían prosperado a pesar de las dificultades que la geografía imponía al progreso y de la complicada tarea de conciliar los diversos *humores* de las tres razas que poblaban el continente. Incorporar a la memoria de las naciones

[257] Ibídem, p. 82.

independientes los mejores rasgos de los gobiernos coloniales era un deber de sus dirigentes, así como dotar a esos jóvenes pueblos de una referencia pasada que se asemejaba a honrar y respetar la memoria de los abuelos en la vida familiar:

> Dígase lo que se quiera, la colonia nos legó pueblos constituidos sobre firmísimas bases, y bien organizados en lo moral, lo social y lo civil, aunque su constitución y régimen como todas las instituciones humanas, adolecieran de faltas y lunares. Sin duda había atraso en las ciencias y en las artes; la industria y el comercio se sentían oprimidos por las restricciones; la sociedad estaba dividida en clases, y la esclavitud de los africanos mantenía abierta una úlcera peligrosa; pero España nos dejó buenas costumbres, admirablemente constituida la familia, hábitos arraigados de respeto a la autoridad y de consideración a la mujer, un clero virtuoso, creencias religiosas morales y uniformes, cristianizados y puestos en vía de civilización los indios y los negros, y unidas por lazos de sincera fraternidad todas las razas que se iban confundiendo en una sola y gran familia. La justicia en la colonia era recta e imparcial, y el ejército permanente, que la moralidad del pueblo permitía reducir a muy poco, cimentado sobre los principios de lealtad y honor, servía apenas para mostrar con hechos, que la fuerza debe estar siempre subordinada a la ley y a la autoridad. [...] Digámoslo con franqueza: en cuanto era posible a la imperfección humana, el Español supo cumplir su difícil y complicada misión. ¡Cosa admirable! ¡Obra portentosa del catolicismo! En siglos de ignorancia, ese pueblo atrasado constituyó estas sociedades con sabiduría; esa nación esencialmente monarquista [*sic*], echó en América los cimientos de la república; ese gobierno, el más despótico de la Europa cristiana, nos preparó para la libertad. Sí, España cumplió su misión providencial: ahora bien, nosotros, que recibimos de sus manos esta sociedad ya formada; nosotros que tan frecuentemente la acriminamos, haciéndola responsable hasta de nuestros propios excesos; nosotros que nos preciamos de liberales y ponderamos tanto las luces de nuestro siglo; nosotros ¿hemos cumplido, por ventura, la nuestra?[258].

[258] Ibídem, pp. 236-237.

Por desgracia la respuesta era negativa, más bien para Arboleda quedaba todo por hacer. Había que devolver al catolicismo su lugar como garante del orden moral y la virtud del pueblo, como escudo que protegía a la principal columna de la sociedad, la familia cristiana. También era necesario proseguir en la civilización de los indígenas para poder incorporarlos a la sociedad, había que sancionar como sagrado el derecho a la propiedad, refundar el poder judicial como la piedra angular de la organización política, contener los desmanes pasionales en las asambleas que dirigían al país, crear un ejército permanente, etcétera. Pero sobre todo había que recordar las raíces de la nación: «Seamos lo que somos: no ingleses, no franceses, no americanos del norte, sino españoles de América del Sur. Nada tenemos que envidiar a las demás razas del globo: descendemos de esa heroica nación donde se alzaron Sagunto y Numancia, de la raza de los Pelayos y de los Alfonsos, de ese pueblo singular de los Ercillas, Cervantes y Garcilasos, que sabe triunfar con el acero y entonar después en la lira de oro el himno de la victoria»[259].

Arboleda, Caro, Ospina, Carrasquilla, Caicedo Rojas, Suárez… todos ellos eran letrados con funciones de gobierno, hombres que combinaban textos como estos, donde plasmaban su pensamiento, con los decretos, las leyes y las constituciones. La piedra filosofal que dotaba de sentido a su mundo era la civilización. Una civilización que aunaba en su seno el catolicismo, el progreso y el hispanoamericanismo. Civilización hispánica como vertiente de la gran civilización europea en la que se identificaban, en pos de la cual lanzaban a la nación colombiana. No importaba si en esa representación civilizada que construían no tenían sitio el resto de los grupos socioculturales que poblaban Colombia, si aparecían marginados, subordinados, excluidos… Su imagen y su legitimidad para detentar el poder estaban a salvo del otro lado. Las raíces de la identidad nacional colombiana eran hispánicas porque

[259] Ibídem, p. 251.

esas eran las raíces de los letrados. Su labor de gobierno debía continuar en la senda civilizada abierta en el continente cuatro siglos atrás por las huestes y los misioneros castellanos. Había que regenerar Colombia alejándola de doctrinas extranjerizantes que contaminaban su sustrato fundamental, unirse al resto de sus naciones hermanas, nacidas del mismo tronco familiar, en la tarea de perfeccionamiento de las cualidades del ser humano. Había que honrar a la *madre patria* de la que habían heredado una raza, una lengua, una historia, una religión civilizadas y fomentar el desarrollo de las excelsas virtudes de esa civilización hispánica que los dotaba de un lugar y una misión en la obra universal.

2.3. Católicos hasta la médula nacional

Durante el periodo de la Regeneración las prerrogativas devueltas a la Iglesia significaron su plena reinserción en la vida social y cultural del país. A partir de ese momento, la fe católica ocupó algo más que el viejo papel de garante del orden y la educación moral del pueblo, fue considerada un atributo inapelable de la nacionalidad colombiana, legitimada por su pertenencia sustancial al proyecto civilizador y como parte de la tradición histórica del pueblo colombiano. Las relaciones entre los gobiernos de la Regeneración y la cúpula eclesiástica fueron de mutua colaboración. La Iglesia se identificó plenamente con el régimen político instaurado por Núñez y este, a su vez, vio en el catolicismo la única doctrina capaz de cobijar bajo sus valores a todos los colombianos en la pretendida homogeneización de la nación y el apuntalamiento de la disciplina social que asegurase el control de la población. La doctrina católica era la única capaz de lograr, curiosamente, la pretendida «paz científica». Este encuentro habría de justificarse en base a la historia del país, restituyendo la creencia de que la alianza entre el altar y el trono era una de las tradiciones políticas básicas de la nación.

Para demostrar y legitimar esta alianza, el discurso hispanoamericanista dotó a la política regeneradora de los instru-

mentos retóricos necesarios. Los letrados regeneradores reconstruyeron históricamente un pasado colonial de paz, orden y consenso entre el poder terrenal y el espiritual. Así, además de desacreditar al liberalismo laico, se presentaba al catolicismo como la doctrina indispensable para el buen gobierno de la sociedad colombiana. Para afianzar la identificación entre catolicismo e identidad nacional, se diseñó una imagen histórica en la que la religión aparecía como el primer orden de la civilización en tierras colombianas. A la vez, era considerada uno de los lazos más importantes para la interrelación del mundo hispánico. Como vimos en el apartado anterior, si algo diferenciaba a la civilización hispánica de otras como la anglosajona, era su carácter profundamente espiritual, que rescataba los atributos más idealistas del hombre de los peligros de un excesivo materialismo. Este era uno de los principios compartidos por todas las naciones hispánicas.

Las luchas y complementariedades entre Iglesia y Estado recorrieron todo el XIX colombiano, en un reguero de desencuentros, guerras civiles, momentos de afinidad y disputas. Los problemas de la conciliación entre los de intereses de ambos poderes no eran precisamente algo nuevo a finales del XIX. Ya en 1839, la Iglesia hacía campaña por alcanzar acuerdos con el poder político que favoreciesen a las dos partes:

> Entendemos por relaciones necesarias entre la Iglesia y el Estado, aquellas en que la recíproca cooperación de ambos contribuye a facilitar a cada uno los medios de que necesita para conseguir su objeto inmediato.
>
> Objeto inmediato de la sociedad civil – el orden público.
>
> Objeto inmediato de la sociedad religiosa – el culto interno y externo.
>
> La iglesia, haciendo a los hombres más morales, los hace más gobernables por reglas que por penas. He aquí una cooperación activa, continua y fecunda en resultados[260].

[260] *Programa de los principios que sirven de base a los católicos sinceros en sus relaciones con el Estado*, Bogotá, Imprenta de Nicomedes Lora, 1839, p. 4.

La particularidad durante el régimen de la Regeneración es que el catolicismo se consideró un elemento no sólo complementario sino decisivo de la identidad colombiana, y si bien esta concepción venía de décadas atrás, durante este periodo se consolidó plenamente como parte del discurso nacional. Desde el pragmatismo que caracterizaba el pensamiento de Núñez, en Colombia no era viable un gobierno que no reconociese la mayoritaria creencia católica de la población y que por ende buscase puentes de entendimiento y colaboración con la Iglesia. Reflejo de esta manera de comprender la realidad colombiana, la Constitución de 1886 sancionaba en su artículo 41 que la educación pública sería organizada y dirigida en concordancia con la religión católica. Además, a la institución eclesiástica se le reconocía la personería jurídica y el ejercicio de su autoridad y jurisdicción espiritual sin necesidad de consulta del poder civil[261]. En la misma línea se redactó el Concordato con la Santa Sede al año siguiente, por el cual, según Fernán González: «La Iglesia hace concesiones sobre sus derechos económicos a cambio del monopolio en el aparato educativo; esto significó un regreso a la posición de la Iglesia durante la Colonia, al menos en lo que respecta al problema educativo. Con una ventaja adicional: la Iglesia es ahora mucho más independiente frente al Estado»[262].

Habría que enmarcar esta política de nacionalización del catolicismo, de reincorporación combativa y decidida de la Iglesia al terreno de juego político, como parte de una campaña mayor emprendida desde el Vaticano bajo los papados de Pío IX y León XIII. A partir del Concilio Vaticano I, con la romanización de las estructuras eclesiásticas y de la mano de la *Syllabus* y la *Rerum Novarum*, el Papado abrió fuego contra

261 PLATA QUEZADA, William Elvis, «De las reformas liberales al triunfo del catolicismo intransigente e implantación del paradigma romanizador», en BIDEGAIN, Ana María, *Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad.* Bogotá, Ed. Taurus, 2004, p. 276.

262 GONZÁLEZ, Fernán, «Iglesia y Estado desde la convención de Rionegro hasta el Olimpo Radical, 1863-1868», en PLATA QUEZADA, William Elvis, *op. cit.,* p. 277.

las transformaciones materiales, sociales, políticas e ideológicas que amenazaban con debilitar su poder en la sociedad. La respuesta de la Santa Madre Iglesia de Roma para adaptarse a los nuevos tiempos fue la reacción: el liberalismo era pecado y contra los peligros de la *cuestión social* había que remangarse la sotana y bajar a la arena de la política social para disputarle el alma de los obreros al socialismo a punta de reevangelización de las masas y caridad institucionalizada disfrazada de justicia social. Esta fue la Iglesia que habría de adueñarse del aparato educativo, la que se convertiría en el guardián de los valores y la moral colombiana, la que continuaría en la vieja senda de evangelización de los salvajes:

> Infortunadamente para Colombia, la Iglesia católica romana estaba entrando en la fase más militante de su resistencia al complejo de ideas y actitudes basadas en el racionalismo y el empirismo de la Ilustración, que habían llegado a dominar el mundo occidental. Y fue doblemente desafortunado el que los sacerdotes extranjeros, muchos de ellos españoles que huían de las guerras carlistas —o que habían sido exiliados por su excesiva militancia—, fuesen invitados a colaborar en la reinserción de la religión en las escuelas colombianas. [...] Incluso en el momento en el que los liberales perdían su aciaga guerra civil en 1885, el sacerdote español Félix Sardá y Salvany publicaba su incendiario y popular libro *El liberalismo es pecado*. Monseñor Rafael María Carrasquilla, inspirado tanto en la guerra civil liberal de 1895 como en la obra de su anterior colega español, publicó *Ensayo sobre la doctrina liberal*, que alcanzó tres ediciones en cuatro años, donde concluía que ningún liberal podía ser buen católico[263].

En la nueva cruzada desatada contra los males surgidos al calor de los cambios sociales del XIX, uno de los objetivos prioritarios de la Iglesia en Colombia fue reintroducirse en las instituciones de poder político. Era desde las estructuras del Estado desde donde se podía imponer la recatolización de la sociedad y asegurarse el mantenimiento de sus prerrogativas y

[263] HENDERSON, James D., *op. cit.*, p. 51.

poder. En ese objetivo, la Iglesia se convirtió en pastora de almas y *nacionalizadora* de colombianos. La fusión de nacionalismo y catolicismo se hizo indisociable durante el periodo de la Regeneración y el resto de la Hegemonía Conservadora. Desde el nacional-catolicismo, el «restaurador del tomismo», Rafael María Carrasquilla escribía en el centenario de la Independencia en 1910:

> La patria es nuestra madre. Nos engendró ella en su seno, somos pedazos de sus entrañas, carne de su carne, hueso de sus huesos; ella nos crió a sus pechos, nos abriga bajo su bandera sin mancha, nos da su nombre, el de colombianos, que yo no cambiaría por otro alguno; nos hace partícipes de sus laureles y triunfos; hermanos de sus sabios, sus poetas, sus estadistas, sus héroes y sus mártires. El amor a la patria es virtud, es deber imperioso de moral, y de moral cristiana; Jesucristo quiso anunciar antes que a nadie la buena nueva del Evangelio a las ovejas de la casa de Israel, y lloró sobre las futuras desgracias de Jerusalén como lloró sobre el sepulcro de Lázaro[264].

Sin embargo, no se trataba de una remodelación del nacionalismo producida únicamente en Colombia. En España, Jaime Balmes, uno de los autores con mayor influencia entre los letrados colombianos, había comenzado la ardua tarea de fundir la religión católica al ser nacional[265]. Como expone Álvarez Junco, desde la década de los cuarenta, el clérigo catalán al frente del grupo conocido como los *neocatólicos*, trabajaba por cimentar la esencia de la nación española en el catolicismo: «La "desventurada nación" española del siglo XIX sólo

---

[264] CARRASQUILLA, Rafael María, *Sermones y discursos escogidos del doctor Rafael María Carrasquilla*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1955, p. 334.

[265] «Efectivamente, la "influencia" española está fuera de duda en el terreno de las ideas y del pensamiento colombiano. La presencia de los pensadores españoles fue muy marcada en figuras como Miguel Antonio Caro y en los escritores e intelectuales del periodo. Es usual encontrar referencias a Balmes y Menéndez y Pelayo en los escritos de finales del siglo XIX, y en los de comienzos del siglo XX a Ortega y Gasset y Unamuno». URREGO, Miguel Ángel, *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia*, *op. cit.,* p. 48.

podía ser "regenerada", o lograr estabilidad, volviendo a asentarse sobre los dos principios que la constituyeron en la Edad Media y que serían siempre sus bases más profundas y estables, lo que Joseph María Fradera llama sus principios "preconstitucionales": la monarquía, como poder político y el catolicismo, como esquema moral y social»[266]. El último remache a esta corriente del nacionalismo español se lo puso precisamente uno de los campeones del hispanoamericanismo español, Marcelino Menéndez y Pelayo, el autor más aclamado por la intelectualidad colombiana: «En efecto, Menéndez y Pelayo era el llamado a dar forma definitiva a la construcción intelectual de esa versión católico-conservadora del nacionalismo que se había ido gestando a lo largo de los cincuenta años anteriores. Para él, era una verdad inconclusa que España poseía una personalidad cultural bien marcada, distinta a la del resto de Europa, identificada con la tradición católica, y cuyo momento de esplendor se situaba entre los Reyes Católicos y los Habsburgo»[267].

Era precisamente a través de esta vía donde el discurso hispanoamericanista ejercía su influjo en Colombia. En su vertiente más reaccionaria y conservadora, desde el panhispanismo, arremetía contra aquellas otras doctrinas que desvirtuaban el alma nacional al atacar a la iglesia católica. El primer enemigo a extirpar del cuerpo nacional era el liberalismo. Uno de los personajes, aunque más acertado sería llamarlo cruzado, de este combate bajo la consigna de «el liberalismo es pecado», era el agustino español Ezequiel Moreno Escandón, obispo de Pasto entre 1896 y 1906. Era representante del ultracatolicismo que Christopher Abel señala como responsable de la intransigencia religiosa del país: «El ardor clerical en Colombia (y Ecuador) se fortaleció con una corriente de sacerdotes y religiosos inmigrantes, refugiados de las guerras carlistas y del anticlericalismo de España, el *Kulturkampf* en Alemania y la guerra entre poderes imperiales en Filipinas. Estos inmigran-

[266] ÁLVAREZ JUNCO, José, *op. cit.,* p. 406.
[267] Ibídem, p. 456.

tes, pocos en número, pero articulados y militantes, gravitaban alrededor de ciudadelas clericales como Pasto y Chiquinquirá desde donde llevaban a cabo campañas en los Andes para la preservación del ultracatolicismo que se había diluido en las demás regiones»[268]. Desde su posición como prelado de la alta jerarquía eclesiástica, reprendía a los redactores del *Correo del Cauca*, porque en el número 45 de esa publicación, en un editorial titulado *Por la Patria* se quejaban de que los católicos de Pasto no querían unirse al liberalismo. En su pastoral del 30 de abril de 1904, Moreno salía en defensa de los católicos de Pasto aduciendo que lo único que hacían era cumplir con las sagradas doctrinas de Pío IX, contenidas en el *Syllabus*, que condenaban el liberalismo. Sin embargo, más allá de cumplir con el estricto voto de obediencia como miembro del clero y por lo tanto rechazar tajantemente las ideas liberales, es interesante comprobar las imágenes que el obispo moviliza en su escrito. Una de las razones que ofrecía el padre Escandón para reprender a los liberales eran los ataques que estos vertían contra la figura de Felipe II:

> Lo que causa pena, es ver que se repruebe esa conducta, por hombres que quieren ser tenidos por buenos católicos, como la causa también, ver lo que piensan y lo que dicen del gran rey Felipe II. ¿En qué autores habrán estudiado los escritores del Correo del Cauca a Felipe II? Lean buenos autores católicos, y verán que Santa Teresa, que además de Santa, era sabia, lo llamaba el *Rey Santo*. Lean la «Preparación para la muerte» de San Alfonso María de Liborio, y verán que el Santo, no sólo no rechaza, sino que admite y refiere una revelación particular por la que se sabe, que Felipe II está en el cielo. Lean las obras magistrales del célebre sabio Padre Montaña auditor de la Rota en Madrid, sobre Felipe II, y verán lo que fue ese Rey tan desacreditado y odiado de masones y liberales[269].

[268] ABEL, Christopher, *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*, Bogotá, FAES-Universidad Nacional de Colombia, 1987, p. 31.

[269] MORENO ESCANDÓN, Ezequiel, *Por la religión y como consecuencia por la patria*, Pasto, Imprenta de la Verdad, 1904, p. 3.

La efusiva defensa de Felipe II tenía como misión salvaguardar el prestigio de la imagen del monarca que junto con los Reyes Católicos y Carlos I mejor ejemplificaba las virtudes de los soberanos que supieron aunar en el ejercicio del poder, la política de Estado con la devoción católica. Era uno de los miembros de ese santoral seglar que encarnaba las esencias católicas de la obra de engrandecimiento del mundo hispánico. Desprestigiar a Felipe II era tanto como atentar contra uno de los monarcas que ilustraban la fusión absoluta entre el altar y el trono, el adalid de la Iglesia apostólica y romana en su lucha contra la herejía y una de las piezas claves de esa historia compartida que servía para legitimar, como parte de la tradición de las naciones hispánicas, la alianza de los poderes terrenal y espiritual, la fusión del catolicismo a la identidad nacional. Al igual que en el caso español, se imponía una reconfiguración del pasado para mostrar que en el principio de la nación anidaba el verbo católico. En un marco general en el que se restauraban las virtudes del legado hispánico, la reivindicación de la Iglesia católica y su obra durante la colonia fue una de las empresas discursivas a que se dieron los letrados regeneradores.

Si la conquista significaba el advenimiento de la civilización cristiana y la fundación de la patria, la colonia era presentada como un modelo de sociedad regida por la moral y el orden, donde reinó la paz y la estabilidad a la par que se extendía la obra civilizadora. El clero que acompañó a los conquistadores fue el garante del orden social colonial, debía ser reivindicado históricamente para defenderlo de los ataques que lo caracterizaban como la fuente del fanatismo y el oscurantismo que durante tres siglos había condenado a la servidumbre y la ignorancia a los pueblos de la América. Así, redibujando su pasado como una fuente de virtudes para la nación colombiana, se justificaba la plena reinserción de la Iglesia al proyecto de orden y autoridad, de moral y mantenimiento de la jerarquía social que defendía la Regeneración. A tal tarea se dio Rómulo Valenzuela, en un ensayo titulado *El clero de Felipe II y el de monseñor Velasco,* una refutación al artículo de F. A. Vélez en

el que se denostaba la candidatura de José Joaquín Ortiz a la vicepresidencia de la nación, aduciendo que su fervor católico lo invalidaba para el cargo. En su defensa, Valenzuela rescataba el papel secular que la Iglesia había jugado al lado del poder, fomentando el progreso y la civilización de los pueblos. El punto de partida del debate era la forma de gobierno más acorde a los católicos, o de otro modo, como entendía Rómulo Valenzuela cuáles eran las fuentes de las que emanaba el poder: «Para todo cristiano, cualquiera que sea la forma del gobierno que más le plazca, la autoridad humana procede de la divina y le está subordinada aun en el orden puramente temporal. Y como autoridad divina es la suma fuerza de Dios, la autoridad humana será tanto más fuerte cuanto más se aproxime o imite la divina, o cuanto cumpla sus soberanas disposiciones con mayor perfección»[270].

El siguiente paso era analizar la labor de la Iglesia en tierras americanas para rescatar su valía ya que había favorecido constantemente la mejora de las condiciones del país, trabajando con denuedo por la educación y la civilización de sus primeros pobladores. La Compañía de Jesús encarnaba la orden que con mayor entrega había derramado sobre el país las gracias divinas del progreso y la fuerza moral: «Cuán diferente fuera hoy la América Latina si Carlos III no hubiera mirado el clero de Felipe II con los mismos ojos con que hoy lo mira el señor Vélez. Quizá nuestra inmensa región oriental y la hermosa Goajira figurarían en nuestro mapa político como unas de sus más bellas e importantes provincias; y quizá allá en la extremidad de esta América, las selvas del Paraná y del Paraguay, serían centros de pueblos menos belicosos de lo que hoy somos los colombianos»[271].

Sin embargo, donde Valenzuela cargaba las tintas en defensa del clero y su historia era en la representación de la Iglesia

---

[270] VALENZUELA, Rómulo, *El clero de Felipe II y el de Monseñor Velasco*, Bogotá, Imprenta de La Nación, 1891, p. 4

[271] Ibídem, p. 9.

como depósito del conocimiento humano, de la cultura y las artes. La civilización que había llegado al Nuevo Mundo era la de los hombres que durante siete siglos habían combatido por la Reconquista, en ese tiempo: «Sucedió, pues, que el clero fue el único elemento social donde se conservaron las semillas de los conocimientos humanos y donde se cultivaron con mayor o menor laboriosidad y eficacia, según las circunstancias y vicisitudes de aquella larguísima guerra, excepcional en los anales de la Historia»[272]. O por decirlo de otro modo, si el catolicismo estaba en la raíz del ser colombiano, rescatar del pasado la imagen de un clero que había preservado los más valiosos depósitos culturales durante la Reconquista significaba no sólo reivindicar el papel del clero en la expansión de la civilización cristiana, sino hacer coincidir por medio de la Iglesia el nacimiento de la esencia nacional colombiana con la de España, que para el panhispanismo se había forjado en las luchas contra los reinos musulmanes. Es decir, la identidad transnacional que se afirmaba desde el discurso hispanoamericanista tenía la misma raíz heroica, se cifraba en la misma serie de acontecimientos. Hispanoamérica era un mismo y único nudo cultural labrado en los siete siglos de resistencia y combate de los reinos cristianos peninsulares contra los árabes, esa identidad era la que había cruzado el Atlántico en las carabelas de la mano de Colón y los hermanos Pinzón para abrir a la civilización cristiana las tierras descubiertas.

A partir de ahí, Valenzuela, podía atacar de pleno la imagen creada por la historiografía liberal que pintaba a un clero colonial reaccionario, enemigo de cualquier avance científico, protagonista de una de las páginas más tenebrosas de la historia debido a la Inquisición. Frente a esa concepción liberal —tan ficticia y cegada de leyenda negra como la conservadora con su ilusoria arcadia hispánica— se reconfiguraba un clero cuyos más altos personajes habían estado a la vanguardia de las artes y las ciencias: «[…] el número de sus varones pre-

272 Ibídem, p. 11.

claros por sus virtudes y por su ciencia, bastaría para honrar no solamente un reinado y una nación, sino un siglo y un continente. La teología, la filosofía, la historia, la literatura, las matemáticas, y hasta la medicina y muchos otros ramos del saber humano encontraron en ese clero inteligencias tan vastas, espíritus tan sublimes que los puedan igualar los mayores que hayan existido o puedan existir en el mundo. Citaré entre los muchos y como corta muestra a Laínez y Salmerón, Melchor Cano y Ludovico Vives, Lope de Vega y Mariana, ambos Luises, de León y de Granada; y los Santos Francisco de Borja y Francisco Javier»[273].

Pero quien mejor encarna la defensa de la unión entre el altar y el trono, la fusión entre el catolicismo y la identidad nacional colombiana, es Rafael María Carrasquilla. Su texto, *La Iglesia y el Estado en Colombia*, es un vivo ejemplo de cómo entendía la cúpula del clero el deber ser de las relaciones entre el poder civil y el eclesiástico. A raíz del libro homónimo de Juan Pablo Restrepo que comenta en su artículo, el presbítero reflexionaba sobre las discordias que ambos núcleos de poder habían sostenido a lo largo de la Historia. En las tensiones tradicionales entre el poder espiritual y el terrenal, los nuevos tiempos marcaban otra pauta. En el siglo XIX había surgido una poderosa *secta*, el liberalismo, obcecada en humillar a la Iglesia: «Y esto sí es cosa peculiar y carácter distintivo del siglo que va terminando. La supradicha secta o escuela, desdeñando por viejo y desteñido el manto de la herejía se ha organizado en todo el orbe, a un tiempo como cofradía filosófica que enseña y como partido que agita si caído, y oprime si vencedor y triunfante»[274]. Carrasquilla atribuía al cesarismo y las ideas surgidas de la Ilustración francesa todos los males que sacudían las relaciones entre la potestad espiritual y la política que históricamente en el medio hispánico habían sido de concordia y trabajo en común por el desarrollo de los pueblos y las almas.

[273] Ibídem, p. 12.

[274] CARRASQUILLA, Rafael María, «La Iglesia y el Estado en Colombia», *El Repertorio Colombiano*, 1886, n.º 2, p. 111.

En la imaginación de Rafael María Carrasquilla, a la sazón ministro de instrucción pública en la Regeneración, la Colonia aparecía como tiempo de paz y fructífera colaboración entre ambos poderes. La férrea unión entre la cruz y el trono durante el reinado de los Reyes Católicos que «en toda ocasión se mostraron hijos obedientes de la Sede Apostólica», había hecho posible completar la reconquista y gracias a la intervención divina, y de la mano de Cristóbal Colón, expandir la fe católica por el Nuevo Mundo. «Dios, a su turno, premió la bizarría y esfuerzo castellanos entregándoles, amén del territorio que palmo a palmo les arrebataron a los moros, un nuevo mundo muy [*sic*] más rico y hermoso y vasto que el antiguo»[275].

Ese *amén* de monseñor Carrasquilla —un *además* catequizado— encierra un giro coincidente con las tesis que hemos visto en Valenzuela. La providencia había entregado a la bizarría castellana además del territorio *reconquistado* un *nuevo mundo*. Nuevamente se dibujaba una imagen que amalgamaba en el mítico año de 1492, la forja definitiva de la identidad hispánica, que si bien había iniciado en tierras americanas tras el descubrimiento, tenía su cuna en los reductos montañosos del norte peninsular desde los cuales don Pelayo había principiado la reconquista del solar patrio. Es importante destacar esta idea, si bien la civilización hispánica comenzaba en tierras americanas con la llegada de las huestes españolas, la identidad que traían, que se convertiría en la matriz de la identidad nacional colombiana para los letrados regeneradores, había nacido en el crisol guerrero y católico de los primeros cristianos peninsulares que desafiaron el dominio musulmán.

Esa semilla hispánica era la que había florecido en América en la raza, en la historia, en la lengua traída por los conquistadores, pero también, en la luz de la civilización cristiana proyectada por los misioneros sobre esas tierras que no conocían la gracia divina. La labor evangelizadora de los misioneros merecía gratitud general, en el caso colombiano especialmen-

[275] Ibídem, p. 120.

te por la fundación de Santa Fe de Bogotá: «A los hijos de Santo Domingo y San Francisco corresponde, antes que a nadie, el mérito de haber fijado la cruz en tierra granadina; y en todo pecho donde la hidalguía y la gratitud no hayan muerto, vivirán los nombres de fray Domingo de las Casas, fray Jerónimo de Loasia, y fray Juan de Quevedo, mientras brille entre nosotros la fe de Jesucristo, y hierva en nuestras venas la sangre que nos trasmitieron nuestro padres»[276]. Tras los primeros pasos en la cristianización había correspondido a los jesuitas encargarse de la educación en el nuevo reino, con la especial dedicación y calidad que distinguía a figuras como Cristóbal de Torre o Bartolomé Lobo Guerrero haciendo de Bogotá, «de nuestra retirada y solitaria capital un trasunto en pequeño de Salamanca o de Alcalá».

Y por si todo esto aún pareciese poco, las gratas relaciones entre los dos poderes se signaban en el prurito con el que se seleccionaba al clero que debía marchar a América, escogido entre lo mejor de las diócesis peninsulares a las que después regresaban tras cumplir su misión: «Muchos obispos de los que ilustraron nuestras sedes fueron después a los arzobispados de Sevilla, Santiago y Granada». Todo esto hacía que hasta llegado «el malhadado siglo XVIII», la Colonia fuese en la mente de Carrasquilla un edén de entendimiento, respeto y prosperidad entre las dos partes: «Regían entre nosotros las mismas leyes que en España en lo tocante a las relaciones entre los dos poderes, salvo ciertas disposiciones secundarias concernientes a las Iglesias de las Indias; y acá, lo mismo que en la madre patria, la cordial armonía entre lo civil y lo eclesiástico fue origen fecundo de bienes para entrambas potestades»[277].

Más allá de que Rafael María Carrasquilla construyese un excelente relato de ficción sobre las relaciones entre la Iglesia y la Monarquía durante la Colonia[278], esta imagen arcádica le

[276] Ibídem, p. 120.

[277] Ibídem, p. 121.

[278] Para conocer «la cordial armonía entre lo civil y lo eclesiástico» que caracterizó los encuentros entre la Monarquía y la Iglesia entre los siglos XVI y el XIX,

servía para denunciar los males que con la llegada de la República sufría la Iglesia colombiana, localizados en las injerencias del poder civil apropiándose de las prerrogativas del patronato real y las expropiaciones de bienes eclesiásticos, así como la enseñanza irreligiosa encarnada por el materialismo sensualista de Tracy y el utilitarismo de Bentham. El listado de agravios que se habían perpetrado en tiempos republicanos era amplio: desde la supresión del fuero eclesiástico, a la expulsión de los jesuitas, hasta llegar a promulgar en 1863, «una de las constituciones más impías que haya tenido pueblo alguno». Todos ellos eran desgraciados ataques que alejaban al pueblo colombiano de la creencia que mejor representaba su ser colectivo y de la cual la Iglesia era la encargada de su custodia.

En la celebración del primer centenario de la Independencia, en el sermón conmemorativo desde la Catedral de Bogotá, el prelado describía la fundación de la ciudad el 6 de agosto de 1538, como el inicio de la civilización hispánica en suelo granadino. Fundación que tomaba carta de efecto en la misa que el dominico Fray Domingo de las Casas había celebrado en plena naturaleza, «de retablo, los árboles del bosque; de incienso, los aromas del campo». El cuadro que pinta Carrasquilla desborda sentimentalismo: cuando los españoles se arrodillan frente a la hostia, los indios los siguen, «se postran en el polvo, y luego unen los sonidos de sus fotutos y caracoles al estruendo de los parches y cornetas de sus irresistibles vencedores». En esa imagen, cobijados por la palabra de Dios, indígenas y españoles se unían en una misma condición, la de creyentes. El nacionalismo, siempre tan necesitado de rituales y fechas conmemorativas donde confluyan los tiempos pasados con los proyectos de futuro, convertía el 6 de agosto en el alumbramiento de la civilización cristiana, la misma capaz de reunir en su seno, de unir en una misma creencia, la dispari-

recomendamos encarecidamente el libro de FARRISS, Nancy M., *La Corona y el Clero en el México Colonial 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995. La autora muestra las continuas y furibundas batallas jurídicas que enfrentaron al regalismo del Estado contra una Iglesia aferrada a sus fueros eclesiásticos en el México colonial.

dad de las razas humanas. Sin embargo, la particularidad del pensamiento de Carrasquilla es que convertía a la Iglesia en el actor principal de la civilización en Colombia:

> Aquel día Cristo, hijo de Dios, Cristo redentor de los hombres, Cristo civilizador de la tierra, tomó posesión de estas comarcas para no abandonarlas jamás. Y siguió reinando en los tres siglos de la colonia, y venciendo la codicia de conquistadores y encomenderos y las justicias de presidentes, y oidores, y virreyes, mediante la acción redentora de la Iglesia. Ella abrió los caminos por donde transitamos todavía, fundó nuestras ciudades y villas, levantó las iglesias en que oramos, los colegios donde aprendimos, los hospicios y hospitales, y asilos que dan a los infelices el pan del alma y el cuerpo. La Iglesia fundó al lado de cada iglesia parroquial una escuela, al lado de cada convento una universidad. Díganlo la Javeriana, dirigida por los padres jesuitas; la Tomística, regentada por los hijos de Santo Domingo Guzmán. Y ella creó los dos colegios insignes de San Bartolomé y el Rosario, por manos, el uno, de don Bartolomé Lobo Guerrero; el otro, del Maestro Fray Cristóbal de Torres, arzobispos entrambos de esta sede bogotana, y fue maestra del sacerdote José Celestino Mutis, introductor del moderno saber en nuestra patria. Los padres de la Compañía de Jesús trajeron al Nuevo Reino la primera imprenta. ¡Gloria inmortal a esos ilustres obreros de la civilización y del progreso![279].

Estos *obreros de la civilización*, además habían traído el discurso de base para crear los requerimientos intelectuales necesarios para la Independencia, puesto que el cristianismo denunciaba la servidumbre y proclamaba la igualdad entre los hombres. La generación independiente formada en sus colegios: «Habían leído en los libros de Suárez, el eximio, que el pueblo tiene soberanía delegada de Dios, y que todo mandatario alcanza su autoridad del consentimiento popular tácito o expreso»[280]. De esa manera, la Iglesia se constituía en el actor

[279] CARRASQUILLA, Rafael María, *La santa fe católica de España, nombre de Bogotá*, *op. cit.,* pp. 182-183.

[280] Ibídem, p. 183.

fundamental de los dos procesos que se consideraban más determinantes de la Historia de Colombia: la conquista y colonización, y la Independencia: «Llegó el día, señalado por la Providencia, en que las colonias españolas alcanzaron la mayor edad, y con ella el derecho de gobernarse por sí propias»[281]. Estas palabras pueden enmarcarse en la ofensiva ideológica internacional que había emprendido la Iglesia de la mano de Pío IX tras el Primer Concilio Vaticano de 1870. La Iglesia se presentaba en Colombia como una institución: «[…] que había desempeñado un rol único en la consolidación de la colonia y en suavizar la avaricia de los conquistadores. Promulgaba que el bautismo conllevaba una identificación con un status de «civilización» y que el rechazo a la Iglesia significaba adoptar un status de «incivilización» y era comprometerse con la barbarie»[282]. Pero hacia donde también apuntaban era a buscar en el pasado las pruebas de su incomparable labor en la construcción de la nación colombiana, perseguían antes que nada instituir una representación histórica en la que no fuese posible pensar lo colombiano por fuera de lo católico.

En esa reconstrucción católica del pasado, la identidad cultural transnacional que construía el discurso hispanoamericanista brindaba los mecanismos discursivos para fundir el catolicismo a la identidad nacional. La hispanización de la sociedad colombiana, de su pasado, era considerada como una de sus prioridades puesto que representaba la adhesión a un corpus de valores, mitos y creencias en los que la religión jugaba un papel protagónico. Para la jerarquía eclesiástica España había sido la nación católica por excelencia, de su mano había cruzado el océano la palabra de Jesucristo y con su espada se había defendido contra las herejías de la reforma. Por eso, todo lo que tendiera a fortalecer la identificación con lo hispánico redundaba en últimas en su beneficio. Las formas de poder político que patrocinaban los letrados eran de plena asociación entre el poder temporal y el espiritual, legitimadas

[281] Ibídem, p. 183.

[282] ABEL, Christopher, *op. cit.,* p. 29.

a través de un pasado marcado por el inicio de los tiempos civilizados cuando en las playas americanas Colón plantó la Cruz y el estandarte de Castilla. Por eso, algunos de los más exaltados hispanoamericanistas, como Rafael María Carrasquilla, pertenecían al alto clero. El panhispanismo aseguraba a la Iglesia un puesto preeminente en la comunidad que imaginaban las naciones hispánicas.

La literatura era otro de los medios por los que se difundía el discurso hispanoamericanista, o mejor dicho, la representación sobre la literatura colombiana estaba empapada de hispanoamericanismo. En el aspecto religioso que nos ocupa, Carrasquilla destacaba la literatura mística como uno de los géneros más propios de lo español, género que en tierras colombianas destacaba por la figura de Francisca Josefa del Castillo y Guevara. A la «madre Castillo», dedicó el prelado su discurso de ingreso a la Academia Colombiana de la Lengua en 1890, ocupando el lugar vacante dejado por Sergio Arboleda. Para el autor, la mística encarnaba la rama del arte más sublime y pura de todas las posibles, puesto que emanaba del contacto directo con Dios. En este campo no había nación que pudiera rivalizar con la española, su propio carácter la predisponía para que sus escritores revelasen la palabra «de los labios angelicales aprendida»:

> Para legítimo orgullo de cuantos pertenecemos a la familia española y hablamos la lengua de Castilla, España entre las modernas naciones aventaja a las demás por el número y calidad de sus autores místicos; de suerte que no hay idioma vivo que a los nombres de San Juan de la Cruz y Santa Teresa pueda oponer otros sin desdoro. Esta primacía, extraña a primera vista, no es muy difícil de explicar. La mística necesita ante todo fundarse en creencias firmísimas, en dogmas claros y ciertos, cual sólo existe en el seno de la Iglesia católica; como el ave ha menester punto de apoyo antes de alzar el vuelo; y es sabido que la raza española de todas se distingue en lo puro y firme de su fe, y es refractaria a la herejía, nunca establecida sino de un modo pasajero y accidental en su seno. Obsérvese también cómo el florecimiento de la mística coin-

> cidió con la mayor gloria política, literaria y científica de la Madre Patria. En el siglo XVI, cuando en España había tanto varonil y levantado, lo difícil era no sentirse un hombre capaz de realizar prodigios; en nuestra época la mezquindad refinada y culta en que vivimos empequeñece a los individuos y afloja y desgarra los caracteres[283].

Esos caracteres de la raza española eran para Carrasquilla un don divino concretado en un desprecio de los intereses materiales, la abnegación, el sacrificio, la delicadeza para apreciar la belleza en todas sus formas, pero sobre todo, una lengua capaz de expresar los pensamientos más complejos, sublimes y profundos. Estos caracteres fueron los que con la colonización española hicieron posible el desarrollo de la mística en América. Ahora bien, al concebir la mística como un género que escapaba a lo meramente literario, al presentarla como un fenómeno que sólo se daba en pueblos uncidos por la gracia de Dios, lo que era deseable era propender a su fomento, pues ella en sí misma era prueba de la magnificencia divina para con un pueblo. Al final de su discurso, Carrasquilla ofrecía las claves para el retorno de la mística:

> Si nos persuadimos algún día de que los dioses entre los ciudadanos son delito de lesa patria; si la filosofía cristiana conserva el puesto que ha reconquistado en los que habían sido por doscientos años sus dominios; si Cristo sigue reinando en la legislación y las costumbres, la juventud, nutriéndose a un tiempo con la leche de la doctrina cristiana y la miel de los estudios clásicos, cuando nos acordemos de que siendo españoles por raza, lengua y creencias, española ha de ser nuestra cultura, las disciplinas literarias que ha florecido en corto radio, y en medio ahogadas por abrojos, darán de sí inusitado esplendor, y brotará de nuevo la mística; que sobran aquí almas que conozcan la verdad y amen el bien y admiran la belleza, y sólo esperan que fecunde sus labores el fresco rocío de la mañana y los rayos benéficos del sol[284].

283 CARRASQUILLA, Rafael María, *Sermones y discursos escogidos del doctor Rafael María Carrasquilla*, *op. cit.,* p. 366.

284 Ibídem, p. 383.

Si como españoles que eran los colombianos por raza, lengua, creencias y cultura podía ser posible el retorno de la mística al solar patrio colombiano como regalo de la gracia divina, como españoles también había de seguir la Iglesia en la tarea comenzada cuatro siglo atrás de civilización y redención de los pueblos bárbaros. Desde el discurso hispanoamericanista encontraba la Iglesia uno de sus referentes principales para con la nación colombiana, la evangelización de los salvajes. El cuerpo eclesiástico entraba así de lleno en uno de los principales proyectos nacionales implementados por la Regeneración: la incorporación a la vida civilizada de los pobladores de los *desiertos* colombianos. Si la nacionalidad colombiana debía su raíz al catolicismo, el primer paso hacia la ciudadanía era el bautismo.

2.4. El imperialismo interior y las misiones evangelizadoras

Ya hablamos en este capítulo sobre la importancia que tenía el imperialismo para fortalecer el sentimiento nacional de aquellas naciones que se expandían más allá de sus fronteras. La colonización y dominio de otros pueblos y territorios era un mecanismo de adhesión de los ciudadanos para con el Estado que alentaba tales empresas, era una prueba de la supervivencia de los más fuertes y una forma de mostrar la existencia de un colectivo nacional capaz de llevar a cabo un fin compartido por todos. El imperialismo se constituyó en una prueba de la superioridad de la nación, en un proyecto común en el que las tensiones interiores de la sociedad se diluían en una imagen autocomplaciente de pueblo conquistador y fuerte capaz de portar e imponer la luz de la civilización en las tierras sometidas a la oscuridad de la barbarie. Esta función del imperio como cemento de la nacionalidad, como instrumento cohesionador de la población es destacada por historiadores del nacionalismo ya citados como Hobsbawm y Álvarez Junco.

Aunque a priori pudiera parecer que era un agente nacionalizador del que sólo podían gozar las grandes potencias imperialistas, lo que observamos en esta investigación es que

actuaba también en escalas menores. Así como había un imperialismo de grandes dimensiones que se abalanzaba sobre extensos territorios, que desde unas naciones se expandía a nivel planetario como en el caso inglés o francés, había otro tipo de imperialismo que se aplicaba al interior de la nación. Como recogen los trabajos de Múnera, Rojas y Arias Vanegas, las categorías del discurso civilizador, con las que se construyó el ideal nacional durante el siglo XIX, implementaban unas formas de colonialidad interna en las que el racialismo perfilaba un orden de diferencias regionales y poblacionales jerarquizadas por la escala de los parámetros civilizadores que los letrados emplearon para legitimar su poder y arrogarse la cima de la escala social. No es descabellado, pues, afirmar que si desde el paradigma civilizador se forjó una colonialidad interna, también en nombre de la civilización se reprodujeron los esquemas del imperialismo a escala nacional. A fin de cuentas, el núcleo que sustentaba el imperialismo era la expansión, el dominio y la imposición de una imagen autodefinida como superior, sobre un *otro* catalogado como bárbaro, como un ser inferior. Que en esa misión se recorrieran miles y miles de kilómetros o apenas unos cientos, que se domeñaran imperios o regiones, implica un cambio de distancias pero no de fines. Que ese agente de la civilización fuera un inglés en las selvas de África, o un bogotano en las selvas del Caquetá implica un cambio de escala pero no de función: ambos adelantaban la gran misión universal y ambos trabajaban por el bien supremo de su nación.

Desde esta óptica deben contemplarse las misiones evangélicas que, tras la firma del Concordato en 1887 entre el Vaticano y el régimen de la Regeneración, se dieron con renovado entusiasmo a la civilización, conversión y redención de los salvajes que poblaban los *desiertos* colombianos. Si el discurso hispanoamericanista dotaba a los letrados regeneradores de una referencia imperial en el plano internacional, el imperio espiritual y cultural que reunía a todas las naciones de la familia hispánica en torno a una identidad común, también el discurso hispanoamericanista proveía las herramientas para

dotar a la nación colombiana de un proyecto imperialista que cohesionase a todas sus partes en torno a una empresa compartida: la continuación de la obra civilizadora emprendida cuatros siglos atrás por las huestes y misioneros castellanos.

Desde los núcleos civilizados de la nación colombiana la labor colonizadora se expandía hasta las últimas tierras indómitas del territorio nacional. Era una campaña de afirmación de la soberanía nacional frente a las apetencias territoriales de otros Estados como el Perú, y una labor de incorporación al cuerpo nacional de aquellas poblaciones que seguían por fuera del curso de la civilización. En un nacionalismo que entendía como prerrequisitos para la obtención de la ciudadanía la conversión católica y la reducción a la vida civilizada, las misiones evangélicas eran el primer frente de batalla del imperialismo interior. Las misiones evangelizadoras eran la herramienta que empleaban los letrados regeneradores para llevar a cabo un proyecto de afirmación nacional que unía a toda la población alrededor de esa empresa eminentemente patriótica y civilizadora. Las misiones eran el arma adecuada para arrancar el estigma de la barbarie en las zonas y en los habitantes definidos como salvajes por el paradigma civilizador con el que se construyeron las geografías humanas desde los primeros años del XIX, desde que Caldas y Pombo, Codazzi, Pérez, los hermanos Samper, Camacho Roldán y tantos otros cartografiaron una Colombia de fronteras interiores, dividida entre zonas y poblaciones civilizadas y salvajes. Nadie mejor que los capuchinos, franciscanos, jesuitas, dominicos y demás, para llevar a cabo tal campaña civilizadora. En ese proyecto regenerador de apropiación efectiva del territorio, se perseguía tanto la identificación con la empresa universal que adelantaban las naciones europeas, como restituir al presente uno de los sesgos anclados a la identidad hispánica que se rediseñaba desde el hispanoamericanismo, la continuación de la obra imperial de redención de los pueblos por la mano de la raza hispánica, católica, nacida en la lucha de siete siglos contra el infiel y trasplantada a suelo americano en el mismo año que se culminó la reconquista: 1492.

Otro aspecto que las misiones revelaban era la indisoluble alianza entre el Estado colombiano y la Iglesia Católica. En la tarea de extender y consolidar la soberanía nacional en los territorios de frontera, en civilizar e incorporar a la nación a esas poblaciones, la Iglesia se convirtió en un órgano más del nacionalismo colombiano. Con toda la potencia discursiva que el clero poseía, con toda su influencia en la sociedad colombiana, el clero se dio a la tarea de catequizar y crear ciudadanos. Las misiones poseían así un doble significado: fortalecían el dominio territorial del Estado y reforzaban la cohesión social de las regiones de vieja colonización, consideradas como las civilizadas, en torno a las cordilleras andinas. La profusión de campañas para recoger fondos, la cantidad de publicaciones sobre los avances de la obra civilizadora, ofrecían el carácter de una misión nacional al conjunto de la población. La nación colombiana llevaba a cabo una misión secular, la extensión de la civilización, de la que todos sus miembros podían sentirse partícipes en alguna medida.

De ahí el nacionalismo furibundo de algunos de los textos de la alta jerarquía eclesiástica. Por ejemplo, el que mostraba Francisco Javier Zaldúa, presidente de la Junta Arquidiocesana Nacional de las Misiones en Colombia, en su texto *Evangelización y colonización del Caquetá y Putumayo*. En uno de sus apartados, que recogía una conferencia dictada en la Basílica Primada, el canónigo citaba a la Iglesia como la encargada de velar por la Patria, su seguridad y engrandecimiento. La patria era representada como la otra familia del individuo, que aunque se regía por idénticos valores de respeto, autoridad y amor filial a los que debían existir en el hogar paterno, se configuraba en un nivel superior: «Porque la patria es la unión, la alianza de un pueblo y de una tierra, con una misma lengua, unas mismas costumbres, una misma religión, una misma frontera sagrada e infranqueable. Unión íntima, estrecha, indisoluble, en que el hombre da y recibe. [...] Cada ciudadano tiene en sí algo del presente, algo del porvenir de la patria. Cada uno va llevando el grano de arena que formará en el porvenir la montaña de futuras grandezas; cada

cual irá cavando el abismo en que la Patria habrá de sepultarse»[285]. Una vez establecida la responsabilidad que cada individuo tenía para con los destinos de su patria, pasaba a reformular las convicciones del catolicismo para hacerlas indisociables del patriotismo: «El Dios que me escucha, y registra el fondo de vuestras conciencias, ha sancionado y bendecido el amor a la patria»[286]. En su conferencia, Jesucristo se transformaba en el primer patriota, y parte del sufrimiento de su calvario se debía a despedirse de su patria, Jerusalén, preocupado por la suerte que iba a correr en tiempos venideros: «Y poco después en la vía dolorosa, al coronar el Gólgota y el ápice del sufrimiento, como para enseñarnos que el dolor propio nada es y nada vale ante los dolores de la patria, exclama: "Hijas de Jerusalén, no lloréis sobre mí, sino sobre vosotros y sobre vuestros hijos porque los días aciagos se aproximan"»[287]. En ese maridaje del mensaje religioso y la patria, en la creación de un nacional-catolicismo colombiano, la misión máxima por cumplir era la extensión de la civilización a regiones como el Caquetá y el Putumayo, era un deber de los patriotas y una obligación de los católicos:

> Es a favor del abandono en que por años y años han permanecido las regiones del Caquetá y del Putumayo; en el silencio de sus soledades, bajo la oscuridad de sus selvas, es ante la inconsciencia y la debilidad de míseros salvajes, como se ha ido consumando la invasión, ocupando nuestras tierras, tomando nuestras riquezas, quitándonos nuestra herencia. A la sombra de la barbarie y al amparo de la idolatría la línea de nuestras fronteras, se confunde, se borra, se estrecha, se vuelve movediza y flotante. Atraso y salvajismo, oscuridad y barbarie, tales son los elementos, tales los recursos, tales los aliados de nuestros enemigos. Pues vamos a vencerlos, a arrancárselos; a destruir esos elementos, a inutilizar sus recursos, a aniquilar sus cómplices. Vamos a destruir el salvajismo

[285] ZALDÚA, Francisco Javier, *Evangelización y colonización del Caquetá y Putumayo*, Bogotá, Imprenta de San Bernardo, 1911, p. 11.

[286] Ibídem, p. 13.

[287] Ibídem, p. 14.

> y la barbarie. Corramos a evangelizar esos desgraciados, a cruzar de caminos las abandonadas regiones, a descuajar esas selvas, a poblar esas soledades. Volemos a alumbrar la borrosa línea de las fronteras con la antorcha de la fe, a defenderlas con el antemural de la civilización y del progreso[288].

Era en esa especie de cruzada católico-patriótica donde el discurso hispanoamericanista se insertaba como un marco de referencia, identidad y legitimación. De la mano del hispanoamericanismo esa empresa nacional se encajaba en un continuo temporal de cuatro siglos, el patriota que colaboraba con el éxito de las misiones en el presente era el equivalente al conquistador que había puesto la primera piedra de la civilización cristiana en el pasado. Se trataba de culminar una lucha secular que abnegaba las tierras del país, de secundar el legado de la herencia hispánica:

> Consumemos así la obra empezada hace cuatrocientos años por los conquistadores; recojamos la herencia que nos legaron nuestros padres, no abandonemos la obra sellada con la sangre de los próceres. Demos la libertad a los salvajes, hagamos una nueva conquista y una segunda independencia venciendo a la naturaleza. […] Así ha señoreado el Evangelio la tierra, así se han formado las naciones de occidente y adquirido adelantamiento y poderío. Así se descubrió y civilizó la América, así recibió Colombia su fe, así llegaron hasta ella las semillas de su prosperidad. Hace tres siglos que llegó la fe a las comarcas que son hoy objeto de la atención y de la solicitud nacionales, pero su paso ha sido tardío y difícil, porque en aquel suelo la tierra y el hombre son rebeldes. Pero si el patriotismo empuja la fe, si esos dos sentimientos concluyen su alianza, entonces se hará en días lo que en siglos no ha podido terminarse[289].

Zaldúa, como él mismo decía «desposado a un mismo tiempo con su Iglesia y con su Patria», diseñaba algo más que la fusión de la fe y la patria, entregaba a la nación un proyec-

288 Ibídem, p. 17.
289 Ibídem, pp. 17-19.

to con el que sus ciudadanos debían identificarse, una misión nacional en la que el discurso hispanoamericanista ejercía como referente que dotaba de coordenadas históricas a su rumbo, en cuya consecución se fortalecían los lazos de pertenencia a una comunidad que trabajaba al unísono por la consecución de unos objetivos comunes: «¿Qué suma será necesaria para emprender con éxito y concluir con rapidez la colonización del Caquetá? […] Chica o grande esa suma, en la medida de la necesidad se reunirá. El Gobierno, el Congreso, los ciudadanos, el auditorio aquí congregado competirán en largueza para dar esta prueba de religiosidad y patriotismo»[290].

Quien mejor sabía cómo manejar las fibras de la intimidad nacionalista y la tradicional tarea eclesiástica de recaudar fondos para sus obras era Leónidas Medina. También para el Obispo de Pasto las misiones eran un deber de la sociedad civilizada, un cometido indisociable de la patria colombiana efectuado por la Iglesia que, como era natural, «es la gran civilizadora del mundo». La historia de la Santa Madre Iglesia hablaba por sí sola, legitimaba su fuero civilizador. Así como los apóstoles habían sido al principio «doce hombres humildes e ignorantes, mas luego ilustrados por la luz divina», las misiones evangélicas seguían trabajando para difundir la civilización cristiana en la que se cifraba la regeneración del linaje humano, por erradicar la *ignorancia* a golpe de *luz divina*, pero también por asentar los cimientos de la patria, como decía el obispo: «Empero, tratándose como se trata, de atender a la necesidad de fomentar las misiones y de cumplir un deber patriótico, hemos resuelto poner también nuestro granito de arena en esta magna obra, no sólo de utilidad para nuestra santa religión, sino también de grandes y magníficos resultados para nuestra amada patria colombiana»[291]. Curiosamente, este sermón era pronunciado en la Basílica de Bogotá por el Obispo de Pasto el día 12 de octubre, el día de la fiesta de la Raza patrocinada por los hispanoamericanistas:

[290] Ibídem, p. 22.

[291] MEDINA, Leónidas, *op. cit.,* pp. 1-5.

> Y, ¡hecho providencial! Celebramos hoy el día del descubrimiento de América: uno de los más clásicos de nuestra historia, en que la Providencia ofrece a los poderosos de Europa campos ilimitados donde extender sus dominios, para llevar, en su nombre, la fe y la civilización a pueblos incultos. Hoy, en memoria de este hecho sin igual en la historia, y en recuerdo de los que sacrificaron sus más caros intereses por darnos religión y patria, venimos a pediros, señoras, no las ricas joyas que brillan en vuestras cabelleras, ni a vosotros, señores, los collares, anillos y brazaletes que adornan a vuestras madres, esposas y hermanas, aunque bien pide nuestra amada patria el sacrificio de una parte, al menos, de estas riquezas. Pero venimos a pediros cercenéis siquiera algo de lo superfluo en beneficio de tan grandiosa obra[292].

Así, desde el hispanoamericanismo se legitimó el *cercenamiento* de algunas joyas superfluas, pero también la negación de otras identidades como parte integrante de la nacionalidad colombiana. Los habitantes de las zonas catalogadas como bárbaras, tales como el Caquetá y el Putumayo, sólo eran asimilables a la nación, sólo alcanzaban su estatus de ciudadanos, una vez que habían pasado por el filtro de la conversión civilizadora que otorgaba el catolicismo. Desde la jerarquía eclesiástica, como demuestran las palabras del Obispo de Pasto, el discurso hispanoamericanista revelaba la asociación entre religión y civilización, entre la Iglesia y la conquista, entre el conquistador que domeñó el territorio y el misionero que conquistó las almas. En esta misma tónica se emplearon el lenguaje, la historia y la raza: para hispanizar el ser nacional, conformar un ideario nacionalista basado en la tradición y la moral, el orden y la autoridad y proseguir por la senda «natural» y propia de Colombia hacia la civilización. Como pone de relieve Roberto Pineda al referirse a las misiones: «Durante el siglo pasado y gran parte de la presente centuria, la política lingüística colombiana estuvo encaminada a imponer el castellano y extirpar las lenguas amerindias y criollas en el marco

292 Ibídem, p. 28.

de una política general de "civilización" de los "salvajes" y del "pueblo"; efectuada, principalmente, aunque no de forma única, a través de las misiones católicas»[293].

El trabajo ya clásico de Víctor Daniel Bonilla, *Siervos de Dios y Amos de Indios*, señala la importancia que para el Estado colombiano tuvo la política misional de civilización de los salvajes. Por el Concordato y el Convenio de misiones se instauró un régimen de privilegio para con las misiones católicas, con las que el Estado se comprometió plenamente en su defensa y sostenimiento: «La intransigencia gubernamental en esta materia llegó a ser tal que, a menudo, se prefirió recortar o eliminar gastos improrrogables, a sacrificar las indemnizaciones y regalías prometidas a la Iglesia»[294]. Entre 1890 y 1892 se dictaron las leyes 103, 72 y 76 mediante las cuales se autorizaba la implantación de misiones en todo el país. En 1898 se renovó el convenio y en 1902 se amplió hasta alcanzar las dimensiones de prioridad nacional. Los compromisos firmados por el Estado, con la Iglesia, son resumidos por Bonilla en los siguientes puntos:

> La «obligación solemne de proveer, de manera invariable y sin interrupción, a las misiones expresadas de los medios necesarios para su vida y crecimiento». Entregar en manos de «los jefes de las misiones la dirección de las escuelas públicas primarias para varones que funcionen en las parroquias, distritos o caseríos comprendidos dentro del territorio de la respectiva misión». El compromiso de «conceder, en los lugares donde las hubiere… la cantidad de tierras baldías requeridas para el servicio y provecho de las misiones, las cuales tierras se destinarán para huertas, sembrados, dehesas, etc.», no pudiendo exceder de 1000 hectáreas tales extensiones. La obligación de hacer «el nombramiento de los Jefes civiles en personas de todo punto de vista recomendables y reconoci-

[293] PINEDA CAMACHO, Roberto, *El derecho a la lengua. Una historia de la política lingüística en Colombia*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2000, p. 100.

[294] BONILLA, Víctor Daniel, *Siervos de Dios y Amos de Indios. El Estado y la misión capuchina en el putumayo*, Cali, Editorial Universidad del Cauca, 2006, p. 109.

damente favorables a las misiones y religiosos misioneros, oyéndose previamente al Delegado Apostólico [...] y siendo causa suficiente de remoción de los empleos del Gobierno una queja contra ellos del Jefe de la misión, siempre que sea fundada en hechos comprobados»[295].

El resultado de estas disposiciones, como señala el propio autor, es que significaron una hipoteca sobre los presupuestos del Estado, otorgando el privilegio educativo a la Iglesia y la nueva concentración de tierras en manos eclesiásticas. Pero sobre todo, a futuro implicó justo lo contrario de lo que buscaba el gobierno: la merma de la soberanía nacional. El nombramiento de los funcionarios estatales quedó subordinado a los gustos eclesiásticos y mediante las renovaciones de 1908, 1918, 1928, 1953 y 1968, «el dominio político-religioso se extendió sobre el 72% del territorio colombiano»[296].

Hipotecas estatales aparte, una manera de leer el trabajo de Bonilla es ver la influencia que el clero español tuvo en la evangelización del Alto Putumayo, de la mano de capuchinos catalanes como el prefecto apostólico del Caquetá y Putumayo, el padre Fidel de Montclar. Otro español ya citado en nuestro trabajo y que también jugó un papel en la tarea misional fue el famoso padre Ezequiel Moreno Escandón, quien participó en la evangelización de los Llanos de Casanare, «especie de país encantado según muchos, donde sólo se encuentran serpientes venenosas, fieros tigres, salvajes sanguinarios, enfermedades y muerte»[297]. Moreno Escandón narra sus días de catequización por los caseríos y poblados de Trinidad, Pore, Moreno, Tamé, Chire, Orocué, tratando con sálivas y guahivos, intentado instruirlos en fe de Cristo, deplorando el estado en el que encontró a la población: «Viven, por lo tanto, sin cuidarse para nada de la salvación de su alma, en el más completo olvido de la otra vida; y entregados a bailes,

295 Ibídem, p. 110.

296 Ibídem, p. 111.

297 MORENO ESCANDÓN, Ezequiel, *Misiones de Casanare*, Tunja, Imprenta del Departamento, s.f., p. 1.

juegos, a la embriaguez y a la impureza. Inspiran verdadera compasión esos infelices, que a pesar de vivir como viven, manifiestan buenas disposiciones, y miran y tratan al Sacerdote con profundo respeto». La relación de su viaje lo que deja en claro es que las misiones fueron ante todo una empresa civilizadora y nacional. Tras exhortar a las autoridades eclesiásticas, a quienes dirige su informe, para que hagan todo lo posible por ampliar en la zona la misión evangélica enviando más misioneros y recursos, las razones que aduce son: «Cada infiel, por consiguiente, que los Misioneros reduzcan a la vida civilizada, es un ciudadano útil que proporcionan a la república, y cada paso que den, avanzando por los territorios que ocupan los infieles, es un pedazo más de terreno que de hecho dan a la Nación»[298].

Pero a la par de la fusión entre Iglesia y Estado, patria y catolicismo, un vivo ejemplo de cómo el discurso hispanoamericanista se infiltraba en la empresa evangelizadora y civilizadora de las misiones y la influencia directa que tuvieron los prelados españoles en las tareas civilizadoras, nos lo presenta el texto en honor de Fray José María de Valdeviejas, leído en su funeral en la Catedral de Santa Marta el 29 de abril de 1891 por el presbítero Pedro Espejo. José María de Valdeviejas, sacerdote español, había sido el Padre Superior de las misiones en la Guajira, Sierra Nevada y Motilones, y era perteneciente a la orden de los Capuchinos. En palabras de Espejo, era un redentor de los infelices que «aún viven en las tinieblas del error y la superstición»; hombre que llevaba en lo profundo de su alma «aquella religión del cristianismo que ha civilizado al mundo, echado por tierra las falsas divinidades y obligado a conocer su Creador», en definitiva, «un atleta de la religión de Jesucristo».

La biografía que narra Espejo se parece más a la de santo que a la de un misionero, el objetivo era reconstruir la vida del padre capuchino como un modelo de virtud que pudiera ser

298 Ibídem, p. 4.

imitado por los jóvenes seminaristas que poblaban el recinto. Sin embargo, hipérboles hagiográficas aparte, lo interesante del texto son dos apuntes claros, nítidos y contundentes. El primero es la vehemencia con la que Pedro Espejo muestra el ejercicio misionero como parte del curso de la civilización. La población no católica de la Guajira, Sierra Nevada y Motilones es catalogada de bárbara, salvaje e infiel, pero además, sobre todo, ignorante. Ese estado era una condición de su aislamiento, de que la palabra de Dios no hubiera podido llegar a sus oídos, cuando lo hizo la conversión y la civilización irrumpió de una forma fluida: «Él quería sufrir por Jesucristo y servirle a Jesucristo en aquellos infieles desgraciados hijos suyos que no le adoran porque no le conocen, quería ir a despedazar la coyunda con que el demonio liga a esos infieles que no han visto la luz de la civilización y sacarlos de tan lamentable estado […]»[299]. El siguiente punto destacado era que España seguía jugando un papel fundamental en la civilización de América, cuatro siglos después de iniciar aquella empresa el clero español desparramado por las misiones evangélicas continuaba en ese empeño bendecido por las palabras de Dios. Por tanto, en las honras a Fray José María de Valdeviejas, había un espacio reservado para venerar el destino providencial de España en la obra universal:

> ¡Salve! oh católica nación española que generosa extendéis vuestro brazos vigorosos para recibir en ellos pueblos ignotos para ofrecerlos a la Iglesia de Jesucristo; y todavía continuáis enviándonos esa multitud venerable de ungidos del Señor, que a semejanza de un Pedro Claver, de un Luís Beltrán y de un Luís Vero, reparten con caridad la palabra civilizadora del Evangelio en bosques semejantes a los que aquellos bizarros e intrépidos Misioneros, les tocó instruir y civilizar. Salve ¡oh madre patria! que con generosidad nos comunicasteis vuestras costumbres y esa religión de la cual habéis sido en todos los tiempos fiel depositaria, y con fe y amor la habéis cumplido y

[299] ESPEJO, Pedro, *Honras al reverendo padre superior de las misiones de Goajira, Sierra Nevada y Motilones, Fray José María de Valdeviejas*, Santa Marta, Imprenta de Juan B. Cevallos, 1891, p. 8.

> vigorizado cada vez más. Vuestro celo por la felicidad de nuestra República no se ha extinguido al través de las edades, cuando todavía nos enviáis vuestros hijos, esos Franciscanos, entusiastas propagadores de la fe católica y vanguardia de la civilización para venir a plantar el estandarte de la Cruz en los bárbaros territorios que después de ocho décadas no hemos podido catequizar[300].

Este fervor hispanoamericanista asociado a las misiones evangelizadoras era también el que guiaba a Antonio José Uribe, cuando en 1924 publicó *El fomento de las misiones y la colonización*. En ese libro recogía todos los textos que desde 1900 a 1924 había escrito sobre las misiones católicas, como Ministro de Estado y Relaciones Exteriores (1901), de Instrucción Pública (1904), o como Presidente de la Cámara de Representantes (1912), Senador, profesor universitario y publicista. En su texto se realza el papel de las misiones evangelizadoras en la expansión de la fe católica y la consolidación de los territorios nacionales. También destaca el trabajo que cumplen los misioneros recopilando datos sobre las formas de vida entre los indígenas, sobre todo los estudios sobre las lenguas aborígenes de Rafael Celedón y su *Gramática y vocabulario de la lengua guajira*, publicada en 1870; o Pedro Fabo y su *Idiomas y etnografía de la región oriental en Colombia* y también Manuel Fernández y Marcos Bartolomé por su *Gramática hispano-goahiva* publicada en Bogotá en 1895. Sin embargo, el hecho principal que resalta de los misioneros y la labor evangelizadora es la extensión de la civilización cristiana en América, acontecimiento imprescindible según el autor para su desarrollo. De la mano de una pregunta retórica, *¿Y qué han hecho en nuestra patria?*, Uribe expone claramente su visión sobre el aporte de la evangelización para Colombia:

> Su obra admirable empieza con la de los conquistadores que, en el primer tercio del siglo XVI, desembarcaron en las ardientes playas de Santa Marta y Cartagena, que penetraron

300 Ibídem, p. 15.

> luego en el interior del Nuevo Reino y llevaron su esfuerzo hasta las márgenes septentrionales del Amazonas. Desde los trabajos heroicos de San Luís Beltrán y San Pedro Claver, en nuestro Magdalena, del Padre Fray Domingo de Las Casas, en el interior del país, y de tantos otros que hicieron posible —sin más armas que la Cruz y el Evangelio— la obra de la colonización española, hasta quienes actualmente permiten a la República, en las dilatadas y mortíferas comarcas limítrofes con los Estados vecinos, consolidar nuestro dominio soberano, su historia se confunde asimismo con el origen y el desarrollo de nuestra nacionalidad[301].

Este punto era clave: consolidación del territorio nacional y desarrollo de la nacionalidad. En las misiones se daban cita, pues, varios elementos constituyentes de la identidad colombiana. Por un lado, la ejecución efectiva de la soberanía nacional en territorios catalogados como marginales, de tensión y rivalidad con otros Estados. Pero también, la incorporación a la ciudadanía colombiana de buena parte de la población, a través de la conversión religiosa y la incorporación a la vida «civilizada». Este último aspecto era la continuación de una obra «nacional y civilizadora» iniciada cuatro siglos atrás con la llegada de los conquistadores a las *ardientes playas* de la Costa Atlántica. Conversión religiosa, civilización y nacionalidad iban de la mano: «Hoy trabajan simultáneamente, en su ardua labor de ganar ciudadanos para la patria colombiana y almas para el cielo […]».

En esa patriótica labor se daban cita los Padres Capuchinos en la Goajira y el Caquetá; los Carmelitas en el Urabá; los Padres del Corazón de María en el Chocó; los Jesuitas en el Magdalena; los Eudistas en el Sarare; los Lazaristas en Arauca; los Candelarios en el Casanare y la costa del Pacífico y los Maristas en el Vicariato de San Martín; con la colaboración de órdenes de religiosas como las Madres Capuchinas, las Hermanas de la Caridad o las Madres Franciscanas. Dentro del ima-

301 URIBE, Antonio José, *El fomento de las misiones y la colonización*, Bogotá, Imprenta de «La Cruzada», 1924, p. IV.

ginario nacional todas estas regiones quedaban clasificadas como zonas de barbarie a redimir. El discurso nacional, que necesita tanto crear una ficción de homogeneidad como de heterogeneidad, creaba la diferencia para legitimar unas zonas de privilegio, preferentemente la zona andina templada y fría, frente a espacios subordinados, de exclusión, zonas de jungla y calor extremo. La creación de espacios «salvajes» desde el discurso nacional, respondía a la necesidad de los letrados de legitimar su posición de privilegio como forjadores de la nación y defensores de la civilización occidental y cristiana. El consorcio de la Iglesia y el Estado en la construcción de la nacionalidad era indispensable pues la conversión religiosa y la ciudadanía eran indisociables:

> Es que actualmente en muchos pueblos la idea del apostolado se despierta y fermenta, y es bien sabido que la conquista moral por los misioneros ha precedido siempre a la expansión nacional, a la colonización efectiva, como lo comprueba la historia de las naciones más civilizadas del mundo. [...] Las leyes que felizmente rigen en Colombia sobre fomento de las misiones católicas, están íntimamente vinculadas a altísimos intereses de la civilización cristiana y son el medio más eficaz de consolidar nuestro dominio soberano en los confines de la República. Velar porque ellas se perpetúen y porque en todo tiempo se cumplan y ejecuten por los poderes públicos, será servir dignamente a la Iglesia y a la Patria[302].

En las misiones, la Iglesia creaba a los patriotas a golpe de bautizo y ejerciendo su fuero tradicional, la educación: «En los documentos consultados por vuestra Comisión consta que en aquella comarca los niños que la habitan, que serán luchadores del mañana, ya hablan nuestro idioma, conocen las nociones elementales de Religión, Historia Patria, Lectura, Escritura y Aritmética; que, en medio de la selva, aquellas almas infantiles cantan con entusiasmo los marciales acordes del Himno Nacional colombiano, y que por dondequiera la escuela se

302 Ibídem, p. VII.

levanta al lado de la Iglesia una y otra coronadas por la cruz de Jesucristo»[303].

Desierto es un concepto clave para entender cómo se construía la subordinación y la inferioridad en esas amplias zonas antes citadas. En numerosos escritos sobre las misiones se repite que las labores de evangelizar a los indios ocurrían en los *desiertos* de Colombia. Antonio José Uribe, como tantos otros[304], así lo sostenía: «Bien conocéis, honorables Representantes, los heroicos y prodigiosos esfuerzos realizados en los desiertos de la actual Colombia, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, por los Reverendos Padres Dominicos, Franciscanos y Jesuitas, a favor de las tribus indígenas, en la obra de la civilización cristiana»[305]. Esa imagen de desierto, independientemente de la escasa o abundante población que habitase esos territorios, creaba la ficción de espacio extremo, de frontera, de territorio vacío e indómito, que condenaba a sus habitantes a ser el «otro» salvaje que rescatar para la patria y la civilización. A la vez fijaba unas categorías regionales ancladas en la superioridad del centro andino urbano y la inferioridad del *desierto* en plena naturaleza virgen. Así los denominaba también José Antonio Plaza en su *Memoria para la Historia de la Nueva Granada*, citado por Uribe: «Los trabajos y afanes de estos operarios de los inmensos desiertos y bosques del Meta, del Casanare, del Orinoco, del Marañón y otros, son casi portentosos»[306]. No deja de ser curioso que párrafos más tarde el propio Uribe afirme sobre uno de esos *desiertos*: «[…] y la Santa Sede creó la Prefectura Apostólica del Caquetá, que comprende el territorio de los Departamentos del Cauca, Nariño y Tolima, con una población indígena que algunos hacen subir

303 Ibídem, p. 13.

304 Por ejemplo, Florentino Calderón, que en 1902, publicaba *Nuestros desiertos del Caquetá y el Amazonas*, una breve relación sobre las riquezas y posibilidades que encerraban el Caquetá y la cuenca amazónica. La descripción como desierto se repite también en los textos de Ezequiel Moreno Escandón.

305 URIBE, Antonio José, *op. cit.,* p. 5.

306 PLAZA, José Antonio, «Memorias para la Historia de la Nueva Granada», en URIBE, Antonio José, ibídem, p. 5.

a doscientas mil almas, pero que en ningún caso baja de cincuenta mil»[307]. Sin embargo, lo que se ocultaba bajo la denominación de *desiertos*, eran descripciones como la que sigue:

> Ahora bien: por demorar aquellas regiones en las zonas cálidas, en donde se embota el vigor del espíritu y como que flaquea la virtud; por hallarse tan lejos de los auxilios de la Religión, de la vigilancia de la República y aisladas de la vida civil, fácilmente acaece que las gentes que allá llegan, si no son de costumbres depravadas, en breve comienzan a pervertirse, y después, rotos los vínculos del derecho y el deber, se entregan desenfrenadamente a los vicios. Ni se detienen siquiera ante la delicadeza de la edad o del sexo: da vergüenza mencionar las torpezas y delitos perpetrados en la adquisición y tráfico de mujeres y niños, pues a semejantes crímenes les van muy en zaga los últimos excesos de la corrupción pagana[308].

La idea de continuar una obra de siglos era, además de una forma de legitimación de las acciones misioneras, una manera de insertarse en un continuo histórico civilizador. Los letrados colombianos al firmar el Concordato con la Santa Sede en 1887 y ampliar los convenios de misiones en 1898 y 1902 encontraban una misión histórica que continuar: la reducción de los salvajes, una campaña para fortalecer la nación colombiana y medio para reivindicarse como elite nacional. Ellos, en la transición del XIX al XX, se identificaban como grupo social de privilegio, sosteniendo las riendas que sujetaban al país hacia la civilización cristiana, tal como sus antepasados habían hecho desde el XVI; eran la vanguardia civilizada que tras cuatro siglos seguía peleando contra los estigmas de la barbarie que retrasaban la marcha del progreso, los herederos de la misión universal de la civilización hispánica. En su discurso, Uribe define así a los misioneros: «Son las antiguas falanges, las de los siglos pasados, que han recobrado y levantado sus anti-

[307] Ibídem, p. 10.

[308] Ibídem, p. 14.

guos estandartes»[309]. En este tipo de acciones residía el núcleo de su identidad como elite al interior y al exterior de Colombia. Dentro, eran los poseedores del discurso que caminaba a la par de los tiempos modernos, se autodefinían como los rectores de la sociedad. Fuera, eran la punta de lanza de la civilización occidental, los abanderados de los discursos europeos en territorio enemigo, la voz de esas voces del otro lado del Atlántico, siempre tan lejanas y a la vez tan sentidas como propias. «Todo, pues, honorables legisladores: el sentimiento religioso, el amor al país, la imperiosa necesidad de consolidar nuestro dominio soberano, nos obliga a favorecer, antes que ninguna otra aquella nobilísima empresa, que será seguro medio de conquistar las simpatías del orbe civilizado y de salvar la Patria»[310].

Para que esta labor no se detuviera, el Congreso colombiano mediante la Ley 14 de 1912, expedida el 18 de septiembre, se comprometía a entregar a perpetuidad una suma anual de cien mil pesos de oro a la Junta Arquidiocesana Nacional de las Misiones de Colombia. La importancia que se le daba a esa partida fue tal que el artículo segundo sancionaba que esa suma de cien mil pesos era «[…] de preferencia a cualquier otra destinada a las obras de fomento»[311]. Esta disposición era entendida por Uribe como fundamental para el Estado-nación colombiano: «Así pues, la ley sobre auxilio a las misiones, a perpetuidad, debe considerarse como uno de los cánones fundamentales de nuestras instituciones»[312]. Uribe lamentaba en varios pasajes la expulsión de los jesuitas como una de las razones del atraso y el salvajismo en regiones que de su mano habían iniciado la senda de la civilización. Sin embargo, fue José Manuel Groot, quien más claramente expuso la terrible falta que supuso la ausencia de la Compañía de Jesús en aquellas zonas. Haciéndose eco de las palabras del gobernador del

309 Ibídem, p. 9.
310 Ibídem, p. 15.
311 Ibídem, p. 16.
312 Ibídem, p. 24.

Casanare, que reproducía en su texto *Las misiones del Casanare,* el advenimiento de la república era considerado un desastre para la civilización en aquellos territorios:

> Es un hecho irrevocable que la independencia de la Madre Patria, consumada en Sur América por los esfuerzos bienhadados de nuestros padres, ha sido una de las causas más determinantes entre las que han influido sobre la mala suerte de Casanare. Sábese muy bien cómo el Gabinete español, bajo las inspiraciones de algunos Virreyes, interesados en el lustre y progreso de la Colonia, dedicó larga y provechosa atención a la tarea de realizar en estas regiones, cuyo porvenir oteaba, un vasto y sapientísimo sistema de colonización. Echose mano de los sacerdotes de la Compañía de Jesús, varones de espíritu que, obrando con absoluta prescindencia de las Encomiendas, planteando un método fraternal y sencillo, y aptos por su celo y, más que por otra cosa, por su inteligencia, lograron echar las bases de establecimientos prósperos, que más luego, en el curso ascendente de su desarrollo, fueron elevándose al rango de ciudades y villas importantes, nutridas de indígenas reducidos, contentos de su nueva vida y honrados por el trabajo. […] Tamaño vuelo vino a cortarse súbitamente con el afamado golpe, largo tiempo rumiado por los ministros Aranda y Pombal, verdaderos señores de la Península y sus colonias, golpe que fue de decisivas y mortales consecuencias para Casanare. […] y desde entonces este importantísimo ramo sufrió decadencia, hasta que la revuelta de 1810, tan grata y fecunda en bienes para la América en general, le dio fin y remate abriendo a Casanare la serie de sus atrasos y desastres no interrumpidos hasta la fecha[313].

Groot discrepa con el gobernador, cuyo nombre no aparece en el artículo, en la valoración negativa con la que describe a los Padres Candelarios, continuadores de la obra de los

[313] GROOT, José Manuel, *Dios y Patria. Artículos escogidos*, Bogotá, Casa Editorial de Medardo Rivas, 1894, pp. 136-138. El artículo «Las misiones en Casanare» fue publicado por primera vez en *El Catolicismo*, en el número 286, en 1857; la edición citada es la aparecida en la publicación que recogía los artículos más señeros de Groot, en 1894.

jesuitas en la región. En el resto, arremete con mayor vehemencia aún contra la expulsión de la Compañía de Jesús efectuada por la administración del *7 de Marzo*, tal como hiciera casi cien años antes Carlos III: «Si no se hubiera cometido aquella iniquidad, los Jesuitas granadinos que estaban en el noviciado y que hoy están sirviendo en misiones extranjeras, estarían ya en Casanare y el señor Gobernador no tendría que deplorar los males que deplora, sino que estaría viendo con gusto levantarse de nuevo esa grande obra arruinada por la pragmática de Carlos III: los cuidados que le dan los bárbaros estarían desapareciendo, y la aurora de un feliz porvenir rayaría ya en Casanare»[314].

Para regenerar aquella senda detenida durante la república, para completar la tarea que les imponía su deber como miembros de la civilización hispánica, los letrados regeneradores reactivaron con una potencia desconocida hasta entonces las misiones evangelizadoras. En ellas, la Iglesia y el Estado colombiano encontraban un trabajo conjunto del que ambos salían fortalecidos: fabricar fieles y patriotas que antes habitan en el aberrante estado de la barbarie. Se fortalecía así la identificación entre nación y catolicismo, y lo que era más importante, se insertaba a la nación colombiana en un proyecto nacional del que todos sus miembros podían sentirse orgullosos y partícipes. Aunque en realidad no todos los ciudadanos podían reconocerse en él, una parte importante de los colombianos caía del otro lado de ese imperialismo interior: los habitantes de esos desiertos que había que redimir, civilizar y convertir al cristianismo para poder ser considerados como compatriotas. El camino imperial del mundo hispánico se reabría en las fronteras interiores de Colombia, las mismas que habían configurado los letrados, aquella aristocracia de hombres blancos que reclamaban en su sangre el legado hispánico. Los mismos letrados que enarbolaban las representaciones del discurso hispanoamericanista para regenerar la identidad nacional del pueblo colombiano.

[314] Ibídem, p. 139.

3
EL LEGADO HISPÁNICO

El primer paso para la afirmación y el acercamiento de las naciones hispanoamericanas pasaba por el reconocimiento de un legado cultural compartido. Por lo tanto, el restablecimiento del prestigio de la historia de España y América de los siglos XVI, XVII y XVIII fue una de las prioridades de los hispanoamericanistas. El objetivo era reposicionar el pasado imperial, sus gestas heroicas y sus logros civilizadores, como una época de grandes beneficios para la humanidad. El descubrimiento de un nuevo mundo y su conquista, la conversión cristiana de sus pobladores y el ordenamiento político-administrativo de la colonia, eran los aportes hispánicos al progreso universal del hombre. En ese revisionismo histórico que apuntaba directamente a desterrar los prejuicios instaurados por la leyenda negra, se fincaba la pervivencia de unos valores culturales civilizados comunes al mundo hispánico. A su vez, implicaba el rescate de una imagen imperial que cobijaba a todos los pueblos —aunque más acertado sería decir a todas las elites— desde los Pirineos a Río Grande y Tierra de Fuego. Desde esa imagen, como herederos de la misma, podían proyectarse hacia el exterior, hacia el concierto de naciones imperialistas, como miembros directos y pioneros de esa misión universal.

En el plano interior, en lo que respecta a la *regeneración* de la identidad nacional, la restitución de la memoria hispánica al imaginario colectivo era una de las piezas clave. Al incorporar el pasado colonial a la representación histórica del país, se dotaba a la nación de unas raíces culturales de origen europeo y de un legado de siglos como cimientos: patria de carne

y hueso forjada por los conquistadores, patria de espíritu nacida de la Reconquista. De este modo, la nación colombiana quedaba ligada a la civilización y encontraba el repertorio de elementos que la constituían y definían: raza, lengua, historia, religión… Se dibujaba una homogeneización del pueblo colombiano a la vez que se perfilaban una serie de diferencias jerárquicas implícitas en el discurso hispanoamericanista que servían para dirimir el derecho a ejercer el poder que se atribuían los letrados. Según las lecciones de la historia, había unas identidades que reflejaban el paradigma nacional de forma más fiel que otras. Si el castellano, la raza hispánica, el catolicismo y la civilización eran las categorías que otorgaban el sentido a la nación colombiana, los letrados eran su encarnación por antonomasia. La representación histórica abría las puertas a los letrados para ocupar con pleno derecho el papel de líderes y transformaba a negros e indígenas en agentes subordinados. En cuanto a los orígenes de la esencia nacional, Colombia nada tenía que ver con estos dos últimos grupos sociales. Esta esencia hispánica, además, les era útil a la hora de incorporarse a la comunidad iberoamericana relatando la parte correspondiente a esa epopeya imperial y civilizadora que se inició con Cristóbal Colón y que en suelo colombiano tuvo como representante a Gonzalo Jiménez de Quesada. Por otra parte, les servía para desprestigiar corrientes e ideologías de los adversarios políticos tachadas como extrañas a la tradición política propia de Colombia.

3.1. La Historia de una nación hispánica

La representación histórica —aunque más acertado sería llamarla imaginación histórica— que los regeneradores esculpieron sobre el pasado colombiano tenía varias funciones. La principal de ellas fue restituir el crédito de la colonización y la colonia como una época en la cual se generaron los pilares de la nacionalidad colombiana, las instituciones y el entramado de gobierno propio de una nación civilizada. Esa era una de las tareas básicas para la regeneración de la identidad patria y, a la

vez, la parte correspondiente en la empresa global hispanoamericana de restitución gloriosa de la historia compartida. Desde el discurso hispanoamericanista, América entraba en los tiempos históricos, en el panteón de las naciones con historia, a partir del 12 de Octubre, cuando Colón clavó el estandarte de Castilla y la cruz de Cristo en la primera playa americana. Dentro de este esquema, Colombia se constituía como tal con la fundación de Santafé por Gonzalo Jiménez de Quesada en 1538. Es curioso el hincapié que se hacía en el hecho de que fuera Bogotá la que signaba el inicio de la historia patria y no las fundaciones de Santa Marta o Cartagena de más antigua data[315].

El objetivo prioritario fue cimentar la imagen de que la primera piedra de la identidad nacional coincidía con la primera piedra cristiana puesta en el «valle de los Alcázares». Para que el pueblo colombiano pudiera identificarse con ese pasado y trazar un continuo histórico-temporal hasta el presente, era necesario desterrar la visión negativa que sobre España y sus colonias en América había diseñado la leyenda negra, así como el imaginario independiente más combativo e hispanófobo. Esa fue una labor compartida por todos los hispanoamericanistas y el principal objetivo de algunas de las figuras más destacadas como Altamira. Ya dijimos que para España suponía recobrar su prestigio frente a las naciones europeas y que para la política exterior de las repúblicas americanas significaba incorporarse al concierto internacional como las herederas de una de las civilizaciones con mayor historia y abolengo. Además, legitimar e incorporar el pasado hispánico permitía una reconfiguración de la referencia europea, tan importante en la construcción de las naciones hispanoamericanas, justificando un viraje esencialista y tradicionalista en la conformación de las políticas de nacionalización implementadas por los conservadores, tal y como lo muestran las tesis de Frédéric

[315] Esto responde a la tesis de Urrego, que vimos en el capítulo anterior, sobre cómo los letrados del altiplano exportaron el modelo de identidad cultural al que debía ceñirse el resto del país. URREGO, Miguel Ángel, *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá 1880-1930*, *op. cit.*

Martínez[316]. Frente al nacionalismo cosmopolita que primó durante el XIX, se erigía un nacionalismo de corte casticista que reclamaba como piedra de toque de la identidad colombiana el entramado cultural hispánico y la religión católica. La tarea de construir la nación ya no se legitimaba *desde fuera*, sino que se buscaban sus cimientos en el propio pasado. Desde ese posicionamiento, con ese nuevo «régimen de verdad histórica», se podían justificar medidas como el Concordato con la Santa Sede de 1887, aduciendo, entre otros motivos, que la religión católica, misionera y evangelizadora, era parte del ser esencial e histórico colombiano. El pasado se convertía así en campo de batalla de la política contemporánea.

El discurso histórico desde el hispanoamericanismo se centró en tres pilares: la conquista, la independencia y los grandes hombres. La imagen general que dibujaron de el descubrimiento, la conquista y la colonia era la de constituir los basamentos de la Historia de América, los inicios de la civilización y la construcción del Estado-nación moderno. La independencia era presentada como una guerra civil, un episodio más de la saga de gestas de la raza hispánica. Los grandes hombres como Colón, Quesada o Bolívar eran considerados como la encarnación suprema de su época y el carácter del pueblo, héroes y genios tocados por la Providencia que guiaban el destino del resto de los hombres. Ya Colmenares llamaba la atención sobre la figura del *Héroe* y su importancia en la simbología de las Historias Patrias, especialmente en textos como los de Bartolomé Mitre sobre San Martín o de Vicuña sobre O'Higgins. El culto histórico al héroe nacional se identificaba y confundía con el culto a las glorias nacionales de las que el ciudadano se sentía partícipe. El héroe era la encarnación del ser colectivo y como tal debía poseer los rasgos del pueblo, o mejor dicho, los que se quería inculcar en el pueblo[317]. Se trata-

316 MARTÍNEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita*, *op. cit.*

317 COLMENARES, Germán, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1997, pp. 59-76.

ba de una narración histórica ejemplificante y moralizadora, destinada a crear unos estereotipos ideales sobre lo nacional, unos modelos de virtud representados por los grandes hombres.

Habría que dedicar especial atención a la figura del *Genio*, tan repetida una y otra vez en los textos de los letrados nacionales. Sería interesante estudiar las similitudes y diferencias que se trazan en las hagiografías de los personajes patrios según respondan a una categoría u otra, o comprobar cómo se hibridaban las dos y, en ese caso, qué características encarnaban cada ideal. Podríamos adelantar, que *héroe* es el adjetivo reservado para aquellos hombres en quienes prima la acción bélica, revolucionaria y caudillista, en el que se destaca su fuerza de voluntad; mientras que *genio* remite a rasgos más intelectuales y se asocia más como parte de un don divino entregado a un hombre que ha de servir de instrumento de la Providencia. Sea como fuere, la línea que los divide es difusa y móvil. El adjetivo genio, su repetición, su invocación constante, ese adjetivo que adosado a cualquier hombre lo trasforma en un ser superior, se convirtió en una arma de explicación histórica. Los tiempos y las épocas avanzaban al paso de sus genios, ellos eran los motores de cambio de las sociedades. Entre otros muchos, cuatro nombres, cuatro genios figuran por encima del resto: Colón, Quesada, Cervantes y Bolívar. Los cuatro hombres mediante la conversión en genios parecían perder su consistencia material de carne, sangre y huesos para transmutarse en representaciones de los más altos destinos de la *raza*, de los valores del pueblo, de las virtudes de la nación, especie de demiurgos que mediaban entre los seres humanos y la voluntad de Dios, de la que serían sus mensajeros e instrumentos. Profetas que marcan el paso de la historia, que descifran el alma de las épocas.

En un pensamiento intelectual dominado por el idealismo, el evolucionismo y el providencialismo, el genio se convertía en el factor de explicación causal de la historia. El genio, bendecido por Dios y con las armas de su libertad y razón suprema, era el hombre capaz de imponerse y despreciar los condicionantes culturales, económicos, materiales y sociales. La tradición literaria del mito y la epopeya, junto a las estructuras

narrativas bíblicas, se fundían al nuevo orden histórico para ofrecer una historia *objetiva* y *científica* vista como una narración épica de héroes y profetas. Pero además, el genio era el ser capaz de transitar de un estadio evolutivo a otro, era el agente de cambio que sin rupturas, leía los puentes que podían tenderse de un estado a otro. Al respecto, por ejemplo, Arboleda empleaba la figura del genio para explicar el paso de una situación histórica a otra: «La crisis dura más o menos, hasta que llega la hora de aparecer una nueva organización sobre la base de esos intereses ya conocidos: entonces se presenta el hombre que la Providencia envía al efecto; cumple su misión, desaparece luego y la posterioridad le llama genio bienhechor»[318].

Así llegamos al punto sobre cómo entendían los letrados colombianos la historia, su funcionalidad y sus métodos de trabajo. Un ejemplo claro son las palabras de Acosta sobre cómo poder entender y valorar a los pueblos: «La historia es, pues, una ciencia que cada día debe considerarse más importante, no solamente porque registra los hechos pasados sino porque es la clave de los hechos presentes. No deberíamos arriesgarnos a dar nuestra opinión acerca del carácter de un pueblo si antes no hemos buscado la causa de sus propensiones en las páginas de la Historia; porque, repito, los actos de los antepasados son los responsables de los defectos, de las cualidades, de los vicios y de las virtudes de las poblaciones actuales»[319]. Miguel Antonio Caro era más conciso y lineal: «Lo pasado es clave de lo presente y sirve a pronosticar el porvenir»[320]. En otro de sus textos sobre la fundación de Bogotá, añadía: «Cada pueblo tiene sus tradiciones y sus gloriosas antigüedades, cuyo estudio es parte importante de su cultura, y no débil apoyo a los sentimientos y recuerdos que reúne a muchos hombres en una misma nacionalidad»[321]. El marido de doña Soledad Acosta,

318 ARBOLEDA, Sergio, *La República en la América Española*, *op. cit.,* p. 95.

319 ACOSTA, Soledad, *Viaje a España*, *op. cit.,* p. 217.

320 CARO, Miguel Antonio, *Americanismo en el lenguaje*, *op. cit.,* p. 21.

321 CARO, Miguel Antonio, *Ideario hispánico*, Bogotá, Editorial Cosmos, 1952, p. 101.

José María Samper, elaboraba un poco más su pensamiento y en el prólogo de uno de los libros de su señora escribía:

> La historia se compone de dos grandes órdenes de hechos y figuras: el conjunto cronológico y filosófico, y los pormenores individuales; o en otros términos: la narración crítica de los sucesos, a través de los cuales se mantiene el hilo conductor de la vida de un pueblo o del modo de ser de una época; y la galería de los hombres que más han caracterizado el movimiento de los sucesos y de las cosas, retratados de manera que sus grandes figuras resalten sobre los lineamientos del país que les sirve de teatro, y que este quede iluminado, así como los hechos mismos, con la luz que despiden aquellas almas en acción. Sin estos elementos combinados: teatro, hombres característicos y acontecimientos, no hay Historia completa[322].

Con este esquema historiográfico los letrados se dieron a la tarea de restaurar las glorias de la raza hispánica, a tejer una historia cortada según sus patrones sociales: historia de los hombres prominentes y sus gestas, padres de la patria que encarnaban y defendían la voz del pueblo. Voz del pueblo que permanecía en silencio, amordazada por el vacío de no pertenecer a los grandes y nobles vestigios. Se imponía, además, en plena época del positivismo, la frialdad objetiva, la misma que tenía la trascendental tarea de revelar la verdad. Al respecto, Rafael Altamira, uno de los insignes historiadores hispanoamericanistas, describía cómo debía ser el ejercicio profesional de los historiadores: «[…] la reflexión serena, el espíritu ecuánime, volviendo por los fueros de la verdad, restablecen la calma en la visión y en el juicio, doman las preferencias personales con el freno de la investigación sincera y dejan hablar a los hechos por sí mismos, sin añadirles voces que no son suyas, también ese supremo esfuerzo de la razón, por virtud

---

322 SAMPER, José María, «Prólogo» [en línea], en ACOSTA, Soledad, *Historia de Hombres Ilustres y Notables,* Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Virtual. Disponible en: http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/ilustre/ilus1.htm [Consulta: 26 diciembre 2006].

de su mismo empuje y altura, engendra escritores de cualidades nuevas y aun contrarias a las que antes se definieron, pero no menos grandes en su augusta severidad y sencillez»[323]. Como es lógico, la objetividad cientificista proclamada por el historicismo, desplegada en el siglo de las naciones, se orientaba, según Altamira, hacía unos problemas históricos preferentes:

> Por otra parte, los pueblos que conservan el instinto de su vida, continuamente se ven atormentados por uno de estos dos problemas que, dada su generalidad, exceden a todos los que originan partidos y sectas: si son pueblos viejos que dejaron huella en la Historia, que se reconocen a sí mismos y ven clara su imagen, pero han decaído de un pasado esplendor, el problema del porqué de su decadencia; si son pueblos nuevos, que, con el sentido íntimo de su personalidad no aciertan todavía a dibujarla con trazos clarísimos en su propia conciencia, el problema de definir su carácter, como fundamentos de la orientación de la grandeza que tienen por cierta y a la que rinden acto de fe todos los días. Y unos y otros, a la Historia vuelven y de ella se preocupan, para buscar su restauración unos, para hallar su psicología los otros, proclamando el yo original que dará tono a sus hechos[324].

El historiador español aludía directamente a los problemas que enfrentaban las naciones de Hispanoamérica. España recuperar su esplendor perdido, América identificarse como parte del mundo civilizado, y ambas dar con un discurso nacional que fortaleciese sus débiles estados otorgándoles la adhesión plena de sus pueblos a sus estructuras de poder y dominio. En ese contexto, la función de la historia era servir de munición al nacionalismo. La labor historiográfica era reivindicada como un medio para mostrar los aportes nacionales a la empresa universal de la civilización. Por eso Altamira escribía:

> Pero desde que en el siglo XVIII vino a plantearse en el terreno de la historiografía, de una manera doctrinal, la cues-

[323] ALTAMIRA, Rafael, *La huella de España en América*, *op. cit.*, p. 184.
[324] Ibídem, pp. 185-186.

> ción de lo que cada pueblo había significado hasta entonces, y significaba de momento, en la obra común de la civilización (sin que sea esto decir que la pregunta no estuviera presente en la inteligencia de los hombres anteriores al XVIII), lo que más importa a la opinión general que pide a la Historia conclusiones y juicios, o materia para ellos, es saber que ha hecho cada nación en cada una de las esferas de su actividad, que pueda fundar un juicio favorable o adverso de su colaboración humana[325].

El primer objetivo para recuperar el crédito nacional e internacional, sobre *qué ha hecho cada nación* por la civilización humana, era combatir las imágenes de barbarie, intolerancia, despotismo, opresión y fanatismo que circulaban a lomos de la leyenda negra. Era el primer campo de batalla del hispanoamericanismo, el primer y principal obstáculo que, según los hispanoamericanistas, impedía una identificación plena y orgullosa entre la historia patria y los integrantes de la nación. Por eso, en el revisionismo histórico de las elites hispanoamericanas fundamentalmente latía el deseo de desempeñar una labor patriótica, ya fuese a través de grandilocuentes retóricas sobre las glorias pretéritas o mediante estudios serios encaminados a mostrar una imagen más veraz y honesta sobre el pasado compartido. El plan de restauración del prestigio hispánico consistió en ofrecer una nueva imagen sobre la historia de la conquista y la colonia, los periodos que debían fundirse a las historias nacionales como las épocas de llegada de la civilización y de asiento de los principios de la nacionalidad. Fue esta una tarea común a todo el mundo hispánico. Por ejemplo, el académico argentino Ernesto Quesada, correspondiente de la Real Academia de la Lengua y presidente del Ateneo de Buenos Aires, escribía en 1900:

> Y no fue eso sino el preludio de la hazaña misma, porque nada hay en la historia de los tiempos viejos y coetáneos que pueda igualar la epopeya admirable de la conquista, el coraje

325 Ibídem, p. 112.

> singular de aquellos hombres esforzados que se lanzaron, en grupos diminutos, a conquistar pueblos organizados, ricos, llenos de ejércitos aguerridos. Nuestros abuelos dieron entonces a la humanidad entera un ejemplo sin par: fiados en su fe religiosa y persuadidos de la superioridad de su ralea, no repararon en la disparidad del número, sino que acometieron con denuedo y con sublime audacia: todo lo arrollaron, todo lo conquistaron, lo poseyeron todo. Tan sólo un siglo duró aquella titánica contienda: la raza indígena no discutió siquiera la supremacía de la conquistadora, y se entregó resignada a la fatalidad de su destino. Nobilísima mostrase entonces la madre patria: acogió como hijos propios a los que de tal guisa se sometieron, y los protegió por medio de una de las legislaciones más sabias, y que fue, sin asomo de duda, la más adelantada de su época. Esas «leyes de Indias» son tanto más admirables cuanto que representan un esfuerzo sin precedente: [...][326].

La bondad de las leyes de Indias para con los pueblos indígenas se constituyó en uno de los íconos del discurso histórico. A través de símbolos como el código legal expedido por Carlos I, se revaluó positivamente el legado hispánico, tarea emprendida con el mismo denuedo desde las dos orillas del Atlántico. En la conformación de la identidad transnacional a que apelaba el hispanoamericanismo, los íconos representativos eran ensalzados y compartidos por igual. Que el discurso hispanoamericanista fue una producción elaborada por todo el mundo hispánico con igual interés, es algo que ya señalaba Altamira en sus escritos, en concreto, en el papel jugado por la historiografía hispanoamericana en el estudio del periodo colonial. Para Rafael Altamira la revalorización del legado español en América era una labor patriótica acuciante, cuyo punto de partida exigía una comprensión más profunda del periodo colonial que se alejase de los prejuicios e imágenes negativas del tópico impuesto por la leyenda negra. Ese era uno de los objetivos centrales de su obra y, en *La huella de*

[326] QUESADA, Ernesto, *Nuestra Raza*, *op. cit.*, p. 12.

España en América, alentaba al medio académico español a proseguir con esa tarea «patriótica» que estaba en plena pujanza en las plumas de los historiadores de las nuevas repúblicas:

> Efectivamente; al tiempo mismo que aquí renacían los estudios americanistas, dirigiéndose como es natural y en primer término a la vindicación de la obra española, producíase en otros países, sobre todo en los de América, un movimiento erudito concurrente al mismo fin. De una parte, las Repúblicas continentales de habla española, pasados los resquemores de los primeros años y reanudada la cordialidad de relaciones con la antigua metrópoli, se dedicaban, una tras otra, a estudiar, no sólo sus propios orígenes como naciones independientes (la extensa literatura de la guerra de la independencia y de sus principales figuras) y las luchas más notables que para su formación actual tuvieron que sostener, sino también los precedentes de la época colonial, acumulando materiales para su exacto conocimiento. Y como por mucho que puedan las naturales solicitaciones del patriotismo y los rezagos de sentimientos hostiles que la guerra produce, la voz de la realidad hiere hondamente a los espíritus que tienen verdadero sentido de la investigación histórica y son, como el clásico, más amigos de la verdad que de Platón, de esos eruditos e historiadores americanos salieron (aunque todavía envueltas en una masa grande de acusaciones a España) las primeras rectificaciones de leyendas o exageraciones que los documentos comenzaban a quebrantar. El tiempo, trayendo cada vez mayor serenidad y, como también se dice hoy, objetividad, ha ido acentuando esta disposición, sobre todo en algunas naciones donde los historiadores contemporáneos se inclinan cada día más hacia los precedentes españoles y la tradición troncal, con un sentimiento de respeto para ella y con sincero deseo de hallar en la historia de nuestra colonización cosas que alabar y errores de conocimiento que desvanecer[327].

Entre los historiadores señalados se encontraban Amunátegui, Fuenzalida, Barcia, Medina y García. El mensaje final que

[327] ALTAMIRA, Rafael, *La huella de España en América*, *op. cit.,* 66-67.

arrojaba esta nueva generación de estudios era: «Precisando más, diremos que la conquista y la colonización españolas ya no se reputan como las peores de las conquistas y colonizaciones europeas, monstruosa excepción de crueldad, inhumanidad e ineptitud, sino como unas de las que (contados los defectos inherentes a esas empresas, no sólo en los siglos XV y XVI, sino en nuestro mismo siglo XIX), más alto han mantenido el derecho de los pueblos inferiores y más servicios han prestado a la obra universal de la ciencia y la civilización»[328]. Con expresiones de este estilo se hacía algo más que dar renovado esplendor a la historia de la colonización española, a la vez, de forma implícita, se establecía un continuo entre las conquistas imperialistas del pasado y del presente para incluir de manera natural entre ellas al imperio ultramarino español. En la intención de engrandecer y legitimar la empresa hispánica, se la mostraba como una de las más benéficas colonizaciones acometidas por Europa. En el difícil contexto de los debates sobre la supuesta inferioridad de la raza latina frente a la raza anglosajona, demostrar históricamente las bondades de la colonización hispánica se constituía en un arma defensiva de cara a las apetencias expansionistas de esas potencias. De este modo, la restauración del prestigio hispánico pasaba por la investigación y divulgación histórica con la intención de formar una ilustre memoria histórica para el amplio público, y sobre todo servir en la educación escolar, al lograr en las generaciones futuras una plena identificación con su historia nacional y desde ahí fomentar en el individuo la idea de pertenencia a la identidad nacional que se revelaba en la historia:

> Con todo esto, se ha avivado mi afán de ver enriquecida nuestra literatura escolar (y cuando digo la «nuestra», quiero decir la de todos los pueblos de origen y habla españoles, herederos comunes de aquellos altos ejemplos) con abundantes relatos, y preferentemente extractos y arreglos de los originales en que se muestre a los jóvenes de hoy, en quienes revive el culto del esfuerzo corporal y del temple del alma, la

[328] Ibídem, p. 71.

> inacabable teoría de los que fueron, dentro de nuestra misma raza y sangre, tan «profesores de energía» [se refiere a los descubridores, conquistadores y colonizadores] como los que desde hace tiempo vamos buscando exclusivamente en pueblos extraños como si fueran productos exóticos de imposible producción española[329].

Igual que Altamira desde España o Quesada desde Argentina, en Colombia Miguel Antonio Caro se sumaba al coro de voces que buscaba restituir el pasado hispánico destacando las virtudes de la herencia española contra las difamaciones que tildaban a España y su historia como un rosario de aspectos negativos. El pensador y político regenerador arremetía contra un artículo titulado *Causas del atraso de la raza española*, de un autor anónimo y publicado en el Diario de Cundinamarca, en donde se atacaba la figura de Menéndez y Pelayo y se condenaba sin paliativos el pasado literario y cultural español. Frente a estas afirmaciones, Caro reaccionaba:

> Supongamos que el hecho fuese cierto, que en efecto pudiese hacerse mesa limpia de la literatura española sin perjuicio de la civilización; ¿contra quién iba el tiro? Contra la raza española, herida, según esa afirmación, de radical impotencia intelectual; y siendo nosotros raza española, no vemos por qué tal descubrimiento hubiera de ser motivo de plácemes. Pensábamos antes que pertenecíamos a una raza inteligente y benemérita de la civilización; ahora se nos advierte que nuestra raza es como aquellas enfermas tribus indianas o africanas que con nada han contribuido al desenvolvimiento del saber y la cultura; ¿y habrá de ser esto «muy grato a todos los patriotas de Colombia»? ¿Ha de preciarse la rama de pertenecer a un árbol que jamás produjo fruto, y que por su esterilidad merece que le hagan leña y le den fuego?[330].

La cita no tiene desperdicio, puesto que además de tildar de enfermas a las tribus indianas, el vicepresidente afirmaba

[329] Ibídem, p. 142.

[330] CARO, Miguel Antonio, *Ideario hispánico*, *op. cit.,* p. 146.

claramente que los colombianos pertenecían a la raza española, y por ende, los ataques contra ella iban dirigidos también contra ellos. Caro compartía con Menéndez y Pelayo, Altamira y Quesada que para rescatar la valía de lo hispánico había que comenzar por desempolvar los viejos archivos coloniales y profundizar en el estudio del pasado colonial como medio de fortalecer la desprestigiada historia hispánica que era también la de la propia patria: «Y entre los medios de avigorar el espíritu nacional, no sería el menos adecuado proteger y fomentar el estudio de nuestra *historia patria*, empalmando la colonial con la de nuestra vida independiente, dado que un pueblo que no sabe ni estima su historia, falto queda de raíces que le sustenten, y lo que es peor, no tiene conciencia de sus destinos como nación»[331]. La percepción de que el destino de la nación estaba en su historia convertía su investigación en una prioridad nacional y su escritura en un arma de proyección política: si la clave del futuro de Colombia estaba en su pasado, quien escribiera su historia gobernaba el rumbo de la nación.

Años antes de que Caro saliese en defensa del legado hispánico, ya Vergara y Vergara había hecho lo propio en una diatriba sostenida con Murillo Toro. El texto del que sería el padre de la Academia Colombiana de la Lengua era un auténtico alegato a favor de la herencia española y de sus virtudes. En una serie de cartas redactadas entre abril y mayo de 1859, respondía a las acusaciones de Manuel Murillo Toro que achacaba los males de la república a las funestas trazas españolas que pervivían en su población. Vergara y Vergara, que se definía a sí mismo como cristiano y americano español, replicaba en los siguientes términos:

> Ya veis que si defiendo el catolicismo cuando la reacción católica es tan poderosa, también defiendo la causa de España cuando es moda atacarla e insultarla, cuando tan hábilmente se explota esta idea recordando a un pueblo de índole generosa los horrores de la conquista y los banquillos de los paci-

[331] Ibídem, p. 76.

> ficadores, pero callándose discretamente la felicidad de que gozaron nuestros padres en los primeros siglos de la colonia, la erección de tantos monumentos gloriosos que nos dejó el Gobierno español, y no recordándole con lealtad que los horrores de la conquista no fueron hechos por los españoles que se quedaron en España, sino por los que vinieron a América, y son nuestros abuelos: los de allá son nuestros tíos[332].

Para el eminente autor de *Historia de la Literatura*, desprestigiar los orígenes españoles de la nación colombiana era favorecer los intereses imperialistas de los Estados Unidos, ya que según él, nada favorecería más a la *sociedad yankee* como el que las jóvenes naciones sobre las que pretendía expandirse renegaran de su fe católica y su pasado hispánico: «Otra cosa explotaría, señor: viendo una nación pobre, pero altiva y valiente, si esta nación fuera un bocado apetitoso para mí, explotaría el sentimiento de odio contra la metrópoli de su raza. La haría aborrecer el papismo para extirpar el sentimiento católico, única valla que no podría saltar: la haría separarse del pensamiento salvador de unirse a las naciones de su raza, de su religión y de su lengua, para que se mantuviera sola, aislada, inexperta y poder devorarla»[333]. De nuevo aparecía aquí la idea de unión con el resto de las naciones hispanoamericanas como una medida defensiva frente al expansionismo estadounidense. La defensa de lazos de unión y afirmación cultural común eran escudos contra las injerencias de otras potencias en la comunidad hispánica. Para ello era necesario el acercamiento entre la antigua metrópoli y las nuevas repúblicas, como ya señalamos en capítulos anteriores, de ahí que el autor afirmase sin tapujos: «Amo la España: deseo sinceramente que se realice su fervoroso deseo de que mi Gobierno y el de la Metrópoli celebren un tratado de amistad y comercio. Ruego a Dios para que formemos esos lazos, y que, en la comunicación de los dos pueblos, esta afirme nuestras costumbres españo-

332 VERGARA Y VERGARA, José María, *Cuestión Española. Cartas dirigidas al Doctor M. Murillo*, Bogotá, Imprenta de la Nación, 1859, p. 6.

333 Ibídem, p. 5.

las, refresque nuestras tradiciones españolas, rectifique los vicios que se han introducido en nuestro idioma español, y lo que es mejor, anime nuestro fervor religioso tratando con otro pueblo católico»[334].

Sin embargo, uno de los escollos para el acercamiento entre las dos orillas del Atlántico tal como deseaba Vergara era la Independencia, o de otro modo: la representación histórica que convertía la emancipación en el génesis de las identidades nacionales latinoamericanas. Si la historia de los diferentes Estados-nación nacía a la vida en la gesta independentista, el legado hispánico era fulminado tanto de la identidad nacional como de los útiles de legitimación histórica con los cuales armar un proyecto contemporáneo. Inevitablemente, la ruptura radical de la Independencia asociaba el legado hispánico con la barbarie absolutista y opresora, no ofrecía ninguna lección válida para el presente diseñado hacia el progreso y la civilización. Por lo tanto era necesario desterrar ese mito histórico y reemplazarlo por otro que permitiera establecer un continuo temporal entre la conquista, la colonia y la república. Y para cumplir esa misión disponían de toda la artillería representacional que brindaba el hispanoamericanismo.

En ese otro mito hispanizante —tan tergiversado, simplista e interesado como lo era el republicano—, las naciones americanas habían nacido, al igual que la española, del mismo arrojo guerrero y evangelizador que en 1492 puso fin a la presencia árabe en la península y descubrió un mundo nuevo en el que reproducirse y engrandecerse. Un continuo temporal histórico-cultural, en el que la Independencia no estableció ninguna ruptura más allá de la político-jurídica y que se constituía en uno de los episodios más significativos y loables de la saga hispánica. Así, reconquista, descubrimiento, conquista, colonia e independencia constituían el mismo eje referencial para las dos orillas, el linaje de gloria de la raza compartida en el que ubicarse y tomar conciencia de sí.

334 Ibídem, p. 6.

La forma de convertir la Independencia en una fase más de la historia hispánica era convertirla en una guerra civil. De ese modo no había vencedores ni vencidos, la única victoriosa era la raza hispánica que se abría a una nueva era de libertad con la emancipación de sus pueblos. Esa imagen, que como ya vimos en el caso de Zea no era una novedad precisamente a finales del siglo XIX, era la que se quería imprimir en la memoria histórica de la nación colombiana. Ese planteamiento, por ejemplo, era el que seguía el estudio histórico de Holguín sobre la Independencia. El texto del político regenerador, *La Independencia*, de 1878, proponía una reevaluación del episodio independentista para incorporarlo al imaginario nacional hibridándolo al legado hispánico. El vicepresidente ponía en la palestra una pregunta muy en boga de la época, ¿la situación política que atravesaba Colombia se debía a los errores políticos de las generaciones políticas colombianas o al hecho mismo de la emancipación? El letrado enumeraba los logros intelectuales y materiales logrados en los primeros setenta años de vida independiente: comercio y «comunicación constante e inmediata con los países más civilizados de que hay memoria en el mundo», mediante el cual se hallaban en posesión de «los más óptimos frutos de la ciencia europea». Además, se habían levantado escuelas, colegios y universidades para la formación de la juventud; desde los periódicos y las tribunas públicas se difundían «hasta la saciedad los más bellos principios de la filosofía cristiana». En definitiva, los ideales más excelsos de la humanidad se daban cita en las constituciones y leyes colombianas. Sin embargo, cuando se descendía de esos ideales a la dura realidad, Holguín describía un panorama desolador que por la potencia de su crítica reproducimos a continuación en su totalidad:

> Pero si descendemos de esas regiones cristalinas de la imaginación, nos encontramos en el terreno de la realidad con un lodazal sin salida donde han hallado sepultura inmunda las más bellas concepciones del espíritu. Nuestra sociedad no tiene ni una sola verdad política sobre que pueda reposar, ni un solo miembro inteligente que se crea en posesión de ninguno

de los derechos tan pomposamente garantizados por las instituciones. En los casos particulares de aplicación, nuestra República se conmueve ante las discusiones de los principios más triviales, y vemos de ordinario sucumbir a la porción que brega por salvar alguno de esos axiomas rudimentales sobre que reposan las sociedades primitivas. La seguridad personal y la propiedad se discuten aquí todavía, como en Europa la cuestión de Oriente, sin hallar otra solución más compatible con la justicia y el derecho que la decisión del sable. En cada 20 de Julio inventamos nuevas frases para ponderar los beneficios de nuestra independencia nacional, sin preocuparnos jamás con el hecho de que en este triunfo eterno de media nación, la otra media que sucumbió en los campos de batalla tiene más obligaciones, y quizá menos derechos, que las que España imponía y los que otorgaba a sus colonos. Nos jactamos de nuestras libertades institucionales republicanas basadas en el hecho de gobernarnos por medio de magistrados que nos damos nosotros mismos libremente; pero jamás pensamos en que nuestro pueblo tiene tanta parte en la elección de sus mandatarios como podía tenerla en la de los virreyes que le venían de Madrid. Dimos en tierra con el vetusto derecho divino de los reyes y con el gobierno que de él surgía fundado por el *per my et per tout*, y en su lugar hemos levantado un tabernáculo para el sacrosanto dogma de la soberanía popular; pero con tal grosería y tal escándalo hemos falsificado este, que no sería extraña la opinión de que, mentira por mentira y superchería por superchería, haya de deplorarse ya la ausencia de aquel, que siquiera tenía en su apoyo la sanción de los siglos y el respeto tradicional de las generaciones. Reemplazamos el absurdo sistema colonial de privilegios y monopolios con los principios racionales de la ciencia económica moderna basados en la libertad de industria, comercio libre e inviolabilidad del fruto del trabajo; pero nuestro sistema de empréstitos forzosos, expropiaciones y confiscaciones pesa más sobre la propiedad particular que todas las alcabalas y gabelas del gobierno español, llegando en ocasiones a extremos que fueran afrenta al gobierno turco o al de las provincias berberiscas. El cuadro desolador que resulta de las cortas líneas en que acabamos de condensar la sustancia de nuestro modo de ser político puede no gustar bajo muchos aspectos, pero no se aparta de la verdad. Lo que acabamos de

> decir lo ven todos los colombianos y lo confiesan todos con el corazón desgarrado en sus conversaciones íntimas. Nuestro ánimo no es exhalar una queja ni hacer un cargo a determinado círculo o fracción política, y lo que llevamos dicho tiene por único objeto hoy fijar un punto claro en la cuestión que analizamos; a dónde hemos llegado en el ejercicio de la libertad que nos dio la independencia[335].

Frente a esa situación desoladora, el político colombiano empleaba el análisis histórico para comprender cómo se había llegado a tal punto de degradación. Inmediatamente, su reflexión se dirigía hacia las condiciones sociales y políticas en las cuales se produjo la Independencia. El primer punto de su estudio lo dedicaba al genio de Bolívar, para el autor, el auténtico hacedor de la emancipación: «Sin su genio vasto, creador y organizador a un tiempo mismo; sin su mirada adivinadora; sin su heroica perseverancia y sin el prestigio de su nombre, flotarían de seguro todavía sobre las eminencias de los Andes las banderas españolas con los escudos de Castilla y de Aragón»[336]. Si bien, había algo que ni siquiera el genio de Bolívar podía superar: la ignorancia del pueblo, el principal responsable de que la gesta independiente hubiera desembocado en la degradación anteriormente descrita. El nuevo sistema republicano se basaba en la soberanía popular, pero cuando se implantaba sobre un pueblo «sin nociones de lectura ni de escritura, ni noticia de nada más que de la existencia de Dios nuestro señor en el cielo y del rey nuestro amo en la tierra»[337], no podía desarrollarse como era debido.

Desde estos prejuicios clasistas, Holguín dibujaba un cuadro completo y complejo de causas y referencias, opciones políticas y errores cometidos. Básicamente, podría resumirse en que la Independencia era un bien necesario que llegó en

[335] HOLGUÍN, Carlos, «Estudios Históricos. La Independencia», *El Repertorio Colombiano*, 1878, n.º 2, pp. 82-83.

[336] Ibídem, p. 84.

[337] Ibídem, p. 84.

un mal momento, cuando la nación colombiana aún no estaba preparada para la libertad y el autogobierno. No se podía culpar a los independentistas porque ellos sólo deseaban entregar la libertad a sus pueblos, en todo caso sería España la culpable por no haber preparado a los pueblos americanos para la vida en libertad, pero en ese caso también, cómo iba España a hacerlo si nunca fue ese su cometido, si nunca pensó en tener que separarse de esos dominios. Casi podría decirse que Holguín señalaba a la mala fortuna como la responsable del lamentable estado de las naciones americanas y de que la Independencia se hubiese tenido que llevar a cabo en tan adversas circunstancias. Mala fortuna unida a la secular ignorancia del pueblo llano. En un contexto en el que el pueblo era ignorante, tener que pasar violentamente de una monarquía, que según el autor no necesita para su gobierno más que de una minoría ilustrada, a una república que requiere de un elevado nivel de educación de sus pueblos, había sido un salto inalcanzable. De ahí que la principal labor de los gobiernos fuera la instrucción popular, el único medio de fortalecer y hacer viable el régimen republicano ya que: «Si las cosas son como nosotros las vemos, la dificultad que oponía a la fundación de la República la ignorancia popular, era poco menos que insuperable»[338].

La ignorancia de las masas se convertía así en la tara de las nuevas repúblicas, su lastre, su pecado original. Nada mejor para un letrado puesto que eso le permitía desempeñar con total legitimidad su papel principal en la sociedad: educador ilustrado de las masas incultas. Pero en cuanto a la imagen que Holguín dibujaba de España, si bien era muy dura y nefasta en algunos de sus pasajes, hay uno que muestra la dualidad de su pensamiento al respecto y que explica históricamente, tanto las deudas de gratitud con la madre patria como la pervivencia del atraso en las sociedades americanas:

> La conquista de América se manchó con excesos y crímenes que acaso no estuvo en manos de nadie prevenir; pero es

338 Ibídem, p. 85.

innegable que sacar un continente del caos a la vida, de la barbarie a la civilización, darle forma, lengua, leyes, religión, fue hacerle un inmenso beneficio, casi tanto como haberle dado la existencia. Y de ese beneficio somos deudores a España. La palabra madre patria no era simplemente una metáfora tratándose de nosotros; pues nada menos que una madre fue España para estas regiones. Crecimos amamantados a sus pechos, aprendimos su idioma, nos enseñó a conocer y amar a Dios: nos dio cuanto tenía. Para nosotros fundó ciudades, universidades, colegios y escuelas; erigió templos, abrió caminos, echó puentes, envió misioneros, introdujo el régimen municipal y fomentó el desarrollo de casi todas las industrias. Con solicitud y tino admirables determinó las diversas producciones espontáneas de nuestro suelo y fijó reglas inapelables para la aclimatación de las industrias, sin que nosotros hayamos podido hacer después otra cosa que continuar su labor. Algunos se quejan de que no nos dejó ferrocarriles, vapores ni telégrafos; otros de que nos trasmitió su fanatismo religioso, y muchos de que se llevaba la plata y el oro de nuestras minas, en una palabra, de que no invirtió las leyes físicas y morales que rigen el mundo, de que no hizo milagros como Jesucristo. Sería más que injusticia, ingratitud, no reconocer la previsión y sabiduría con que España legisló para estos países, las providencias saludables que dictó para salvarlos de la rapacidad voraz de los aventureros y el incomparable beneficio de haberles legado tres unidades que pudieron haber sido salvadoras: unidad de religión, unidad de lengua y unidad de legislación. Pero si la gratitud no debe desviar la justicia histórica, tendremos que reconocer también que bajo otros puntos de vista el régimen español nos fue fatal. Jamás se pensó en España que podía llegar algún tiempo en que la América saliese de su tutela y debía educársela como un prudente padre de familia educa a sus hijos. El pensamiento de conservarnos en servidumbre eterna engendró vicios abyectos en los hombres dispuestos a vivir con la cerviz doblada, y vicios feroces en los dotados de energía para la resistencia. Y nuestro carácter se ha resentido después de esos vicios radicales, notándose siempre en nosotros una mezcla de ferocidad y de abyección a que ha sido deudores de días de carnicerías salvajes y de indebida tolerancia de humillantes dictaduras. Si la metrópoli hubiera comprendido bien sus intereses y los

> nuestros, habría debido ir cambiando paulatinamente de sistema hasta facilitar por las vías naturales nuestra emancipación, y continuar después el comercio más natural todavía de las buenas relaciones fundadas en la gratitud y el cariño[339].

Pero, ¿qué vías naturales podían conducir a la emancipación de los pueblos americanos por parte de una España interesada en retener su imperio? Casi sesenta años después, el hispanoamericanismo que defendía las soluciones federales y autonomistas sin romper con la unidad del imperio, era retomado por Holguín como la forma en que la monarquía española podía haber seguido manteniendo sus posesiones. Los proyectos de Godoy o el que Aranda presentó a Carlos III para dividir los territorios americanos en tres reinos vinculados entre sí y con la Corona española por un pacto de familia, era para Holguín la solución ya inalcanzable, pero idónea para evitar los males que en el presente aquejaban a las inexpertas repúblicas: «Cualquiera de estos dos proyectos, mucho más el segundo [el de Aranda] que el primero, habría sido salvador para la América, pues nos habríamos acostumbrado a tener gobierno propio, y nuestra ambición, lo mismo que nuestra actividad intelectual, habrían hallado estímulo, alimento y objeto dignos en el patrio suelo. Habríamos vivido al amparo de una monarquía que hoy no podría dejar de ser constitucional y templada, y que siempre nos habría parecido una felicidad paradisíaca comparándola con el régimen colonial de que salíamos»[340].

Sin embargo, aunque esa fuera la solución más acertada, ya no había remedio. La fortuna no había querido que así se dieran las cosas: «Pero parece que esta nación, salida de las manos del Creador tan bella, tan rica y tan feraz, hubiese nacido predestinada como Edipo a vivir eternamente bajo el peso de una fatalidad antigua. […]»[341]. Y como aquel Edipo que enamorado de su madre había desatado las iras de la fortuna, la

339 Ibídem, pp. 101-102.
340 Ibídem, p. 103.
341 Ibídem, p. 105.

Independencia, un bien en sí misma, hecho glorificable, había desatado la anarquía y el libertinaje. La fatalidad y la aborrecible incultura e ignorancia del pueblo llano parecían la única constante que prevalecía en la historia colombiana.

Miguel Antonio Caro seguía en esta línea, para dar un paso más y elaborar, como siempre, un discurso más cerrado, esencialista y directo, sobre el pasado colonial y la Independencia. Retomaba el hispanoamericanismo para explicar las primeras motivaciones de los independentistas. En su artículo *El veinte de Julio y la Independencia*, escribía en el primer párrafo:

> Sea que la idea de independencia no estuviese sino en pocas cabezas, sea que las circunstancias no permitieron llevar inmediatamente la causa a ese extremo, ello es que aquí, lo mismo que en Quito y Caracas, al decir de los documentos y de los historiadores, los primeros movimientos revolucionarios que a principios del siglo se consumaron, no tuvieron por objeto, ostensible al menos, separar estas colonias de la Corona, sino más bien incorporarlas en la monarquía como provincias integrantes de ella y en un todo iguales a las que formaban la Península. A conquistar dentro de la unidad nacional, los mismos derechos de representación y poder de los altivos españoles, se refería, en general, en aquella época, el anhelo de los patriotas americanos[342].

El siguiente paso para el presidente Caro era definir, sin paliativos, la Independencia como una guerra civil, una *Iberia joven* combatiendo contra una *Iberia vieja*. Según narraba en *El Americanismo en el Lenguaje*, antes de muchas batallas los generales hacían una parada para que familiares repartidos en ambos bandos pudieran saludarse; en la que los combatientes no se diferenciaban más que por el uso en algunas palabras de la zeta o la ese, pronunciación que no era para él propiamente americana, sino copia de la pronunciación provincial en algunas regiones de la península: «[…] la guerra de independencia hispano-americana no fue guerra internacional, sino

---

342 CARO, Miguel Antonio, *Ideario hispánico*, *op. cit.,* p. 119.

una *guerra civil*, encaminada a emancipar como emancipó, de la dominación de un Gobierno central, vastos y lejanos territorios»[343]. Evidentemente, el escenario bélico de la guerra tenía esa connotación en una guerra levantada a punta de levas forzosas, donde ciudades vecinas se peleaban por la autonomía y la preeminencia regional. Pero no es ese sentido el que aquí nos interesa, sino el de esa otra guerra civil en la que dos Españas, una joven y otra vieja, se enfrentaban. En su ensayo, *La Conquista*, retomaba el mismo tema elaborándolo un poco más, agregando al conocimiento histórico de esa guerra civil, la utilidad y las *provechosas lecciones sociales* que podían rescatarse del pasado colonial:

> […] la historia colonial no puede ser para nosotros objeto de mera curiosidad histórica y científica, como para los extranjeros, sino también estudio que ofrece interés de familia y provechosas lecciones sociales. La costumbre de considerar nuestra guerra de emancipación como guerra *internacional* de independencia, cual lo fue la que sostuvo España contra Francia por el mismo tiempo, ha procedido de un punto de vista erróneo, ocasionado a muchas y funestas equivocaciones. La guerra de emancipación hispanoamericana fue una guerra *civil*, en que provincias de una misma nación reclamaron los derechos de hijas que entraban en la mayor edad, y recobrándolos por fuerza, porque la madre no accedía por buenas a sus exigencias, cada una de ellas estableció su casa por separado. Viendo las cosas en ese aspecto, que es el verdadero, debemos reconocer que las relaciones que hemos anudado con la madre España no son las de usual etiqueta, sino lazos de familia, y que no es el menos íntimo de los vínculos que han de unir a los pueblos que hablan Castellano, el cultivo de unas mismas tradiciones, el estudio de una historia que es en común a la de todos ellos[344].

Sin embargo, el planteamiento de Caro no era precisamente de su autoría. Ya había sido esgrimido por José María Ver-

[343] CARO, Miguel Antonio, *Americanismo en el lenguaje*, *op. cit.*, p. 6.

[344] CARO, Miguel Antonio, *Ideario hispánico*, *op. cit.*, p. 72.

gara y Vergara en su artículo *Colombia*, publicado en *El Hogar* en 1869, y antes que él Andrés Bello lo había señalado en sus *Opúsculos*[345]. Para Vergara, la Independencia era una lucha entre hermanos que encarnaba el despertar de la raza castellana de nuevo a otra de sus gestas en pos de la libertad:

> Todo el ardor de una raza caballerosa y valiente, como que descendía del Cid y de los comuneros de Castilla, ilustró aquella época corta y solemne. El valor español había dormido durante trescientos años, y al despertarse asombró al mundo. La política de los Borbones no había amilanado el antiguo espíritu castellano que guió las huestes vencedoras de Isabel delante de los moros: el espíritu castellano despertó. Nuestros hermanos fueron vencidos, pero no se avergonzaron de su derrota, porque eran su raza y su valor los que triunfaban. ¿Quién había de vencer? El que representara mejor a España, y entonces no era España la que combatía a favor de los tiranos, sino el pueblo americano que luchaba por la libertad[346].

La Independencia representada como una pelea de familia en la que el tiempo había desvanecido los inevitables agravios y rencores surgidos de la guerra, era una idea repetida, una imagen histórica común a todo el discurso hispanoamericanista. Por ejemplo, Antonio Dellapiane, Catedrático titular y miembro del Concejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, prologaba de la siguiente manera el libro de Rafael Reyes, *España y América*:

> El tiempo, ese irresistible disipador de malentendidos y desavenencias de familia ha realizado su obra reconciliadora

---

[345] «El que observe con ojos filosóficos la historia de nuestra lucha con la Metrópoli, reconocerá sin dificultad que lo que nos ha hecho prevalecer en ella es cabalmente el elemento ibérico. Los capitanes y las legiones de la Iberia transatlántica fueron vencidos por los caudillos y los ejércitos improvisados de otra Iberia joven, que abjurando el nombre, conservaba el aliento de la antigua. La constancia española se ha estrellado contra sí misma». BELLO, Andrés, «Opúsculos», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, *op. cit.,* p. 31.

[346] VERGARA Y VERGARA, José María, «Colombia», en *Artículos Literarios*, Londres, Editado por J. M. Fonnegra, 1885, p. 183.

> en la parentela hispano-americana, trocando en profunda y límpida corriente de acendrado cariño lo que en horas de antagonismo fue turbio torrente de resentimiento y de encono; y, en los momentos actuales, tanto la augusta madre patria como las veinte repúblicas nacidas de la gentil matrona fecunda engendradora de naciones, no sólo se sienten vinculadas por lazos indisolubles de afecto y simpatía sino que empiezan a mostrarse orgullosas, la una, de haber dado a luz hijas tan espléndidas y rebosantes de juventud y hermosura, las otras, del hidalgo, del glorioso ascendiente de su estirpe[347].

Como era normal dentro del contexto del debate sobre la supuesta inferioridad de las razas latinas frente a las anglosajonas, la familia hispanoamericana era presentada como depositaria de unos valores y creencias propios frente a otros pueblos y razas. Dellapiane destacaba los siguientes, a los que definía como «los rasgos de la fisonomía maternal»: «el culto a lo heroico, a lo noble, a lo generoso; el menosprecio de lo ruin y de lo cobarde; el sentido y la aspiración a lo ideal»[348]. Atendiendo a estas características, no es extraño que el autor saludase a Rafael Reyes como un campeón de la fraternidad hispanoamericana, pues había logrado «[…] hacer aclamar por un público peninsular a San Martín y a Bolívar como héroes españoles; después de haber arrancado con valentía, a los mismos delegados yankees, en el Congreso Pan-Americano de México, un saludo respetuoso a la recién vencida y desmembrada España, en mérito a sus eminentes servicios humanitarios por el descubrimiento y conquista de América»[349]. Si los valores máximos de ese hispanoamericanismo eran «la aspiración a lo ideal», es lógico que demostraciones y gestos «ideales» pesaran más a la hora de construir y fortalecer la comunidad de naciones hispánicas, que los programas prácticos y reales de cooperación e intercambio.

347 DELLAPIANE, Antonio, «Prólogo», en REYES, Rafael, *España y América*, Ginebra, Imprenta de Ch. Zoellner, 1911, p. 4.

348 Ibídem, p. 5.

349 Ibídem, p. 6.

Cien años después, la Independencia había pasado de *revolución* a *guerra civil*, en la que los combatientes de ambos bandos engrandecían con sus hazañas las glorias de la raza. Este era un hecho crucial para poder rescatar la obra hispánica de la conquista y la colonia, con sus valores y ordenamiento social, para hacerla continuar en el XIX. La Independencia, representada como una ruptura definitiva con la época de oscurantismo y atraso que implicaba el legado español, debía ser reconfigurada para rescatar la valía de ese pasado. Así, desde el siglo XV en adelante, en un continuo histórico civilizador, la historia hispánica era una serie de acontecimientos insignes, acciones de héroes compartidos en el destino de la raza. En el texto de Reyes, *Una visita a la nieta del general San Martín*, el militar y ex-presidente colombiano reproducía la conversación que había sostenido con la nieta del libertador de Argentina, la señora Josefa Balcarce de Gutiérrez Estrada. Esta mujer, dedicada a la «caridad cristiana», que había fundado un asilo y una clínica para pobres de solemnidad en Brunoy, en las afueras de París, era para Rafael Reyes: «Tipo de mujer tan hermoso y digno, merece ser conocido y estudiado como orgullo de raza, y también para que sirva de estímulo y de modelo a nuestras damas de Hispano-América, quienes en sus viajes a Europa gozarían tratándola»[350]. Sin embargo, las ideas principales de su relato eran otras. A su lado había hablado de cómo el Castellano, hablado por setenta y dos millones de personas a principios del XX, volvía poco a poco a recuperar el papel que jugó en los siglos XV y XVI; de cómo los centenarios por la Independencia se habían trocado en un reconocimiento de «amor por España»; sobre cómo en toda la comunidad hispanoamericana se había llorado la perdida de Rufino José Cuervo y Miguel Antonio Caro. En fin, de cómo el fortalecimiento de los lazos entre todos los pueblos hispánicos era un noble tributo a la «madre patria»: «Así se devolverá a España con mutuo y fecundo provecho la sangre y energía que ella nos dio»[351]. En

[350] REYES, Rafael, *España y América*, *op. cit.,* p. 16.

[351] Ibídem, p. 18.

esa campaña hispanoamericanista el cenit lo ocupaba la transmutación de los antiguos enemigos en hermanos de raza, haciendo compartir panteón de hazañas a Morillo y a Bolívar:

> Hablamos también de España, de la amada Madre Patria, que se debilitó por dar vida a un Continente; de la corriente de amor y de simpatía, cada día más fuerte, entre ellas y sus hijas de la América; del orgullo y respeto con que se habla hoy en España de Bolívar y de San Martín, como héroes de la noble raza española, a la par que de Morillo, cuyo nieto ha sido enviado como delegado de España al Centenario de la independencia de Venezuela, en donde sabrán apreciar esta delicada atención y reconocer, como reconoció Bolívar, las grandes dotes militares y administrativas del Pacificador[352].

La ruptura revolucionaria se transmutaba en otro episodio de la historia común. Desde el discurso hispanoamericanista, tan héroe era Bolívar como Morillo, ambos representaban los valores guerreros de la raza hispánica en una de sus más insignes epopeyas: la Independencia, «la guerra civil, fratricida» como la llamaba Caro. Lo importante para Reyes, en un momento delicado por la expansión del «poderoso vecino del Norte», que ya había dado sus primeros zarpazos en México, Cuba, Puerto Rico y Panamá, era la unión de todos los países hispanoamericanos frente al peligro, y para lograrlo el reconocimiento de una historia común era la mejor arma posible. La forma de consolidar esa representación histórica era apropiarse de los mitos independentistas e hispanizarlos.

Quien llevaba al paroxismo esta imagen era José Joaquín Casas, conocido como «el humanista de la colombianidad», nacido en Chiquinquirá en 1866, y uno de los principales baluartes del hispanoamericanismo colombiano. Su devoción hispánica traspasaba lo puramente intelectual. Daniel Samper Ortega lo describía así: «[...] dijérase que Casas es un hidalgo de añejo solar, escapado de la corte de los Felipes para venir

352 Ibídem, p. 16.

hasta nosotros: ya antes habíamos contemplado la estatua orante de su sepulcro, acaso en las catedrales de León o de Segovia, o habíamos quizá topado con él en el taller de los Arfe de Toledo o paseando a orillas del Manzanares con Diego Velázquez»[353]. El propio Casas al hablar de la casa de su abuela donde se crió decía: «El ambiente de aquella casa era del más denso y apacible tradicionalismo español neogranadino, [...]». La biografía que sobre él escribió Javier Ocampo asombra por el abanico de cargos institucionales y políticos que ocupó:

> Escritor fecundo, educador integral, político, estadista, magistrado, diplomático, académico, historiador, periodista, orador, y en síntesis, «hombre de acción y de letras». Fundador de la Academia Colombiana de Historia, Academia de Ciencias Físicas y Exactas, Academia de Educación, Academia Cervantina, Academia Caro y otras. Presidente de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Academia Colombiana de Historia en varios periodos; ministro de Educación Nacional, Relaciones Exteriores y Guerra en el primer lustro del siglo XX [1901-02-03], designado a la Presidencia de la República, ministro plenipotenciario de Colombia en España, senador y representante en el Congreso Nacional, diputado en la Asamblea de Cundinamarca, concejal de Bogotá, presidente del Consejo de Estado, magistrado y juez de la República[354].

El apellido de Casas provenía de la familia española La Casas Nova de Galicia y Castilla. Según Ocampo, en su genealogía figuraban personajes como Fray Bartolomé de las Casas y Fray Domingo de las Casas, el primero en celebrar misa en la ciudad de Bogotá[355]. Al parecer, el abolengo familiar se transmutaba en sus formas de vestir, de ser y parecer. A su muerte en 1951, Carlos E. Restrepo lo describía así: «No ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de traza cervantina, áurea pluma,

353 OCAMPO LÓPEZ, Javier, *José Joaquín Casas*, *op. cit.*, p. 10.
354 Ibídem, pp. 19-20.
355 Ibídem, p. 34.

claro talento, agudo ingenio, alta inspiración poética, ilustre sangre y noble señorío, que al morir dejó en pos de sí diáfano ejemplo de perfecto varón de ardiente fe católica, de auténtico caballero y de gran patriota, que llevaba en el corazón y en la masa de su sangre el más acendrado amor a nuestra madre patria»[356]. A tal extremo llegaba el españolismo de José Joaquín Casas que, además de producir remedos cervantinos para describirlo, sus biógrafos señalan que hablaba diferenciando las eses y las zetas. Su padre, Jesús Casas Rojas, partidario decidido de la Regeneración, ocupó diferentes cargos durante el periodo: desde diputado en 1883-84, a ministro de Fomento en 1885-1886 y de Instrucción Pública en 1888-90, así como profesor en una de las principales instituciones educativas del país: el Colegio de San Bartolomé dirigido por jesuitas. El trabajo conjunto de padre e hijo significó que los Casas se convirtieron en una de las familias más influyentes de la Regeneración. Ambos se destacaron políticamente por sus medidas educativas. Cuando Jesús Casas Rojas se puso al frente del Ministerio de Instrucción Pública implementó la educación religiosa en todos los niveles educativos, incluido el universitario. Cuando su hijo José Joaquín lo siguió en el cargo, en 1903, firmó la *Ley fundamental de la educación*, que en palabras de Ocampo, «dio las bases a la Educación colombiana en el siglo XX»[357]. Como conservador defendió a ultranza la moral cristiana como vector del orden social en Colombia, pero sobre todo nos interesa destacar sobremanera un párrafo que Ocampo emplea para describir el conservatismo que encarnaba Casas:

> El conservatismo colombiano manifiesta su afinidad y simpatía con la tradición histórica española. Los conservadores hispanistas como don José Joaquín Casas, consideraban que se debe consolidar y fortalecer la idea de Hispanidad, entendida como el conjunto de ideas, valores y actitudes que llevan a la búsqueda de la unidad de los pueblos hispanos e hispa-

[356] Ibídem, p. 40.
[357] Ibídem, p. 45.

> noamericanos, con una cultura e historia comunes. Los conservadores hispanistas manifiestan su interés en destacar la influencia de España a América y de supravalorar el ideario hispánico[358].

Pues bien, el antiguo ministro de guerra, de instrucción pública y fundador de la Academia de Historia afirmaba en uno de sus textos que Simón Bolívar era español. En realidad, no era sólo español, sino «un español españolísimo». Así definió José Joaquín Casas al *Libertador* en el discurso pronunciado en Madrid en el centenario de su muerte, el 17 de diciembre de 1930. El entonces ministro plenipotenciario del gobierno colombiano en España, era uno de los encargados de los festejos en honor de su memoria. En el discurso leído en la Iglesia de San José, donde se colocó una lápida honrando al líder venezolano, Casas realizó un discurso tejido de continuas idas y venidas emocionales a un lado y otro del Atlántico, así como de una simbolización extrema. Para el autor todo estaba cargado de significados que se convertían en símbolos de la relación patente entre las dos orillas del Atlántico: las campanas que resonaban en la Iglesia le parecía que sonaban también a la par con las de las catedrales latinoamericanas; Madrid era la «gran capital» y su ayuntamiento «representa a todos los ayuntamientos españoles», el acto conmemorativo no era un acto sin más, era un «homenaje al hogar español», una «reunión de familia», en que «la Madre y las Hijas oraban y lloraban juntas sobre una misma gloriosa tumba»[359]. En tono rendidamente emocional, en el que se mezclan la gratitud, con la remembranza y la épica, el ministro colombiano llegaba a lo hiperbólico para referirse a la lápida: «Esta piedra marca una era en la historia de Hispanoamérica. Estamos aquí, no ya repasando; estamos haciendo historia»[360]. Y en cierta manera, así era. En su

[358] Ibídem, p. 46.

[359] CASAS, José Joaquín, «Palabras en honor de Bolívar», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, *op. cit.*, pp. 333-340.

[360] Ibídem, p. 337.

discurso insistía en convertir la Independencia en una pelea de familia, en un episodio más de una historia común y gloriosa ligada al destino histórico de España en el mundo: «Después de las conmemoraciones militares, en que para mutua satisfacción se ha hecho presente que sólo el aliento español era capaz de afrontar la constancia de los españoles, que la guerra emancipadora fue un episodio de la epopeya secular de los Fernando y Bazanes, de los Churrucas y Gravinas, de los Palafoxes y Castaños, que España quedó victoriosa en aquellos mismos que no la vencieron sino con el valor de ella heredado y para fundar naciones que son miembros renacientes suyos; […][361]. Cien años después de la muerte del *Libertador*, la Independencia se convertía en algo más parecido a una emancipación autonomista que en una guerra libertadora. En una especie de ritual de olvido, perdón y reconocimiento, Casas clausuraba el pasado de alejamiento mutuo para convertir la lápida conmemorativa en un «símbolo y bandera de fraternidad indisoluble hispanoamericana para la obra de la pacificación del mundo». Para ello era indispensable que España reconociese al máximo dirigente de la Independencia como parte de su historia, miembro de su raza, héroe de su genio, por eso el ministro plenipotenciario colombiano agradecía al monarca Alfonso XIII el interés mostrado en la conmemoración de su muerte:

> El Gobierno de su Majestad Católica, con altísimo sentido hispanoamericano, toma para sí el realizar y presidir la conmemoración centenaria de la muerte de Simón Bolívar, que aquel a quien con expresión felicísima llama vuestra excelencia «el último gran español de América y primer gran americano de España». La Madre España, en la augusta persona de su Monarca, glorioso heredero de tantas glorias, ha vestido de luto por el héroe americano hijo suyo, que hace hoy un siglo, precisamente a esta hora y bajo el techo de un hidalgo español, exhaló el último suspiro[362].

[361] Ibídem, p. 337.
[362] Ibídem, p. 335.

La apropiación simbólica del líder venezolano era necesaria para desarmar otros discursos que propusieran la búsqueda de la identidad americana desde fórmulas autóctonas, como el panamericanismo. Insertar a Bolívar en el linaje de héroes hispánicos como don Pelayo, El Cid o el Gran Capitán, equivalía a convertir la ruptura entre las colonias y la metrópoli en una gesta más de la Historia de la *España eterna*, permitiendo en el presente contemplar a las naciones hispanoamericanas como un todo. Así, una vez más, José Joaquín Casas, a través de la reinterpretación de la figura del Libertador, proclamaba la unidad hispanoamericana:

> Entre las gentes de estos ilustres Municipios de acá, puestos sobre ríos y montes de vieja nombradía y las de esos que lozanean allá sobre una y otra vertiente de nuestros Andes y desde Anáhuac al Aconcagua, son, comunes, formando una comunidad de naciones sin semejante en la Historia, la sangre, savia de esta «caña que piensa»; el idioma, vibración del alma; la tradición, prolongamiento de la voz de los patriarcas; la gloria, exaltación de la dignidad de la familia; la religión, cadena de afectos y esperanzas con el mundo que no se acaba. Todo eso es la raza; la raza, que, por ser una familia que se multiplica y ensancha, debe tener algunos propios y característicos derechos de familiares. Conmemorándose aquí, al mismo tiempo, el hogar de Bolívar, efímero, sí, pero muy significante, este acto es también un homenaje al hogar, al hogar español, el gran foco de donde tomaron su lumbre los nuestros queridísimos[363].

Por todo esto finalizaba Casas agradeciendo las palabras pronunciadas en aquel acto y que hermanaban a las dos orillas del Atlántico: «Vuestras palabras, que son también las del pueblo de Madrid, harán eco, estad seguros, en todos los municipios de aquella América, que en justicia y ni étnica ni históricamente está bien apellidada sino apellidándose América española»[364]. En estos últimos pasajes se encerraba uno de

[363] Ibídem, p. 338.

[364] Ibídem, p. 340.

los significados profundos del hispanoamericanismo: hispanizar América. La identidad del continente nada tenía que ver con las culturas anteriores a la llegada de los españoles, ni tampoco con otras que llegaron tras la conquista, lo indio, lo negro, incluso lo mestizo se anulaban, no existían ni «étnica», ni «históricamente». América era, única y exclusivamente, española. La imaginería hispánica con la que se reesculpían las estatuas y retratos de Simón Bolívar —en un proceso de blanqueamiento que le borraba sus rasgos de mulataje— cumplía la función de desactivar cualquier rasgo identitario exclusivamente criollo y debía extenderse al resto de los independentistas.

Para ello, Carlos Calderón Reyes, el que fuera hombre de máxima confianza de Núñez y ministro en varias ocasiones durante la Regeneración, aprovechaba las loas y conmemoraciones en los cien años de la Independencia. En su discurso, *España y América*, la exaltación patriótica se fundía con la exaltación hispanoamericana. Si bien cantaba a las glorias del sitio de Cartagena, del «fabuloso San Mateo» y la «abnegación de los mártires, entre quienes no perdonó el cadalso al Sabio y al Tribuno», así como «la campaña homérica desde las pampas ardientes»[365], la explicación que encontraba para narrar tales hazañas residía tres siglos atrás:

> Cuando estos prodigios se narran o recuerdan, la lógica de la historia nos lleva a unirlos en el pensamiento con los nombres de aquellos capitanes que habían paseado la bandera de los leones y castillos desde las misteriosas almenas de la Alhambra, hasta las cumbres del imperio Chibcha, con el Adelantado Quesada, con Pizarro en Cuzco y con Valdivia hasta las llanuras araucanas. Por qué asombrarnos de tanto valor, de tanta resistencia heroica y tanto desprecio a la muerte, si aquellos hombres eran hijos de estos y la espada omnipotente que dio la libertad fue forjada por los titanes de la Conquista, en las fraguas de la raza que acababa de luchar por siete siglos contra los hijos del Islam[366].

[365] CALDERÓN REYES, Carlos, «España y América», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, *op. cit.,* pp. 341-352.

[366] Ibídem, p. 344.

De más esta insistir en la plena identificación que los letrados de la Regeneración hicieron entre conquistadores y libertadores, en las acciones de unos y otros consideradas como gestas y hazañas hispánicas latía el mismo pulso histórico: el indómito destino de España en la obra universal. Si los padres fundadores de la República recibían su genio como herencia de la raza española, de ahí a considerar Colombia como una extensión de la raza española sólo había un paso, o mejor dicho, un párrafo:

> Colombia, menos que otra alguna de las naciones creadas por el genio español en América, podía dar por disueltos ni relajados esos vínculos. Ella había heredado en su plenitud de todas la formas en que la colonización modeló los pueblos del Nuevo Mundo; en ella se habían infundido el soplo de la Conquista y todos los atributos del pueblo español, modificados por el influjo de la zona, por las condiciones de la vida en un Continente salvaje, arrancado a la ignorancia por la audacia y entregado al mundo como teatro de la humanidad futura, no por la acción individual de los Conquistadores, sino por la virtualidad del Estado, que quiso hacer de él parte integrante de la Corona de los Fernandos y Felipes[367].

Lo más sorprendente de afirmaciones como esta, no es tanto la presentación de Colombia como creación de la conquista y la colonización española, idea repetida hasta la saciedad por todos los autores analizados, sino que considerase al Estado el constructor directo de la misma. Las acciones del Estado monárquico ocupaban el principal papel como regulador y administrador de la benéfica dominación del suelo americano en la representación histórica de Calderón. Esta idea era combatida por quienes responsabilizaban a la política de los monarcas españoles del atraso, la ignorancia y la barbarie con la que ellos miraban la realidad latinoamericana, e incluso era respaldada tímidamente por algunos conservadores que asumiendo las carencias y los errores de la dominación, la justificaban enten-

367 Ibídem, p. 345.

diendo las políticas de los Austrias y Borbones como el precio menor a pagar a cambio de la incalculable bondad de la civilización cristiana, la lengua castellana y la raza hispánica. Sin embargo, para Calderón, el Estado moderno español, representaba el mayor benefactor posible para el desarrollo de la América puesto que sus acciones habían salvado a las naciones americanas de los peligros que sufrían territorios colonizados por otras potencias: el enfrentamiento racial y la rapiña económica. Para él, España no había fundado colonias, simplemente se había proyectado al otro lado del océano, renaciendo en suelo americano: «En tales circunstancias, lo que el poder español alcanzó en América, como fruto de su portentosa empresa, digna de geniales estadistas, no fue Colonias como Java o Ceilán, sino dilatar los dominios españoles desde Magallanes hasta Tejas, crear una España Americana, con la lozanía del trópico y los suaves calores de la zona austral, y extender por la tercera parte del orbe el espíritu de la raza, con todas sus excelsas virtudes, su alma idealista y creyente y su corazón leal y generoso[368]. Insertamos esta frase para mostrar que se consideraba la labor colonizadora de España como superior a la de otras potencias imperialistas. Para finalizar, Calderón valoraba el benéfico legado español que encontraron los independentistas: «La generación a quien tocó la obra de la Independencia halló como valiosa herencia lo que en el lenguaje moderno de la política se llama una "nacionalidad". Nacionalidades fue, en efecto, lo que España creó y organizó en América»[369].

La historia, maestra de vida, pulverizaba con las palabras de Carlos Calderón Reyes, cualquier opción política, étnica o cultural de entender la nación colombiana por fuera del discurso hispanoamericanista. Las naciones americanas, especialmente la colombiana, eran el resultado de la acción conquistadora y colonizadora del Estado español monárquico a través de esos «titanes y cíclopes» como definía a los conquistadores; España no dominaba pueblos, se reproducía y recreaba, embebida de

[368] Ibídem, p. 346.
[369] Ibídem, p. 350.

la religión católica y engrandecida por el castellano. Esta concepción de la historia difuminaba la Independencia en un continuo sujeto a la grandeza de España, la esencia de lo colombiano residía en lo español, en sus valores cristianos, en el genio de su raza, en las lecciones de su historia.

No podríamos terminar este apartado dedicado a mostrar la mirada histórica de los letrados regeneradores sin hacer referencia, aún someramente, a otras representaciones históricas empleadas por estos autores. Por ejemplo, la idea de que la génesis de la nación colombiana se inició con la fundación de Bogotá, es una de las imágenes más repetidas y reproducidas. *Santafé el 6 de agosto de 1538,* una y otra vez se reproduce la misma iconografía: la reunión de Quesada, Belalcázar y Federman en la Sabana, la decisión de fundar la ciudad en el lugar llamado Teusaquillo, las doce primeras cabañas en honor a los doce apóstoles, Quesada montado en su caballo con la espada desenvainada recorriendo la plaza, retando a quien se opusiera a la fundación, la cruz y el estandarte de Castilla clavados en su centro, la primera misa oficiada por fray Domingo de las Casas, etcétera. Uno de los autores que mejor sintetiza todos los significados que encerraban estas descripciones es Rafael María Carrasquilla, en un sermón pronunciado el 6 de agosto en la catedral de Bogotá:

> Considero esta fecha como aniversario patriótico porque no creo, como muchos, que nuestra patria principiara con la independencia. España se envanece aún con el recuerdo de Sagunto y de Numancia y los italianos reputan timbre de su nobleza las glorias de la antigua Roma. Y no digan algunos que los conquistadores no nos pertenecen por haber nacido más allá del océano. Dos cosas forman la patria: el suelo en que vivimos y la raza a que debemos nuestro origen; y más cerca nos pertenece el linaje que el territorio. Más satisfacción nos causa a nosotros el recuerdo de las glorias españolas que el de las hazañas de cualquiera de los caciques que mandaron estas tierras antes de descubiertas por Colón[370].

[370] CARRASQUILLA, Rafael María, *Sermones y discursos escogidos del doctor Rafael María Carrasquilla*, *op. cit.,* p. 178.

En su sermón, Dios a través de España había dado a Colombia el máximo bien posible: la fe católica. Pero también, de la mano de la metrópoli se habían implantado los rasgos del carácter nacional: «Recibimos de España la civilización y la cultura, las artes y las ciencias y nuestra rica y majestuosa lengua castellana». Contra la idea de que en el trato recibido por los gobiernos de la península se cifraban las causas del atraso del país, Carrasquilla replicaba que había sido en la Colonia, en sus costumbres e instituciones, donde se habían criado los hombres que más tarde libertaron la nación y que además: «España no nos dio más porque nada más tenía para darnos; los defectos que nos enseñó eran sus propios defectos, y no podemos acusarla de no haber inventado para nosotros lo que para sí no había inventado»[371]. Precisamente, era dando el ser a la nación, entregando hasta la última gota de su carácter al Nuevo Mundo, como España había sellado que algún día aquellos territorios, según Carrasquilla, desearían su libertad:

> Se olvidó España de que con su sangre nos había legado su carácter y aquel amor a la independencia innato en nuestra raza. Un día la generación de grandes hombres formada por la Madre Patria en las colonias se sintió llegada a la mayor edad, y quiso, como era justo, vivir vida propia y emprendió para ello una guerra que no cedió en heroísmo y en grandeza a ninguna de las que admira la historia. No fue aquella una guerra internacional de raza a raza y de pueblo a pueblo; fue lucha de españoles con españoles y por eso de héroes con héroes; y cuando se terminó, los vencidos no padecieron afrenta, porque ellos eran los que habían enseñado a triunfar a los vencedores[372].

La labor histórica de Miguel Antonio Caro, como vimos, se basó en la exaltación de lo hispánico, en la recuperación de los héroes y glorias de lo que él consideraba el pasado de la nación colombiana, es decir, los conquistadores y la reivindi-

371 Ibídem, p. 180.
372 Ibídem, p. 180.

cación del periodo colonial. Dentro de esa empresa, era necesario a su vez, recuperar a los cronistas españoles como integrantes de la literatura histórica nacional. Un caso paradigmático es la investigación que realizó sobre Juan de Castellanos (Joan de Castellanos en el original de Caro), publicada en *El Repertorio Colombiano* en 1879. La publicación de *Elegías de varones ilustres de Indias,* hecha por Rivadeneyra en 1847, permitió al autor colombiano tener noticias más fidedignas de las usuales sobre este personaje, al que definía de la siguiente manera:

> Entre aquellos hombres de hercúlea raza que vinieron a descubrir y poblar el Nuevo Mundo, hay uno que nos merece especial consideración por el carácter curioso y singularísimo de su persona, de sus escritos y de su fama misma. Tal es JOAN DE CASTELLANOS. Soldado primero y luego clérigo, militó por su Rey y por su Dios en una y otra conquista, la de la tierra y la de las almas; ejercitó lo mismo la espada que la pluma; y fue a un mismo tiempo, hasta donde caben mezclarse y confundirse cosas entre sí tan extrañas, cronista y poeta, en una obra larga y de trabajo sumo, tan importante por los datos históricos que contiene, cuanto original y monstruosa en su fortuna literaria[373].

El personaje desde luego le brindaba al político colombiano la oportunidad de fundir en una sola persona los dos rasgos principales de la obra civilizadora española, la conquista «de la tierra y la de las almas». El objetivo prioritario del texto, como casi toda investigación erudita que se preciara como tal, era rescatar los hechos de la vida de Castellanos, perdidos durante siglos en los manuscritos de la Real Academia de Historia y actualizar la autobiografía que Castellanos había escrito en sus *Elegías* en octavas para presentarlas al lector contemporáneo de una manera más accesible ya que su lectura, al parecer, era más que dificultosa y había puesto en aprie-

[373] CARO, Miguel Antonio, «El himno del Latino», *El Repertorio Colombiano*, 1879, n.º 17, Bogotá, Librería Americana y Española, 1878, pp. 353-368.

tos al propio Caro que confesaba haberla leído a saltos, de lo cual se excusaba diciendo: «Lícito sea entretanto, tratándose de un escritor en cierto modo nacional, que tanto nos interesa, y a quien tan poco conocemos, consignar algunas noticias y observaciones en un ligero artículo de revista que ninguna obligación seria impone, ni de guardar el mejor método, ni menos de agotar el argumento». Entre el rigor profesional o el dar a conocer la vida *de un escritor en cierto modo nacional*, aunque no se respetasen los cánones de la investigación histórica, Caro escogió lo último. A continuación, y apoyándose a la vez que rectificando un texto anterior sobre las *Elegías* de Vergara, inicia la reconstrucción de la vida y obra de Joan de Castellanos, en la que se destacan por encima de todas las circunstancias, su coraje y azares en su faceta de guerrero, su rectitud y bondad una vez instruido como cura. El objetivo último que persigue con la reconstrucción biográfica del conquistador sevillano es sintetizado por el propio Caro en el párrafo final de su artículo: «Cuando para honrarnos a nosotros mismos hayamos principiado por honrar la memoria de los varones ilustres que fundaron la civilización cristiana en nuestro suelo, no yacerán olvidadas las cenizas de JOAN DE CASTELLANOS, ni leeremos su obras en ediciones ultramarinas»[374].

En la continuación de su investigación sobre Castellanos, Caro dejaba ver el providencialismo religioso que animaba su pensamiento histórico. La historia de los hombres era en realidad la historia de los designios divinos ejemplificados en las vidas de los grandes hombres: «Mostró a las claras la Divina Providencia sus planes en el gobierno de la sociedad humana, cuando hizo que el descubrimiento del Nuevo Mundo coincidiese con el altísimo grado de vigor religioso y de fuerza militar que había alcanzado la nación predestinada a someter y civilizar estas vastas y apartadas regiones»[375]. Básicamente, lo

[374] CARO, Miguel Antonio, «Joan de Castellanos. Noticias sobre su vida y escritos», *El Repertorio Colombiano*, 1879, n.º 17, Bogotá, Librería Americana y Española, 1879, pp. 353-368.

[375] CARO, Miguel Antonio, «Joan de Castellanos. Castellanos como cronista. Paralelos con Oviedo», *op. cit.*, p. 435.

que Caro pretende con la biografía de Castellanos, además de una loa rendida y enfática sobre su vida y obra es restituir el prestigio de los cronistas como fuente indudable de conocimiento histórico. En los cronistas como Castellanos o Gonzalo Fernández de Oviedo y Alonso de Ercilla residía la verdad histórica: «Si algunas veces pecaron por credulidad, ateniéndose a ajeno testimonio, jamás incurren en error voluntario, y cuando hablan como actores y testigos son irrecusables»[376].

Por último, es necesario indicar que el cuadro de regeneración histórica que llevaron a cabo los letrados de finales de siglo no estaría completo sin hacer mención a la imagen que dibujaron sobre Cristóbal Colón: una de las pocas figuras sobre las que había consenso general en atribuirle el papel de *padre* de América. Colón fue uno de los personajes históricos más citados y renombrados en los discursos hispanoamericanistas: él había sido la mano que guió la Providencia para descubrir América, el enviado de Dios para traer la civilización al continente: «Al celebrar ese centenario recordemos que Colón acometió su empresa alentado por su fe en la Providencia, impulsado por el amor a los hombres, y con la mira de glorificar al Supremo Hacedor extendiendo la civilización cristiana. Por eso el cielo guió los pasos del marino y coronó sus esfuerzos con verdadera largueza, pues no sólo le concedió hallar un nuevo paso ente el Oriente y el Occidente, sino que en su camino le presentó el Nuevo Mundo, ostentando todas las riquezas de la tierra e iluminado por todas las constelaciones del firmamento»[377].

En lo que se refiere a la glorificación de la empresa colombina destaca un texto de Rafael Núñez que con motivo de la conmemoración del IV Centenario publicó en *El Porvenir* el 16 de octubre de 1892. Núñez, como buen político, empleó el relato histórico sobre la figura de Colón para hacer política. El discurso tiene varios planos, a nivel literario se trata de un tex-

[376] Ibídem, p. 446.

[377] CARO, Miguel Antonio, *Alocución del vicepresidente de la República encargado del poder ejecutivo, a los colombianos (12 de Octubre de 1892), op. cit.*, p. 21.

to analítico y descriptivo que establece una mirada seria sobre la trascendencia que para el mundo y la civilización tuvo la acción descubridora del almirante. Para el presidente colombiano la figura de Colón merece el reconocimiento universal: «Como de el provecho material o moral, o de ambas especies, ha sido para todo el orbe civilizado, es de deber y de conciencia que todo él contribuya a la conmemoración. Nosotros, llamándonos Colombia, nos hemos, en cierto modo, anticipado y nos mantenemos, por así decirlo, en actitud de permanente veneración»[378]. Después de venerar en unas pocas páginas la figura del navegante genovés, el político colombiano pasa a enumerar las ventajas que para la civilización trajo su aventura, definida como una «extensa y fecunda revolución en materias navales y comerciales»: la revolución del tráfico internacional, la difusión de nuevos productos que aumentaron el comercio y el bienestar de los pueblos, pero sobre todo, una transformación de los principios políticos.

Desde el positivismo spenceriano, Núñez destacaba en su mirada histórica, el aspecto religioso de la empresa: «Pero en el descubrimiento de América hay, sobre todo, que admirar las faces [*sic*] de religiosa trascendencia, que forman evidentemente la nota dominante»[379]. La relación que establecía entre el descubrimiento, el imperio de la fe y la reconquista española era indivisible, tal y como marcan los cánones de la redacción historiográfica positivista: en el lento pero gradual e inalterable avance del progreso material, en las fases anteriores de desarrollo anidan ya la semillas de la evolución que ha de llevar ineluctablemente al estadio superior de civilización. El genio, en este caso Colón, es quien puede hacerlas germinar. Así escribía: «No sabían los Reyes Católicos que el sitio de Granada era preparación de cosas tan grandes en latitudes remotas que sólo Colón había visto con la misteriosa adivinación del genio; pero es verdad comprobada, durante la infati-

378 NÚÑEZ, Rafael, «El cuarto centenario del descubrimiento de América», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, *op. cit.,* p. 62.

379 Ibídem, p. 68.

gable urdimbre de los sucesos históricos "que el hombre se agita y Dios lo conduce". América debía ser cristiana para que pudiera ser libre en tiempo maduro; y no podía ser cristiana sino colonizada por raza fuertemente imbuida en la santa creencia»[380]. De nuevo aquí aparece la figura del genio como el único capaz de desentrañar el misterio del destino, elevarse por encima de su época y leer cual es el rumbo a seguir arrastrando tras de sí a la historia.

Sin embargo, donde mejor se revela la función política que tenía el escrito del Presidente es en el último párrafo de su texto. Tras hacer suyas las palabras del pontífice León XIII añadía: «El descubrimiento de América fue epopeya divina; y este grandioso continente no será en verdad libre, como aspira con ardor constante a serlo, sino cuando comprenda bien que la libertad que no tiene por principal asiento la conciencia y el alma y por decálogo de derechos el incomparable Sermón de la Montaña y la oración dominical, no pasará mucho de ser —sobre todo para la muchedumbre— el más estéril y peligroso espejismo»[381]. Prácticamente, se trataba de una declaración de principios sobre el sustento ideológico del régimen regenerador y del propio pensamiento de Rafael Núñez. A su regreso de Europa, el líder cartagenero creía necesario para el óptimo desarrollo político y social de la nación colombiana aunar el progreso y el orden, forjando la unión de la autoridad del Estado con el control social y moral ejercido por la Iglesia. Así, la conmemoración del IV Centenario le servía al presidente para, desde el discurso hispanoamericanista, legitimar el pensamiento conservador que en esos momentos dirigía el timón de la nación.

3.2. Hispanoamericanismo literario

Una de las funciones primordiales de la literatura latinoamericana en general, y de la colombiana de la segunda mitad

[380] Ibídem, p. 69.
[381] Ibídem, p. 70.

del XIX en particular, fue la construcción de un imaginario colectivo entendido como las representaciones por medio de las cuales la sociedad intentaba explicarse a sí misma. Desde la literatura se tejió una parte muy importante de la urdimbre de categorías de desciframiento de la realidad social y, entre otros géneros, la novela y el relato fueron dos de sus mecanismos privilegiados. Fueron vehículos de difusión ideológica de los que se sirvió el discurso hispanoamericanista para difundir sus presupuestos. La potencia de la literatura a la hora de construir redes de significación radica en la especial relación que el lector establece con el texto: el lector se identifica con la historia, con el texto que construye en su propia lectura, y establece un poderoso vínculo emocional con los protagonistas. A través de ese *enganche* con el lector, no sólo circula la emoción y el entretenimiento o el saber, sino que se introduce en la mente de este toda una carga ideológica. De ahí la funcionalidad de la novela en la construcción de un determinado tipo de identidad nacional. Es eso que Jonathan Culler ha llamado *ejemplaridad,* en su libro *Breve introducción a la Teoría Literaria*. Esa ejemplaridad se explica porque la literatura siempre nos remite a la condición humana, porque en últimas sus planteamientos invitan a una reflexión por parte del lector sobre él mismo y sus circunstancias, porque la práctica literaria tiende a la universalidad, a un discurso con la posibilidad de transformar la mente lectora[382].

Además, la novela tenía un papel claro en la formación de eso que Benedict Anderson ha llamado *Comunidades Imaginadas*. Dispositivos escriturarios como la novela y el periódico permitían construir un imaginario compartido en el cual miembros de la comunidad que nunca habría de conocerse se sentían partícipes de una misma temporalidad, rasgos, valores y vivencias colectivas: «Podrá entenderse mejor la importancia de esta transformación, para el surgimiento de la comunidad imaginada de la nación, si consideramos la estructura básica de

[382] CULLER, Jonathan, *Breve introducción a la teoría literaria*, Barcelona, Ed. Crítica, 2000, p. 51.

dos formas de la imaginación que florecieron en el siglo XVIII: la novela y el periódico. Estas formas proveyeron los medios técnicos necesarios para la «representación» de la clase de comunidad imaginada que es la nación»[383]. La literatura fue una de las herramientas más útiles para edificar un entramado simbólico igualitario y horizontal, unos códigos de identificación empleados en la conformación de lo nacional y compartidos por toda la comunidad de lectores, divulgados por las prácticas de lectura. Otro autor que, como ya vimos, ha hecho un claro énfasis en la relación entre literatura y poder es Ángel Rama, mostrándonos como la constitución de lo que se entendía por literaturas nacionales formaba parte de la construcción de la identidad nacional:

> La constitución de la literatura, como un discurso sobre la formación, composición y definición de la nación, habría de permitir la incorporación de múltiples materiales ajenos al circuito anterior de las bellas letras que emanaban de las elites cultas, pero implicaba asimismo una previa homogenización e higienización del campo, el cual sólo podía realizar la escritura. La constitución de las literaturas nacionales que se cumple a fines del XIX es un triunfo de la *ciudad letrada*, la cual por primera vez en su larga historia, comienza a dominar a su contorno. Absorbe múltiples aportes rurales, insertándolos en su proyecto y articulándolos con otros para componer un discurso autónomo que explica la formación de la nacionalidad y establece admirativamente sus valores. Es estrictamente paralelo a la impetuosa producción historiográfica del período que cumple las mismas funciones: edifica el culto de los héroes, situándolos por encima de las facciones políticas y tornándolos símbolos del espíritu nacional; disuelve la ruptura de la revolución emancipadora que habían cultivado los neoclásicos y aun los románticos, recuperando a la Colonia como la oscura cuna donde se había fraguado la nacionalidad[384].

---

[383] ANDERSON, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 46-47.

[384] RAMA, Ángel, *La ciudad letrada*, *op. cit.,* p. 91.

Así, la ficción era tan importante a la hora de la reconstrucción histórica como la investigación rigurosa, incluso más. La visualización de los héroes patrios en largas descripciones llenas de colorido, detalles y pasajes vivaces permitía un acercamiento más próximo y divulgativo con la historia de la patria, a la vez que una identificación mayor con los personajes. De ahí buena parte de los relatos novelescos sobre la fundación de Bogotá y otros pasajes de la conquista y la colonización del Reino de la Nueva Granada que poblaban los textos de los letrados. Por ejemplo, Vergara y Vergara relataba así, en una carta abierta a Fernán Caballero, cómo Quesada había decidido los nombres que lucirían a partir de su llegada las tierras «descubiertas»:

> Todo este territorio, le contesta Quesada, desde la costa de Veragua, que descubrió el almirante don Cristóbal, hasta las de Venezuela, de donde venimos, Federmán, ha de llamarse el Nuevo Reino de Granada. Este sitio ha de perder su nombre de Teusaquillo; y así como doy al territorio el nombre de mi patria, ha de llamarse esta ciudad Santafé, por la semejanza que advierto en estos lugares con los de la vega de Granada. Mirad esa serrezuela que queda al nordeste, y es el principado de nuestro buen amigo, el cacique de Suba, el primer cristiano que ha habido en esta tierra, y a quien hemos llamado don Alonso de Aguilar. ¿No se os figura, Belalcázar, a la Sierra de Elvira? Ese pueblecito que nos queda al frente y que los naturales llaman Fontibón, ¿no ocupa exactamente el mismo lugar que nuestro Santafé en la vega del Genil? Esas colinas llamadas de Soacha, que nos quedan al sur, ¿no se asemejan a las del Suspiro del Moro, donde Boabdil se despidió de su patria con una lágrima? Aquí quedará Santafé al pie de esos dos cerros, como Granada al pie de sus collados; y esos dos cerros los llamaremos al uno Monserrate, y al otro Guadalupe, y edificaremos en esa cumbre dos capillas[385].

Pero quien destacó por encima de otros escritores en la tarea de rescatar héroes hispánicos para el santoral de la his-

385 VERGARA Y VERGARA, José María, «Carta a Fernán Caballero», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, *op. cit.*, p. 56. Publicado por primera vez en *El Hogar*, en el número 60 del 20 de Marzo de 1869.

toria patria, fue Soledad Acosta de Samper. Ella fue uno de los baluartes fundamentales del hispanoamericanismo en Colombia. Tal como la define Frédéric Martínez, era «una de las más conspicuas representantes del hispanismo conservador»[386]. La importancia que tiene su figura y su obra para nuestro trabajo radica en varios aspectos: pertenecía a lo más granado de la elite letrada colombiana y junto con su marido José María Samper formaba una de las parejas más influyentes de la elite bogotana, siendo una de las escritoras más famosas y leídas de la Colombia finisecular. Pero además, el rasgo distintivo de su creación era el profundo interés que tenía sobre los temas históricos que llenaron buena parte de su extenso legado literario bajo el nombre de relaciones y narraciones *histórico-novelescas* que, según la autora, perseguían: «[…] presentar cuadros de la historia de América, bajo el punto de vista legendario y novelesco, sin faltar por eso a la verdad de los hechos en todo aquello que se relacione con la Historia. Nuestra intención es divertir instruyendo es instruir divirtiendo, […]»[387]. Por su propio carácter, se trataba de relatos con vocación popular, con la intención de llegar al máximo número de lectores posibles. De ahí que prestemos especial atención a todo lo relacionado con su producción intelectual, puesto que en sus textos reside la más depurada producción literaria sobre el pasado hispánico según los cánones del discurso hispanoamericanista.

Soledad Acosta nació en Bogotá en 1833 y murió en 1913. Hija de Carolina Kemble y del general de la Independencia, escritor, ensayista, historiador y geógrafo Joaquín Acosta, realizó sus primeros estudios en Bogotá, en el Colegio de La Merced, uno de los colegios vinculados a la formación de la clase alta femenina. A los doce años de edad fue enviada a Halifax, Nueva Escocia, para asegurarle la mejor educación posible, al cuidado de su abuela materna, y de allí a París para

386 MARTÍNEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita, op. cit.,* p. 445.

387 ACOSTA, Soledad, *Los españoles en América. Episodios Histórico-Novelescos*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1907, p. 11.

proseguir estudios en varios colegios. Fue su padre quien la introdujo en las tertulias y reuniones científicas en donde conoció a los más importantes escritores de Europa, con los cuales mantuvo estrecha amistad y larga correspondencia. A su regreso a Colombia, casó en 1855 con el escritor, político y publicista José María Samper, con quien mantuvo siempre una relación de estrecha colaboración intelectual. Con él vivió algunos años en París. Allí publicó sus primeros trabajos bajo los seudónimos de *Aldebarán*, *Renato*, *Bertilda* y *Andina.* A partir de 1858 comenzó a publicar en *Biblioteca de Señoritas* y en *El Mosaico,* de Bogotá. En 1862 José María Samper fue nombrado jefe de redacción del diario *El Comercio*, de Lima, y el matrimonio se trasladó al Perú. Juntos fundaron allí la *Revista Americana.* De regreso a Bogotá, José María Samper fue nombrado nuevamente miembro del Congreso y se convirtió en uno de los personajes más importantes de la política colombiana[388].

Acosta fue siempre una activa escritora preocupada por la educación y la orientación de la mujer. Fundó y dirigió varios periódicos y revistas dedicados a la mujer y la familia: *La Mujer* (1878-1881), *Lecturas para el Hogar* (1884-1885), *El Domingo de la Familia Cristiana* (1889-1890), *El Domingo* (1898-1899) y *Lecturas para el Hogar* (1905-1906). En esas publicaciones colaboraron casi todos los escritores, poetas y periodistas de su época, con artículos sobre los más variados temas: historia, costumbres, antropología, moda, ciencia, noticias curiosas, religión, moral, consejos a la mujer y reflexiones sociológicas. Esas revistas eran mucho más que una simple publicación de diversos temas. A través de un amplio abanico temático, proponían a las potenciales lectoras un código de conducta, una formación ética que las orientara en su cotidiano. Es decir, en esas revistas encontramos la propuesta de género aceptada y difundida en la sociedad colombiana: «Ubicadas como puente

[388] SAMPER, Santiago, *Acosta de Samper, Soledad* [en línea], Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Virtual. Disponible en: http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/acossole.htm [Consulta: 7 noviembre 2006].

entre lo público y lo privado las publicaciones dirigidas a la mujer buscaron no sólo controlar los vínculos religiosos y morales de la sociedad; a la vez, fueron publicaciones de carácter liberal o conservador que tuvieron como propósito fundamental configurar un modelo de forma de ser»[389].

Acosta fue una de las escritoras más prolíficas de la literatura colombiana. Publicó más de dos docenas de novelas y escribió más de doscientas noventa biografías. Cultivó prácticamente todos los géneros: relato breve, teatro, ensayo, historia, etcétera. Algunas de sus obras más conocidas son: *Novelas y cuadros de la vida suramericana* (1869), *Episodios novelescos de la Historia Patria, La Insurrección de los Comuneros* (1887) o *Los piratas en Cartagena* (1885). Fue miembro activo y correspondiente de numerosas academias literarias del país y europeas: de la Academia de Historia de Colombia, de la Academia de Historia de Venezuela, de la Sociedad de Geografía de Berna, de la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid[390]. También fue delegada oficial de la República de Colombia al *IX Congreso Internacional de Americanistas* en el Convento de La Rábida, en España (1892), representante y jefe de la delegación colombiana en los congresos conmemorativos del *Cuarto Centenario del Descubrimiento de América*, junto con Ernesto Restrepo Tirado. En la breve referencia personal que McGrady redacta sobre ella destaca que además era una mujer «patriota»[391].

[389] ACOSTA PEÑALOSA, Carmen Elisa, *Leer literatura: ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX*, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2005, p. 49.

[390] McGRADY, Donald, *La novela histórica en Colombia 1844-1959*, Bogotá, Editorial Nelly, 1982, p. 37.

[391] Esta característica de su personalidad es una de las que más destaca su biógrafo Gustavo Otero Muñoz: «Amaba a Colombia con un patriotismo digno de los tiempos heroicos. Cuando, el 3 de noviembre de 1903, Panamá efectuó su separación, mediante el apoyo armipotente [*sic*] del los Estados Unidos del Norte, redactó ella un enérgico y bellísimo manifiesto, que fue firmado por más de trescientas damas bogotanas, en el cual señalaron estas una línea de dignidad y de altivez al vicepresidente de la República, para dejar enhiesto el pabellón de la patria en medio de la infausta tribulación: «No os faltan, señor, ejemplos que imitar —le decían—. No necesitamos recordar a los héroes de otras razas; en la nues-

Aunque McGrady hace una crítica muy desfavorable de su literatura no es el valor artístico de las obras de Acosta lo que aquí nos interesa, sino su construcción decidida de un imaginario literario en donde lo hispánico se constituyó como el eje rector de su producción. La importancia de la figura de Soledad Acosta de Samper radica en su condición de mujer y letrada. Acosta fue una de las pocas mujeres que pudo hacerse un hueco a punta de talento y trabajo en un medio literario manejado exclusivamente por hombres. En su desempeño público se dieron cita las mediaciones y rupturas con ese mundo masculino. Si bien defendió desde la estricta moral cristiana y las convenciones sociales imperantes que la mujer debía ser el alter ego de armonía, feminidad y virtud frente al hombre que encarnaba la fuerza, el poder y la responsabilidad, también proponía la educación plena de la mujer como un requisito necesario para el desarrollo de la sociedad. Sin embargo, el aspecto central que nos interesa son sus profundas convicciones hispanistas. Las novelas de Acosta, el género que más trabajó, son un auténtico repertorio del discurso hispanoamericanista al servicio de la construcción de la identidad colombiana.

En una de sus narraciones «histórico-novelescas», *Los piratas en Cartagena*, publicada por primera vez en 1886 y dedicada al presidente Núñez, la autora narraba los ataques corsarios que la ciudad tuvo que soportar durante el periodo colonial. Con buen ritmo narrativo y no poca imaginación, la autora narra los asaltos, sitios y combates a los que se vio expuesta la ciudad a causa de pertenecer al imperio español:

> La envidia, la emulación y el odio que el gran poderío de España en el nuevo mundo despertó entre las demás naciones europeas, se había traducido por medio de ataques y vías de

tra los hay con profusión. ¿No arrojaron los españoles de su suelo a todo un Napoleón, que llevaba por séquito la Europa entera? Y en Suramérica no olvidéis las hazañas de Francisco Solano López, aquel presidente de una nación mucho más débil, mucho más atrasada, mucho más pobre que la nuestra. ¡Ah! Permitid que os hablemos de este heroico paraguayo y de su nación...». OTERO MUÑOZ, Gustavo, «Soledad Acosta de Samper», en ACOSTA, Soledad, *Los piratas en Cartagena*, Medellín, Ed. Bedout, 1969, p. 12.

> hecho: cosa natural en un tiempo recién emancipado de la barbarie y que acababa de salir de la edad media. Aquellos ataques injustos contra España se pusieron en planta por ciertas asociaciones y compañías de piratas, corsarios, filibusteros, bucaneros y aventureros de diferentes naciones, y particularmente ingleses y franceses, los cuales, con el pretexto de auxiliar a sus gobiernos y reyes —casi continuamente en guerra con España—, se dieron a robar los tesoros que llevaban de las colonias a la madre patria, cometiendo al mismo tiempo innumerables desafueros y cruelísimas acciones en los puertos hispanoamericanos, como podía temerse de malandrines sin Dios ni ley[392].

Acosta no dejó por fuera de su narración ninguno de los grandes acontecimientos de este tipo que sacudieron a Cartagena, desde el ataque de Francis Drake en 1586, a la numantina defensa de la fortaleza de San Fernando por el castellano Sancho Jimeno en 1697, pasando por el asalto del pirata Morgan a Santa Marta y la expedición del almirante Vernon en 1738, episodio que ocupa la mayor parte de la narración. Aunque no hay aquí espacio para un análisis pormenorizado de la novela, el texto destaca por los estereotipos que pueblan cada uno de sus capítulos. Los ingleses son: «¡Mala raza! —exclamó el gobernador—; ¡estirpe de malandrines!...»; las mujeres de alta alcurnia son la voz de la conciencia masculina: «¡Basta, basta, señor capitán!, —exclamó ella—. Repito que un militar no deja nunca el lugar que le han encomendado defender. […] ¿Preguntáis lo que hace el hombre de honor delante de los enemigos?... ¡Morir en el puesto defendiéndose, o ir a unirse a los suyos para luchar por su rey y por su patria hasta rendir el alma!... ¡Eso hace un caballero que prefiere la muerte a la deshonra!». El castellano Sancho Jimeno es la encarnación del valor: «Ni me rindo ni pido cuartel; yo no entrego el castillo, sino aquestos cobardes, que no han tenido ánimo para rendir la vida en su defensa». En cambio el gobernador Diego de los Ríos es presentado como un

392 ACOSTA, Soledad, *Los piratas en Cartagena*, Medellín, Ed. Bedout, 1969, p. 27.

«perezoso» y un «inepto». Los negros y los indios son «cobardes», «asustadizos» y «traidores». El obispo Piedrahita consigue que el pirata Morgan, cual oveja descarriada, abandone su vocación de pillaje y tormentos: «¡Bendito sea Dios! —exclamó el obispo, dando señales de una grande alegría—; a lo menos se logró sacar esta alma del camino de la irremediable perdición». Los corsarios franceses son de tal *calaña* que cuando enterraron en la catedral de Cartagena a uno de sus líderes caídos, la reacción inmediata del cuerpo eclesiástico fue: «Cuando se fueron los piratas y volvimos a la ciudad, el señor obispo mandó sacar el cadáver, arrojarle a un muladar y bendecir la iglesia de nuevo». A pesar de narrar detalladamente, todos estos episodios, hay uno del que la autora se abstiene de pronunciarse: el asedio de las tropas españolas de Morillo en 1815, uno de los episodios más dantescos de las batallas por la Independencia. Es la propia autora quien, en una novela dedicada a narrar «las tragedias históricas ocurridas en Cartagena», explica por qué prefiere callar tal episodio:

> Quisiéramos describir también el más heroico de los sitios que ha sufrido Cartagena: el del *pacificador* Morillo en 1815 [...] Pero preferimos no discutir aquellos hechos dolorosísimos de la epopeya de nuestra independencia, en la cual los descendientes de los mismos que combatieron juntos para rechazar al extranjero, se hacían entre sí ruda guerra [...] Corramos un velo sobre aquellos acontecimientos; y por ahora no recordemos sino que las glorias de España fueron también las nuestras durante tres siglos en América, así como las habían celebrado nuestros mayores desde la época de Numancia hasta la de Zaragoza, bajo una misma bandera[393].

Con este párrafo cierra la autora esta novela forjando la imagen que recorre todo el libro, la imagen que página a página se traslada a la mente del lector: hubo un tiempo en que americanos y españoles compartían *una misma bandera*. El mismo patrón que utiliza en esta obra se repite en *Episodios*

[393] Ibídem, p. 257.

Novelescos de la Historia de la Patria. La insurrección de los comuneros: al amparo de una narración folletinesca de aventuras y amoríos, la autora vierte su imaginación histórica. En esta obra analizaba la rebelión de los comuneros como un motín antifiscal por el aumento de las cargas fiscales llevado a cabo por el recaudador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres a quien dibujaba como «hombre recio y de malas entrañas». La rebelión de 1780-81 quedaba plasmada de la siguiente forma:

> En tanto seguía adelante la rebelión contra el Gobierno de España, y en Marzo de 1781 el Socorro estaba ardiendo. La multitud, encabezada por los que sí sabían lo que deseaban, se arrojó sobre las casas de estancos y edificios del Gobierno, despedazando cuanto encontraba a mano. Aunque mucho se ha encomiado, como símbolo de odio al poder español, el que el pueblo arrancase los edictos y pisotease las armas reales, estos hechos, indudablemente, no significan tal cosa, sino que eran hijos de aquel amor a la destrucción que caracteriza a todas las multitudes que, ciegas, atacan a las autoridades, sean cuales fueren. Repetimos que el desenfrenado populacho no sabía, en realidad, lo que hacía, y su cólera era inflamada por los Jefes, que veían con gusto a sus instrumentos llenos de entusiasmo proclamando una *libertad* que no entendían. [...] Mientras maduraban aquellos planes de *lesa raza*, Berbeo sabía que podría exigir del trunco Gobierno de Santafé muchos privilegios, pues en aquel momento era el más fuerte, y comprendía el terror que inspiraba a los cultos habitantes de la Capital la idea de que la invadiesen los revoltosos ejércitos que él comandaba[394].

En este marco, la autora dibujaba la imagen de Galán, héroe trágico en cuyo análisis sirven las palabras de Colmenares dedicadas a la invención del héroe en las historias patrias hispanoamericanas. El historiador escribía: «En la invención del héroe contribuían ciertas formas básicas de autorepresentación colectiva. El héroe debía compendiar los rasgos más esencia-

[394] ACOSTA, Soledad, *Episodios Novelescos de la Historia Patria. La insurrección de los comuneros*, *op. cit.,* pp. 16-21.

les, así fueran contradictorios, con los cuales cada pueblo prefería identificarse. Por eso la objetividad del retrato era indiferente»[395]; y Acosta parecía replicarle en su semblanza de Galán:

> Al crecer se manifestó valiente, denodado, generoso, compasivo con el desgraciado, defensor del desvalido, de manera que ejercía grande influencia en el lugar de su nacimiento; y aún en las poblaciones circunvecinas su voluntad era todopoderosa; sus actos eran siempre tan enérgicos y audaces, y demostraba tanta altivez cuando algún miembro de la clase alta se le encaraba, que los hidalgos españoles consideraban a aquel criollo, con razón, como a su enemigo declarado. «Amigo de sus amigos», los defendía sin vacilar, y hacía respetar los derechos que los criollos habían logrado, poco a poco, arrancar al Gobierno español en el transcurso de muchos años[396].

Por si todo esto fuera poco, aún añadía la escritora que Galán era «emprendedor y amante del progreso», «muy religioso», «amante de las diversiones populares» y la «música», «humilde y sumiso» frente a su madre, etcétera. Este José Antonio Galán que nos presenta la autora toma un giro extraño a la hora de explicar los motivos de su rebelión. La trama está montada sobre una historia de amor entre Galán y Antonia de Alba, perteneciente a una familia de alta alcurnia, descendiente directa de españoles. Si bien, la autora nos muestra a un Galán atrevido en el reclamo de los derechos de los criollos, más que la vena independiente, en el texto de Acosta lo que decide al héroe a tomar las armas son las penas de amor al negarse Antonia, por temor al «qué dirán» de su padre hidalgo, a aceptar casarse con un plebeyo como Galán: «Aquella cólera con los que se consideraban más nobles que los criollos honrados, se aumentó cuando Antonia no quiso acceder a abandonar su hogar y casarse con él, atropellando todas las tradiciones de su familia. Encolerizado, exasperado contra los españoles empezó a nutrir en el fondo de su corazón inmen-

[395] COLMENARES, Germán, *op. cit.,* p. 63.

[396] ACOSTA, Soledad, *Episodios Novelescos de la Historia Patria. La insurrección de los comuneros, op. cit.,* pp. 58-59.

so deseo de humillarles a su vez; uniendo en su pecho el encono del amante despreciado con el del criollo humillado por los que se creían superiores a él»[397]. De más está decir que Antonia acaba enamorada hasta el tuétano de Galán, y que entre amor de reja, aventuras y desdichas, la autora aprovecha para deslizar frases como la que sigue: «¡Viva el Rey! —exclamó—, ¡pero muera el Visitador Piñeres! [...] vitoreando al Rey y a la Libertad, ocupó la plaza [...] Estremecíme al notar que el primero de todos y el más entusiasta era Galán»[398].

Al final, en la representación de Soledad Acosta, uno de los mitos precursores de la propaganda independentista, la Rebelión de los Comuneros, quedaba reducido a un motín antifiscal, en el que aquello que verdaderamente se criticaba eran los abusos de la administración por parte de algunos funcionarios. Para poner en pie este planteamiento la autora empleaba 191 páginas de amores edulcorados y platónicos entre el jefe comunero y una descendiente de los españoles. En la misma línea de recuperación y rediseño de los héroes patrios puede analizarse su libro *Descubridor y Fundador*. En esta relación *histórico-novelesca*, los protagonistas son Cristóbal Colón y Gonzalo Jiménez de Quesada. A primera vista, la línea argumentativa que vamos a encontrar en el texto viene dada ya por el título. El objetivo es presentar a Colón como el descubridor —y hasta ahí poco que decir sobre esa representación— y a Quesada, como el fundador. Es este matiz el que nos interesa, la representación del español que diseña Acosta no es la de un conquistador sino la de un fundador. Bien es cierto que el *adelantado* puso la primera piedra de Santafé, pero poner todo el énfasis de su figura en este aspecto dice ya mucho de aquello que después encontramos en las páginas dedicadas a él. Sobre Colón poco añade de nuevo la autora, se limita a relatar una breve biografía del genovés destacando los episodios más heroicos, dramáticos y ejemplarizantes de su vida. Toda la carga sobre el personaje viene dada en el párra-

397 Ibídem, p. 63.

398 Ibídem, p. 67.

fo final, en el cual Soledad Acosta cita las palabras de un escritor norteamericano sobre el cual no da referencia bibliográfica alguna: «Diremos sin vacilar que el hombre más grande es aquel a quien el mundo debe mayores beneficios. Comparados los hechos con los resultados, nos atreveríamos a asegurar que Cristóbal Colón es el primero entre los hombres realmente grandes, y su puesto tiene que estar a la cabeza de la lista de los hombres más ilustres de todos los tiempos»[399]. Más allá del panegírico sobre Colón y Quesada, la idea principal que alienta el libro es combatir desde sus páginas contra el oscuro imaginario que la leyenda negra vertía sobre la historia hispánica. Como ya dijimos, para que el pueblo pudiera identificarse con su historia y así validar las representaciones intencionales que los letrados construían desde ese pasado para legitimar sus intereses presentes, era necesario reconstruir una imaginería histórica respetable. Lo que menos importaba en el texto de Acosta era ceñirse a la «realidad pasada», sino reelaborarla para que sirviera de corpus de valores y enseñanzas hispánicas que creasen un continuo temporal en el cual los lectores se sintieran partícipes de una historia de grandeza y buenas lecciones.

Al igual que Galán, Quesada es un hombre «fuerte y ágil, audaz y parco en la guerra, sufrido y paciente en los trabajos, atento y comedido con sus soldados»[400], que como héroe se enfrenta sin pestañear a los peligros de las selvas, las enfermedades y fatigas propias de una expedición conquistadora. Las fuentes con las que construye sus textos son las obras de los cronistas Castellanos y Zamora, en un discurso histórico que recompone y retoma los datos, las fechas, los episodios y el estilo de aquellos para actualizarlos. La mirada histórica presente se funde con las representaciones históricas pasadas y cargada de lecciones morales y valores conservadores parece que estos hubieran estado por siempre latentes en las acciones de los per-

[399] ACOSTA, Soledad, *Descubridor y fundador*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1971.

[400] Ibídem, p. 27.

sonajes históricos analizados, de los cuales se sigue sin saber a ciencia cierta —y nunca mejor dicho— poco más que sus fechas, nombres y correrías varias. Después, ese código de desciframiento del pasado se traslada a la empresa de recuperar el prestigio de estos personajes frente al mal decir de la leyenda negra y desde ahí justificar, legitimar y respaldar intereses sujetos a la estricta actualidad política, social, económica y cultural desde donde se escribe esa historia. En ese viaje de ida y vuelta de la conciencia histórica, los a priori históricos tejidos en el presente regresan revestidos de la pompa legitimadora del pasado. Por ejemplo, de sobra es conocido el catolicismo militante de doña Soledad Acosta, valores emblema del cristianismo como la bondad, la caridad, la castidad, el perdón o la compasión pueblan sus relatos. Ella los integra a sus personajes, a sus héroes, a los íconos que dibuja y con los cuales el lector se relaciona. Para el caso que nos ocupa, escribe sobre Quesada:

> Según la costumbre de aquellas expediciones, las tropas conquistadoras llevaban en pos suya recuas de indios cargueros que hacían las veces de acémilas, pero a quienes el Adelantado Quesada trataba, según parece, con mucho menos crueldad que otros españoles. A pesar de esto los indios se fugaban en todas las paradas, y había que ir a los vecinos caseríos en busca de otros. Cuéntase que, habiendo un día salido a enganchar cargueros en los alrededores del campamento, los baquianos lograron apoderarse de unos pocos que sorprendieron en sus casas, a quienes echaron la carga de los que se habían fugado. A poco andar se presentó una india desgreñada y afligida, y atravesando por en medio del ejército, sin manifestar temor, se fue a arrojar llorando en brazos de un mocetón recién cautivado. Preguntó el Adelantado a los intérpretes qué significaba aquello, y le contestaron que la india llorosa era una madre que venía a constituirse prisionera para ir en compañía de su hijo. Enternecido el caudillo, mandó que desataran al momento no sólo al indio recién apresado, sino a todos los que habían cogido en el pueblo, en premio de la noble acción de la buena madre[401].

[401] Ibídem, p. 29.

Que esta acción sea cierta o no es lo de menos, que Quesada liberara a los prisioneros o que todo sea una invención para cargar las tintas dramáticas de la semblanza del héroe no importa. Lo importante es la representación que modela Acosta con sus palabras, la reflexión moral que provoca: hidalguía, nobleza, compasión. Aún más, la imagen de un tribuno romano que se apiada de una madre que ve marchar a su hijo a cargar con el peso de su selvático vía crucis. Este código de desciframiento histórico servía también para justificar y probar históricamente prejuicios raciales contemporáneos: «Quesada trató de entablar negociaciones con el Zipa de Bogotá; pero este no quiso dejarse ver de los invasores, ni lograron que les diera jamás una respuesta clara y categórica. ¡Tan cierto es que el carácter de las razas se conserva a través de los siglos y de todas las vicisitudes posibles, que hoy día no se puede obligar a un descendiente de los chibchas a que diga sí o no!»[402]. Las negociaciones de Quesada con el Zipa sirven para que la *malicia indígena* de la Colombia finisecular se transmute en una característica racial avalada por la historia. Pero sobre todo, para crear unos atributos raciales como marcadores de diferenciación social tendentes a la creación de unas jerarquías dentro del discurso nacional en las que los letrados ocupaban la cúspide. De este modo, dentro de la recreación de la historia hispánica de la patria se configuraban tanto patrones de homogenización como de diferencia.

En este sentido, es interesante cómo a continuación la autora resalta la figura de Quesada como un letrado que también se desempeña en el arte militar. Alaba su oratoria de abogado con la cual consiguió persuadir a sus hombres para continuar la expedición en los momentos más críticos, su capacidad literaria, su carácter legislador y político, amén de forjador de los cimientos de la colonia. Así escribe: «Empero llama la atención que un letrado como Quesada tuviese todas las cualidades de un caudillo militar y tan desarrollado el don de mando. [...]

[402] Ibídem, p. 49.

Quesada creyó conveniente, antes de alejarse, dejar fundada la ciudad en toda forma. Nombró Gobernador interino a su hermano; eligió Alcaldes y un Ayuntamiento, Regidores y todo el tren de lo que entonces era indispensable para que se constituyese un Gobierno»[403]. Al destacar esta nota fundadora del conquistador y ligarla con el ejercicio y los talentos característicos de los letrados, Acosta sellaba el pacto secular, desde los inicios del Nuevo Reino de Granada, entre la pluma, la espada y el trono. El fundador era a la vez el primer caudillo militar y el primer literato de la nación. Esta asociación entre el ejercicio intelectual y el ejercicio del poder se encontraba de esta manera en los mismos cimientos de la ciudad de Santafé de Bogotá, y por lo tanto de la nación. Las reflexiones finales de Acosta se dirigían a mostrarnos, desde la insigne y benéfica figura de Quesada, las bondades que los españoles habían traído a la tierra colombiana. El aparato de gobierno y legislación, las artes y el urbanismo propio de las naciones civilizadas, así como la benéfica redención civilizadora de la religión católica. El resultado pues no podía ser más que el siguiente:

> No se puede decir, pues, que el Gobierno español dejaba de castigar a los que trataban con crueldad a los indígenas, y si estos fueron desgraciados, no fue culpa de España, sino de las injusticias de los particulares. Muy de otro modo se han manejado los gobiernos humanitarios de este siglo, y en prueba de ello podemos recordar las desdichas de los árabes bajo los franceses, de los indianos bajo Inglaterra, y de los aborígenes de la América del Norte, regidos por la República de los Estados Unidos. [...] Hemos querido citar esta página entera para demostrar una vez más que cuando el Gobierno español llegaba a ser bueno en estas colonias, era inmejorable, y que hoy día, con nuestra decantada civilización no podríamos hacer más a favor de la raza conquistada. Al contrario, hacemos menos, puesto que los indígenas que antes tenían su tierra propia, ya no la tienen y andan pidiendo limosna por campos y aldeas[404].

403 Ibídem, pp. 63-66.

404 Ibídem, pp. 81-93.

De esta manera, el pasado de la conquista y la colonia quedaba restituido a los ojos del pueblo como fuente de legitimidad en el ejercicio de poder de los letrados. Era un vector de identidad horizontal donde anidaban a la vez las representaciones de las desigualdades socioculturales sobre las que se asentaban las demarcaciones simbólicas de un orden jerárquico. Pero también se configuraba como un arsenal simbólico en las luchas políticas. Eran el mecanismo legitimador de las acciones políticas y los planes de desarrollo estatal implementados por liberales al interior de Colombia. Al rescatar el pasado hispánico, la identidad colombiana podía completar su imagen, restañar la memoria histórica de esas profundas corrientes culturales que aún pervivían a finales del XIX y que el aparato propagandístico de la Independencia, en su necesaria construcción del enemigo, había tildado de un tiempo de barbarie, oscurantismo y atraso. A la vez, podía emplearse ese «pasado» como una fuente de enseñanzas, como un muestrario de lecciones donde encontrar precisamente los ejemplos históricos más convenientes. Por ejemplo: los constructores del Estado eran los letrados, pero letrados que sabían leer la verdadera esencia nacional y recoger la tradición hispánica de hombres como Quesada en el fomento de la civilización, el progreso y la evangelización, sin necesidad de recurrir a discursos extranjerizantes que desvirtuaban el sustrato profundo, hispánico, de la patria.

Este planteamiento venía a reforzar una vez más que los orígenes de la nacionalidad colombiana había que buscarlos en la empresa colonizadora española. En *Biografía de Hombres Ilustres o Notables* es donde mejor se sintetiza esta idea. La obra, tal como reza su patente de privilegio firmada por el Presidente de la nación, Francisco J. Zaldúa y el Secretario de Fomento, Felipe Paúl, estaba destinada al servicio de la instrucción pública: «La presente obra, publicada con los auspicios del Gobierno nacional y la Dirección de instrucción pública del Estado de Cundinamarca, está principalmente destinada al servicio de los Colegios y Escuelas de Colombia, y de la juventud estudiosa». Pues bien, en el primer párrafo de la

introducción de ese libro dedicado a reseñar las biografías de los principales conquistadores españoles de la historia de América, la autora escribe:

> Si bien es cierto que se han dado a luz algunas vidas de personajes importantes de las crónicas historiales de Colombia, casi todos han sido bocetos o biografías de los que han hecho un papel más o menos notable en la guerra de la Independencia, y de los hombres de partido de los últimos cincuenta años. Esto proviene de que nos hemos acordado más de aquellos que nos dieron la libertad, que de los que nos conquistaron el suelo patrio; que simpatizamos más con los que pusieron a nuestro alcance la fruta del bien y del mal, y nos hemos olvidado de los que, a costa de una pujanza y un valor incomparables, nos dotaron de un territorio propio[405].

En este párrafo se sintetizaba la labor histórica del discurso hispanoamericanista: la nación colombiana principiaba con los conquistadores. Así, las dos grandes generaciones de la memoria histórica nacional quedaban definidas como los conquistadores, los dadores del territorio, y los libertadores, los dadores de la soberanía, los dos atributos básicos e irrenunciables de cualquier Estado-nación. Pero aún había más, unos párrafos más adelante la novelista añadía:

> Todas las naciones del mundo tienen sus héroes populares a quienes respetar, y cuyas hazañas, narradas de padre en hijo, interesan a la juventud, que aprende así a amar las virtudes de sus antepasados y a odiar a los perversos. Nosotros no tenemos más héroes populares que los de la Independencia, cuyos hechos no pueden todavía ser narrados con suficiente imparcialidad por sus inmediatos sucesores. Es preciso, pues, que volvamos los ojos más atrás, que recorramos con la imaginación los siglos pasados y conozcamos lo más posible a los que, atravesando los mares, vinieron a plantar sus tiendas en

[405] ACOSTA, Soledad. *Historia de Hombres Ilustres y Notables* [en línea], Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Virtual. Disponible en: http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/ilustre/ilus2.htm [Consulta: 23 noviembre 2006].

> estas tierras tan lejanas, y a fundar naciones cristianas en donde reinaban la barbarie, la superstición y la idolatría[406].

Ese era el punto de quiebre de la mentalidad letrada de la Colombia finisecular, el punto de fusión entre liberales y conservadores: sin la inclusión de pleno en la corriente de la civilización occidental, sin el reclamo de ser sus herederos y punta de vanguardia, la única opción que encontraban era la barbarie. Identificarse como hijos de la madre patria suponía para los letrados regeneradores una vía de inclusión a la civilización más «natural» pues les bastaba con remontarse en el árbol genealógico unas cuantas generaciones atrás. Reclamarse herederos del linaje español suponía insertar en su sangre y su memoria el legado de la civilización, se convertían automáticamente en descendientes de esa empresa universal iniciada cuatros siglos atrás y que por aquellas fechas atravesaba su fase imperialista más aguda. Tiempos precisamente en los que para desgracia de los letrados, España no gozaba de muy buena reputación como nación civilizada. Sin embargo, era su línea evolutiva natural, su linaje, su abolengo, desde el cuál engancharse al tren de la civilización y el progreso. Porque desde esa mirada histórica, todo lo que quedaba a sus espaldas, como referente existencial que no fuera hispánico, era *barbarie, superstición e idolatría*. Aunque quien mejor lo escribía era Acosta a la hora de justificar el porqué de rescatar para la historia patria a los conquistadores:

> Ninguna enseñanza moral se desprende de la historia de los antiguos indígenas, y la debemos estudiar más bien como una curiosidad etnográfica, que no como un conocimiento útil. A pesar de la gran mezcla de la raza indígena con la blanca que existe en Colombia, la primitiva tiende a desaparecer; y aunque esta exista por muchos años aún, la civilización de que gozamos nos viene de Europa, y los españoles son los progenitores espirituales de toda la población. Así pues, a estos debemos atender con preferencia, si deseamos conocer el carácter de nuestra civilización[407].

[406] Ibídem, s. p.

[407] Ibídem, s. p.

Acosta lo podía decir más alto, pero no más claro. El pasado prehispánico no formaba parte de los conocimientos útiles con los cuales formar a las nuevas generaciones colombianas. Estos eran simplemente *curiosidades etnográficas.* Colombia pertenecía por la gracia divina de la conquista española a la civilización occidental, desde ahí debía construirse, o de otro modo, regenerarse. El resto de sujetos históricos que poblaban el territorio colombiano no tenían cabida en la construcción de la identidad nacional que se erigió desde el discurso hispanoamericanista. Pero esto parecía no ser suficiente aún para la novelista. Lo hispánico tenía funciones mucho más prácticas, por ejemplo servir de modelo de género para las mujeres colombianas. Acosta, tan preocupada siempre por la formación de la mujer y el papel que esta debía desempeñar en la sociedad, encontraba en el pasado hispánico una fuente de valores que rescatar para el presente. En su breve narración, *La mujer española en Santafé de Bogotá*, la autora se preocupa por describir e ilustrar «los diferentes tipos de mujeres españolas que vinieron a América en los primeros siglos después de la conquista»[408].

Para empezar, presenta los nombres de las seis primeras mujeres españolas que llegaron a la Sabana de Bogotá, aclarando la duda antecedente sobre si fueron cinco o seis. De Santa Marta salieron en 1540 seis mujeres rumbo a la Sabana, una de ellas fue secuestrada por los indios en Tamalameque, con lo cual el grupo se redujo a cinco, pero el nacimiento de una niña en el camino completó el número inicial, y efectivamente fueron seis mujeres las que llegaron. Isabel Romero, madre de la recién nacida a la que llamaron María; Elvira Gutiérrez, a la cual ensalza la autora por ser la primera mujer que «hizo pan de trigo» en Bogotá; Catalina de Quintanilla; Leonor Gómez y María Díaz. Tras esta vanguardia, y una vez que los conquistadores se convirtieron en colonizadores, el número de mujeres españolas que alcanzó la Sabana aumentó. Acosta se centra en mujeres de

[408] ACOSTA, Soledad, «La mujer española en Santafé de Bogotá. Cuadro Histórico», *Revista literaria*, 1890, vol. 1, n.º 1, p. 41.

alta alcurnia como María de Orrego, miembro de una familia noble de Portugal; Catalina de Somente, la esposa del Visitador don Juan de Montaño; la esposa del «presidente doctor» Andrés Díaz Venero, María de Dondegardo; la Marquesa de Sufraga, Inés de Salamanca; la Baronesa del Prado, María Luisa de Guevara, Catalina de Céspedes, Úrsula de Villagómez, Isabel Campuzano Villagómez, Antonia de Chaves, Juana Ochoa de Olariega, Margarita de Santodomingo y «Margarita». Todas ellas pertenecen a la clase alta de la ciudad y la mayoría son españolas o hijas y nietas de españoles. La novelista sólo aporta información sobre mujeres que pertenecían a sectores nobles. La única que no tiene antepasados directos españoles es la que la autora llama, simplemente, «Margarita», a pesar de que en su propio texto aparecen los nombres completos de su padre y su madre (Francisco Verdugo Briceño y María de Lara y Matamoros). De ella comenta que nació en Tunja en el seno de una «familia distinguida, pero pobres»[409].

Los escritos en que se basa Soledad Acosta de Samper para componer su narración son los cronistas Juan Rodríguez Freyle, Zamora y Ocáriz. Acosta realiza simplemente una reelaboración «histórico-novelesca» de los textos de estos autores puesto que en ningún momento cuestiona las fuentes que maneja o sus planteamientos, ni enriquece con otro tipo de aportes las tesis de estos autores. Al contrario, a la escritora le basta con repetir constantemente: *dicen los cronistas de la época*, como si de un baremo de objetividad inapelable se tratara. Únicamente reconviene a Freyle por las inmorales historias que escribe en su «Carnero», cuando a pesar de esas historias sobre mujeres malvadas, «se tenía en tanto el buen nombre de las mujeres de Santafé, que cualquier hablilla ociosa y ligera castigaban sus maridos y sus hermanos sangrientamente y sin vacilar»[410].

El único aspecto en el que Acosta «silencia» los relatos de sus fuentes es sobre las referencias que esos autores hicieron

409 Ibídem, p. 48.
410 Ibídem, p. 45.

sobre otro tipo de mujeres que quiebran el modelo que ella pretende enfatizar. Al igual que «había muchas damas nobles y virtuosas, también las hubo perversas y de malos instintos, apasionadas y crueles, las cuales causaron grandes desconciertos en la naciente sociedad y dieron motivo para que se cometiesen crímenes escandalosos»[411]. Sobre esas mujeres de *malos instintos* y *apasionadas*, la autora no ofrece dato alguno, contraviniendo incluso la autoridad de sus fuentes, ya que en los textos de los cronistas si hablan sobre esas mujeres y los escándalos que desataron. Más concretamente, y teniendo en cuenta los autores que emplea para su narración, se refiere al famoso crimen cometido por el Oidor Luis Cortés de Mesa en 1580, descendiente de Gonzalo Jiménez de Quesada. El crimen fue recogido por primera vez en la obra de Juan Rodríguez Freyle *El Carnero*, escrita entre 1636 y 1638. A su vez, durante el periodo colonial contamos con otras dos referencias sobre el hecho, la que formula Juan Flórez de Ocáriz en las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada* de 1671, y la de Fray Alonso de Zamora en su *Historia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada* en 1701, como ya mostramos, las tres fuentes de Acosta de Samper. Sin embargo, la impronta que el crimen del Oidor dejó en el imaginario colectivo fue de tal calibre que en el siglo XIX se escribieron varias obras sobre el mismo o crónicas que lo incluían entre sus acontecimientos destacados. Algunas de ellas fueron *El Oidor de Santa Fé* de Juan Francisco Ortiz (1845), *El Oidor. Romance del siglo XVI* de José Antonio de Plaza (1850), *El Oidor. Drama histórico* de Jermán Gutiérrez de Piñeres (1857), *El Oidor de Santa Fé* de Eladio Vergara y Vergara (1857) y *Una traición* de (1859) firmado por José Joaquín Borda con el seudónimo *El Bardo*[412]. La

[411] Ibídem, p. 44.

[412] Sobre cómo los autores del siglo XIX reformularon la historia del crimen del Oidor Luis Cortés de Mesa y establecieron una relación con su pasado colonial a través de las novelas que recogen este suceso, remitimos a ACOSTA PEÑALOZA, Carmen Elisa, *Leer Literatura: ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX*, *op. cit.*, pp. 120-150.

escritora justifica su negativa a escribir sobre esos temas aduciendo: «Pero la humanidad es igual en todos tiempos y lugares, y si entonces se cometían faltas y aun crímenes, estos se hacían generalmente a las claras y sin ambages, y como nuestros antiguos cronistas se complacen en narrar los escándalos de su tiempo, más bien que las buenas obras que se hacían, de lo malo nos acordamos y lo bueno generalmente lo ignoramos»[413]. Esa es la función que se atribuye, su misión, tomar las obras de Freyle, Ocáriz y Zamora, y pulirlas, extirpar «lo malo» y rescatar para la memoria histórica colectiva «lo bueno».

La mujer española que reconstruye Acosta en el resto de su relato es un dechado de virtudes cristianas, es decir, buena esposa y mujer caritativa, equilibrio natural del ímpetu y la agresividad masculina. Sobre Catalina de Somente escribe: «Esta señora, según dicen los cronistas, fue tan prudente, misericordiosa y deseosa de hacer el bien, cuanto su marido se manifestó arrebatado, cruel y vengativo con los míseros indígenas y tiranizados colonos. Doña Catalina se constituyó en defensora de los desgraciados perseguidos, y continuamente predicaba al déspota Visitador que procurase cambiar de conducta, [...]». Inés de Salamanca y María Luisa de Guevara «sirvieron mucho en la Colonia para dar tono al Gobierno y dulcificar los modales soldadescos de los conquistadores». A la vez pone especial atención y cuidado en narrar la fundación del convento La Concepción, financiado por Lope de Ortiz, que se empezó a edificar el 29 de septiembre de 1593 y cuyas fundadoras fueron Catalina de Céspedes, Úrsula Villagómez e Isabel Campuzano; el Monasterio del Carmen fundado por Elvira de Padilla y el convento de Santa Inés que costó sesenta mil pesos a cargo de Antonia de Chaves, y en cuyo reglamento para ingresar «se excluían las mulatas o pertenecientes a toda mala raza y a las de nacimiento ilegítimo»[414].

Aun a pesar de extenderme en exceso, el texto de Soledad Acosta en tan rico en imágenes y descripciones, tan útil y sig-

[413] ACOSTA, Soledad, *La mujer española en Santafé de Bogotá. Op. cit.*, p. 44.
[414] Ibídem, p. 46.

nificativo para los fines que persigue este trabajo, que no puedo resistirme a trasladar la descripción que hace de Juana Ochoa de Olariega Ocáriz, nacida en Sanlúcar de Barrameda en 1597:

> Doña Juana era mujer de talento claro y distinguido, de modales muy nobles, llena de dignidad, que imponía por su porte culto y severo a cuantos se le acercaban; poseía una elocuencia natural que persuadía a la par que infundía respeto por su gran virtud. Veíasela frecuentemente en las iglesias, de las cuales era la nata protectora, y más todavía en todas partes donde hubiese desgraciados y menesterosos. Su caridad era proverbial, y no había pobre en toda la ciudad que no la amase y al mismo tiempo tuviese miedo a sus reconvenciones cuando obraba mal. A pesar de que hacía pomposísimas fiestas religiosas; que fue la fundadora de las Hermanas del Rosario y que sus limosnas eran muy abundantes, no por eso descuidaba el boato y riqueza con que vivía su familia, y su casa era el modelo de todas las demás, tanto en el ornato como en el orden y la sabia economía que reinaba allí»[415].

Su muerte, cuenta Acosta, fue considerada una «calamidad pública», el único consuelo por su pérdida para toda la comunidad bogotana fue que «su agonía fue tranquila y serena como había sido su vida, y hasta el último momento se manifestó llena de fe en Dios y de mansedumbre y bondad para los que la rodeaban». El resto de las mujeres descritas sigue el mismo patrón. Margarita de Santodomingo se dedicó a cuidar enfermos y asistir ajusticiados, labrar ornamentos para iglesias pobres, leer libros piadosos a los analfabetos, educar niños y aconsejar madres, consiguiendo así ser «adorada por toda la población». La única mujer cuya imagen reconstruye Acosta y que difiere en algo del modelo seguido hasta ahora es «Margarita», la mujer pobre sin apellido, para quien la ruta hacía la excelencia femenina, debido a sus orígenes humildes debía ser otra. Tratándose de Soledad Acosta no podía ser de

[415] Ibídem, pp 46-47.

otro modo que mediante la educación y el trabajo, así «se entretenía en casa de sus padres en leer cuantos libros le caían a las manos» después «se dedicó al trabajo hasta dar lucida educación a sus seis hijos»[416]. Por último, por conclusión, y como si todo lo anterior no fuera suficiente, la autora cierra su texto con un recordatorio a modo de moraleja:

> De este corto estudio se deduce, según pensamos, que las primeras mujeres que colonizaron a Bogotá no eran despreciables, sino dignas de nuestro respeto; y si vinieron algunas malas y aventureras, la mayor parte de ellas se comportaban como matronas honradas y dignas de todo elogio: eran buenas madres de familia y abnegadísimas esposas, puesto que acompañaban a los colonos en sus trabajos y penalidades, y a quienes debemos estar muy agradecidas por la saludable y cristiana influencia que tuvieron en la marcha de la civilización en nuestra patria[417].

La palabra clave de este último párrafo es *agradecidas*. La idea de que las mujeres del presente de la Regeneración debían estar agradecidas con las mujeres españolas del pasado intenta forjar un vínculo emocional entre el presente y el pasado, entre la mujer colombiana de fines del XIX y la mujer española del periodo colonial. Esa mujer honrada, digna, buena madre y abnegada esposa se convierte en el modelo de mujer a seguir en la Colombia finisecular puesto que tuvo una influencia *saludable* y *cristiana* en la marcha de la civilización en Colombia, la misma pretensión que se perseguía con todo deseo en las últimas décadas del siglo XIX. Si las españolas de la Colonia colaboraron exitosamente a ese proyecto a punta de valores y virtudes cristianas, la senda estaba abierta para que las mujeres colombianas, al menos las *de buena raza*, siguieran el modelo de género creado por la ficción sobre las primeras mujeres españolas en Santafé.

[416] Ibídem, p. 48.
[417] Ibídem, p. 49.

No sólo a la novela le correspondió la tarea de servir para forjar una representación histórica más divulgativa y ejemplarizante, donde lo colombiano se fundiese a lo hispánico. La poesía fue otra de las herramientas utilizadas en la tarea de regenerar la memoria nacional. El canto de las glorias y grandezas de la patria, de sus héroes y episodios épicos, era la plataforma ideal para insertar acontecimientos a los que se atribuía una dimensión sin precedente alguno, como el descubrimiento o la titánica empresa de la exploración y conquista del continente. La particularidad de la producción poética hispanoamericanista es que venía desnuda de todo condicionante o matiz, como si la mirada poética que se desplegaba en los versos borrara cualquier velo o mediación a la hora de ofrecer limpia y desnuda la iconografía hispánica que se fundía a la idea nacional. El discurso hispanoamericanista, más que ocultarse en las metáforas, adquiría un toque hiperbólico que revelaba claramente cuáles eran sus categorías significativas y la función que perseguían. La libertad implícita en lo poético eliminaba cualquier restricción para dibujar una Colombia nacida por la espada y la cruz españolas. Como no podía ser menos, el fanatismo hispanoamericano de Miguel Antonio Caro también encontró su lugar para verse reflejado en versos que cantaban el legado español y que repetían la imagen de reunir en un mismo significado histórico a los conquistadores y los independentistas como las generaciones dadoras de la patria colombiana. Por ejemplo, en su poema *Los padres de la patria*, el Presidente de la República cantaba:

> ¿No ves ¡oh Patria! los augustos manes
> Del que dejando la mansión nativa
> Te convirtió a la fe; del que cautiva,
> Consagró a redimirte, sus afanes?
>
> Héroes ambos en luchas de titanes,
> Anudada a la sien mística oliva,
> Írguense allá sobre la cumbre altiva
> Del Andes gigantesco y sus volcanes.

¡CONQUISTADOR!... ¡LIBERTADOR!... Honores
Y adoración filial ambos merecen;
Genios son de Colombia protectores[418].

Como ya vimos al hablar de los textos de Acosta, imaginar a los conquistadores y a los libertadores como las dos generaciones fundadoras permitía incorporar el pasado hispánico a la historia nacional, retrotrayendo tres siglos el inicio de la historia patria: los primeros en calidad de padres del territorio y la civilización cristiana, los segundos como dadores de la soberanía y la libertad. En *El Himno del Latino*, poesía que le valió a Miguel Antonio Caro una mención honorífica en el concurso abierto por la Sociedad de Lenguas Romanas de Montpelier, se explayaba en la formación de poderosas imágenes en torno a la reunión de las naciones latinas. Este poema es una variante del ultracasticismo del discurso hispanoamericanista de Caro. Francia, representada en los versos como la Galia, quedaba dentro de esa comunidad de lengua, glorias y destino a la que cantaba Caro (a fin de cuentas el concurso era en Montpelier). La idea central era incorporar de pleno la imagen de América dentro de lo latino. Su objeto poético eran las glorias y virtudes de la raza latina, haciendo hincapié en la fraternidad entre todos los pueblos latinos, la necesidad de estrechar sus lazos y su misión de raza como redentora de pueblos mediante la expansión de la fe católica, todo ello dentro del más puro providencialismo religioso:

[…]
Mi patria no es breve comarca;
Objeto de culto y amor,
Mi patria dos mundos abarca
Y siglos de inmenso esplendor.

Es Roma mi madre adorada;
La Historia, cual regio ataúd,
Encierra su cetro y espada,
Mas viven su gloria y virtud.

418 CARO, Miguel Antonio, «Los padres de la patria», *El Repertorio Colombiano*, 1884, n.º 11, p. 384.

Doquiera yo escuche un idioma,
Cantiga o fugaz yaraví,
Que acentos repita de Roma,
Mi patria, mi hogar está allí

[…]
Y alcance a las cumbres Andinas
El lazo fraterno también,
Pues brotan ciudades Latinas
En ese vivífico Edén.

¡Honor a la raza sublime
Que lleva a otros mundos la luz,
Y pueblos sin cuento redime
Doquiera plantando la Cruz![419].

Toda la imaginería hispanoamericanista se desplegaba verso a verso en el poema. La búsqueda y defensa de la unidad entre las naciones que formaban una sola raza sobre el océano, la historia común como un canto de glorias y virtud, el idioma como elemento esencial de la nacionalidad, la raza civilizadora de pueblos bárbaros mediante el cristianismo…, en fin, todo el abanico de representaciones con que dotar de significado al pasado y el presente hispanoamericano. Pero sobre todo, lo que pretendía abrazar el poema era la identificación plena con la civilización occidental, con el legado de la Roma imperial. Proclamar la latinidad, era proclamar la occidentalización. Roma se reprodujo en las naciones latinas que a su vez lo hicieron en tierras americanas, los lazos con ese pasado buscaban en el lector configurar una imagen de nación occidental e imperial. Pero además fundar una secuencia temporal en la que la identidad de la patria recibía el sustrato cultural del imperio romano por vía de la colonización española. Tampoco es casualidad que Caro escriba: «Pues brotan ciudades Latinas / en ese vivífico Edén». La ciudad era el icono de la civilización, el hábitat del letrado en su lucha contra la barbarie encarnada por el medio natural y sus pobladores. La historia de la romanización, así como historia de la colonización española se ejemplificaba sobre todo en la funda-

[419] CARO, Miguel Antonio, *El Himno del Latino*, *op. cit.,* pp. 367-368.

ción de ciudades que habían de convertirse en los centros de poder político y económico, desde los cuales irradiar la nueva cultura hegemónica al resto del territorio. Otro aspecto significativo de la poética carista aparecía en el cántico *La Reconciliación*: la transmutación de Bolívar de héroe de la libertad americana a héroe de la raza hispánica. Aquí, Caro volvía por sus fueros a machacar retóricamente las obsesiones hispanistas que una y otra vez aparecían en su pensamiento: Bolívar no era solamente un héroe americano, su figura ejemplificaba todas las virtudes de la raza hispánica. Para que esta mutación tuviera efecto era necesario convertir la Independencia en una guerra civil, tras la cual llegaba la fraternidad entre los pueblos hermanos:

> […]
> No, no todo eres nuestro
> Tu cuna asombra el Ávila;
> Mas la tenaz constancia,
> La inquebrantable fe,
> Virtud es de la tierra
> Que bate el mar Cantábrico;
> De vascos genitores
> Herencia sólo fue.
>
> […]
> Lidió contra sí misma
> Cruel la raza ibérica,
> Mas el cielo piadoso
> Del mal suscita el bien.
> Harto expiado habemos
> Odios, furores, crímenes…
> Y ya se anudan lauros
> De Boyacá a Bailén.
>
> […]
> ¡Qué amplio el patrio horizonte!
> Madre y adultos vástagos
> Concorde unión estrechan
> Tras la nefasta lid[420].

[420] CARO, Miguel Antonio, *Ideario hispánico*, *op. cit.,* pp. 33-35.

La conversión de Bolívar de líder de la Independencia a ejemplo del valor y el genio de la raza hispánica era necesaria para reducir el principal escollo que en el campo de la historia encontraba el hispanoamericanismo: la desmembración del imperio hispánico en las guerras emancipadoras y la ruptura de los lazos entre las dos orillas. La reconfiguración discursiva de la imagen de Bolívar equivalía a la reconfiguración de la Independencia en la que los valores de la raza, más que mostrar una clara ruptura, ejemplificaban una guerra de hermanos necesaria para llevar al mundo hispánico a un nuevo estadio más acorde con las características de los tiempos que parecían señalar el triunfo de las naciones frente a los imperios dinásticos. Esa reestructuración ponía fin a las luchas por el poder político y daba paso a la afirmación y el encuentro de las naciones hispánicas en los valores y rasgos que se consideraban más fecundos y duraderos que las tensiones que originaba la organización política anterior: la lengua, la historia, la raza… De ahí que Caro cantara en los últimos versos a lo que él creía como uno de los medios más idóneos para la ampliación y el fortalecimiento de los lazos culturales entre las naciones hispánicas, la religión católica, «del uno al otro mar, y al padre bendiciendo en apacibles cánticos de la concordia honramos el restaurado altar». Sin embargo, donde Caro llegaba al paroxismo hispánico era en su poema *A España*, publicado por primera vez en el periódico *La Política*, de Madrid, el 15 de septiembre de 1870:

> Yo desde lejos con pasión te miro,
> ¡España! Tu memoria
> Es legado de amor: filial suspiro
> Brota del pecho al recordar tu historia.
>
> […]
>
> Salve, tú, cuya imagen me acompaña,
> ¡Oh patria dulce! ¡oh nido
> Antiguo de mi gente! ¡Salve España,
> Tierra de promisión! ¡Edén perdido![421].

421 Ibídem, pp. 37-39.

Aquel *Edén perdido*, se recuperaba mediante poemas como este, construyendo una patria poética ideal, católica e hispánica, antigua hija y ahora hermana de España. Para ahorrarle al lector el resto de la letanía poética hispanista, sólo añadir que en el resto del poema, el que sería Presidente de la República de Colombia, se figuraba que por fin pisaba la tierra de sus ancestros —Caro no salió en su vida de los alrededores de la Sabana— para ver sus monumentos, los usos del pueblo, caminar a la orilla del Tormes, «Beberé el aire de tus sierras puro», etcétera. Para no alargar más el recorrido por la obra poética hispanoamericanista de Caro, que bien daría para otro texto dedicado en exclusiva a su estudio, simplemente vamos a seleccionar algunas estrofas de otros poemas que ilustren matices de su panhispanismo. Por ejemplo, en *A la guerra entre España y Chile*, publicada en 1866, Caro dibujaba un enfrentamiento entre *hermanos*, entre la Madre, representada por España, y la hija, Chile. Los bombardeos de Valparaíso y el Callao se convertían en la imaginación del letrado en el horror de la misma raza enfrentada contra sí misma: «No tuyo entero clames / el lauro antiguo que en tus sienes brilla / ¡España! Y tú no infames, / América, a Castilla / Que ese insulto dos veces te mancilla! / Vencedor o vencido, / Tú eres ibero, y tú: lleváis iguales / Habla, sangre, apellido; / Fe y rencor, gloria y males, / ¡Oh en mutuo daño a un tiempo criminales!»[422]. En *A la España revolucionaria*, aparecido en 1869, se dolía del republicanismo español: «Con la vista perdiste la memoria; / ese trono que vuelcas es tu asiento, / y esas glorias que insultas son tu historia»[423]. En *La Unidad Católica y la Pluralidad de Cultos*, el autor daba rienda suelta a su catolicismo más militante. El poema, inspirado por el agrio debate de las Cortes españolas del año 69 en torno a las cuestiones religiosas, era una defensa a ultranza de los principios católicos en la acción política que debía dirigir la sociedad: «Esta es la sociedad, el hombre es este / Barca impelida de hálito celeste / o de infer-

[422] Ibídem, p. 43.
[423] Ibídem, p. 47.

nal aliento». Al parecer, entre el «amaos los unos a los otros» y «el que no está conmigo está contra mí» de los evangelios, está claro que el intelectual colombiano prefería el segundo: el hombre solo podía ser o hálito celeste o aliento infernal. Así, el laicismo de la vida política en España, aparecía como si de pronto el ateísmo se hubiera apoderado de ella, amenazando con llevar a pique su convivencia, y lo que era peor, la memoria de su misión universal que, como la de todos los pueblos escogidos por el índice divino, era la expansión de la fe cristiana por el orbe: «Recordad, españoles, vuestra historia; / Vuestra herencia de fe prenda es de gloria; / Luego, ved ese abismo!». Frente al abismo del ateísmo Caro imploraba el regreso de la España imperial para frenar sus peligros: «De su gloria y su nombre bajo el peso… / ¡Cuánto pesa ese solo nombre: España! / ¡Vuelva! que de Pelayos y Guzmanes / Torvos le miran los sagrados manes / Con elocuencia muda / Ya en su caballo aéreo de batalla / Santiago los bajeles desencalla / Con la espada desnuda»[424].

En otros apartados hemos hablado de la importancia del imperialismo en la configuración y fortalecimiento del nacionalismo. La expansión territorial y el dominio de otros pueblos generaba en la población de la potencia imperial un fuerte sentimiento de cohesión para con el Estado que llevaba a cabo el engrandecimiento de la patria. Es interesante como en la producción poética aparece una y otra vez la imagen de la España imperial, pero también los deseos de su retorno. El discurso hispanoamericanista brindaba la oportunidad de identificarse como partícipe y heredero de un imperialismo histórico, cultural y espiritual, que si bien no podía ofrecer en el presente un relato actualizado de conquistas, ofrecía la memoria de lo que se consideraba la mayor empresa jamás acometida por el ser humano —con la venia de la crucifixión de Cristo—, el mayor acontecimiento de la humanidad: el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo. Así como había un

[424] Ibídem, pp. 48-53.

discurso imperialista para cohesionar la población en torno a su Estado-nación y que podía leerse en los periódicos y diarios que narraban las empresas militares en tierras distantes de la metrópoli, había otro imperialismo que podríamos llamar histórico, que cumplía una función semejante y que se encontraba en los libros y relatos de historia, en los poemas que cantaban las glorias del pasado, la de los héroes que cuatrocientos años atrás habían puesto su vida al servicio del engrandecimiento de la comunidad, de la gloria imperial de la nación. Como parte del mismo debería entenderse el ejercicio laudatorio hacia la figura de los conquistadores. Por ejemplo, Manuel Medardo Espinosa escribía sobre la figura de Núñez de Balboa, para ponerse en su piel y tratar de sentir como él e imaginar qué habría hecho en caso de ser el extremeño:

> Después el rumbo a mi bajel
> Buscando el cielo de la heroica España
> Hasta llegar a las ardientes costas
> Que el mar Atlante en sus desbordes baña.
>
> […]
> Y allí tomando con afán de loco
> Las manos de mi madre y de mi amada
> Venid, hubiera dicho a voz en cuello
> Y con la faz en lágrimas bañada:
>
> […]
> La fama de mi nombre; conmovido
> Y abrazado a mi madre le diría:
> El mar lleva mi nombre desde el trópico
> Hasta el hielo del polo, madre mía[425].

Para poder cantar a la mística del poder supremo, el de otorgar el nombre a las cosas, bastaba remontarse cuatro siglos atrás e identificarse con esa empresa de dominación y nominación que había sido el descubrimiento y la conquista. La misma a la que se lanzaban con fervor las potencias europeas

[425] MEDARDO ESPINOSA, Manuel, *Vasco Núñez de Balboa*, Bogotá, Imprenta de Pizano, 1884, pp. 2-7.

por las fechas en que Medardo Espinosa se metía en la piel de Balboa para escribir estos versos. También José Joaquín Casas se sumó al festín de la recreación emocional del legado hispánico. El fervor hispanoamericanista de Casas ocupó buena parte de su producción literaria, destacando en sus poemas patrióticos, de pulcro estilo casticista, en los que reiteraba las imágenes clásicas del hispanoamericanismo poético: España como la matriz de la que nacieron las naciones americanas:

> […]
> Cuantas grandezas nuestro afán construya,
> ¡Oh España, oh Madre, la en grandezas sola!
> Son episodios de la historia tuya.
>
> Triunfa tu genio do tu idioma impera;
> Las banderas que América tremola
> Son jirones de luz de tu bandera[426].

En la construcción de un imaginario colectivo hispánico versos como estos últimos eran fundamentales. Las antiguas glorias de España lo eran también de las naciones a las que esta había dado el ser, pero las glorias futuras de las repúblicas lo eran a su vez de la antigua metrópoli puesto que respondían al genio entregado por la madre patria. Se trataba en últimas de una misma identidad, de una misma raza que repartida en dos continentes, al igual que compartía una misma esencia y memoria, también estaba ligada a un mismo destino y futuro. Significaba también la adhesión, por la vía de la exaltación del pasado, a ese imperio espiritual y cultural con que las naciones hispánicas se identificaban y presentaban revestidas de prestigio imperial, colonizador y civilizador, frente a la comunidad internacional. Sin embargo, no era patrimonio exclusivo de la *Atenas Sudamericana* emplear la poesía como medio de creación y recreación del patrimonio hispánico. En toda la comunidad hispánica se redactaban textos reivindican-

[426] CASAS, José Joaquín, «A España», *Revista Colombiana*, 1933, vol. 1, n.º 10, p. 341.

do la colonización española, se escribían biografías sobre los conquistadores, se publicaban ensayos sobre el carácter de la civilización hispánica y se empleaba la poesía para expresar la vertiente más emocional y lírica del hispanoamericanismo. Por ejemplo, en Ecuador, Remigio Crespo Toral recibió el premio de poesía creado por el gobierno en 1888 con una obra titulada *América y España en lo porvenir*. La primera estrofa dejaba claro el sentido de su texto:

> América gentil, la que al futuro
> Lleva el paso triunfal y llevó un día
> España, de tu imperio el yugo duro
> I el cetro de tu gloria, hoy se adelanta
> Al castellano hogar, como solía;
> Y aunque ayer destrozó con lucha ruda
> Tu espada secular, te ama y te canta
> Como en la hermosa edad de tu osadía.
> Y pues la tierra americana escuda
> De ibérico valor la gallardía,
> Y es castellana aquí toda grandeza,
> Tu América ¡oh España, te saluda![427].

Todas las imágenes icónicas del imaginario hispánico encuentran cabida en los versos del ecuatoriano Crespo y coinciden con las que recreaba Caro en la empresa común de resucitar los valores hispánicos. La grandeza del imperio español es cantada por el autor buscando en la historia otro poder que se le iguale sin encontrarlo: «Tu imperio es de los siglos el imperio / ¡Ídolo de mi culto, grande España!». Además del imperialismo hispánico, se rescataba también de ese pasado valores como los de la fe y el guerrero: «Quiero el reñir airoso de la espada / Del ingenio y las armas la realeza / La fe que salva en la tormenta airada, / De las lides el lustre y la grandeza; / La voz robusta, el ánimo altanero, / ¡España, el siglo de tus glorias quiero!»[428]. El descubrimiento de América es presen-

[427] CRESPO TORAL, Remigio, *Últimos pensamientos de Bolívar y América y España en lo por venir*, Quito, Imprenta del gobierno, 1889, p. 45.

[428] Ibídem, p. 47.

tado como la acción del genio de Colón, al que llama *padre*; los conquistadores son recreados como: «¡Cuán grande aquella raza soberana / de esos incultos, horridos leones / Timbre y mengua de Iberia! No palpitan / Corazones cual esos corazones / De fieras y titanes! Aun se agitan / Las entrañas de América a su nombre»[429]. Por otra parte, la Independencia se transforma en una lucha entre miembros de una misma familia, guerra fratricida que más que con la ruptura termina con la emancipación y la reconciliación:

> ¡Somos libres! y libres te saludan,
> No colonos, altivos ciudadanos,
> De tu sangre herederos, herederos
> Del valor de los libres castellanos…
> Mas, de esa lucha nada
> Quede en las almas; y la lira airada
> Que en la lucha rugió con voz tonante,
> Pues nos trajo la paz serenos días,
> De fraternal concordia el himno cante.
>
> […]
> No hijas tuyas, hermanas,
> Las hijas de Colón siguen tu paso
> Y detienen el sol de tu grandeza
> Que rodaba en las sendas del ocaso
> Y, como el tuyo, soberano el brazo
> Levantan con fiereza,
> Y el trono te señalan… ¡Noble España![430].

El resto de la obra sigue en la misma tónica alabando en tono hiperbólico las gestas consideradas comunes, los genios del siglo de Oro, la labor de los Reyes Católicos, las luchas de Flandes y África, la memoria de Sagunto y Numancia, en definitiva, cantando al imaginario simbólico del hispanoamericanismo más reaccionario y conservador, para finalizar pidiendo la reunión de todas las naciones hispánicas bajo el palio del

[429] Ibídem, p. 50.
[430] Ibídem, pp. 51-53.

ardor guerrero y conquistador de la raza. Lo más interesante al analizar la producción poética del discurso hispanoamericanista es que sintetiza, clarifica y multiplica la iconografía hispánica. Es como si la poesía no admitiese falsedades o dobles sentidos, y como si cada verso se esculpiera en piedra, como una sentencia. Así, sin disfraces, los autores dejaban volar su imaginación en la construcción de un imaginario emocional poblado de héroes y glorias históricas, imperios pasados y futuros, banderas unidas en una misma familia. Así se exaltaba el legado imperial compartido que abrigaba a las naciones hispánicas frente las ansias expansionistas de otras potencias; se denunciaban como falsos, en base a una herencia de grandeza y plenitud, los discursos que tildaban de decadentes a las razas latinas; se proyectaba una imagen imperialista en la que los letrados gozaban de reconocerse. Así se incorporaba el sentido más emocional a la labor de legitimación del legado hispánico en la ardua tarea de la construcción de una identidad nacional forjada al calor de otra transnacional, de una patria suprema de mar a mar.

3.3. La lengua es la patria

Si tuviéramos que decidir cuál es en la actualidad el símbolo más fecundo del hispanoamericanismo sería sin duda el idioma. En el castellano reside el elemento más poderoso de reunión de todas las naciones hispanoamericanas. A través de esa unidad idiomática se refuerzan constantemente los lazos culturales e históricos que ligan a las dos orillas del Atlántico, representa el ejemplo vivo de un pasado compartido. Mantener la unidad del idioma fue una de las primeras tareas de los hispanoamericanistas, puesto que así se fomentaba el sostenimiento de una continuidad cultural común a todo el mundo hispánico. Sin embargo, desde los primeros compases de la Independencia, brotaron voces reclamando la americanización del lenguaje como un rasgo distintivo de las nacientes repúblicas frente a la metrópoli y voces alegando en favor de la conservación del lenguaje según los rasgos lingüísticos de Castilla como

medio de acercamiento entre el mosaico de naciones independientes dejado por las guerras emancipadoras.

En la lucha por el lenguaje se dirimían cuestiones que iban más allá del empleo correcto de las eses y las zetas. La lengua era uno de los elementos definitorios de la nacionalidad, por tanto, las modificaciones introducidas en ella afectaban a la definición de la identidad nacional. Esta figuración permitía a los letrados, los poseedores del saber escrito, los sacerdotes del lenguaje, consolidarse como el grupo social encargado de dirigir el destino del pueblo en el largo camino de la construcción del Estado-nación. El lenguaje, el buen manejo del español, daba poder a las elites letradas y reforzaba su discurso destinado a dar unidad e identidad a la nación. También fue visto como el valor más poderoso para mantener unas relaciones comerciales y culturales entre las nuevas repúblicas y España. Adquirió el status de pasaporte natural de una patria transnacional, una comunidad que principiaba más allá de las fronteras del Estado y que abarcaba toda Hispanoamérica. Por eso, en la política de fortalecimiento y desarrollo del continente, el mayor peligro que temían los hispanoamericanistas era que a la disgregación política le siguiese la idiomática, haciendo inviables los proyectos de articulación de una comunidad de naciones hispánicas reunidas en torno a sus lazos culturales compartidos. Además, el uso correcto del lenguaje se instituyó como un mecanismo de diferenciación y cohesión social entre la elite letrada *bien hablante* y el resto de la masa social. También, en la Colombia regeneradora del fanatismo lingüístico, el talento y la capacidad innata para el buen uso del lenguaje podía ser un medio para la promoción social, como en el caso de Marco Fidel Suárez, quien siendo hijo de una humilde lavandera, consiguió introducirse en los círculos de la alta sociedad bogotana gracias a sus dotes preclaras para la gramática, llegando a ocupar el sillón presidencial.

En este marco general, en estos combates por el idioma, Colombia tuvo las mejores piezas de artillería de toda Hispanoamérica y con sus andanadas barrieron toda oposición que se resistiera al uso y mantenimiento del idioma en conso-

nancia con el peninsular. La *Atenas Sudamericana*, según cuenta la casi leyenda, fue el nombre que le atribuyó Menéndez y Pelayo a la Bogotá de los Caro, Cuervo, Marroquín, Suárez y demás filólogos, lingüistas y gramáticos que desde Santafé trabajaban por limpiar, fijar y dar esplendor al idioma. Aunque en el caso colombiano más acertado es decir que trabajaban desde el lenguaje por la patria, ya que el lema que reza en el escudo de la Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de la española es: *La lengua es la patria*. Ese era el grito de los nacionalistas polacos que Miguel Antonio Caro recogió en uno de sus textos titulados de igual forma y en el que exponía las motivaciones de la Academia colombiana y sus líneas de trabajo. Tal lema basta para ver hasta qué grado de politización llegó el manejo del idioma en el país de los letrados.

Las luchas por el lenguaje se dieron a la par que las luchas por la Independencia. En 1823, desde Londres, Andrés Bello y Agustín García del Río fundaron la *Sociedad de Americanos*, uno de cuyos propósitos fue redactar una ortografía ajustada al español hablado en Hispanoamérica. El objetivo fundamental era favorecer el aprendizaje del idioma en las poblaciones masivamente analfabetas de las nuevas repúblicas americanas. La reforma ortográfica se publicó por entregas en el *Repertorio Americano* y en la *Biblioteca Americana*. Este fue el pistoletazo de salida de las disputas sobre el castellano que habría de durar, con sus altas y bajas, durante todo el siglo XIX. En torno a este debate, las posiciones estaban escindidas entre aquellos que defendían la adopción de los usos y giros propios del continente, «el Español de América», como un proceso de creación propia, de emancipación, correlativo al de la Independencia política, y la de aquellos que sostenían el mantenimiento del Castellano «lo más puro posible» tal como reclamaban las voces que atribuían como expresión más fiel de la corrección idiomática el desarrollo lingüístico del Español en Castilla. La cuestión no era de tono menor ya que según los postulados de Herder la asociación entre pueblo y nación con un idioma único y cohesionado fundaba las bases de la nacionalidad. Tesis que adquiere mayor preponderancia en la

segunda mitad del siglo cuando los criterios políticos de definición nacional entran en declive frente a una nueva forma de señalar los rasgos nacionales, donde priman los criterios étnicos y lingüísticos. Por eso, como bien señala Roberto Pineda:

> En ese sentido, la gramática castellana es una expresión de nuestra condición occidental, pero la creación de una lengua americana con su propia historicidad representa un acto de independencia, un acto de afirmación de nuestra propia identidad, y no meramente una representación universal del pensamiento y del mundo. La «gramaticalización» de la sociedad colombiana no sólo era un profundo movimiento para «civilizarla» —en el sentido de Norbert Elías— sino también un proyecto destinado a construir una identidad lingüística propia, una comunidad de hablantes de una misma lengua, vale decir un pueblo o, como entonces se decía, una misma raza[431].

De ahí que la importancia de la lengua en la vida pública fuese capital a lo largo del siglo. Como recoge Pineda, las discusiones gramaticales salpicaban las páginas de periódicos como *La Bandera Nacional* y *El Cristiano Errante*, donde autores como Antonio José Irasarri polemizaban sobre el plural de fénix o el uso de la equis[432]. La pasión por el buen uso del «idioma patrio» que fundamentaba la nación se reflejaba en la multitud de obras publicadas durante el XIX sobre ese objeto: *Observaciones Curiosas sobre la Lengua castellana o Manual Práctico de la Gramática de dicha Lengua*, de Ulpiano González, publicado en 1848 y cuyo subtítulo era *Buen lenguaje y buenas maneras son los distintivos del hombre civilizado*; en 1847 en Cartagena, Mauricio Vergel editó su *Gramática Española*; en 1849 apareció *Breves reflexiones sobre el verbo castellano* de Domingo Peña y *Principios de Métrica* de Domingo Salazar; Francisco Ortiz firmó *Composición y Gramática práctica para las escuelas primarias* en 1862, *Nuevo Compendio de la Gramática Castellana* de 1870 y *Elementos de Gramática Castellana* de 1873; la *Gramática práctica de la lengua castellana* de Emiliano Isaza en 1880;

---

431 PINEDA CAMACHO, Roberto, *El derecho a la lengua, op. cit.,* p. 106.

432 Ibídem, p. 103.

Gramática libro del Estudiante de D. R. de Guzmán en 1881; *Curso elemental de Gramática Castellana* de 1884 por Jorge Roa; el *Compendio de Gramática Castellana* de José Bellver en 1887; la *Gramática primaria de la Lengua Castellana* de Rafael Celedón 1889; *Gramática de la Lengua castellana* por Francisco Marulanda Mejía en 1890; con el mismo título apareció la obra de Marín Restrepo Mejía en 1894; pero por encima de todas se situó el trabajo de Caro y Cuervo, *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano*, aparecida en 1867 y que en 1882 fue calificada por la Real Academia de la Lengua Española como «obra magistral y la mejor de su género en nuestro idioma»[433]. Otra serie de libros relacionados con este mismo propósito eran *Tratado de Ortología y Ortografía Castellana* de José Manuel Marroquín, *Tratado del Participio y Del uso en sus relaciones con el lenguaje* de Caro o *Nociones de Prosodia Latina* del último presidente de la hegemonía conservadora Miguel Abadía Méndez en 1893. Como señala Malcolm Deas, la mayoría de los autores de estos trabajos eran «personas políticamente prominentes y comprometidas, líderes en la vida pública»[434]. No existía distinción política en el interés por la producción de trabajos filológicos, si bien los conservadores se dieron a la tarea en mayor cantidad y calidad. Destacados líderes liberales también publicaron libros de este estilo, como Rafael Uribe Uribe —también miembro de las Academias Colombianas de Historia y de la Lengua— y su *Diccionario de galicismos, provincialismos y correcciones del lenguaje, con 300 notas explicativas,* de 1885, el *Diccionario Ortográfico de Apellidos y de Nombres Propios de Personas, con un apéndice de nombres geográficos de Colombia* del radical Cesar Conto, del mismo año; o la obra de Santiago Pérez *Compendio de Gramática Castellana* de 1853.

Esta proliferación de gramáticas y el extremado celo en el cuidado del idioma, así como los encendidos debates que generaba, tenían su razón de ser en la función que se le atribuía al lenguaje como activo de la civilización: el paradigma

433 Ibídem, p. 105.

434 DEAS, Malcolm, *Del poder y la gramática*, *op. cit.,* p. 31.

sociopolítico y cultural de deseo máximo. La elite letrada colombiana que tenía una visión dicotómica sobre el país, desgajada en dos mitades profundamente diferencias, las regiones andinas frías y «civilizadas», y las tierras calientes y «bárbaras», asumía el correcto uso del lenguaje como un elemento de diferenciación social, de cohesión dentro del grupo de privilegio y arma civilizadora. Esta representación del lenguaje no sólo puede encontrarse en los textos de los autores más relevantes. Si se abre el rango de fuentes documentales, más allá de la producción discursiva circunscrita a las elites letradas, vemos como esta tipología discursa se reproducía en otras prácticas y se encarnaba en la sociedad mediante el sistema educativo. El «Establecimiento de Educación Paredes e Hijos» de Piedecuesta, en Santander, publicaba todos los años un libro que recogía los mejores discursos pronunciados por los alumnos. Los temas a los que los alumnos dedicaban sus esfuerzos iban desde la Historia a la Geometría, pasando por la Filosofía, los códigos de buena urbanidad, hasta ensayos sobre Gramática. Precisamente, en el año 1859, un texto anónimo de un alumno titulado *Sobre la Gramática Castellana*, antes de presentar un breve resumen histórico sobre la evolución del español desde el latín hasta Nebrija, iniciaba su discurso presentado la imagen que el autor tenía sobre la lengua:

> Es la lengua castellana, ese idioma armonioso que en un tiempo llevaba por el mundo los pensamientos más grandes, i servía de interprete a los inspirados jenios [*sic*] que cantaron a las orillas del Ebro, del Tajo, del Guadalquivir, cubiertos por el hermoso cielo de la apacible Bética. ¡Quién pudiera ahora mismo hacerse dueño de aquellos rasgos sublimes que retrataban las fogosas, pero nobles pasiones de los briosos castellanos de ahora tres siglos! ¡Qué bellos escritos han pasado hasta nuestro tiempo, i pasarán más adelante para hacer imperecedero el idioma de los hijos de la Iberia![435].

[435] *Discursos pronunciados por los alumnos del Establecimiento de Educación de Paredes e Hijos en los actos públicos de 1859*, Piedecuesta (Colombia), Imprenta de Paredes e Hijos, 1859, p. 18.

Sin embargo, más allá de la emotiva y grandilocuente aspiración de poseer los «rasgos sublimes» de aquellos «briosos castellanos», el objetivo por el que ese alumno se había decantado por presentar un discurso sobre la necesidad de la gramática en la educación tenía que ver con la asociación existente entre el uso del lenguaje culto como un rasgo de civilización: «Las lenguas mejoran o empeoran según el gusto que predomina en el siglo en que se hablan. Cuando los hombres se entregan más a los trabajos materiales que a las obras del entendimiento, entonces decaen, se hacen bárbaras, i no ofrecen más interés que el que emana de la necesidad para la comunicación de los pensamientos». Además, es muy ilustrativo comprobar que no todo cuidado gramatical tenía igual valor, en medio de las batallas por la emancipación idiomática, frente a aquellos que aspiraban a la preservación del castellano como un legado puro de su raíz peninsular, nuestro alumno precisaba: «Más, no debe olvidarse que hablamos de aquel lenguaje puro y verdaderamente español que casi siempre acompaña a los hombres célebres de esta raza».

Nuestro alumno santandereano daba en esa última frase con uno de los puntos más candentes y principales de los combates por el idioma: ¿en qué criterios debía basarse la evolución y el mantenimiento del castellano, el habla de los pueblos o las obras de los *hombres célebres de esta raza*? Para Caro, Cuervo y demás gramáticos no había duda de que el modelo eran los grandes escritores de la literatura española y sus obras, donde se destilaban los ejemplos más refinados y precisos del idioma. El mantenimiento y reforzamiento del sistema elitista, exclusivista y jerarquizado de la Colombia decimonónica, comenzaba por el lenguaje. Al respecto Martínez Garnica escribe:

> La tensión entre el cultivo de la pureza del uso modélico de la lengua castellana, según las tradiciones de sus mejores escritores, y la dignificación de los provincialismos americanos provenientes del habla popular quedó así situada en el centro de la disputa por la determinación del proyecto cultural de la nación. La disputa original (lengua americana versus lengua castellana), que no tenía futuro alguno, dio paso a la nueva

> disputa de la segunda mitad del siglo XIX: la pureza de la lengua castellana mediante la extirpación de la diferenciación provincial versus la dignificación de los americanismos en el seno de la lengua castellana. Planteada en términos contemporáneos, se trataba de la disputa entre el proyecto de la homogeneización «culta» de la lengua castellana y el proyecto de la dignificación de la diversidad nacional del uso de la lengua castellana[436].

En ese debate se acusaba a la escuela colombiana de subordinación y subyugación intelectual a los dictados de Madrid, mientras los filólogos colombianos como Caro y Cuervo atacaban la dignificación de los americanismos aduciendo que eran un peligro para la unidad lingüística americana, una amenaza capaz de transformar un idioma común en una serie de dialectos. La adhesión a los dictados de la Real Academia de la Lengua Española era defendida como un medio para preservar y hacer evolucionar el castellano «según sus leyes biológicas»: «Si la lengua ha de desviarse de su genuino tipo, que es el habla de Castilla, lo que debe temerse, lo que está en el orden regular de las cosas, es que se descomponga en dialectos. Y en verdad que los americanos si tenemos un interés y muy serio, es mantener la unidad de una lengua que constituye el medio de comunicación fraterna entre las Repúblicas que componen la familia Hispano-Americana»[437]. El ejemplo repetido por los regeneradores de lo que podría ocurrir era el derrumbe del latín y el consiguiente caos y anarquía desatada por el fin del Imperio Romano. En definitiva, creían que la corrupción y devaluación del castellano implicaba la convulsión política entre las naciones americanas.

Por otra parte, la *pureza* del español era políticamente de suma importancia, puesto que en la lengua y su uso correcto se cifraba buena parte de la nacionalidad al definir el lenguaje como la representación más elevada de la esencia nacional.

436 MARTÍNEZ GARNICA, Armando, *op. cit.*, p. 15.

437 CARO, Miguel Antonio, *Americanismo en el lenguaje*, *op. cit.*, p. 19.

Atentar contra el purismo idiomático era corromper el sentimiento nacional, degenerarlo. En *Americanismo en el lenguaje*, Caro cita las palabras del académico español Pedro Felipe Monlau para expresar esta idea: «Las lenguas no pueden considerarse fijadas hasta que tienen una literatura propia, rica y completa. Entonces han alcanzado el máximum de su estatura, y entonces cabe medirlas, o sea formar el inventario de sus vocablos, consignar su sistema gramatical, declararlas *idiomas nacionales*, y asegurarlas un porvenir en la Historia, como expresión fiel e indeleble que serán del estado de cultura del espíritu humano en una nación y época dadas [...]»[438]. Además de Monlau, el dirigente regenerador se valía de Schlegel para ilustrar la idea central del texto: una nación que no cuida su lengua, tarea esta que atribuye a las clases altas, cae bajo la amenaza de la barbarie. La lengua era considerada uno de los principales atributos de la nacionalidad y la literatura canónica su paradigma. Por lo tanto, el estudio de los autores y obras canónicos era de suprema necesidad en la construcción nacional porque: «Así es la verdad: la literatura de un pueblo es su lengua misma, dotada de ánima viviente por sus grandes escritores. Identificándose con la literatura, la lengua intima relaciones con el estado social y político de los pueblos»[439]. Y aún añadía Caro que los monumentos históricos y literarios servían de «columnas firmísimas a cada nacionalidad». Desde esta perspectiva, el castellano había alcanzado el rango de idioma nacional en los siglos XVI y XVII de la mano de los autores del siglo de Oro. Ellos eran el paradigma al que debía sujetarse la evolución del castellano. Las innovaciones debían pautarse según el modelo que representaban Cervantes, Calderón o Lope. La labor de las Academias era pues diferenciar entre los neologismos que revitalizaban el lenguaje y los neologismos «parasitarios» que lo socavaban. Esta política idiomática fomen-

[438] MONLAU, Pedro Felipe, «Memorias de la Academia», en CARO, Miguel Antonio, «Americanismo en el Lenguaje», *El Repertorio Colombiano*, 1878, n.º 1, p. 17.

[439] Ibídem, p. 3.

taba una diferenciación clara entre los usos de la masa social y los de su elite. El problema es que si la nación se construía desde el lenguaje «culto», buena parte de la nación real quedaba por fuera de esa construcción ideal. Al no reconocer ni incorporar el empleo del castellano de los sectores populares dentro de ese imaginario lingüístico nacional —por no hablar siquiera de otras lenguas minoritarias dentro del Estado-nación colombiano— el noventa por ciento de la población que era analfabeta, que no podía acceder a la lectura magistral de los clásicos hispánicos, quedaba por fuera de uno de los principales elementos de adhesión a la identidad nacional. Ya Ángel Rama señalaba en *La ciudad letrada* que:

> En el comportamiento lingüístico de los latinoamericanos quedaron nítidamente separadas dos lenguas. Una fue pública y de aparato, que resultó fuertemente impregnada por la norma cortesana procedente de la península, la cual fue extremada sin tasa cristalizando en formas expresivas barrocas de sin igual duración temporal. Sirvió para la oratoria religiosa, las ceremonias civiles, las relaciones protocolares de los miembros de la ciudad letrada y fundamentalmente para la escritura, ya que sólo esta lengua pública llegaba al registro escrito. La otra fue la popular y cotidiana utilizada por los hispano y lusohablantes en su vida privada y en sus relaciones sociales dentro del mismo estrato bajo, de la cual contamos con muy escasos registros y de la que sobre todo sabemos gracias a las diatribas de los letrados[440].

Diatribas lanzadas contra los neologismos que contaminaban el lenguaje y desvirtuaban así la esencia nacional. Neologismos de dos tipos, los provincialismos y los extranjerismos. Este fue uno los principales debates que se dieron en torno al uso del castellano: la corrupción del lenguaje por el uso de extranjerismos o vocablos extraños a la «pureza» del lenguaje tal como se identificaba en los clásicos españoles. En líneas generales, había que combatir los neologismos puesto

440 RAMA, Ángel, *op. cit.*, p 44.

que degeneraban al idioma que contenía una parte esencial del ser de la nación. La primera línea de defensa se estableció contra los extranjerismos que poblaban el uso del lenguaje colombiano por la tremenda influencia que las revoluciones francesas de 1789 y 1848, así como la Comuna de 1871, habían tenido en la vida pública del país. Al respecto Martínez Garnica comenta:

> Las «traducciones galicadas» de los escritores franceses, tan de boga entre la Generación del 7 de marzo, habrían producido «una anarquía de lenguaje e ideas» que, unida a «la invasión de la doctrina y el gusto afrancesados», debilitaban «el poder de la castellana lengua». [...] Como resultado general de esa invasión del «espíritu francés» se habría producido «la degradación y mengua de las letras colombianas». La restauración de su grandeza dependía entonces de «la restauración del gusto español y de las doctrinas que en sus buenos tiempos sirvieron para depurarlo», el camino por el cual se podría levantar la «unidad de la lengua castellana» sobre «el áureo pedestal de las letras regeneradas». Esa restauración literaria dependía de los trabajos de los hombres de las academias de la lengua, las cuales concertarían sus esfuerzos con los de la Real Academia Española[441].

Por su parte, el mejor lingüista colombiano, Rufino José Cuervo, apuntaba, y nunca mejor dicho, a depurar el castellano de los perniciosos provincialismos. Uno de los textos que mejor encarnan esta lucha por el castellano *puro*, por la corrección en el habla y la escritura del español según parámetros castellanos, es una de las obras más conocidas de Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*. La obra, publicada en 1872, hacía un recorrido semántico por la historia de la lengua castellana en Colombia, pero también una exhortación al correcto uso del idioma ya que era un indicador del buen código de conducta y las virtudes propias de la «gente culta y bien nacida». Para el filólogo, como para Caro y

[441] MARTÍNEZ GARNICA, Armando, *op. cit.*, p. 22.

otros, el lenguaje era un rasgo distintivo de las personas cultas. El uso correcto del lenguaje constituía un indicativo de posición social, una herramienta para el desempeño público. Así lo sostenía en el prólogo a sus *Apuntaciones*, publicado por Nicolás Bayona Posada en su recopilación de los escritos literarios del gramático[442]: «Es el bien hablar una de las más claras señales de la gente culta y bien nacida, y condición indispensable de cuantos aspiren a utilizar en pro de sus semejantes, ora sea hablando, ora escribiendo, los talentos con que la naturaleza los ha favorecido: de ahí el empeño con que se recomienda el estudio de la gramática»[443]. Pero sobre todo, la idea central de su texto era que en el idioma radicaba uno de los atributos esenciales de la patria:

> Nada, en nuestro sentir, simboliza tan cumplidamente a la Patria como la lengua: [...]. De suerte que mirar por la lengua vale para nosotros tanto como cuidar los recuerdos de nuestros mayores, las tradiciones de nuestro pueblo y las glorias de nuestros héroes; y cuando varios pueblos gozan del beneficio de un idioma común, propender a su uniformidad es avigorar sus simpatías y relaciones, hacerlos uno solo. Por eso, después de quienes trabajan por conservar la unidad de creencias religiosas, nadie hace tanto por el hermanamiento de las naciones hispanoamericanas, como los fomentadores de aquellos estudios que tienden a conservar la pureza de su idioma, destruyendo las barreras que las diferencias dialécticas oponen al comercio de las ideas[444].

Visto de esta manera, los trabajos lingüísticos eran un remedo de labor patriótica y política. Como letrado, la actividad intelectual traspasaba el frío muro de la torre de marfil para insertarse en el medio social. Desde la filología se defendía uno de los pilares esenciales de la patria y se consolidaba la

[442] CUERVO, Rufino José, «La Lengua (prólogo de la primera edición de Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano)», en BAYONA POSADA, Nicolás, *Escritos literarios de Rufino José Cuervo*, Bogotá, Editorial Centro, 1939.

[443] Ibídem, p. 9.

[444] Ibídem, p. 10.

reunión de las naciones hispánicas en torno a una misma hoguera cultural. En este sentido, Cuervo compartía con el resto de los hispanoamericanistas la creencia de que en el idioma se hallaba uno de los depósitos más ricos de la cultura hispánica que había que proteger y preservar a como fuera lugar pues era un valor civilizatorio. Para el insigne gramático colombiano, el español *a lo castellano* era una de las lenguas paradigmáticas de lo que consideraba las naciones civilizadas, aspiración y deseo de civilización que compartían todos los próceres colombianos: «Ya que la razón no lo pidiera, la necesidad nos forzaría a tomar por dechado de nuestra lengua a la de Castilla, donde nació, y, llevando su nombre, creció y se ilustró con el cultivo de eminentísimos escritores, envidia de las naciones extrañas y encanto de todo el mundo; tipo único reconocido entre los pueblos civilizados, a que debe atenerse quien desee ser entendido y estimado entre ellos»[445].

A partir de ahí, su pensamiento se dirigía a otros cauces. Lo que preocupa vivamente a Rufino José Cuervo era mantener un idioma culto, heredero y reflejo de los modelos literarios castellanos, que sirviese como distintivo y cohesionador social a la elite colombiana. Más bien era como si de la pureza de sangre se pasara a la pureza del habla:

> Nadie revoca a duda que en materia de lenguaje jamás puede el vulgo disputar la preeminencia a las personas cultas; [...] el roce con gente zafia, como, por ejemplo, el de los niños con los criados, y los trastornos y dislocaciones de las capas sociales por los solevantamientos revolucionarios, que encumbran aun hasta los primeros puestos a los ignorantes inciviles, pueden aplebeyar el lenguaje generalizando giros antigramaticales y términos bajos; esto sin contar otras influencias, tal vez no tan eficaces, pero que siempre van limando sordamente el lenguaje culto de la gente bien educada; [...] Así, pues, el uso respetable, general y actual, según se manifiesta en las obras de los más afamados escritores y en el habla de

[445] Ibídem, p. 11.

> la gente de esmerada educación, debe ser el reconocido como legislador de la lengua y el representado por los diccionarios y gramáticas fieles a su instituto, cuales son el de la Academia española y la de don Andrés Bello[446].

¿A qué conducía este tipo de prácticas selectivas en el lenguaje, unidas al desciframiento de la realidad desde el hispanoamericanismo? A la hispanización del lenguaje. Aunque a simple vista esta frase pueda resultar redundante y extraña —¿hispanizar el castellano?, ¿cuadrar un cuadrado?— nos remitimos a las fuentes: «Otra cuestión ocurre aquí de más ardua solución, y es: cuando un objeto se conoce con varios nombres, ¿cuál de ellos puede reputarse por castizo? Si desde un principio se le impuso uno de raíz castellana, no vacilamos en escoger este; verbigracia, preferimos *gallinaza* o *gallinazo* a *galembo*, *chulo*, *chicota*, *zopilote*, etc.»[447]. Desde el discurso hispanoamericanista la selectiva construcción y reconstrucción de la realidad, su incorporación a los códigos mentales del sujeto, quedaba blindada frente a todo aquello que no fuese hispánico. Pero, ¿a qué se debía esto? Cuervo ponía en práctica su modelo de conservación lingüística en el que el habla de Castilla y las obras de los grandes literatos eran el patrón a seguir. Sin embargo, había otro motivo más sutil y emocional, a la vez más velado y profundo: una identificación plena con la imagen de los conquistadores y su obra de apropiación simbólica iniciada cuatro siglos atrás. De nuevo es Cuervo quien mejor lo explica:

> Objetos indígenas hay también que por parecerse a otros de la Península llevan nombres castellanos, como el ya dicho gallinazo llamado impropiamente por algunos cuervo. Especialmente debe suceder esto en el reino vegetal, que, como bellamente lo dice Humboldt, «a algunas plantas de lejanas tierras aplica el colono nombres tomados del suelo natal, cual un recuerdo cuya pérdida fuese en extremo sensi-

[446] Ibídem, pp. 16-18.

[447] Ibídem, p. 20.

ble; y como existen misteriosas relaciones entre los diferentes tipos de la organización, las formas vegetales se presentan a su mente embellecidas con la imagen de las que rodearon su cuna». No pocas veces hemos contemplado con ternura aquellos corazones de hierro de los conquistadores reblandeciéndose al tender por primera vez la vista sobre paisajes parecidos a los de su patria, y fingiendo en su mezquinas chozas una Cartagena y una Santa Fe, y, como para completar la ilusión, revistiendo en su fantasía los campos por las flores y hierbas, testigos de sus juegos infantiles. Sería curioso comparar la flora y la fauna de América con la de España para sorprender estos afectuosos engaños de la imaginación; pero nuestros conocimientos son desiguales a la empresa[448].

Lo que no era *desigual a la empresa* de Cuervo era *la ternura* con la que repetía en el lenguaje la *ilusión* de continuar con la obra de hispanización iniciada en la conquista. De la misma manera que Teusaquillo se convirtió en Santafé, en manos de Cuervo los zopilotes se transformaban en gallinazos. Al final el punto de llegada siempre era el mismo: la identificación con las representaciones del pasado dominaba las acciones del presente; la lengua era un constitutivo sustancial de la patria; de la misma manera que la patria era dirigida por las elites, el lenguaje era gobernado por el elitismo, y todo enmarcado en una campaña de acercamiento y reunión cultural, de exaltación de las glorias de la raza, que servía de imaginería simbólica colectiva:

Por otra parte esos odios son ya inoportunos, y sólo nos parecen buenos para fingidos en discursos estudiantiles: la Historia tiene ya dado su fallo, y en su tribunal oprimidos y opresores han llevado su merecido; rotas las antiguas ataduras, unos y otros son pueblos hermanos, trabajadores de consuno en la obra de mejorarse impuesta por el Señor a la familia humana; en el templo de la gloria se ven hoy resplandecer los nombres de Ricaurte, Bolívar, Sucre, San Martín apareados con los de Guzmán, Padilla, Palafox y Castaños, y todos pro-

448 Ibídem, pp. 20-21.

> claman al mundo que en su raza son ingénitos la sed de libertad y el esfuerzo para conquistarla[449].

En esos templos de gloria levantados en nombre de los héroes de la raza, aparecía con una fuerza y una luz inalcanzable Miguel de Cervantes. En la mentalidad de una época adoradora del genio no podía faltar la rendida apología al gran escritor. Antonio Gómez Restrepo fue uno de tantos que escribió loas al novelista español y *El Quijote*, novela de novelas que destilaba los rasgos profundos del alma española. Cervantes representaba al genio que dotado de la capacidad de entender y asir su época la fijaba para la inmortalidad en negro sobre blanco, a través de sus personajes hablaba el pueblo convirtiendo a don Quijote en la voz de la nación:

> Sólo que don Quijote, héroe nacido cuando se iniciaba la triste decadencia de España, es grande hombre por el pensamiento; pero fantasma anacrónico en el campo de la acción. En su alma brillan los más puros ideales que han guiado a la raza española en sus mejores empresas y en su corazón arden los más nobles y delicados sentimientos. Pero el pobre hidalgo, símbolo doliente de su patria, no tiene fuerzas suficientes para realizar con la punta de la lanza lo que lleva en su exaltada fantasía. […] Algo de ese espíritu que se ha convenido en llamar quijotesco, se advierte en todas las épocas de la historia de España[450].

Todo esto era posible porque el genio representaba la gracia que Dios entregaba a los elegidos: «Y el hombre abrumado ante tanta grandeza dobla la frente, se humilla y adora el poder divino que así tachona de astros el firmamento como enciende la llama del genio en la mente del hombre»[451]. Por otra parte, en la valoración del Quijote y la figura de Cervantes

[449] Ibídem, p. 12.

[450] GÓMEZ RESTREPO, Antonio, *Discurso de don Antonio Gómez Restrepo, en la junta solemne con que la Academia Colombiana conmemoró el tercer centenario de la muerte de Cervantes. Op. cit.*, pp. 310-311.

[451] Ibídem, p. 320.

se transfiguraban las concepciones del autor sobre el papel que debía desempeñar el escritor en la sociedad. Cervantes había leído el alma de la nación española y de los tiempos que atravesaba, escribiendo el Quijote como una advertencia del porvenir:

> Cervantes quiso hacer ver a sus compatriotas que la edad heroica había pasado; y se abría la de organización, estabilidad y reposo; la que sin descuidar las armas debía consagrar las energías nacionales al desarrollo de la industria y el comercio: Cervantes con su genio sereno y equilibrado, quiso poner en fuga los últimos restos del anarquismo medieval, del espíritu luchador y pendenciero, engendrador de peligrosas aventuras; y abrió la edad moderna mostrándosela a sus compatriotas, no como un palenque listo para celebrar juicios de Dios, sino como un campo de luchas en que el triunfo habría de ser para la actividad mejor regida, para la energía más ordenada, para el que mejor supiera aplicar la experiencia al estudio de los fenómenos económicos y sociales[452].

Si ya Benedetto Croce nos advertía que toda historia es historia contemporánea, lo mismo podría aplicarse a esta interpretación del significado del Quijote: toda representación es una representación contemporánea. En el párrafo de Gómez Restrepo hay demasiadas coincidencias con los fines ideales que perseguían los gobiernos de la hegemonía conservadora (*organización, estabilidad y reposo, consagrar las energías nacionales al desarrollo de la industria y el comercio, etcétera.*) como para no pensar en que más que revelar un conocimiento válido sobre la obra de Cervantes, lo que perseguía Gómez Restrepo era una instrumentalización partidista del caballero de la triste figura. Por lo tanto, aquí no cuenta tanto que el análisis de Gómez fuera más o menos acertado, sino ver qué funciones atribuía al genio literario, a Cervantes, paradigma por antonomasia del escritor que coincidía con el papel que los propios letrados se otorgaban como clase rectora de la

[452] Ibídem, p. 314.

sociedad: el pensamiento del genio se pone a disposición de la nación para guiarle en su camino, para «hacer ver a los compatriotas» cuál es el destino más óptimo. Se trataba de un tipo de escritor que en sus obras debía aglutinar la esencia de los hombres y las épocas, y con ese conocimiento ejercer una función directora y moralizante. Sin embargo, más allá del justo reconocimiento y la retórica inflamada, Cervantes jugaba un rol que transcendía lo meramente literario, su grandeza era tal que: «Cervantes es uno de los más poderosos vínculos de unión entre todas las naciones de origen hispano. Es quizá el único nombre que puede congregar a todos los hijos de la raza en un movimiento unánime de generoso entusiasmo y avivar el sentimiento de confraternidad, que otras grandes memorias son incapaces de despertar de tan enérgica manera»[453].

A la rueda del imaginario patriótico-cervantino que instrumentalizaba Gómez Restrepo, aparece Marco Fidel Suárez con *El castellano de mi tierra*, donde también incorporaba a los altares de las glorias patrias colombianas, puesto que eran de todo el mundo hispánico, la figura de Cervantes y el Quijote. Pero además de eso, daba un paso adelante en la exaltación del castellano al considerar que por lo dilatado de su uso en Oceanía, América y Europa; por la cantidad de naciones que le daban vida, por la excelencia de su literatura, así como su «riqueza incomparable, cuyo análisis tal vez no puede agotarse», por todo ello, el Castellano debía considerarse una lengua imperial, «no simplemente nacional»[454]. El castellano, por su gran difusión, adquiría proporciones imperiales que engalanaban la identidad nacional colombiana[455].

453 Ibídem, pp. 303-304.

454 SUÁREZ, Marco Fidel, *El castellano en mi tierra*, *op. cit.*, p. 5.

455 Al respecto queremos recordar que 1492, la fecha que para los letrados regeneradores signaba la llegada de la civilización a tierras americanas, la fecha que marcaba el nacimiento de las naciones americanas, tenía un valor especial en temas lingüísticos. 1492 no fue sólo el año en que se culminó el proceso de expansión de los reinos cristianos peninsulares contra el Islam, conocido como «La Reconquista», ni únicamente el de *el descubrimiento* de América. Otro acontecimiento de significativa trascendencia para el futuro imperio español ocurrió el 18

El texto de Suárez se estructura en dos líneas principales. La primera, la necesidad de preservar el lenguaje en su estado más puro, tal y como había sido legado por Castilla, defendiendo y favoreciendo el casticismo en el habla de los habitantes de Colombia, como ocurría en Antioquia: «Que esta procede en parte de las Montañas y de las Provincias Vascongadas de España lo revelan no sólo muchos apellidos que se incluyen en los catálogos y cuadros de Hervás y de Llorente, sino la semejanza que liga el idioma de la que se llamó aquí la Provincia con el de aquellas otras comarcas peninsulares. No hay, pues, quizá osadía en calificar de bastante castiza en general el habla de Antioquia»[456]. La segunda, la literatura de los grandes genios literarios como el modelo a seguir en la reglamentación y conservación del idioma en vez del uso que le den los pueblos. En este aspecto, junto con la literatura mística, Cervantes ocupaba el altar más alto de todo el santoral literario, él era a las letras lo que Colón a la historia, el genio que abría de par en par las puertas del destino y la figura a través de la que Dios cumplía sus designios:

> Y para que no faltase a esta gloriosa lengua una personificación de toda la literatura, ni una personificación de la sociedad española en todo tiempo; para que al modo de Grecia, Italia, e Inglaterra tuviese España un astro incomparable por estrella alfa de esa constelación ilustre, hubo un hombre que representó en sus facultades el alma patria y cuyos pasos guió Dios de modo que fuesen como centro de un círculo de cualidades nacionales características. Cervantes sube al nivel de los héroes de Lepanto; [...][457].

de agosto de ese mismo año: la publicación de *la Gramática de la Lengua Castellana* de Elio Antonio Nebrija a la que seguiría en 1517 *Reglas de ortografía en la lengua castellana*, aspecto fundamental en la consolidación protonacional de las dos Coronas y el dominio efectivo de los inmensos territorios adquiridos, así como en la evangelización de los nativos. La gramática de Nebrija fue una herramienta indispensable para la expansión hispánica. Así, en la conquista del imperio aparecía el tercer elemento decisivo: la pluma al lado de la cruz y la espada. Con esta triada iconográfica, el discurso hispanoamericanista proveía el utillaje necesario para dar una patina imperialista al brillo de las representaciones nacionales.

456 Ibídem, p. 19.

457 Ibídem, p. 8.

Tras el Castellano imperial y Cervantes, lo que seguía era el estudio de la gramática castellana, transformada en uno de los pilares para el fomento de la identidad nacional, pues ella encerraba buena parte de las esencias que habitaban en lo profundo del ser colombiano: «Esto es también labor patriótica, porque Colombia no es apenas su territorio y sus habitantes, sino su historia inmortalizada por los mártires y los héroes, su fe católica, su lengua castellana; todo lo cual, a despecho de egoísmos y extravíos, tiene de fundirse en el "reinado de Dios", que es paz y justicia, en la justicia que es la libertad, en la libertad, que es la República»[458]. Y para implantar este vasto programa de regeneración patriótico-literaria no había mejor medio que institucionalizarlo a través de las actividades de la Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española.

La Academia habría de ser la institución que fomentase la misión nacional de mantener en Colombia la unidad y el empleo correcto del español, según los cánones castellanos. En su recinto y en sus miembros se ejemplificó la tarea nacional de mantener el idioma como medio de reunión y acercamiento entre todas las naciones hispánicas, como fortalecedor de los vínculos con la madre patria. Su principal obsesión fue depurar la lengua de los traicioneros neologismos que corrompían el lenguaje culto, herramienta, distintivo y arma de la elite letrada colombiana. Sobre la labor de las Academias correspondientes, escribía Rama:

> Al margen de la sabida ineficacia de estas academias, salvo la colombiana que contó con el mejor equipo lingüístico americano, su aparición fue la respuesta de la ciudad letrada a la subversión que se estaba produciendo en la lengua por la democratización en curso, agravada en ciertos puntos por la inmigración extranjera, complicada en todas partes por la avasallante influencia francesa y amenazada por la fragmentación en nacionalidades que en 1899 provocaba el alerta de Rufino José Cuervo: «Estamos, pues, en vísperas de quedar separados,

[458] Ibídem, p. 26.

como lo quedaron las hijas del Imperio Romano». Contra estos peligros la ciudad letrada se institucionalizó[459].

Uno de sus miembros, Caicedo Rojas, lo expresaba de otra manera, cuando echando la vista atrás contemplaba los combates por la lengua que habían sacudido a la intelectualidad americana desde los primeros instantes de la emancipación:

> Ya en los días de la emancipación política de nuestra patria se pensó en la creación de una *Academia Americana*, que sirviese de centro y autoridad para conservar la unidad de la lengua en las antiguas colonias; pero con absoluta independencia de la España. Sin duda se quería asimilar la literatura a la política, confundiendo malamente dos cosas tan diversas que, como es natural, giran en órbitas diferentes. Se juzgó tal vez, sin mucha reflexión, y en el calor de un mal entendido patriotismo, que nuestra separación política, social y mercantil de la España había de ser eterna. ¿O quizá imaginaba el odio ciego y desapoderado a esta nación que había de adoptarse aquende el Atlántico un nuevo idioma que no fuese el puro y neto Castellano, que más de seis generaciones habían mamado con la leche?»[460].

3.4. La Academia Colombiana de la Lengua

La creación de Academias de la Lengua correspondientes de la Real Academia de la Lengua Española fue uno de los ámbitos más fructíferos del hispanoamericanismo decimonónico. A pesar de su vacilante comienzo constituyen a fecha de hoy uno de los organismos institucionales donde mejor se evidencia la colaboración multinacional en la potenciación de los lazos culturales. Desde sus inicios, la Academia Colombiana fue una de las más destacadas y contó con el mejor equipo lingüístico de América. Su fundador, José María Vergara y Vergara, fue el principal promotor de la creación de las correspondientes. Su labor fue reconocida por miembros de la Real

[459] RAMA, Ángel, *op. cit.,* p. 83.

[460] CAICEDO ROJAS, José, *Escritos escogidos*, *op. cit.,* p. 363.

Academia de la Lengua Española como Ramón de Campoamor, para quien la Academia Colombiana era «la que más importantes trabajos envía, y más que hacer da a la Comisión ordenadora de trabajos lingüísticos»[461].

Sin embargo, en los textos de académicos como Caro, Rufino José Cuervo, Marroquín y Caicedo Rojas, además de excelentes trabajos filológicos, encontramos los pilares fundamentales del discurso hispanoamericanista guiando las prácticas institucionales de la Academia. El primero, como ya señalamos repetidamente, la concepción de que el castellano representaba una piedra angular en la conformación de la identidad colombiana. Los presupuestos básicos eran que el español debía conservarse «puro» tal y como lo encarnaron los más representativos genios de la literatura del Siglo de Oro. De ese modo se mantenía alejado el peligro de disgregación idiomática que había de condenar a las repúblicas americanas a una paulatina separación, de ahí los constantes ataques al «Español americano» y a los autores que sostenían una emancipación en el idioma equivalente a la política. Además, la conservación de la lengua acorde a su uso peninsular, protegía a las sociedades americanas definidas como hispánicas, de corrupciones en esa identidad esencial, algo que preocupaba a estos autores por el avance de las influencias culturales foráneas en las nuevas generaciones y la falta de intensas relaciones políticas y culturales con España. Por otra parte, el lenguaje entendido como arma de diferenciación social, patrimonio de las elites letradas, debía seguir estando en la esfera de su dominio, el reconocimiento de regionalismos y usos populares significaba una vulgarización que aparejaba una pérdida de preeminencia social de los «bien hablantes»: las clases altas de la *Atenas sudamericana*, detentadoras del español *más castizo de América*.

El lenguaje era algo más que un instrumento de comunicación, significaba el advenimiento de la palabra de Dios en

461 URDANETA, Alberto, «Viaje a España», *El Repertorio Colombiano*, 1880, n.º 19, p. 21.

América, y con ella el comienzo de la civilización cristiana, cuyos valores podían domeñar los peligros de una modernización y un progreso basado en pautas estrictamente materiales. Por si fuera poco, el lenguaje se constituía en lo que Caro llamó *una segunda patria*, es decir uno de los vectores constituyentes de la *nacionalidad.* Era el medio más eficaz para vincular a las generaciones presentes con el legado nacional de las pretéritas, encarnadas por los conquistadores, y proyectar un campo de conciencia nacional para las venideras; la degeneración del idioma significaba pues la del patriotismo. Desde este modo, todos los que compartían un mismo idioma compartían una misma nacionalidad o segunda patria, que era representada por la reunión de las naciones americanas, las *hijas*, con España, la *madre patria.*

A partir de la década de los 60, la Real Academia de la Lengua Española comenzó a interesarse por el desarrollo del español en los países americanos, iniciando un proceso que culminaría con algunos de los mayores logros en el afianzamiento de lazos culturales estables, fructíferos y duraderos. Este proceso comenzó con la incorporación a las labores de la Academia de miembros americanos en calidad de correspondientes, como Pardo y Aliaga, Andrés Bello, José Victoriano Lastarria, Alejandro Arango y Escandón, y los colombianos José Manuel Marroquín y Miguel Antonio Caro. El siguiente paso fue la apertura de Academias correspondientes en Hispanoamérica, a iniciativa propuesta por el colombiano José María Vergara y Vergara, con el objetivo de mejorar el diccionario oficial. Al parecer, para movilizar a la Academia Española en la creación de las correspondientes, Vergara aludió que si no se actuaba con rapidez en materia lingüística ocurriría con el español lo que con el imperio hispánico en manos de Fernando VII: la separación y disgregación radical, y en este caso la aparición de diversas variantes del castellano. El descendiente del general español Francisco de Vergara, que salió de Cádiz para América en 1616, el que fuera Secretario de Hacienda y de Gobierno en Popayán en 1854 y 1855, legislador del Estado de Cundinamarca en 1859, además de autor de la conocida

Historia de la Literatura en Nueva Granada, vio recompensado su esfuerzo el 10 de mayo de 1871 con la apertura de la primera Academia de la Lengua correspondiente de toda Latinoamérica, que instauró como fecha oficial de su fundación el 6 de agosto de 1872. Los primeros trabajos de la institución se publicaron en la revista *El Repertorio Colombiano*, y fueron recogidos más tarde por el *Anuario* de la misma institución.

Los académicos decidieron escoger el 6 de agosto para hacer coincidir en una misma fecha conmemorativa la apertura de la Academia y la fundación de Bogotá. En ese día, todos los miembros se reunían en sesión especial y el discurso de apertura tenía un valor añadido: más que a cuestiones lingüísticas se dedicaba a la construcción de un puente simbólico entre la labor de los conquistadores españoles y la de los académicos; la fundación colonial y la fundación de la Academia, en establecer un continuo histórico entre el territorio conquistado por Quesada, Belalcázar y Federmann y la patria colombiana. En definitiva, era un texto dedicado a exaltar todo el imaginario simbólico que el castellano representaba más allá de su connotación meramente lingüística. José Manuel Marroquín fue quién mejor definió la fusión de los tiempos pasados y presentes que perseguían al escoger esta fecha:

> Creado el Instituto, se acordó que su instalación se verificase el 6 de agosto, y se eligió esta fecha en memoria de la fundación de Santafé. De esta suerte, cada celebración del aniversario, y con ello hace patente que, aunque las tareas a que se consagra sólo tienen que ver con la inteligencia impasible y fría, no le es extraño lo que dice relación a la fantasía y al sentimiento. Ella, mediante una que me atreveré a llamar piadosa ficción, confunde el día en que la lengua castellana y la cristiana civilización asentaron por primera vez la planta en estas comarcas, con el día en que la lengua, después de haber tanteado sus fuerzas, se atrevió ya a declararse señora y a ejercer actos de dominio[462].

[462] MARROQUÍN, José Manuel, «Discurso del Director», *El Repertorio Colombiano*, 1884, n.º 12, Bogotá, Librería Americana y Española, 1884, pp. 446-449.

Unos años antes, Marroquín había publicado otro artículo sobre este hecho en el número XIV de *El Repertorio Colombiano*. Como era habitual en las celebraciones de la apertura de la Academia correspondiente, el autor abría su discurso señalando los motivos que los empujaban a festejar esa fecha: «Quiso la Academia Colombiana que su instalación solemne se verificase un 6 de agosto, para celebrar de esa manera el aniversario de la fundación de Bogotá, y consiguientemente el de los actos por medio de los cuales el cristianismo, la civilización y la lengua castellana tomaron posesión de nuestra tierra»[463]. Ese era el tridente rector del pensamiento de los letrados colombianos, el que guiaba sus acciones en la constitución de una conciencia nacional que se ajustara a su modelo de sociedad burgués, jerárquico y moralizante. El escrito de Marroquín se centraba en la descripción de uno de los principales males que los regeneradores encontraban en la cultura nacional: la corrupción del castellano por la intromisión de otras lenguas. Para evitarlo el autor proponía dos formulas, por un lado un mayor esmero en la enseñanza del latín, como lengua materna del español, lo que aseguraba un uso más preciso y consciente de la lengua; por otro: «El manejo frecuente de los clásicos y de todos los escritores correctos españoles enseña a aprovechar los multiplicados recursos con que brinda la lengua para dar al discurso, ya fuerza y vehemencia, ya elevada entonación, ya concisión y energía, ya gracia y donosura. Pero los clásicos y aún los autores españoles de todo linaje, han ido haciéndosenos más y más extraños a medida que la literatura francesa ha ido invadiendo el país»[464]. En este párrafo, el futuro presidente de Colombia ponía el dedo en la llaga sobre dos cuestiones que los hispanoamericanistas de un lado y otro del océano denunciaron una y otra vez: el extrañamiento de la literatura española en relación al uso del idioma común y la falta de una política cultural que potenciara la difusión de

---

[463] MARROQUÍN, José Manuel, «Discurso», *El Repertorio Colombiano*, 1879, n.º 14, pp. 117-129.

[464] Ibídem, p. 121.

obras de autores españoles en Latinoamérica. También Caicedo Rojas hacía énfasis en esta situación con mayor contundencia si cabe:

> Por desgracia, como decíamos, nuestras relaciones políticas con la España son ningunas, no obstante que la renovación de una generación entera ha debido pasar la esponja del olvido sobre los hechos que se cumplieron en la segunda década de este siglo, hechos de que no es responsable la presente; las comerciales son de escasa importancia; y las literarias tan pocas e indirectas que puede decirse que no existen: todo como consecuencia de ese malhadado e injustificable divorcio internacional. Prescindiendo de los vínculos que naturalmente deben ligarnos con nuestros hermanos de ultramar —sea cual fuere su actual política doméstica, a la cual somos absolutamente extraños—, vínculos fundados en la fuerza poderosa de la sangre y afianzados por la identidad de creencias en la masa de los pueblos de una y otra nación, y por la semejanza de carácter y costumbres; reputamos esta situación excepcional y anómala como la causa, tal vez única, del atraso relativo de nuestra literatura, que, teniendo escasas fuentes donde beber, y eso como a hurtadillas, se ha abrevado en las cisternas cenagosas de la moderna escuela francesa, tan frívola, en lo general, como dañina y pegadiza. ¡Cuán feliz sería nuestra Academia si ella pudiese venir a ser con el tiempo el lazo de unión entre la Madre y la Hija! A lo menos con el deseo, salvando los mares, ella extiende la mano, aún más, abre sus brazos para estrechar en ellos a su hermana y protectora la Academia Española[465].

Treinta años más tarde, este sería uno de los principales puntos sobre los que seguiría insistiendo el hispanoamericanismo, en el caso español ejemplificado en una de sus principales figuras, Rafael Altamira, que intentaría solucionarlo mediante la articulación de proyectos editoriales. Las quejas por la escasez de libros españoles en América fue una constante de todos estos intelectuales en el continente, impotentes

465 CAICEDO ROJAS, José, *Escritos escogidos*, *op. cit.,* p. 360.

frente a lo que ellos consideraban agresiones culturales por parte de potencias como Estados Unidos, pero sobre todo, Francia e Inglaterra. Desde el papel de clases rectoras de la sociedad que se atribuían, asumiendo que una de sus principales tareas como pensadores era cuidar de la educación de las masas, en un ejercicio pedagógico constante en dirección al progreso y la civilización forjando una nación moderna, que las nuevas generaciones prefirieran lecturas francesas o inglesas era poco menos que una traición a las raíces de la identidad colombiana, agravado todo por la imposibilidad de competir en un mercado cultural en el que lo inglés, pero sobre todo lo francés, copaban todos los espacios, mientras la continuidad cultural con el resto de las naciones hispánicas se debilitaba por la falta de medios para intercambiar sus productos. Ese extrañamiento generaba la corrupción del idioma, a la que había que combatir con denuedo: «La invasión de la literatura francesa, al paso que ha quitado a la española el lugar que habría debido ocupar, también ha influido directamente en la corrupción de nuestra lengua. [...] De esto han nacido millares de monstruosas hibridaciones que afean el lenguaje; porque la mezcla de dos lenguas de índole diferente no puede producir otra cosa»[466].

Por eso la función de la Academia era ser centinela de los malos usos, apropiaciones indebidas e injerencias foráneas, porque como también señalaba Marroquín: «Con los idiomas sucede lo que con los ríos: sus aguas están más puras cerca de su nacimiento que lejos de él; a medida que de él se alejan, su caudal, acrecentándose, se enturbia. Entúrbiase el de una lengua con lo que recibe de corrientes que fluyen de fuentes distintas de la suya». Y aún añadía: «Con el idioma sucede lo que con las bellas artes: quien busca la perfección en él ha de estar mirando hacia lo pasado». No se trataba de una simple tarea de corrección gramatical, de gusto por las raíces «puras» del idioma. Si el lenguaje como arma de poder degeneraba, el

[466] MARROQUÍN, José Manuel, *op. cit.*, p. 124.

poder que se ejercía a través de él también, y la estructura social de privilegio que ocupaba el letrado se debilitaba. El futuro presidente de la República tenía claro que el idioma era algo más que un medio de *que nos entendamos los unos con los otros*, como criticaba, para él «una palabra puede ser, y ha sido, instrumento para llevar a cabo las más altas empresas; el arma con que, mejor que con escuadras y cañones, se conquistan imperios; el medio de producir las revoluciones que cambian el semblante del mundo»[467].

La defensa a ultranza de la unidad y «pureza» del castellano en América, tenía a su vez tintes religiosos. La Academia Colombiana, a la que Caro atribuía el papel de guardián del idioma como legado de las generaciones pretéritas para las futuras, era la herramienta adecuada para impedir un nuevo castigo divino, una *Babel* americana: «Que si la unidad de lenguaje ha sido siempre una bendición de Dios, un principio de fuerza incontrastable, la multiplicación de dialectos ha sido a su vez, desde la ruina de Babel, castigo providencial, anuncio de debilidad y presagio de destrucción de naciones enteras»[468]. También esta idea era sostenida por José Caicedo Rojas, que al referirse a la Independencia y los intentos por extender al idioma la emancipación política afirmaba: «Más, si fue realizable la empresa de sacudir el yugo del gobierno de ultramar, no la habría sido tanto romper el del idioma, ni impedir que la nueva autonomía literaria condujese a estos países a una segunda Babel, en que al fin los hombres no se entendiesen unos a otros»[469]. Con esta consideración de la función del lenguaje, según la cual los hombres se entienden en lenguas y no en dialectos, y en el contexto de la conformación de la identidad nacional colombiana, el siguiente paso era la asociación indisoluble entre idioma y patria. Ya lo había dicho Caro, *La lengua es la patria*, a lo que Marroquín añadía: «No es por tan-

467 Ibídem, p. 128.

468 CARO, Miguel Antonio, *Ideario hispánico*, *op. cit.,* p. 83.

469 CAICEDO ROJAS, José, *op. cit.,* p. 363.

to extraño que cada nación, así en los tiempos antiguos como en los modernos, haya mostrado tanto amor a su lengua como a la patria misma. Cada una mira encarnadas en ella sus glorias literarias y sus tradiciones históricas, y en ella ve un vínculo, el más estrecho de todos, después del de la religión, que liga cada generación con las anteriores y con las que han de sucederle»[470]. Sin embargo, era el padre de la Constitución del 86 quien expresaba este punto con mayor concisión y vehemencia, uniendo indisolublemente la nacionalidad al uso de la lengua, lugar en el que la Academia desempeñaba un rol fundamental:

> Si la lengua es una segunda patria, todos los pueblos que hablan un mismo idioma, forman en cierto modo una misma nacionalidad, cualesquiera que sean por otra parte la condición social de cada uno y sus mutuas relaciones políticas. Institutos que, como la Academia Española, están encargados del depósito de la lengua, y que, también como ella, tienen antigüedad y tradiciones bastantes a crear vida independiente de los vaivenes de la política, son los llamados por su naturaleza y sus antecedentes a representar esta especie de *nacionalidad*, que llamaremos *literaria*[471].

Si para Caro la lengua era una segunda patria y los pueblos que la compartían formaban una misma nacionalidad, para Caicedo Rojas un mismo pueblo era aquel que tenía un mismo origen y compartía un mismo idioma: «[…] entendemos aquí por pueblo, no la entidad política o geográfica, marcada con ciertas líneas o ciertos colores en los mapas, y reconocida como tal en la gran familia de las naciones, sino más bien una agrupación de entidades —por más distantes o separadas que en otros aspectos estén unas de otras— que, teniendo un mismo origen, hablan un mismo idioma y expresan sus ideas en idénticos términos. […] Para los mismos efectos, pues, la España y sus colonias —que son carne de su carne y hueso de

[470] MARROQUÍN, *op. cit.,* p. 129.

[471] CARO, Miguel Antonio, *Ideario hispánico*, *op. cit.,* p. 86.

sus huesos—, deben considerarse como un solo pueblo»[472]. De este modo, a través de la lengua, sus códigos de uso, el trabajo filológico, su ascendente histórico y la misión de la Academia, se llegada a la afirmación plena por parte de los ideólogos de la Regeneración y dos futuros presidentes de la República, de una identidad nacional heredera de la conquista y colonización española. Sobre ese punto de origen común se erigía un solo pueblo que abarcaba las dos orillas del océano, una misma nacionalidad, y se reclamaban mayores esfuerzos en el acercamiento político y cultural de todos los integrantes de esa comunidad basada en la continuidad de los lazos compartidos. Las Academias correspondientes eran consideradas un engranaje más, pero de vital importancia, en el sostenimiento y fortalecimiento de estos lazos de unión:

> Más con la lengua de Castilla se ha verificado un fenómeno que no tiene ejemplo en la historia: que habiéndose extendido por derecho de conquista a remotos y dilatados territorios, ha venido a ser lengua común de muchas naciones independientes. De ser hermanas blasonan las Repúblicas de la América Española, y ora amistosamente, ora sañudos sus abrazos, serán siempre, si en paz, hermanas, y si en guerra, fratricidas; anverso y reverso de un parentesco fundado en una común civilización, y estrechado por vínculos de los cuales la unidad de la lengua no es el menos poderoso. De inmensa importancia es, por razones obvias, la conservación de esa unidad hermosa […] Y para que este trabajo sea armonioso y fructuoso, todas esas corporaciones han de subordinarse, con razonable adhesión, al principal centro literario de España, como a depositario más calificado de las tradiciones y tesoros de la lengua. Mantener por medios semejantes tan grandiosa y fecunda unidad, fue sin duda el objeto que tuvo en mira la Academia Española cuando acordó establecer Academias correspondientes en las capitales de todas estas Repúblicas[473].

[472] CAICEDO ROJAS, José, *op. cit.,* p. 364.

[473] CARO, Miguel Antonio, «Del uso en sus relaciones con el lenguaje», *El Repertorio Colombiano*, 1881, n.º 38, p. 128.

Y para que no quedaran dudas de cuál era en este sentido el objetivo perseguido por la Academia colombiana, Caicedo Rojas citaba los propósitos recogidos en su acta fundacional: «avigorar los vínculos de fraternidad que deben ligar a pueblos de un mismo origen, religión, lengua y costumbres». Para después añadir: «Mientras exista el vínculo general y solidario de la lengua entre la madre y las hijas, y mientras este vínculo de unidad que las allega y entrelaza se mantenga intacto y puro, ellas no formarán sino un solo todo indivisible y homogéneo»[474].

Todo este planteamiento discursivo se iniciaba recordando los motivos por los cuales la Academia se dotó de una estructura de doce miembros permanentes y se declaró el 6 de agosto como su fecha oficial. Sus primeros doce miembros fueron Vergara y Vergara, Miguel Antonio Caro, José Manuel Marroquín, Pedro Fernández Madrid, Rufino José Cuervo, José Joaquín Ortiz, Manuel María Mallarino, José Caicedo Rojas, Venancio González Manrique, Santiago Pérez, Felipe Zapata y Joaquín Pardo Vergara. Para la correspondiente, contar con un mito de origen que le diese unas coordenadas simbólicas de referencia y proyección dentro de lo hispánico, parecía tan importante como dotar a la nación colombiana de los mismos presupuestos. Tanto Miguel Antonio Caro como José Manuel Marroquín y José Caicedo Rojas redactaron textos en los que recordaban con agrado como se decidió que la fecha de fundación de la Academia correspondiente en Colombia fuera el día 6 de agosto, coincidiendo con el aniversario de la fundación de Santa Fe de Bogotá. Además, como doce fueron las primeras casas que levantaron los conquistadores en la sabana se decidió que fueran doce los miembros de la Academia[475]. Esa reencarnación simbólica adquiría el matiz de una refundación y reafirmación de los valores que estos autores atribuían al significado de la conquista y de los que se declaraban herederos, empuñando en sus escritos un nacionalismo de tipo pri-

[474] CAICEDO ROJAS, José, *op. cit.,* p. 363.

[475] Ibídem, p. 353.

mordialista, preocupado por proteger la esencia inveterada de la patria colombiana legada por la acción conquistadora de las huestes españolas. Caicedo Rojas fue uno de los miembros de la Academia en quien mejor se observa esta circunstancia: «Quiso pues la Academia, con generoso acierto, vincular un recuerdo en otro, eternizarlos ambos, e identificar el nacimiento de esta corporación, primera de su clase en nuestro país, con el hecho, y al mismo tiempo resultado culminante, de la conquista: la implantación en este suelo de la civilización europea, representada por la propagación de la lengua castellana y el establecimiento del cristianismo»[476]. Los textos académicos de José Caicedo Rojas son los más representativos de la encarnación institucional de la vertiente conservadora del discurso hispanoamericanista: el panhispanismo. Afianzando la comunión de España con Colombia desde posiciones idealistas fundadas en la religión y la lengua, para la Colombia de finales del XIX España importaba como una abstracción, en la que las relaciones presentes tenían tanto valor como las pasadas. España era un ente simbólico materno, que en su empeño civilizador de expandir la religión católica dio el *ser* a Colombia mediante las acciones de frailes y soldados, «aquella raza titánica, que realizaba la fábula del escalamiento de los cielos», según el autor. Por eso en los textos que festejaban el aniversario de la fundación de la Academia, en vez de encontrar discursos dedicados en exclusiva al estudio del castellano, lo que nos encontramos son panegíricos sobre las figuras de los conquistadores y sus «heroicas hazañas», porque el español era considerado como ya hemos visto algo más que un idioma, un medio de comunicación; era el depósito primigenio de la raza, el baluarte de la civilización contra la barbarie, la herramienta del catolicismo en su labor civilizadora, en definitiva, la representación de todos los valores sobre los que se fundaba la identidad nacional en su rumbo hacia la civilización, el *espíritu* de la patria de la que el ciudadano recibía los esquemas y códigos de identificación individual y colectiva,

[476] Ibídem, p. 354.

tanto como la representación simbólica sobre la que proyectaban la producción discursiva tendente a afianzar su esencia hispánica, excluyendo de ella cualquier asomo de corrupción o degeneración encarnado por las influencias culturales foráneas y las razas inferiores y bárbaras anteriores a la conquista:

> Pero no fue, sin duda, la ley de la necesidad la única que obligó a tomar la resolución de quedarse entre los chibchas o muiscas, y fundar en la capital misma de su Imperio una ciudad española, que sirviese de núcleo a la futura colonia: ellos comprendían que en todas direcciones se extendía un inmenso y rico país que conquistar para presentarlo regenerado al mundo antiguo, un pueblo numerosísimo que civilizar, reduciéndolo a la vida cristiana por medio de la predicación del Evangelio; siguiéndose como consecuencia necesaria de tan grande empresa la reducción de otras parcialidades nómadas, todavía más bárbaras que los adelantados chibchas, compañeras de los tigres y los monos, las serpientes y los cocodrilos[477].

Desde este posicionamiento no es difícil comprender la carencia de recursos que agobió a la Academia en sus primeros años, dependiente para su financiación de un Congreso de mayoría radical. Las primeras sesiones se realizaban en las casas particulares de sus miembros, con la consiguiente precariedad y desorganización que conllevaba, algo que por poco les cuesta la renuncia de una de sus más insignes figuras, Rufino José Cuervo, cuando se cometió el olvido de no requerir su presencia a una de las reuniones. Evidentemente, a pesar de la insistencia en el carácter apolítico de los trabajos de la Academia, la propia composición de sus miembros arrojaba un neto saldo conservador, sólo dos de los doce miembros de la Academia eran liberales, Felipe Zapata y Santiago Pérez, que renunció aduciendo diferencias políticas por las constantes disputas que mantenía con Caro. Así, cuando en 1875 solicitaron al Congreso radical que les cediera el convento de Santo

[477] Ibídem, p. 358.

Domingo para sesionar en sus instalaciones al carecer la Academia de un local propio: «Los congresistas se opusieron, acusando a los miembros de la Academia de ser "los soldados póstumos de Felipe II", de rezar el rosario en sus sesiones y de escribir la conjunción *y* así, y no con la *i*, a la manera de ese funesto monarca»[478]. En cualquier caso, podríamos considerar la labor de la Academia como una anécdota de gramáticos en un país de fracturas caudillistas y regionales, de no ser por la trascendencia que algunos de sus miembros tuvieron para la historia de Colombia. Como señala Malcolm Deas, en un lapso de treinta años cuatro de ellos detentaron la jefatura del Estado: Miguel Antonio Caro, José Manuel Marroquín, Marco Fidel Suárez y Miguel Abadía Méndez. En la actualidad, el escudo de la correspondiente reza *Una estirpe, una lengua, un destino*, y su lema es *la Lengua es la Patria*.

De este modo, en los salones de la Academia, desde las tribunas y los púlpitos, en los discursos, ensayos y novelas, los letrados regeneradores se dedicaron a la ardua tarea de construir una identidad nacional que fortaleciese su proyecto de Estado. El discurso hispanoamericanista les sirvió para conformar una idea de nación asentada sobre los pilares de la civilización, la raza, la religión, la historia y la lengua de herencia hispánica. Fue su puente de proyección exterior hacia una comunidad de países que se reunían al calor de un entramado cultural identitario común, su matriz interior para diseñar la identidad nacional de mayor calado en todo el siglo XIX. Una identidad nacional que se ajustaba a sus intereses como grupo social privilegiado, y que representaba, más que al país, a su linaje familiar, a su mentalidad, a su imagen. Una identidad que anidaba más en la mirada con la que reconfiguraban lo colombiano, que en la realidad sociocultural del país. Mentira compartida en himnos y banderas, arma discursiva de dominio y subordinación, *bambuco* entre la realidad y la ficción que componía Caro al afirmar:

[478] DEAS, Malcolm, *Del poder y la gramática*, *op. cit.,* p. 32.

El año de 1810 no establece una línea divisoria entre nuestros abuelos y nosotros; porque la emancipación política no supone que se improvise una nueva civilización; las civilizaciones no se improvisan. Religión, lengua, costumbres y tradiciones: nada de esto lo hemos creado; todo esto lo hemos recibido habiéndonos venido de generación en generación, y de mano en mano, por decirlo así, desde la época de la conquista y del propio modo pasará a nuestros hijos y nietos como precioso depósito y rico patrimonio de razas civilizadas[479].

[479] CARO, Miguel Antonio, *Ideario hispánico*, *op. cit.,* p. 102.

4
CONCLUSIONES

El hispanoamericanismo es un fenómeno complejo y difícil de asir por la multitud de campos y ámbitos que abarca. Su influencia se despliega en las relaciones internacionales, en la formulación de idearios nacionales, en la erección de proyectos culturales, en el fortalecimiento de las relaciones económicas y comerciales, en el fenómeno migratorio, en los contactos intelectuales entre ambas orillas del Atlántico, etcétera. Debido a este carácter múltiple, las definiciones que se han dado sobre él varían tanto casi como el número de autores que lo han trabajado: corriente de pensamiento, manifestación de las relaciones culturales entre España y América, campaña americanista, movimiento para la articulación de una comunidad transnacional… A la indefinición que produce la sobresaturación de definiciones que pueblan los trabajos que se dedican a su estudio, se suma una coral conceptual de términos emparentados pero que remiten a construcciones ideológicas diferentes. Aunque todas se engloban bajo el término hispanoamericanismo, para nada enfocamos el mismo objeto si empleamos americanismo, hispanismo, panhispanismo o hispanoamericanismo progresista. Mucho menos si hablamos de Hispanidad, un concepto diferenciado plenamente del hispanoamericanismo, en el cual tiene su raíz, pero del cual se desgaja formando un fenómeno totalmente diferenciado.

Si bien no existe quórum entre los historiadores para adoptar un concepto compartido, sí existe un consenso generalizado para entender el hispanoamericanismo como el movimiento intelectual, cultural e ideológico defendido por las elites

españolas con la réplica y el apoyo de las latinoamericanas, cuyo objetivo era la afirmación y consolidación de una comunidad cultural transnacional. Este hecho se sustentaba en la creencia de que España y América compartían una misma raíz cultural generadora de una identidad común, que la división política efectuada por la Independencia no podía romper. Esa identidad cultural compartida se evidenciaba en los lazos de lengua, raza, historia, religión y civilización comunes a todas las naciones hispánicas, en torno a los cuales se reunían como un todo homogéneo y unificado. Desde esta perspectiva el hispanoamericanismo tiene una secuencia cronológica que sitúa su nacimiento en algún momento indeterminado del primer tercio del siglo XIX, haciéndose fuerte en la segunda mitad del siglo y sobre todo en las tres primeras décadas del XX.

En esta investigación ha primado como campo de análisis el plano cultural e ideológico en el que se movió el hispanoamericanismo colombiano. Elegimos este ámbito porque como afirman la mayoría de los autores, fue en estos campos y en la labor de los agentes intelectuales, donde se desarrolló con mayor riqueza, potencia e intensidad la búsqueda de la reconciliación, el acercamiento y la afirmación identitaria entre las dos orillas del océano. Frente a unas relaciones diplomáticas ausentes o signadas por el rencor y el desencuentro, ante unos intercambios económicos y comerciales caracterizados por su debilidad, fueron las elites letradas las encargadas de mantener viva la llama de la identidad transnacional hispanoamericana. Esfuerzos de intelectuales que, como en el caso de los regeneracionistas españoles o de los regeneradores colombianos, tenían como objetivo fortalecer las respectivas identidades nacionales desde la plena identificación con esa identidad hispánica transnacional.

Para nuestro trabajo hemos empleado como referente la terminología establecida por Isidro Sepúlveda que diferencia entre hispanoamericanismo progresista y panhispanismo como corrientes conformadoras del hispanoamericanismo, pero que remitirían a unas bases programáticas diferentes. El primero, basado en el positivismo y el krausismo, apeló al estrecha-

miento de las relaciones entre las naciones hispánicas como un principio dinamizador de las respectivas identidades nacionales en construcción. Abogaba por el fomento de las relaciones comerciales y el intercambio intelectual como el medio más eficaz para la implicación entre las dos orillas del Atlántico y la defensa de los intereses comunes frente al expansionismo estadounidense. En cambio, el segundo representaba la vertiente más conservadora. Se basaba en la religión católica, la reivindicación del pasado colonial español, el sostenimiento de un orden social jerarquizado y el reconocimiento de la hegemonía moral de España al frente de la comunidad hispánica. De corte providencialista y más retórico que práctico, consideraba la exaltación discursiva de las representaciones hispanoamericanistas como el medio más acertado de encuentro y reunión de toda la familia hispánica. Por esta definición y su carácter tradicionalista y casticista, afirmamos que el discurso hispanoamericanista producido en la Colombia de la Regeneración respondía a esta última tipología.

El primer aspecto que rebatimos en este trabajo sobre la forma tradicional en la que se ha analizado el hispanoamericanismo es el referido a su origen y datación. La corriente general considera este fenómeno como una manifestación de origen exclusivamente español. En síntesis, ante la difícil situación internacional que atravesó España durante el siglo XIX, centuria en la que quedó reducida a una potencia de orden menor sin ningún peso en el concierto europeo, desde la península se activó una campaña, un movimiento, una corriente de pensamiento que encontraba en la afirmación y consolidación de la comunidad hispánica un medio de reconstituir su imagen como potencia imperial, así sólo fuera en el plano cultural. El resto de las naciones hispanoamericanas se habría sumado a este movimiento siguiendo los patrones impuestos desde la Península, en un eco y reflejo de los presupuestos españoles. Esta mirada, además de caer en el eurocentrismo y en banales explicaciones difusionistas, impide una comprensión lógica de por qué las naciones americanas se sumaron a esa campaña con una potencia y un entusiasmo equiparable al

español. Niega la capacidad activa y productora de la intelectualidad latinoamericana sin ofrecer un razonamiento coherente y fundado en pruebas documentales para demostrarlo.

Quizás esta investigación carezca de la suficiente masa documental y de la extensión del corpus bibliográfico necesario a los efectos, ya que estos superaban con mucho los objetivos de esta tesis, pero por la prospección investigativa sobre el pensamiento de la elite criolla durante los años de la Independencia, llevada a cabo en fuentes primarias y secundarias, estamos en la posición de adelantar que habría que revisar este planteamiento. En textos como el *Plan de Regencias*, el *Memorial de Agravios* y el *Plan de Reconciliación*, y en personajes como Vicente Rocafuerte, Miguel Ramos Arizpe y Francisco Antonio Zea se encuentran las primeras manifestaciones visibles y consolidadas del hispanoamericanismo. Estos documentos y estos hombres intentaron la reformulación política del imperio hispánico desde presupuestos autonomistas y federativos para obtener tanto las cuotas de libertad política que reclamaban como para mantener la unidad de la comunidad hispánica, asentada, como el propio Zea escribía, en los lazos compartidos de lengua, raza, costumbres y religión. De este modo, el hispanoamericanismo consolidado y en expansión que se observa en las décadas finales del XIX y las tres primeras del XX, tendría unos orígenes que podríamos datar del periodo colonial y cuya matriz sería la creación de una identidad imperial hispánica común a todos los reinos de la monarquía española.

Este sesgo productor americano está inserto en la propia lógica del hispanoamericanismo que era la afirmación y reunión de la comunidad hispánica en base a unas mismas raíces culturales. Uno de los objetivos prioritarios era crear una misma identidad que se extendía desde los Pirineos hasta Río Grande y Tierra de Fuego. Entre uno y otro lado del océano se extendía una comunidad de destino, erigida sobre una misma raza, un mismo idioma, una historia común y una religión compartida, una sola civilización hispánica. Por lo tanto, a todos competía elaborarla. Las diferencias entre unos países y

otros eran creadas por el reparto de papeles simbólicos que esa homogeneidad signaba: España era la *madre patria*, y el resto de las repúblicas sus *hijas*, pero todas ellas formaban una *familia*, se imaginaban *hermanas*. Ese reparto al que se le achaca un juicio valorativo jerarquizador, no significa que los letrados americanos fueran meros replicantes, simplemente asumían la posición que les asignaba el discurso hispanoamericanista, el mismo que anidaba en su forma de atribuir sentido al pasado y al presente hispánico, el mismo que construían con un denuedo y una entrega fervorosa. Así pues, los letrados de todos los países de esa comunidad soñada colaboraron en pie de igualdad a esa empresa común, evidentemente, desde las particularidades e intereses propios de cada uno de ellos.

Por eso podemos compartir la idea general de que el hispanoamericanismo es fruto del nacionalismo español, sólo que nosotros añadimos que también lo era del mexicano, el argentino o el colombiano. A España le permitía recuperar su ascendente sobre Latinoamérica; restañar el manto imperial con el que se presentaba frente al mundo mediante la conversión, ya que no en una potencia colonizadora, al menos en un imperio espiritual; y consolidar el patriotismo de su población mediante esa imagen de grandeza y prestigio en un momento en el que la idea nacional estaba en disputa por la aparición de los nacionalismos subestatales. A Colombia le aseguraba el ingreso por la puerta grande de la Historia al corpus de naciones civilizadas; le otorgaba un paradigma civilizador desde el cual homogeneizar la nación, a la vez que desde el mismo establecía las diferencias socioculturales y raciales que creaban un orden jerarquizado que legitimaba la posición de privilegio social de sus letrados. Además, en las categorías de raza, lengua, historia, religión y civilización encontraba el arsenal nacionalizador requerido en la construcción de su identidad nacional. Por otra parte, le permitía gestar un firme proyecto de adhesión nacional desde una doble vía imperialista. Como antigua provincia del imperio español, formaba parte de ese nuevo y deificado Imperio cultural hispánico que se alzaba

como una muralla defensiva frente al expansionismo de potencias como los Estados Unidos, imagen de prestigio con la que incluirse al concierto internacional. Pero además se apropiaba de los códigos imperialistas que se implementaban a escala planetaria para redireccionarlos hacia el interior de Colombia, hacia la conquista y el dominio efectivo de sus *desiertos* como la máxima empresa del deber nacional a la que debían adscribirse y colaborar todos sus ciudadanos, en la continuación de una gesta civilizadora emprendida cuatro siglos atrás.

A todos estos planos y usos hemos llegado al considerar el hispanoamericanismo no sólo como una corriente, una manifestación, una campaña o un movimiento, sino como un discurso, una red conceptual de categorías desde las cuales incorporar la realidad y dotarla de significado. Rejilla conceptual de visibilidad desde la que los letrados incorporaban y dotaban de sentido a la realidad social. Dispositivo cultural de categorías y conceptos a través de los cuales ordenaban significativamente la realidad y por el que guiaban su práctica social, en la tarea de conformar la identidad nacional. Nos referimos a la identidad nacional, porque es en el discurso, desde el discurso, mediante él, donde los individuos encuentran los referentes de significación con los que se conciben y conforman a sí mismos como sujetos y agentes, y desde ahí intervienen en el medio social. Es decir, discurso como el catalizador que media en la toma de conciencia de una identidad colectiva. Desde esta mirada la identidad deja de ser una esencia definida e inmutable, para convertirse en un entramado referencial adscrito a una historicidad concreta, una práctica formativa que puede rastrearse en el análisis del discurso que la configuraba. De ahí que nuestro principal objeto de interés en esta tesis sean los letrados regeneradores, ya que eran ellos los gestores del discurso que definía la identidad nacional colombiana finisecular. Por letrados entendemos aquellos hombres que combinaban tanto las labores directas de gobierno como el manejo de las tribunas públicas, donde desplegaban su pensamiento político, desde las que agitaban a la opinión pública, donde ejercían su magisterio como rectores de la conciencia nacional. En sus artículos, con-

ferencias, ensayos, novelas, poemas, discursos, relatos, editoriales, etcétera, podemos analizar los anhelos, disputas, proyectos, temores y esperanzas sobre la nación colombiana que ellos diseñaban mediante esa labor escrituraria. Núñez, Caro, Cuervo, Holguín, Quijano Wallis, Gómez Restrepo, Suárez, Acosta, Casas, Urdaneta, Marroquín, Caicedo Rojas, Carrasquilla, Medardo Espinosa, Uribe, Medina, Calderón, Zaldúa, Reyes… fueron los máximos representantes de una clase que fundió en un solo cuerpo a intelectuales y políticos, el ensayo y el decreto, la pluma y el trono. Por eso, rastrear su producción intelectual es tanto como descodificar el mapa cultural desde el que se constituyó el ideal colectivo que, desde el poder, recubrió todo aquello que tuviera que ver con lo colombiano.

Entre 1878 y 1900, durante el periodo que en la historiografía colombiana se conoce con el nombre de la Regeneración, los letrados adscritos a este nuevo régimen, se dieron a la tarea de conformar la identidad nacional con una potencia muy superior a la de otras fases de la construcción del Estado-nación. En sus inicios, la mayoría de la clase política compartía la idea de que era necesario remodelar el país, dividido y debilitado por los continuos enfrentamientos que marcaron todo el siglo XIX. El Estado-nación colombiano sólo había alcanzado uno de los objetivos que habían trazado los próceres de la emancipación: la supervivencia independiente. Como escribía Holguín, no había ni unidad política, ni desarrollo económico, ni civilización, ni progreso. Se imponía pues la idea de una regeneración de la patria, de las estructuras que sustentaban al Estado-nación, cuya transformación quedó sellada en la nueva Carta Constituyente de 1886, vigente durante ciento cinco años. A la vez que se reconfiguraba el aparato estatal, se puso en marcha la campaña de nacionalización más contundente de toda la centuria, precisamente el principal punto flaco que los letrados regeneradores identificaban en el tambaleante y sinuoso discurrir del país por aquel siglo de guerras civiles y débiles órdenes políticos. Desde Bogotá se impuso para el resto de la República una identidad nacional basada en el modelo cultural de la elite capitalina.

Colombia respondía así, no sólo a la problemática de su dinámica interna, sino que se adaptaba a los patrones de la coyuntura internacional. Para finales del siglo XIX, la soberanía popular y los derechos individuales que habían sido los cimientos de las naciones a principios de la centuria, daban paso a concepciones étnico-lingüísticas e imperiales. La nación dejaba de ser un sueño a futuro para convertirse en una esencia que rescatar y fundar desde el pasado. De la mano del *miedo a la plebe* y la *cuestión social*, los regímenes políticos se conservatizaron en todo Occidente: el objetivo primordial ya no eran los furores igualitarios y revolucionarios, sino el orden y el progreso. El paradigma civilizador que dividía la realidad entre civilización y barbarie, naciones civilizadas y salvajes, razas superiores e inferiores, se convirtió en la regla del pensamiento hegemónico occidental, el mismo que legitimó su expansión imperialista por todo el orbe. En ese marco la Regeneración fue el intento más serio por reconducir a Colombia hacia la civilización y el progreso.

En este aspecto, el discurso hispanoamericanista se desplegó con toda su potencia nacionalizadora. Frente a una civilización que catalogaba a las naciones americanas como bárbaras y atrasadas y a sus habitantes como razas degeneradas e inferiores, los letrados se reivindicaron como hijos, descendientes y herederos de la civilización hispánica. La primera civilización europea, junto con el imperio portugués, en alcanzar la hegemonía planetaria. Como miembros por linaje de esa civilización ponían a salvo su imagen frente a la racialización denigrante con la que eran signados desde el discurso científico y civilizador europeo. Así podían mantenerse dentro de esos esquemas *ilustrados* sin temer por su legitimidad para ejercer el poder y seguir detentando sus privilegios. Ellos eran los sucesores de una gesta civilizadora iniciada cuatro siglos atrás; la punta de lanza, el primer frente de batalla de esa lucha encarnizada que la civilización universal disputaba contra la barbarie. En el discurso civilizador encontraron las formas de diferenciación con las que establecer un orden nacional jerarquizado, racializado, en el cual sustentaron sus prerrogativas,

desde el que construyeron las geografías espaciales y poblacionales. En la civilización hispánica encontraron los medios para hacerlas efectivas. La civilización principiaba con la llegada de la raza española a las playas americanas, en los evangelios que portaban los misioneros que los acompañaban. La civilización y el cristianismo caminaban juntos por esa línea temporal teleológica que conducía al paraíso, la misma representación temporal inquebrantable que impedía ver y asimilar otras formas de simbolizar la temporalidad humana. Línea que era frontera, la primera piedra de la negación del otro, de la exclusión y la marginación de otras formas culturales. La raza hispánica aportaba las connotaciones raciales de superioridad que desde tesis lamarckianas permitían entender el mestizaje como un proceso de mejoramiento de la raza, como un medio de blanqueamiento racial pero también cultural, moral y social, la misma raza que lucían los letrados en su imagen y en sus árboles genealógicos. Civilización hispánica que dotaba a la nación colombiana de una fecha de nacimiento precisa y clara que aprender y conmemorar en los manuales de historia escolares, la fundación de Bogotá el 6 de agosto de 1538 por las huestes de Gonzalo Jiménez de Quesada. Al parecer las fundaciones anteriores de Santa Marta o Cartagena de Indias no merecían ese honor. Y por si fuera poco, frente a la babel de dialectos salvajes, la colonización hispánica había traído un lenguaje civilizado y unificador, el castellano, el mismo que le permitía establecer los lazos de fraternidad con el resto de las repúblicas americanas y la madre patria. De esta forma Colombia encontraba los ejes cardinales con los que proyectarse frente al mundo civilizado, con los que encontrar una imagen de sí misma acorde con los deseos de los letrados y, a la vez, un arma de fuego para las luchas políticas al poder señalar como extranjerizantes y extrañas doctrinas consideradas peligrosas para el orden social como el socialismo o denigrantes de la tradición nacional como el liberalismo.

En la fusión de civilización y cristianismo, el catolicismo se convirtió en un componente más de la identidad nacional. Aportó al proyecto de la Regeneración la única creencia su-

puestamente compartida por todos los colombianos, así como los mecanismos discursivos capaces de asegurar el orden social, tan perseguido por los letrados como negado por la realidad. Mediante la Constitución del 86, el Concordato de 1887 y la firma del Convenio de Misiones al año siguiente, la Iglesia se transformó en otra institución del Estado. En esta alianza entre el altar y el trono se perseguía el objetivo de reintroducir en la sociedad colombiana el principal vector de homogeneización de su población, la implementación de una educación basada en el acatamiento de la autoridad en vista de los peligros sociales detectados entre las masas y ejemplificados en los disturbios de 1893, y también encontrar en el ultracatolicismo militante el mejor aliado del régimen frente a sus adversarios políticos. Para legitimar esta fusión se recurrió al hispanoamericanismo. La fusión entre el poder terrenal y espiritual era uno de los atributos de la historia del país, a partir de entonces el primer requisito de la ciudadanía sería el bautismo.

En la alianza entre la Iglesia y el Estado se dio además otro fenómeno trascendental para el futuro de la nación colombiana. Las misiones evangélicas fueron el cuerpo de choque del imperialismo interior con el que se entregó a la sociedad un proyecto común, nacional, civilizador y colonizador, del que todos los colombianos podían sentirse partícipes. En la era del imperio, la capacidad de conquista fue un instrumento de probada eficacia para la cohesión nacional de las sociedades que sustentaban esas empresas y para con los Estados que las ejecutaban. En la raíz de esas glorias imperiales latía la rivalidad y competencia con otros Estados, la expansión e incorporación de territorios al patrimonio nacional y sobre todo la reproducción e imposición sobre un *otro* considerado inferior de la máscara de un *yo* intitulado como superior. En la justificación de este imperialismo aparecían las luces de la civilización en nombre de las cuales se combatía la barbarie. Estos mismos códigos fueron empleados por la Regeneración en su campaña civilizadora, colonizadora y evangelizadora de los *desiertos* colombianos, de los territorios de frontera interior que habían sido catalogados por la inteligencia letrada durante todo el

siglo XIX como zonas de barbarie pobladas por salvajes, como el Caquetá o el Putumayo. Para ello la herramienta adecuada era la Iglesia, la misma que cuatro siglos atrás había iniciado la conversión de los salvajes. En el imperialismo interior alentado por los letrados regeneradores, la nación encontró el proyecto común en el que verse reflejada, consolidada y compartida por todos los colombianos. Se continuaba la gesta de aquellos conquistadores titanes, de aquellos sufridos misioneros que cuatro siglos atrás habían plantado las semillas de la civilización en el país. Pero además era la carta de presentación de la elite letrada frente a sus homólogos europeos en los encuentros por el progreso y la evolución al abrigo de los centenarios y las exposiciones universales.

La Historia fue el principal campo de batalla en las luchas por el hispanoamericanismo. Rehabilitar el pasado hispánico, la conquista y la colonia, fue una tarea prioritaria de los hispanoamericanistas. El primer enemigo a derribar era la imaginería negativa edificada por siglos de leyenda negra, si no se remodelaba ese pasado de oscurantismo, fanatismo e intransigencia los ciudadanos hispanoamericanos jamás se identificarían con la identidad transnacional que construían. Restaurar el prestigio del imperio hispánico era tanto como poder incorporarlo a la memoria histórica que se tejía desde el presente. A esa tarea se dieron con denodados esfuerzos pensadores como Menéndez y Pelayo, Ernesto Quesada, Miguel Antonio Caro, Rafael Altamira o Antonio Gómez Restrepo. Regenerar el valor del legado hispánico significaba incorporarse en pie de igualdad a la empresa civilizadora y colonizadora que ahora otros pueblos protagonizaban. El mundo hispánico ya había hecho su trabajo, España había rescatado un mundo perdido para la humanidad, un continente nuevo al que dio su ser, la misma esencia que multiplicada se reproducía en las jóvenes repúblicas americanas, aquella que nació de la cruzada de siete siglos contra el infiel, del ardor castellano que vino a la vida con la Reconquista. Ese legado era exaltado y presentado al concierto internacional como la reunión de una familia bien avenida que compartía esa identidad, en la

cual se afirmaba como miembro de pleno derecho de las razas superiores.

Al interior de Colombia esa representación histórica forjada desde el hispanoamericanismo dotó a la identidad colombiana de un pasado inmemorial, tan necesario en un nacionalismo que entendía las naciones como entes inalterables e inmutables a los que bastaba con seguir sus huellas por la historia para establecer su genealogía y aprehender las lecciones necesarias para forjar el presente y guiar a los pueblos hacia su destino futuro. Esta tarea se construyó no sólo desde las investigaciones académicas, acudieron en su auxilio novelas, relatos, ensayos, poemas... Labor escrituraria en la que los letrados poblaron el imaginario colectivo con todos los lazos que pudieron imaginar en el pasado. Las novelas de Soledad Acosta son un buen ejemplo, la novelista más prolífica del XIX colombiano, la misma que cifraba dos generaciones de titanes como los padres fundadores de Colombia: los conquistadores que otorgaron a la nación el suelo patrio y los independentistas que pusieron a su disposición *la fruta del bien y del mal*. En esa Historia hispánica la Independencia se esfumó del santoral patrio. Bolívar era español y la emancipación una guerra civil, entre padres e hijos, entre hermanos. Resultado natural de unos hijos adultos que se alejaron del hogar para fundar el propio, sin olvidar la casa paterna en la que crecieron. La memoria del mundo hispánico se pobló de héroes y genios, como Colón el augur de lo desconocido, padre primigenio; Cortés, Pizarro, Quesada, los hombres que realizaron *la fábula del escalamiento de los cielos*, los conquistadores, los fundadores de esas sociedades que con el tiempo habrían de honrar su valor, su fe y su arrojo. Los San Martín y Bolívar, que a su tiempo retomaron por las armas el ardor castellano que latía en sus pechos para proclamar la libertad que ningún nacido a la sombra de España podía ver mancillada, en sus combates renació la epopeya hispánica. Y también Cervantes, Sor Juana Inés, Calderón y Quevedo, en cuyas obras se ejemplificaban las virtudes excelsas de la raza, la decantación más depurada de su genio otorgado por Dios. Ellos fueron los profetas que encarnaban los ideales de la

nación regenerada, los únicos capaces de portar en sus hombros el peso de la Historia para transportarla, como motores de causa y efecto, de un estadio a otro en esa línea providencial signada por Dios y el progreso.

Así los regeneradores se hicieron con un arsenal de representaciones en las que fundar la identidad nacional que regeneraban a golpe de tinta y viento, de palabras cultas que instituían la diferencia y la exclusión con el lenguaje burdo del populacho. Palabras para enmarcar una realidad a la que condenaban al silencio. El castellano fue el idioma civilizado legado por la madre patria, el mismo que había que proteger y defender de corruptelas y neologismos en los que se desvirtuaba su pureza, su hidalguía, la misma que marcaban los patrones lingüísticos peninsulares a los que había que acogerse sin remisión. En ellos residía la esencia nacional, no por menos decía Caro que la lengua era la patria. Lengua nacional que era vínculo y medio de reunión con el resto del mundo hispánico, emblema de civilización, marcador, aglutinante y diferenciador social de los letrados y la primera herramienta de la estocada profunda que el discurso hispanoamericanista engullía hasta la bola en la identidad nacional colombiana: la hispanización de la realidad. Los letrados recogieron y continuaron con orgullo y deleite aquella tarea emprendida por sus ancestros de nominar a la cosas, el medio más efectivo de poseerlas, de sacudirse el miedo a lo desconocido. Málaga, Cartagena, Santafé, Barcelona, Mérida, Valencia… fueron algo más que ciudades fundadas, jalones urbanos desde los que someter y civilizar el territorio, verdadera cuna y patria de los letrados. Eran la prueba de que la civilización era óptima en algunos de los enclaves americanos. En la ficción de nominar a los territorios americanos por sus semejanzas con los peninsulares, España se reproducía del otro lado del océano y con ella todos sus rasgos. En la validación, adhesión y reconocimiento de ese bautismo, los letrados encontraron la primera huella que los convertía en españoles americanos. Fue la prueba que desde el pasado legitimaba el ejercicio racializador de los hombres y los espacios, al calor del pensamiento climista,

del determinismo geográfico imperante en la ciencia del XIX: territorios semejantes generaban hombres semejantes. La Sabana de Bogotá imaginada como la vega del Genil daba pie a soñar con españoles nacidos en suelo colombiano.

Y para que estos sueños tomaran cuerpo, o acta de sesión plenaria, se creó la Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de la española. En ella se dieron cita intelectuales, gramáticos y políticos de lado y lado. Fue la primera de América, fundada por los desvelos de Vergara y Vergara en 1871. Desde sus sillones reconvertidos en trinchera se renegó de la política de partidos pero se peleó a degüello por esa otra política menos bulliciosa, pero matriz de las formas de ser y estar en el cotidiano. A punta de pronombres y adverbios, extranjerismos, verbos y manuales ortográficos sentaron los cimientos de la institucionalización de lo hispánico. Dieron vida y diccionario al principal elemento que habría de reunir en el futuro a todas las naciones hispanoamericanas en torno a un único legado: el castellano *puro y castizo*.

Así los letrados regeneradores construyeron la identidad nacional en las décadas finales del siglo XIX. En el discurso hispanoamericanista, desde el hispanoamericanismo, se identificaron, se construyeron, se agruparon. Desde él forjaron la identidad nacional más potente que tuvo hasta entonces el nacionalismo colombiano. Les permitió proyectarse en una comunidad transnacional ideal, en una reunión de familia, madre, hijos, hermanos. Por él se incorporaron como miembros de derecho al selecto club de los civilizados. Bajo su épica de conquistas y civilizaciones implementaron un imperialismo que se ajustaba a sus necesidades e intereses. En sus glorias, genios y grandezas encontraron la ruta a la esencia nacional. La misma que a partir de entonces, convirtió al catolicismo en el primer umbral de lo colombiano. El que solapado al lenguaje envenenó de diferencias el colectivo imaginado, el que estampó su huella de plomo y verbo hispanizando lo colombiano. Discurso hispanoamericanista en el que, como un espejo encantado, los letrados se miraban a diario, reflejando su imagen, pero sin dejar espacio para el resto de imá-

genes que pujaban por encontrar un lugar en la nación: indígenas, negros, mestizos, mulatos… condenando a Colombia a no ser de todos los colombianos.

Las palabras fueron pues los útiles de viento y tinta con los que se esculpió la gran mentira compartida. Un espejo en el que mal podía reflejarse la inmensa mayoría del país, reflejo de palabras en castellano puro y castizo cuyo brillo de glorias imperiales, heroicidades conquistadoras y orden civilizador colonial más que iluminar cegaba la realidad colombiana, o mejor dicho, la distorsionaba, fragmentaba y rompía en cientos de imágenes. Como en los cuentos infantiles, el espejo en el se reflejaba lo colombiano sólo era fiel a la imagen de sus dueños: los letrados blancos, aristocráticos, cultos y encaramados sobre el resto de la sociedad, herederos por linaje y tradición del poder político y la memoria hispánica. Con sus palabras construyeron el régimen político con mayor influencia en toda la historia del país, palabras con las que más que construir invocaban a la realidad para que se dejase modelar a su antojo, palabras que lanzaban a la nación y que les devolvía el eco transformadas en un idioma que ellos ni sabían ni querían descifrar: miradas desde el reverso del silencio.

5

FUENTES DOCUMENTALES

ACOSTA, Soledad, *Descubridor y fundador,* Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1971.

— *Episodios Novelescos de la Historia Patria. La insurrección de los comuneros,* Bogotá, Imprenta de la Luz, 1887.

— *Historia de Hombres Ilustres y Notables* [en línea], Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Virtual. Disponible en: http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/ilustre/ilus2.htm [Consulta: 23 noviembre 2006].

— «La mujer española en Santafé de Bogotá. Cuadro Histórico», en *Revista literaria*, 1890, vol. 1, n.º 1, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1890.

— *Los españoles en América. Episodios Histórico-Novelescos*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1907.

— *Los piratas en Cartagena*, Medellín, Ed. Bedout, 1969.

— *Memorias presentadas en congresos internacionales que se reunieron en España durante las fiestas del IV Centenario del descubrimiento de América en 1892*, Chartres, Imprenta de Durand, 1893.

— *Viaje a España en 1892. Tomo I y II,* Bogotá, Imprenta de Antonio María Silvestre, 1893.

ALTAMIRA, Rafael, *Escritos Patrióticos*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, S. A., 1929.

— *La huella de España en América*, Madrid, Ed. Reus, 1924.

— *Últimos escritos americanistas*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, S. A., 1929.

ARBOLEDA, Sergio, *La República en la América Española*, Bogotá, Imprenta a cargo de Foción Mantilla, 1869.

BELLO, Andrés, «Opúsculos», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

CAICEDO ROJAS, José, *Escritos escogidos*, Bogotá, Imprenta de Vapor de Zalamea Hermanos, 1883.

CALDERÓN, Florentino, *Nuestros desiertos del Caquetá y del Amazonas y sus riquezas*, Bogotá, Imprenta de Luis M. Holguín, 1902.

CALDERÓN REYES, Carlos, «España y América», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

— *Núñez y la Regeneración*, Sevilla, Librería e Imprenta de Izquierdo y C.ª, 1895.

CARO, Miguel Antonio, «Alocución del vicepresidente de la República encargado del poder ejecutivo, a los colombianos (12 de Octubre de 1892)», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

— «Americanismo en el lenguaje», *El Repertorio Colombiano*, 1878, n.º 1, Bogotá, Librería Americana y Española, 1878.

— «Del uso en sus relaciones con el lenguaje», *El Repertorio Colombiano*, 1881, n.º 38, Bogotá, Librería Americana y Española, 1878.

— «El himno del Latino» *El Repertorio Colombiano*, 1879, n.º 17, Bogotá, Librería Americana y Española, 1878.

— *Ideario hispánico*, Bogotá, Editorial Cosmos, 1952.

— «Joan de Castellanos. Noticias sobre su vida y escritos», *El Repertorio Colombiano*, 1879, n.º 17, Bogotá, Librería Americana y Española, 1879.

— «Joan de Castellanos II. Castellanos como cronista. Paralelo con Oviedo», *El Repertorio Colombiano*, 1879, n.º 18, Bogotá, Librería Americana y Española, 1879.

— «La lengua es la patria», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

— «Los padres de la patria», *El Repertorio Colombiano*, 1884, n.º 11, Bogotá, Librería Americana y Española, 1884.

— «Obras completas», en Bergquist, Charles, *Café y conflicto en Colombia (1886-1910)*, Bogotá, Banco de la República, 1999.

Carrasquilla, Rafael María, «La Iglesia y el Estado en Colombia», *El Repertorio Colombiano*, 1886, n.º 2, Bogotá, Librería Americana y Española, 1886.

— «La santa fe católica de España, nombre de Bogotá», en Restrepo Canal, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

— «Pureza de la fe española», en Restrepo Canal, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

— *Sermones y discursos escogidos del doctor Rafael María Carrasquilla*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1955.

Casas, José Joaquín, «A España», *Revista Colombiana*, 1933, vol. 1, n.º 10, Bogotá, Librería Nueva, 1933.

— «Palabras en honor de Bolívar», en Restrepo Canal, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

Crespo Toral, Remigio, *Últimos pensamientos de Bolívar y América y España en lo por venir*, Quito, Imprenta del gobierno, 1889.

Cuervo, Rufino José, «La Lengua (prólogo de la primera edición de Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano)», en Bayona Posada, Nicolás, *Escritos literarios de Rufino José Cuervo*, Bogotá, Editorial Centro, 1939.

De Vargas, Pedro Fermín, «Pensamientos políticos» en Melo, Jorge Orlando, «Etnia, región y nación: el fluctuante discurso de la identidad», en *Memorias del simposio identidad étnica, identidad regional, identidad nacional. V Congreso Nacional de antropología*, Villa de Leyva (Colombia), Conciencias-FAES, 1989.

Dellapiane, Antonio, «Prólogo», en Reyes, Rafael, *España y América*, Ginebra, Imprenta de Ch. Zoellner, 1911.

Discursos pronunciados por los alumnos del Establecimiento de Educación de Paredes e Hijos en los actos públicos de 1859, Piedecuesta (Colombia), Imprenta de Paredes e Hijos, 1859.

Espejo, Pedro, *Honras al reverendo padre superior de las misiones de Goajira, Sierra Nevada y Motilones, Fray José María de Valdeviejas*, Santa Marta, Imprenta de Juan B. Cevallos, 1891.

GÓMEZ, Laureano, *Interrogantes sobre el progreso de Colombia*, Bogotá, Editorial Minerva, 1928.

GÓMEZ RESTREPO, Antonio, «Discurso de don Antonio Gómez Restrepo, en la junta solemne con que la Academia Colombiana conmemoró el tercer centenario de la muerte de Cervantes», *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, 1916, vol. 12, n.º 115, Bogotá, s.n., 1916.

GROOT, José Manuel, *Dios y Patria. Artículos escogidos*, Bogotá, Casa Editorial de Medardo Rivas, 1894.

GUIZOT, François, «Historia de la civilización en Europa», en GOBERNA FALQUE, Juan R., *Civilización. Historia de una idea*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1999.

HOLGUÍN, Carlos, «Estudios Históricos. La Independencia», *El Repertorio Colombiano*, 1878, n.º 2, Bogotá, Librería Americana y Española, 1878.

IBAÑÉZ, Pedro María, *Ensayo biográfico de Gonzalo Jiménez de Quesada*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1892.

MARROQUÍN, José Manuel, «Discurso», *El Repertorio Colombiano*, 1879, n.º 14, Bogotá, Librería Americana y Española, 1878.

— «Discurso del Director», *El Repertorio Colombiano*, 1884, n.º 12, Bogotá, Librería Americana y Española, 1884.

MEDARDO ESPINOSA, Manuel, *Vasco Núñez de Balboa*, Bogotá, Imprenta de Pizano, 1884.

MEDINA, Leónidas, *Sobre las misiones del Caquetá y Putumayo*, Bogotá, Imprenta de San Bernardo, 1914.

MIRABEAU, Víctor de Riqueti, «L'ami des hommes», en GOBERNA FALQUE, Juan R., *Civilización. Historia de una idea*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1999.

MONLAU, Pedro Felipe, «Memorias de la Academia», en CARO, Miguel Antonio, «Americanismo en el Lenguaje», en *El Repertorio Colombiano*, 1878, n.º 1, Bogotá, Librería Americana y Española, 1878.

MORENO ESCANDÓN, Ezequiel, *Misiones de Casanare*, Tunja, Imprenta del Departamento, s.f.

— *Por la religión y como consecuencia por la patria*, Pasto, Imprenta de la Verdad, 1904.

NÚÑEZ, Rafael, «El cuarto centenario del descubrimiento de América», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos.* Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

ORTIZ DE PINEDO, Manuel, «La nacionalidad española», *La América. Crónica Hispano-Americana*, 1860, Año III, n.º 24, Madrid, Eduardo Asquerino, 1860.

OSPINA RODRÍGUEZ, Mariano, *Artículos escogidos*, Medellín, Imprenta Republicana, 1884.

PLAZA, José Antonio, «Memorias para la Historia de la Nueva Granada», en URIBE, Antonio José, *El fomento de las misiones y la colonización*, Bogotá, Imprenta de «La Cruzada», 1924.

Programa de los principios que sirven de base a los católicos sinceros en sus relaciones con el Estado, Bogotá, Imprenta de Nicomedes Lora, 1839.

QUESADA, Ernesto, *La iglesia católica y la cuestión social*, Buenos Aires, Arnoldo Moen Editor, 1895.

— *Nuestra Raza*, Buenos Aires, Librería Verdal, 1900.

REYES, Rafael, *España y América*, Ginebra, Imprenta de Ch. Zoellner, 1911.

ROCAFUERTE, Vicente, «Rasgo Imparcial», en RODRÍGUEZ O., JAIME E., *El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

SAMPER, José María, *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, Bogotá, Ed. Incunables, 1984.

— «Prólogo», en ACOSTA, Soledad, *Episodios Novelescos de la Historia Patria. La insurrección de los comuneros*, Bogotá, Imprenta de la Luz, 1887.

— «Prólogo» [en línea], en ACOSTA, Soledad, *Historia de Hombres Ilustres y Notables,* Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Virtual. Disponible en: http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/ilustre/ilus1.htm [Consulta: 26 diciembre 2006].

SUÁREZ, Marco Fidel, *El castellano en mi tierra*, Bogotá, Imprenta Eléctrica, 1910.

— «El progreso», *El Repertorio Colombiano*, 1882, n.º 46, Bogotá, Librería Americana y Española, 1882.

— *La Regeneración*, Bogotá, Imprenta de La Época, 1896.

TORRES, Camilo, «Memorial de Agravios», *Repertorio Boyacense*, 1966, núms. 264-267, en OCAMPO LÓPEZ, Javier, «El proceso político, militar y social de la Independencia», en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta Colombiana, S. A., 1989.

URDANETA, Alberto, «Viaje a España», *El Repertorio Colombiano*, 1880, n.º 19, Bogotá, Librería Americana y Española, 1878.

URIBE, Antonio José, *El fomento de las misiones y la colonización*, Bogotá, Imprenta de «La Cruzada», 1924.

VALENZUELA, Rómulo, *El clero de Felipe II y el de Monseñor Velasco*, Bogotá, Imprenta de La Nación, 1891.

VERGARA Y VERGARA, José María, «Carta a Fernán Caballero», en RESTREPO CANAL, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

— «Colombia», en *Artículos Literarios*, Londres, Editado por J. M. Fonnegra, 1885.

— *Cuestión Española. Cartas dirigidas al Doctor M. Murillo*, Bogotá, Imprenta de la Nación, 1859.

ZALDÚA, Francisco Javier, *Evangelización y colonización del Caquetá y Putumayo*, Bogotá, Imprenta de San Bernardo, 1911.

ZEA, Francisco Antonio, *Plan de Reconciliación entre España y América*, Biblioteca Luis Ángel Arango (Bogotá), Sala de Libros Raros y Manuscritos, MSS 964, 1820.

6
BIBLIOGRAFÍA

ABEL, Christopher, *Política, Iglesia y Partidos en Colombia: 1886-1953*, Bogotá, FAES-Universidad Nacional de Colombia, 1987.

ACOSTA PEÑALOSA, Carmen Elisa, *Leer literatura: ensayos sobre la lectura literaria en el siglo XIX*, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2005.

AGUILERA PEÑA, Mario, «Una fiesta religiosa y prehispánica», en GUERREO RINCÓN, Amado (comp.), *Ciencia, cultura y mentalidades en la historia de Colombia. VIII Congreso Nacional de Historia de Colombia*, Bucaramanga, Publicaciones UIS, 1992.

ÁLVAREZ, Federico, «Retrato del hispanoamericanismo español», *Debats*, 2002, n.º 78, Valencia, Diputación de Valencia, 2002.

ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Ed. Taurus, 2001.

ANDERSON, Benedict, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

ARIAS VANEGAS, Julio, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2005.

BERGQUIST, Charles, *Café y conflicto en Colombia (1886-1910)*, Bogotá, Banco de la República, 1999.

BERNABEU ALBERT, Salvador, *1892: el IV Centenario del Descubrimiento de América en España: coyuntura y conmemoraciones*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

BONILLA, Víctor Daniel, *Siervos de Dios y Amos de Indios. El Estado y la misión capuchina en el putumayo*, Cali, Editorial Universidad del Cauca, 2006.

CABRERA, Miguel Ángel, *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2001.

CHARAUDEAU, Patrick y Dominique MAINGUENEAU, *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires, Amorrortu, 2005.

CHARTIER, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Ed. Gedisa, 1992.

COLMENARES, Germán, *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1997.

CULLER, Jonathan, *Breve introducción a la teoría literaria*, Barcelona, Ed. Crítica, 2000.

DEAS, Malcolm, *Del poder y la gramática. Y otros ensayos sobre historia política y literatura colombianas*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993.

DÍAZ GENIS, Andrea, *La construcción de la identidad en América Latina. Una aproximación hermenéutica,* Montevideo, Editorial Nordan-Comunidad, 2004.

ELÍAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1987.

FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, Barcelona, Ed. Tusquest, 2005.

— *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005.

GARRIDO, Margarita, *La Regeneración y la cuestión nacional estatal en Colombia*, Bogotá, Programa Centenario de la Constitución, Banco de la República, 1983.

GOBERNA FALQUE, Juan R., *Civilización. Historia de una idea*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, 1999.

GONZÁLEZ, Fernán, «Iglesia y Estado desde la convención de Ríonegro hasta el Olimpo Radical, 1863-1868», en PLATA QUEZADA, William Elvis, «De las reformas liberales al triunfo del catolicismo intransigente e implantación del paradigma romanizador», en BIDEGAIN, Ana María, *Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*, Bogotá, Ed. Taurus, 2004.

GRANADOS GARCÍA, Aimer, *Debates sobre España: el hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, México D. F., El colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.

— «Notas para un análisis del discurso hispanista en Colombia y México, 1880-1920», en *Memorias del XII Congreso Colombiano de Historia.* Popayán, Universidad del Cauca, 2003.

HALL, Stuart, «El trabajo de la representación», en HALL, Stuart (ed.), *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*, Londres, Sage Publications, 1997. http://socioeconomia.uni-valle.edu.co/profesores/docuestu/download/pdf/EltrabajodelaR.Stuart H.PDF

HENDERSON, James D, *La modernización en Colombia*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2006.

Historia Social: Ficción, verdad, historia, 2004, n.º 50, Valencia, Fundación Instituto de Historia Social, 2004.

HOBSBAWM, Eric J., *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Ed. Crítica, 2003.

— *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Ed. Crítica, 1990.

JARAMILLO, Carlos Eduardo, «Antecedentes generales de la guerra de los Mil Días y golpe de estado del 31 de julio de 1900», en TIRADO MEJÍA, Álvaro, *Nueva historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta, 1989.

JARAMILLO URIBE, Jaime, *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, Bogotá, Editorial Planeta, 1997.

LÓPEZ-OCÓN, Leoncio, *Biografía de «La América». Una crónica hispano-americana del liberalismo democrático español (1857-1886)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1987.

MAINER, José Carlos, La *Doma de la Quimera. Ensayos sobre nacionalismo y cultura en España,* Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2004.

MARTÍN MONTALVO, Cesilda; M.ª Rosa MARTÍN DE VEGA y M.ª Teresa SOLANO SOBRADO, «El hispanoamericanismo, 1880-1930», *Quinto Centenario*, 1985, n.º 8, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 1985.

MARTÍNEZ, Fernando Antonio, *Ramón Menéndez Pidal y Rufino José Cuervo. Correspondencia Epistolar*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1969.

MARTÍNEZ, Frédéric, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, Bogotá, Banco de la República, 2001.

— «En busca del Estado importado: de los Radicales a la Regeneración (1867-1889)», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1996, n.º 23, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1996.

Martínez Garnica, Armando, «Las determinaciones del destino cultural de la nación colombiana durante el primer siglo de vida republicana», *Revista Historia Caribe. Nación, Ciudadanía e Identidad*, 2002, vol. 2, n.º 7, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 2002.

McGrady, Donald, *La novela histórica en Colombia 1844-1959*, Bogotá, Editorial Nelly, 1982.

Melo, Jorge Orlando, «Etnia, región y nación: el fluctuante discurso de la identidad», en *Memorias del simposio identidad étnica, identidad regional, identidad nacional. V Congreso Nacional de Antropología*, Villa de Leyva (Colombia), Conciencias-FAES, 1989.

— «La Constitución de 1886», en Tirado Mejía, Álvaro, *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta, 1989.

Mesa, Carlos E., *Epistolario de Rufino José Cuervo con corresponsales españoles*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1989.

Morales Manzur, Juan Carlos, «Bases teórico-doctrinarias y filosóficas de la integración latinoamericana», *Revista Dikaiosyne*, 1998, Año 1, n.º 1, Mérida, Universidad de los Andes, 1998.

Múnera, Alfonso, *Fronteras Imaginadas. La construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*, Bogotá, Ed. Planeta, 2005.

Navas Sierra, J. Alberto, *Utopía y atopía de la Hispanidad. El proyecto de Confederación Hispánica de Francisco Antonio Zea*, Madrid, Ediciones Encuentro S. A., 2000.

Nieto, Judith, «Sobre el discurso histórico y el discurso literario», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 2004, n.º 9, Bucaramanga, División de Publicaciones UIS, 2004.

Niño Rodríguez, Antonio, «Hispanoamericanismo, Regeneración y defensa del prestigio nacional (1898-1931)», en Pérez Herrero, Pedro; Tabanera, Nuria (coords.), *España/América Latina: Un siglo de políticas culturales*, Madrid, AIETI/Síntesis-OEI, 1993.

Nisbet, Robert, *Historia de la idea de progreso*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1991.

Ocampo López, Javier, «El proceso político, militar y social de la Independencia», en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Planeta Colombiana, S. A., 1989.

— *José Joaquín Casas. Su vida, obra y aporte a las letras, la educación y la cultura nacional*, Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica, 1992.

Ospina, Gloria Inés, *España y Colombia en el siglo XIX. Los orígenes de las relaciones*, Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1985.

Otero Muñoz, Gustavo, «Soledad Acosta de Samper», en Acosta, Soledad, *Los piratas en Cartagena*, Medellín, Ed. Bedout, 1969.

Palacios, Marco, *Entre la legitimidad y la Violencia. Colombia 1875-1994*, Bogotá, Ed. Norma, 2003.

— *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, Bogotá, Ed. Norma, 2002.

Pascuaré, Andrea, «Del Hispanoamericanismo al Pan-hispanismo. Ideales y realidades en el encuentro de los dos continentes», *Revista Complutense de Historia de América*, 2000, n.º 26, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 2000.

pike, Fredrick, *Hispanismo, 1836-1898. Spanish Conservatives and Liberals and their relations with Spanish America*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1971.

pineda Camacho, Roberto, *El derecho a la lengua. Una historia de la política lingüística en Colombia*, Bogotá, Ediciones Uniandes, 2000.

Plata Quezada, William Elvis, «De las reformas liberales al triunfo del catolicismo intransigente e implantación del paradigma romanizador», en BIDEGAIN, Ana María, *Historia del Cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*, Bogotá, Ed. Taurus, 2004.

Posada Carbó, Eduardo, *El desafío de las ideas. Ensayos de historia intelectual y política en Colombia*, Bogotá, Banco de la República, Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2003.

Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Hanover, Ediciones del Norte, 1984.

Rama, Carlos, *Historia de las relaciones culturales entre España y la América Latina*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1982.

Restrepo Canal, Carlos, *España en los clásicos colombianos*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1952.

Rivadulla, Daniel, *La «amistad irreconciliable». España y Argentina, 1900-1914*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.

Rodríguez O., Jaime E., *El Nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el Hispanoamericanismo, 1808-1832,* México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

— *La Independencia de la América Española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

ROJAS, Cristina, *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*, Bogotá, Editorial Norma, 2001.

ROSANVALLON, Pierre, *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

SAID, Edward W., *Orientalismo*, Madrid, Ed. Libertarias, 1990.

SAMPER, Santiago, *Acosta de Samper, Soledad* [en línea], Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, Biblioteca Virtual. Disponible en: http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/acossole.htm [Consulta: 7 noviembre 2006].

SANCHO LARRAÑAGA, Roberto (coord.), *Por el sendero de la identidad latinoamericana,* Bucaramanga, Editorial UNAB, 2006.

SEPÚLVEDA, Isidro, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y Nacionalismo*, Madrid, Ed. Marcial Pons Historia, 2005.

SMITH, Anthony D., *La identidad nacional*, Madrid, Trama Editorial, 1997.

SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, «A propósito de lo mestizo en la historia y la Historiografía colombianas», *Revista de Ciencias Sociales*, 2005, vol. XI, n.º 1, Maracaibo, Instituto de Investigaciones Universidad del Zulia, 2005.

URIBE CELIS, Carlos, «¿Regeneración o Catástrofe? (1886-1930)», en *Historia de Colombia*, Bogotá, Ed. Taurus, 2006.

URREGO, Miguel Ángel, *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2002.

— *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá 1880-1930,* Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1997.

VAN AKEN, Mark J., *Pan-hispanism: Its Origin and Development to 1886*, Berkeley, University of California Press, 1959.

ÍNDICE


INSTITVCION·FERNANDO·EL·CATOLICO·DE·LA·EXMA·DIPVTACION·DE·ZARAGOZA

C. S. I. C.


ISBN 978-84-9911-123-0
9 788499 111230


INSTITUCIÓN
FERNANDO
EL CATÓLICO


DIPUTACION D ZARAGOZA